

InterCorp Financial Services Inc.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 junto al informe de los auditores independientes



**Shape the future
with confidence**

Intercorp Financial Services Inc.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 junto al informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados

Estado separado de otros resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Informe de los auditores independientes

A los accionistas y Junta Directiva de Intercorp Financial Services Inc.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Intercorp Financial Services Inc. (en adelante “la Compañía”), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros separados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo* de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés), según corresponda a las auditorías de estados financieros separados de entidades de interés público, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Hemos determinado que no hay asuntos clave de auditoría que comunicar en nuestro informe.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Otros asuntos

Los estados financieros separados de Intercorp Financial Services Inc. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera, tal como se indica en la nota 2.1. Estos estados financieros separados se deben leer conjuntamente con los estados financieros consolidados de Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, que se preparan y presentan por separado.

Responsabilidades de la Gerencia y los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las normas contables NIIF, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar a la Compañía o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera separada de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.
- Planificamos y efectuamos la auditoría de la Compañía para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio que la conforman, con el fin de expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y del trabajo de auditoría efectuado para fines de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Compañía, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú
18 de marzo de 2026

Refrendado por:

Tanaka, Valdivia, Arribas & Asociados



Sandra Luna Victoria
Socia a cargo
C.P.C.C. Matrícula No. 50093

Intercorp Financial Services Inc.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Disponible	3	314,565	181,971
Cuentas por cobrar a subsidiaria y vinculada	15(a)	1,331	1,531
Otras cuentas por cobrar		165	195
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4	179,302	156,529
Total activo corriente		<u>495,363</u>	<u>340,226</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	5 y 15(a)	41,487	39,966
Inversiones en Subsidiarias	6	12,848,096	11,608,593
Otros activos	7	13,039	55,088
Total activo no corriente		<u>12,902,622</u>	<u>11,703,647</u>
Total activo		<u>13,397,985</u>	<u>12,043,873</u>
Pasivo			
Intereses, provisión por impuesto sobre dividendos, cuentas por pagar diversas y provisiones	8	92,514	58,977
Total pasivo corriente		<u>92,514</u>	<u>58,977</u>
Bono corporativo	9	956,880	1,069,661
Total pasivo		<u>1,049,394</u>	<u>1,128,638</u>
Patrimonio neto	10		
Capital social		1,038,017	1,038,017
Acciones en tesorería		(469,546)	(206,997)
Prima de capital		532,771	532,771
Reservas		9,100,000	8,300,000
Resultados no realizados		(36,034)	(187,830)
Utilidades acumuladas		2,183,383	1,439,274
Total patrimonio neto		<u>12,348,591</u>	<u>10,915,235</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>13,397,985</u>	<u>12,043,873</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integral de este estado.

Intercorp Financial Services Inc.

Estado separado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Participación en los resultados de las Subsidiarias, neta	6(c)	<u>1,978,644</u>	<u>1,383,105</u>
(Gastos) ingresos			
Gastos financieros, netos	12	(48,127)	(52,238)
Ganancia (pérdida) neta en instrumentos financieros derivados de negociación	7(c)	2,779	(239)
Ganancia neta en valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4(c)	81,011	34,179
Gastos generales y de operación	13	(47,377)	(35,618)
Diferencia en cambio, neta	17(c)(i)	5,603	(3,442)
Otros ingresos		<u>17</u>	<u>181</u>
		<u>(6,094)</u>	<u>(57,177)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta sobre dividendos		1,972,550	1,325,928
Impuesto a la renta sobre dividendos	11(b)	<u>(40,080)</u>	<u>(25,850)</u>
Utilidad neta del año		<u>1,932,470</u>	<u>1,300,078</u>
Utilidad por acción básica y diluida (en soles)	14	<u>17.299</u>	<u>11.376</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	14	<u>111,713</u>	<u>114,287</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integral de este estado.

Intercorp Financial Services Inc.

Estado separado de otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Utilidad neta del año		1,932,470	1,300,078
Otros resultados integrales a ser reclasificados al estado separado de resultados en periodos posteriores			
Ganancia no realizada en instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	5(a)	1,851	1,604
Ganancia (pérdida) no realizada en cobertura de flujo de efectivo	7(b)(ii)	24,268	(13,851)
Ganancia no realizada en instrumentos financieros de Subsidiarias	6(c)	239,749	216,726
Traslación de operaciones en el extranjero	6(c)	(101,063)	11,747
Total otros resultados integrales a ser reclasificados al estado separado de resultados en periodos posteriores		164,805	216,226
Otros resultados integrales del año		164,805	216,226
Total resultados integrales del año		2,097,275	1,516,304

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integral de este estado.

Estado separado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Número de acciones		Capital social S/(000)	Acciones en tesorería S/(000)	Prima de capital S/(000)	Reservas S/(000)	Resultados no realizados por instrumentos que serán reclasificados al estado separado de resultados					
							Instrumentos de deuda a valor razonable S/(000)	Reserva de coberturas de flujo de efectivo S/(000)	Instrumentos financieros de Subsidiarias S/(000)	Traslación de operaciones en el extranjero S/(000)	Utilidades acumuladas S/(000)	Total S/(000)
	Emitidas (en miles)	En tesorería (en miles)										
Saldos al 01 de enero de 2024	115,447	(967)	1,038,017	(84,309)	532,771	6,000,000	(4,796)	(17,188)	(624,759)	188,950	2,921,531	9,950,217
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,300,078	1,300,078
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	1,604	(13,851)	216,726	11,747	-	216,226
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	-	1,604	(13,851)	216,726	11,747	1,300,078	1,516,304
Dividendos declarados y pagados, nota 10(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(427,369)	(427,369)
Adquisición de acciones en tesorería, nota 10(b)	-	(1,192)	-	(122,688)	-	-	-	-	-	-	-	(122,688)
Constitución de reservas, nota 10(d)	-	-	-	-	-	2,300,000	-	-	-	-	(2,300,000)	-
Venta de instrumentos de patrimonio con efectos en otros resultados integrales de subsidiarias, nota 6(c)	-	-	-	-	-	-	-	-	53,737	-	(53,737)	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,229)	(1,229)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	115,447	(2,159)	1,038,017	(206,997)	532,771	8,300,000	(3,192)	(31,039)	(354,296)	200,697	1,439,274	10,915,235
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,932,470	1,932,470
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	1,851	24,268	239,749	(101,063)	-	164,805
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	-	1,851	24,268	239,749	(101,063)	1,932,470	2,097,275
Dividendos declarados y pagados, nota 10(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(420,096)	(420,096)
Constitución de reservas, nota 10(d)	-	-	-	-	-	800,000	-	-	-	-	(800,000)	-
Adquisición de acciones en tesorería, nota 10(b)	-	(2,206)	-	(262,549)	-	-	-	-	-	-	-	(262,549)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	(13,009)	-	31,735	18,726
Saldos al 31 de diciembre de 2025	115,447	(4,365)	1,038,017	(469,546)	532,771	9,100,000	(1,341)	(6,771)	(127,556)	99,634	2,183,383	12,348,591

Intercorp Financial Services Inc.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Utilidad neta del año	1,932,470	1,300,078
Más (menos) ajustes a la utilidad neta		
Participación en los resultados de las Subsidiarias, neta, nota 6(c)	(1,978,644)	(1,383,105)
Ganancia neta en valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, nota 4(c)	(81,011)	(34,179)
Diferencia en cambio, neta, nota 17(c)(i)	(5,603)	3,442
Cambios netos en el activo y pasivo		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar a subsidiaria	156	(200)
Disminución (aumento) de otras cuentas por cobrar	30	(195)
Aumento de otros activos	(12,726)	(382)
Aumento de intereses, provisión por impuesto sobre dividendos, cuentas por pagar diversas y provisiones	94,432	63,591
(Disminución) aumento de cuentas por pagar a subsidiarias y vinculada	(6,081)	5,652
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(56,977)</u>	<u>(45,298)</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Dividendos recibidos de Subsidiarias, nota 6(c)	634,530	579,621
Venta de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	75,327	-
Adquisición de inversión a valor razonable con cambios en resultados	(17,100)	(7,731)
Redención de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(166)	(181)
Aporte de capital a Subsidiarias, nota 6(c)	(514)	(5,510)
Otros	-	(662)
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión	<u>692,077</u>	<u>565,537</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Pago de dividendos, nota 10(a)	(420,096)	(427,369)
Pago de intereses por bono corporativo e instrumentos derivados	(58,590)	(61,505)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(478,686)</u>	<u>(488,874)</u>
Aumento neto de efectivo de efectivo y equivalentes de efectivo	156,414	31,365
(Pérdida) ganancia por variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalente de efectivo	(23,820)	1,665
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>181,971</u>	<u>148,941</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>314,565</u>	<u>181,971</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integral de este estado.

Intercorp Financial Services Inc.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

1. Actividad económica

Intercorp Financial Services Inc. (en adelante "IFS" o "la Compañía"), es un holding de responsabilidad limitada constituido en la República de Panamá el 19 de setiembre de 2006, subsidiaria de Intercorp Perú Ltd. (en adelante "Intercorp Perú"), holding del Grupo Intercorp constituido en 1997 en Las Bahamas. Al 31 de diciembre de 2025, Intercorp Perú mantiene de forma directa e indirecta el 74.38 por ciento del capital social emitido de IFS, equivalente al 73.38 por ciento del capital social en circulación de IFS (72.47 por ciento del capital social emitido equivalente al 71.95 por ciento del capital social en circulación al 31 de diciembre de 2024).

El domicilio legal de IFS es Av. Carlos Villarán 140, Urb. Santa Catalina, La Victoria, Lima, Perú.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, IFS mantiene el 99.31 por ciento del capital social del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (en adelante "Interbank"), el 99.85 por ciento del capital social de Interseguro Compañía de Seguros S.A. (en adelante "Interseguro"), el 100 por ciento del capital social de Inteligo Group Corp. (en adelante "Inteligo") y el 100 por ciento de Procesos de Medios de Pago S.A y su subsidiaria Izipay S.A.C (en adelante y en conjunto, "Izipay").

Las operaciones de Interbank, Interseguro e Izipay se concentran en el Perú, mientras que las operaciones de Inteligo y sus subsidiarias, se concentran principalmente en Perú y Panamá, ver nota 6(b).

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía y han sido preparados por separado y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "normas contables NIIF"). Adicionalmente, la Compañía prepara por separado estados financieros consolidados con sus Subsidiarias.

A continuación se presentan los datos más relevantes de los estados financieros consolidados de Intercorp Financial Services Inc. y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Estado consolidado de situación financiera		
Total activo	99,097,427	95,503,781
Total pasivo	86,675,583	84,525,186
Patrimonio atribuible a los accionistas de IFS	12,348,591	10,915,235
Interés no controlador	73,253	63,360
Estado consolidado de resultados		
Utilidad neta atribuible a accionistas de IFS	1,932,470	1,300,078
Utilidad neta atribuible a interés no controlador	10,725	7,383

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los estados financieros separados de IFS al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en dicha fecha, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2025. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en dicha fecha, han sido aprobados y autorizados para su emisión por la Gerencia y la Junta Directiva el 18 de marzo de 2026, y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley.

2. Principales principios y prácticas contables

2.1 Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de IFS, de acuerdo con las normas contables NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB*, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con dichas normas, no existe obligación de preparar estados financieros separados; sin embargo, en el Perú sí existe dicha obligación. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo con la NIC 27 "Estados financieros separados". La Compañía también prepara estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". Para una correcta interpretación de los estados financieros separados, éstos deben leerse junto con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subsidiarias, que se presentan por separado.

Los estados financieros separados adjuntos han sido elaborados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otros resultados integrales y los instrumentos financieros derivados que han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros separados han sido preparados en soles y todos los importes están redondeados a miles de soles (S/000), excepto si se indica lo contrario.

La preparación de los estados financieros en conformidad con las normas contables NIIF requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos; y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros separados. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros separados adjuntos se refieren a la valuación de los instrumentos financieros derivados y a la valuación de las inversiones a valor razonable con cambio en resultados y con cambios en otros resultados integrales; así como las estimaciones que realiza cada Subsidiaria en la preparación de sus estados financieros separados, que se toman como base para la aplicación del método de participación patrimonial por parte de la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2.2 Adopción de nuevas normas y revelaciones -

En estos estados financieros separados, la Compañía no ha adoptado anticipadamente alguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero no sea efectiva.

Las siguientes normas, interpretaciones o modificaciones se aplican por primera vez en 2025 pero, no han tenido un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía:

- Modificaciones a la NIC 21 "Falta de intercambiabilidad: Efecto de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera"

Para los periodos anuales que inician a partir del 1 de enero de 2025, las modificaciones establecen la forma en que las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable por otra y cómo deben determinar el tipo de cambio que se aplicará cuando la moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren las entidades revelen información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda o cómo se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Esta modificación no tuvo un impacto en los estados financieros separados de IFS.

2.3 Resumen de políticas contables materiales -

(a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición -

Los activos financieros se clasifican en función del modelo de negocio y las características de los flujos contractuales, medidos al:

- Costo amortizado
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por una norma o condición del mercado (compra ventas convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Medición posterior -

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene sus activos financieros clasificados de la siguiente manera:

(i.1) Activos medidos al costo amortizado -

La Compañía mantiene en esta categoría los rubros: disponible, las cuentas por cobrar a subsidiaria y vinculada y otras cuentas por cobrar.

Estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se incluye en el rubro "Gastos financieros, neto" y las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el rubro "Otros gastos", del estado separado de resultados.

En este sentido, la Compañía mide el disponible, los depósitos a plazo fijo y las cuentas por cobrar en general al costo amortizado dado que cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son Solo Pago de Principal e Intereses (SPPI) sobre el monto de capital pendiente.

(i.2) Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales -

La Compañía ocasionalmente designa sus inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando no se mantienen para negociar. Dicha designación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas acumuladas en estos instrumentos de patrimonio nunca se reclasifican a resultados aun cuando se venda el activo. Los dividendos se reconocen en resultados como ingreso cuando surja el derecho de cobro, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del instrumento, en cuyo caso, dichas ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a una evaluación de deterioro.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(i.3) Activos financieros mantenidos para negociar -

IFS clasifica los activos financieros como mantenidos para negociar cuando han sido adquiridos o emitidos principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales existe evidencia de un patrón reciente de toma de beneficios a corto plazo. Los activos mantenidos para negociación se registran y miden en el estado separado de situación financiera al valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados. Los ingresos o gastos por intereses y dividendos se registran en resultados de acuerdo con los términos del contrato, o cuando surja el derecho de pago. Incluidos en esta clasificación están los títulos de deuda, acciones y posiciones cortas que han sido adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo.

(i.4) Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados -

Los activos y pasivos financieros en esta categoría son aquellos que no se mantienen para negociar y han sido o bien designados por la Gerencia en el momento del reconocimiento inicial de esta forma o se requiere obligatoriamente medir a valor razonable bajo la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (en adelante "NIIF 9"). La Gerencia designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- La designación elimina, o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de estos sobre bases diferentes, o
- Los pasivos forman parte de un grupo de pasivos financieros que son administrados y su desempeño es evaluado en base a su valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de gestión de riesgos o inversión, o
- Los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, a menos que no modifiquen significativamente los flujos de efectivo que de otro modo serían requeridos por el contrato.

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado separado de situación financiera a valor razonable. Los cambios en este valor se registran en resultados, con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el propio riesgo de crédito de IFS. Tales cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los intereses devengados sobre los activos que obligatoriamente se deben medir a valor razonable con cambios en resultados se registran utilizando la tasa de interés contractual.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene en esta categoría a los activos que componen el rubro “Inversiones a valor razonable con cambios en resultados”.

Los ingresos por dividendos de instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable con cambios en resultados se registran en resultados como “Gastos financieros, netos”, cuando se establece el derecho al cobro, ver nota 12.

(i.5) Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja en cuentas cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- La Compañía ha transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y si (i) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (ii) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo de un activo, o ha celebrado un acuerdo de traspaso, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control de este, el activo es reconocido en la medida de la participación continuada en la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Cuando el involucramiento continuo de la Compañía tome la forma de una garantía sobre el activo transferido, el monto de dicho involucramiento será el menor entre el importe original en libros del activo y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a devolver.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, IFS no reconoció pérdidas netas como consecuencia de baja en cuentas de activos financieros.

(i.6) Modificación de activos financieros -

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son renegociados o modificados como resultado de una reestructuración comercial y no por motivos de riesgo de crédito o deterioro, IFS realiza una evaluación para determinar si la modificación resulta en una baja del activo financiero. Para activos financieros, esta evaluación se basa en factores cualitativos.

Al evaluar si se da de baja un crédito otorgado a cliente, entre otros, IFS considera los siguientes factores:

- Cambio en la moneda del préstamo
- Introducción de una característica de patrimonio
- Cambio en el riesgo crediticio del cliente
- Si la modificación hace que el instrumento ya no cumpla con el criterio SPPI

Si la modificación no produce flujos de efectivo sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuenta. Basándose en el cambio en los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original, IFS registra una ganancia o pérdida por modificación, en la medida en que una pérdida por deterioro aún no se haya registrado.

(i.7) Deterioro de activos financieros -

IFS registra la provisión por pérdidas crediticias esperadas para todos los activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, junto con los contratos de garantía financiera. Los instrumentos de patrimonio no están sujetos a deterioro según la NIIF 9. Al respecto, la Compañía no mantiene activos financieros con pérdida esperada significativa considerando la naturaleza de sus operaciones, a diferencia de sus Subsidiarias, quienes sí mantienen activos financieros sujetos a pérdida esperada.

La asignación de la pérdida esperada se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida del activo, a menos que no se haya presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde la fecha inicial del instrumento financiero, en cuyo caso, la provisión se basa en la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses consisten en la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que resultan de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.

Tanto las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses como las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se calculan de forma individual o colectiva, según la naturaleza de la cartera.

La Compañía ha establecido una política para realizar una evaluación, al final de cada periodo de presentación, para identificar si el activo ha sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito desde la fecha inicial.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición -

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen intereses y cuentas por pagar diversas y bono corporativo.

Medición posterior -

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía no mantiene pasivos financieros a valor razonable con cambios a resultados. En este sentido, la medición de los pasivos financieros mantenidos por la Compañía depende de su clasificación como se describe a continuación:

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente al costo amortizado, utilizando la TIE. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización, a través de la TIE.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la TIE.

La amortización de la TIE se reconoce como gasto financiero en el estado separado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado separado de resultados.

Modificación de pasivos financieros -

Cuando la modificación de los términos de un pasivo financiero existente no es considerado sustancial y en consecuencia no resulta en una baja, el costo amortizado del pasivo financiero es recalculado tomando como base el valor presente de los flujos de efectivo contractuales futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero. Cualquier diferencia que resulte de este cálculo, es reconocida en el resultado del periodo.

En relación con los pasivos financieros, IFS considera una modificación sustancial basada en factores cualitativos y siempre que exista una diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones y el importe en libros original del pasivo financiero mayor al diez por ciento.

(iii) Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

En la nota 17(d) se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros, así como mayor detalle acerca de cómo han sido determinados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación:

La Compañía ha determinado que el "Sol" es su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para IFS, dado que sus principales operaciones y/o transacciones son establecidas y liquidadas en soles; en adición, corresponde a la moneda funcional de sus principales Subsidiarias, excepto Inteligo Bank Ltd. (en adelante "Inteligo Bank"), cuya moneda funcional es el dólar estadounidense.

Debido a que Inteligo Bank tiene una moneda funcional distinta al Sol, para propósitos de la aplicación del método de participación patrimonial, los saldos de Inteligo Bank se convirtieron utilizando la metodología establecida por la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", como sigue:

- Las cuentas de activo y pasivo, al tipo de cambio de cierre en cada fecha del estado separado de situación financiera.
- Los ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio por cada mes del año.

El resultado de la conversión se registra en el rubro "Traslación de operaciones en el extranjero" del estado separado de otros resultados integrales.

Transacciones y saldos en moneda extranjera:

Las transacciones y los saldos en moneda extranjera son aquellos realizados en monedas diferentes a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de reporte. Las diferencias entre el tipo de cambio de cierre de cada estado separado de situación financiera presentado y el tipo de cambio utilizado inicialmente para registrar las transacciones de moneda extranjera se reconocen en el estado separado de resultados en el periodo en el cual se realizan, en el rubro "Diferencia en cambio, neta". Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio correspondiente a la fecha de la transacción inicial.

(c) Inversiones en Subsidiarias -

Una Subsidiaria es una entidad en la cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión.

Las inversiones en subsidiarias son inicialmente registradas a su costo de adquisición; posteriormente, se registran usando el método de participación patrimonial. Bajo este método, el valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en la participación de la Compañía en los activos netos de las Subsidiarias desde la fecha de adquisición.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El estado separado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de operaciones de las Subsidiarias. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la Subsidiaria, la Compañía reconoce la participación en este cambio y lo registra, cuando sea aplicable, en el estado separado de cambios en el patrimonio neto. Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas.

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en Subsidiarias. En cada fecha de reporte, la Compañía determina si hay evidencia objetiva de que las inversiones en las Subsidiarias han perdido valor. Si fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la Subsidiaria y su valor en libros, y reconoce la pérdida en el estado separado de resultados.

De acuerdo con el método de participación patrimonial, los dividendos declarados por las Subsidiarias se registran disminuyendo el valor de las inversiones.

La adquisición del interés no controlador se registra directamente en el estado separado de cambios en el patrimonio neto; la diferencia entre el monto pagado y los activos netos adquiridos es registrada como una transacción patrimonial.

En el caso de disposición sobre la participación (total o parcial) en una subsidiaria, el efecto de la diferencia entre la contraprestación recibida y valor en libros de dicha participación es registrado en el estado separado de resultados. No obstante, lo anterior, en caso dicha disposición no implique pérdida de control, la transacción es registrada en los estados financieros consolidados como una transacción patrimonial.

(d) Derivados

(d.1) Derivados registrados a valor razonable con cambios en resultados

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato con las siguientes tres características:

- Su valor cambia en respuesta al cambio en una tasa de interés específica, el precio del instrumento financiero, precio de *commodity*, tipo de cambio, índice de precios o tasas, calificación crediticia o índice de crédito, u otro variable; siempre que, en el caso de una variable no financiera, no sea específica de una parte del contrato (es decir, el 'subyacente').
- No requiere una inversión neta inicial o una inversión neta inicial menor que la requerida para otros tipos de contratos que se espera tengan una respuesta similar a los cambios en los factores de mercado.
- Se resuelve en una fecha futura.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los derivados se registran a su valor razonable y se contabilizan como activos cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando su valor razonable es negativo. Los cambios en el valor razonable de los derivados son registrados en resultados a menos que la contabilidad de cobertura se aplique. Las divulgaciones contables de cobertura se proporcionan en la nota 2.3(d.2).

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, IFS no mantiene instrumentos derivados vigentes con fines de negociación.

(d.2) Derivados de cobertura

Los derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable en la fecha de suscripción del contrato del derivado y posteriormente se miden nuevamente a su valor razonable. Todos los derivados se reconocen como un activo cuando el valor razonable es positivo y se presentan en "Cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados" que forma parte del rubro "Otros activos" y a su vez como un pasivo cuando es negativo y se presentan en "Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados" que forma parte del rubro "Intereses, provisión por impuesto sobre dividendos, cuentas por pagar diversas y provisiones" del estado separado de situación financiera.

Los derivados pueden ser designados como instrumentos de cobertura bajo la contabilidad para operaciones de cobertura si califican como tales. Según la naturaleza de la partida cubierta, el método para reconocer ganancias o pérdidas de cambios del valor razonable será diferente. Estos derivados, que son usados para cubrir exposiciones a riesgos o modificar las características de los activos y pasivos financieros y que cumplen los criterios de la NIIF 9, se reconocen como operaciones de cobertura.

Los derivados no designados como instrumentos de cobertura o que no califican para operaciones de cobertura, se reconocen inicialmente al valor razonable y se miden posteriormente a su valor razonable; el cual se estima basado en los precios de mercado. Las ganancias y pérdidas por cambios en su valor razonable se registran en el estado separado resultados.

De acuerdo con la NIIF 9, para calificar como operaciones de cobertura, deben cumplirse todas las siguientes condiciones:

- (i) La relación de cobertura consta solo de instrumentos de cobertura y partidas cubiertas elegibles.

- (ii) Al inicio de la relación de cobertura, existe una designación y una documentación formal de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión de riesgos de la entidad para emprender la cobertura. Esa documentación incluirá la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto y la forma en que la entidad evaluará si la relación de cobertura cumple los requerimientos de eficacia de la cobertura.
- (iii) La relación de cobertura cumple todos los requerimientos de eficacia de la cobertura siguientes:
 - existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
 - el efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que proceden de esa relación económica.
 - la razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

La NIIF 9 presenta tres categorías para contabilizar operaciones de cobertura: cobertura de valor razonable, cobertura de flujo de efectivo y cobertura de inversiones netas para operaciones extranjeras. IFS utiliza derivados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, tal como se detalla en la nota 7(b).

Para los derivados designados y que califican como cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de las ganancias o pérdidas del derivado se reconoce en los otros resultados integrales por coberturas de flujo de efectivo, y se reclasifican a resultados en el mismo periodo o periodos en los cuales la transacción de la cobertura afecta los resultados. La parte de la ganancia o pérdida en derivados que representa la porción inefectiva o los componentes de la cobertura excluidos de la evaluación de efectividad se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo. Los montos registrados originalmente en otros resultados integrales y posteriormente reclasificados a resultados se registran en las correspondientes líneas de gastos o ingresos en las cuales la partida cubierta es reportada.

Cuando un instrumento de cobertura expira o es vendido, o cuando una cobertura ya no cumple los criterios de contabilidad de cobertura y también cuando la Compañía redesigna una cobertura, cualquier pérdida o ganancia existente acumulada en otros resultados integrales se mantiene y se reconoce como ingreso o gasto cuando la partida cubierta es reconocida en última instancia en el estado separado de resultados. Cuando ya no se espera que una transacción proyectada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en otros resultados integrales es inmediatamente transferida al estado separado de resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (e) **Impuesto a la renta sobre los dividendos recibidos -**
Bajo las regulaciones de la República de Panamá, IFS no se encuentra sujeta al impuesto a la renta. Sin embargo, se encuentra afectada a un Impuesto a la Renta sobre los dividendos recibidos de entidades domiciliadas en el Perú. Al respecto, dado que la Compañía controla las Subsidiarias que distribuyen los dividendos, reconoce el importe del Impuesto a la Renta como gasto del ejercicio al cual corresponden dichos dividendos, ver nota 11(b).
- (f) **Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -**
Los ingresos, costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se realizan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.
- (g) **Provisiones -**
Se reconoce una provisión sólo cuando IFS tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que una salida de recursos que comprenda beneficios económicos sea requerida para compensar la obligación y pueda efectuarse una estimación confiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado separado de resultados, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas utilizando una tasa antes de impuestos que refleje, de ser apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Si se usa el descuento, el incremento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.
- (h) **Contingencias -**
Los pasivos contingentes no son reconocidos en los estados financieros, pero son divulgados en las notas, a menos que la probabilidad de una salida de recursos sea remota. Los activos contingentes no son registrados en los estados financieros separados, pero son divulgados si es probable que un ingreso de beneficios económicos se realice.
- (i) **Prima de capital -**
Corresponde a la diferencia entre el valor nominal de las acciones emitidas y su precio de las ofertas públicas realizadas en el 2007 y 2019. La prima de capital se presenta neto de los gastos incurridos en la emisión de las acciones.
- (j) **Acciones en tesorería -**
Las acciones recompradas son registradas en el patrimonio como acciones en tesorería a su precio de compra. No se registra pérdida o ganancia alguna en el estado separado de resultados derivada de la compra, venta, emisión o amortización de estos instrumentos. Las acciones que posteriormente son vendidas se registran como una reducción en las acciones en tesorería, medidas al precio promedio de las acciones en tesorería mantenidas a dicha fecha; y la ganancia o pérdida resultante es reconocida en el patrimonio separado en el rubro "Utilidades acumuladas".

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(k) Utilidad por acción -

Los montos de la utilidad básica y diluida por acción son calculados dividiendo la utilidad neta del año entre el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, IFS no posee instrumentos financieros con efecto dilutivo, de modo que la utilidad básica por acción y la utilidad diluida por acción son idénticas para los años reportados.

(l) Efectivo y equivalente de efectivo y depósitos a plazo fijo -

El efectivo presentado en el estado separado de flujos de efectivo incluye los saldos de efectivo y depósitos bancarios con vencimientos originales menores a tres meses, excluyendo los rendimientos devengados y los fondos restringidos, de ser aplicable.

(m) Eventos subsecuentes -

Los eventos subsecuentes son hechos ocurridos entre la fecha de cierre de periodo y la fecha en que los estados financieros son autorizados para su emisión. Pueden ser ajustables o no ajustables, según proporcionen evidencia de condiciones existentes al cierre o de situaciones surgidas posteriormente. Si son ajustables, se incluyen en los estados financieros separados; de lo contrario, si son no ajustables, son revelados en notas a los estados financieros separados.

(n) Combinación de negocios -

De acuerdo con las normas contables NIIF, en la fecha de adquisición de Izipay (2022) y Seguros Sura e Hipotecaria Sura (2017), la Compañía realizó un proceso específico para el registro inicial de estas inversiones en sus estados financieros separados. Para ello, se preparó una asignación "nominal" del precio de compra, en adelante "APC Nominal". Este procedimiento es similar al que establece la NIIF 3 - "Combinaciones de negocios") y comprende tanto la determinación del crédito mercantil como la identificación de aquellos activos y pasivos que no estaban previamente registrados en los balances de las entidades adquiridas.

Los ajustes que resultaron de la estimación del valor razonable no fueron registrados de forma separada de la inversión, sino que se incorporaron como parte de la base utilizada para calcular la amortización adicional. Dicha amortización es descontada de la participación de las utilidades netas generadas por la inversión.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la amortización correspondiente a los valores razonables identificados en la APC Nominal ascendió a S/28,576,000. Estos importes se presentan como parte del rubro "Participación en los resultados de las Subsidiarias, neto" del estado separado de resultados, ver nota 6(c).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2.4 Normas emitidas pero todavía no vigentes -

A continuación se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas, pero que aún no están vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros separados. IFS tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificaciones, si corresponde, cuando entren en vigencia:

- NIIF 18 "Presentación e información a revelar en los estados financieros"

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 "Presentación de estados financieros". La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

La norma también requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las "funciones" identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Además, se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo", que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de "utilidad o pérdida neta" a "utilidad o pérdida de operación" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, la Compañía está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros separados y en las notas a los estados financieros.

- NIIF 19 "Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar"

Esta norma permite que las entidades elegibles que aplican NIIFs completas pero no tienen responsabilidad pública, utilicen un régimen simplificado de revelaciones en sus estados financieros individuales. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Debido a que los instrumentos de patrimonio de la Compañía cotizan en bolsa, IFS no puede optar por aplicar la NIIF 19.

- Clasificación y medición de instrumentos financieros - Modificaciones a las NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a revelar”
En mayo de 2024, el IASB emitió enmiendas referidas a la clasificación y medición de instrumentos financieros, que:
 - La aclaración de que un pasivo financiero debe darse de baja en la "fecha de liquidación"; y la inclusión de una opción de política contable (si se cumplen condiciones específicas) para dar de baja los pasivos financieros liquidados a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación.
 - Lineamientos adicionales sobre cómo evaluar los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (“ESG” por sus siglas en inglés) y similares.
 - Aclaran el término “características sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
 - La inclusión de revelaciones sobre instrumentos financieros con características contingentes y requisitos de revelación adicionales para instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Las modificaciones serán efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada para las modificaciones que se refieren a la clasificación de los activos y las revelaciones relacionadas, así como aplicar las otras enmiendas posteriormente. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros de IFS.

3. Disponible

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, incluye saldos en cuentas corrientes mantenidos en bancos del país y del exterior, denominados en soles y dólares estadounidenses, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

4. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Fondos administrados (b)	150,932	131,191
Acciones no cotizadas (b)	16,613	-
Acciones cotizadas (b)	11,757	25,338
Total	179,302	156,529

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Corresponde principalmente a inversiones en el sector de tecnología financiera, entre otros.
- (c) El efecto de valorización del portafolio de inversiones a valor razonable con cambios en resultados en el año 2025 fue una ganancia de S/81,011,000 (S/34,179,000 de ganancia en el año 2024), la cual se registra dentro del rubro "Ganancia neta en valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados" del estado separado de resultados.

5. Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

- (a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo al 1 de enero	39,966	38,731
Ganancias no realizadas	1,851	1,604
Otros	(330)	(369)
Saldo al 31 de diciembre	41,487	39,966

- (b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 el saldo corresponde a bonos corporativos emitidos por entidades relacionadas, ver nota 15(a).

6. Inversiones en Subsidiarias

- (a) A continuación se presenta el detalle de las inversiones en Subsidiarias:

Entidad	Participación 2025/2024 %	Valor patrimonial	
		2025 S/(000)	2024 S/(000)
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y Subsidiarias	99.31	9,560,211	8,530,406
Interseguro Compañía de Seguros S.A. y Subsidiaria (*)	99.85	1,658,747	1,473,086
Inteligo Group Corp. y Subsidiarias	100.00	1,116,014	1,063,008
Procesos de Medios de Pago S.A. y Subsidiaria (**)	100.00	508,978	537,128
Otras subsidiarias	-	4,146	4,965
		12,848,096	11,608,593

- (*) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a la participación total (directa e indirecta) que mantiene la Compañía sobre Interseguro. La participación indirecta se mantiene a través de Negocios Inmuebles S.A.; la cual tiene como única actividad la participación en Interseguro.

- (**) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a la participación conjunta de la Compañía e Interbank sobre Procesos de Medios de Pago.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) A continuación se describen las actividades económicas que desarrollan las principales subsidiarias de IFS:

Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y Subsidiarias -
Interbank está constituido en el Perú y está autorizado a operar como banco múltiple por la SBS, de acuerdo con la legislación peruana. Las operaciones de Interbank están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley No.26702 y sus modificatorias (en adelante la “Ley de Banca y Seguros”), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a las que se encuentran sujetas las entidades financieras y de seguros en el Perú.

Al 31 de diciembre de 2025, Interbank tiene 146 oficinas (149 oficinas al 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, mantiene el 100 por ciento de las acciones de las siguientes Subsidiarias:

Entidad	Actividad
Internacional de Títulos Sociedad Titulizadora S.A. - Intertítulos S.T.	Administra patrimonios de titulización.
Compañía de Servicios Conexos Expressnet S.A.C.	Servicios relacionados a transacciones con tarjetas de crédito o productos relacionados con la marca “American Express”.

Interseguro Compañía de Seguros S.A. y Subsidiaria -
Interseguro está constituido en el Perú y sus operaciones están normadas por la Ley de Banca y Seguros. Está autorizado por la SBS a emitir pólizas de seguros de vida y seguros generales.

Interseguro mantiene aportes en el Patrimonio Fideicometido D.S.093-2002-EF, Interproperties Perú (en adelante “el Patrimonio Fideicometido - Interproperties Perú”), el cual es una entidad estructurada, constituida en abril de 2008, y en la que diversos inversionistas (vinculados al Grupo Intercorp) aportaron propiedades de inversión. Cada inversionista o inversionistas poseen la propiedad y control específico de la propiedad de inversión aportada. El valor razonable de las propiedades aportadas por Interseguro que fueron incluidas en esta entidad estructurada al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, ascendió a S/95,328,000 y S/89,124,000, respectivamente. IFS posee la propiedad y el poder de la toma de decisiones sobre estas propiedades y tiene la exposición o derechos sobre sus retornos; en consecuencia, IFS consolida los silos que contienen las propiedades de inversión que controla.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Inteligo Group Corp. y Subsidiarias -

Inteligo está constituido en la República de Panamá. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, mantiene el 100 por ciento de las acciones de las siguientes Subsidiarias:

Entidad	Actividad
Inteligo Bank Ltd.	Constituido en Las Bahamas; cuenta con una sucursal en Panamá que opera bajo licencia internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá. Su principal actividad es brindar servicios bancarios privados e institucionales, principalmente a ciudadanos peruanos.
Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.	Sociedad agente de bolsa constituida en el Perú.
Inteligo Perú Holdings S.A.C.	Holding financiero constituido en el Perú. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, mantiene el 99.99 por ciento de participación de Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos (en adelante "Interfondos"), compañía que administra fondos mutuos y de inversión.
Inteligo USA, Inc.	Constituida en los Estados Unidos de América, brinda asesoría de inversiones y servicios relacionados.
Veltria Advisors Corp.	Constituida en los Estados Unidos de América; brinda asesoría de inversiones.

Negocios e Inmuebles S.A. -

Negocios e Inmuebles está constituida en Perú, fue adquirida por IFS como parte de la adquisición de Seguros Sura e Hipotecaria Sura en el año 2017. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, Negocios e Inmuebles S.A., mantiene el 8.50 por ciento del accionariado de Interseguro.

San Borja Global Opportunities S.A.C. -

San Borja Global Opportunities está constituida en Perú. Su objeto social consiste en la comercialización de productos y servicios a través de internet, telefonía o afines y que opera bajo el nombre comercial de Shopstar (*Marketplace online*), dedicado a la venta de productos de diversas tiendas en el ámbito local.

IFS Management S.A.C. (antes IFS Digital S.A.C.) -

IFS Management está constituida en Perú. Su objeto social consiste en brindar todo tipo de servicios gerenciales, de planeamiento estratégico, financieros, contables, legales, entre otros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Procesos de Medios de Pago S.A. y subsidiaria Izipay S.A.C. (Izipay) -

Procesos de Medios de Pago e Izipay están constituidas en Perú. Procesos de Medios de Pago se dedica al desarrollo, administración y operación del servicio compartido de procesamiento de transacciones de tarjetas de crédito y débito, mediante el rol adquiriente de reconocidas redes de tarjetas y otras marcas privadas. Asimismo presta servicio de procesamiento, mediante el rol emisor a entidades del sistema financiero. Izipay se dedica al rubro de facilitador de pagos y servicios, ofreciendo sus servicios de infraestructura tecnológica, operativa y de seguridad para la afiliación de establecimientos comerciales, así como instalación y mantenimiento de infraestructura para transacciones en modalidad de comercio electrónico interconectada con las redes de procesadoras de medios de pago.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación, se presenta un resumen de los principales datos consolidados de las principales Subsidiarias, antes de los ajustes y eliminaciones por consolidación, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 y por los años terminados en esas fechas:

	Interbank y Subsidiarias		Interseguro y Subsidiaria		Inteligo y Subsidiarias	
	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Total activos	76,763,239	73,626,419	17,005,204	15,706,165	4,118,540	4,316,010
Total pasivos	66,505,666	64,753,475	15,625,799	14,526,553	3,019,002	3,271,899
Patrimonio neto	10,257,573	8,872,944	1,379,405	1,179,612	1,099,538	1,044,111
Utilidad neta atribuible a IFS	1,474,997	1,007,353	339,296	269,568	231,136	137,336

(c) A continuación se presenta el movimiento de las inversiones en Subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldos al 1 de enero	11,608,593	10,694,384
Participación en los resultados de las Subsidiarias, neta, ver nota 2.3(n)	1,978,644	1,383,105
Dividendos recibidos en efectivo (*)	(634,530)	(579,621)
Variación neta de acciones en tesorería mantenidas por Subsidiarias, ver nota 10(b)	(262,549)	(122,688)
Variación neta del resultado no realizado de Subsidiarias	241,518	270,463
Traslación de operaciones en el extranjero	(101,063)	11,747
Venta de instrumentos de patrimonio con efectos en otros resultados integrales	(1,769)	(53,737)
Aporte de capital a Subsidiarias	514	5,510
Otros	18,738	(570)
Saldos al 31 de diciembre	<u>12,848,096</u>	<u>11,608,593</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2025, los dividendos atribuibles a IFS, declarados y pagados por Interbank, Interseguro e Inteligo Bank ascendieron a S/417,238,000, S/124,816,000 y US\$25,000,000 (equivalente a S/92,476,000), respectivamente (al 31 de diciembre de 2024, los dividendos ascendieron a S/402,414,000, S/149,754,000 y US\$7,450,000, equivalente a S/27,456,000, respectivamente).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

7. Otros activos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Cuentas por cobrar por instrumentos financieros		
derivados (b)	12,347	54,218
Seguros pagados por adelantado	<u>692</u>	<u>870</u>
	<u>13,039</u>	<u>55,088</u>

(b) En octubre de 2017, IFS firmó un "Swap cruzado de moneda" por US\$150,000,000 con vencimiento en octubre de 2027. Posteriormente, durante el 2023, IFS firmó dos contratos de "Swap cruzado de moneda" por US\$20,000,000 cada uno y en agosto del 2024 firmó otro contrato de "Swap cruzado de moneda" por US\$10,000,000, los cuales presentan el mismo vencimiento al contrato inicial. Dichos instrumentos financieros fueron designados como cobertura contable de flujo de efectivo y cubren parcialmente el riesgo de tipo de cambio del bono corporativo emitido por IFS, ver nota 9(a).

Como resultado de mantener estas coberturas contables, la Compañía presentó los siguientes efectos contables:

- (i) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la valorización de estos instrumentos financieros generó una cuenta por cobrar ascendente a S/12,347,000 (S/54,218,000 al 31 de diciembre de 2024) y una cuenta por pagar por instrumentos financieros derivados ascendentes a S/25,345,000 (S/11,368,000 al 31 de diciembre de 2024), ver nota 8.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2025 presentó una ganancia no realizada por la valorización del derivado ascendente aproximadamente a S/24,268,000 (pérdida no realizada ascendente aproximadamente a S/13,851,000 al 31 de diciembre de 2024), las cuales se presentan en el rubro "Ganancia (pérdida) no realizada en cobertura de flujo de efectivo" del estado separado de otros resultados integrales; y el interés devengado de la valorización por aproximadamente S/14,267,000 y S/15,010,000, respectivamente, el cual se presenta como "Costo financiero de instrumentos financieros derivados de cobertura" en el rubro "Gastos financieros, netos" del estado separado de resultados, ver nota 12.
- (iii) Durante el año 2025 y 2024, IFS presentó una pérdida por diferencia en cambio por la aplicación de las reglas para coberturas contables establecidas por la NIIF 9 ascendente aproximadamente a S/80,400,000 (ganancia por diferencia en cambio por aproximadamente S/10,930,000), ver nota 2.3(d), las cuales se registran en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados, ver nota 17(c)(i).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación se presenta el efecto sobre el estado separado de resultados por el derivado designado como cobertura:

	Al 31 de diciembre de 2025		
	Hasta 1 año S/(000)	De 1 a 3 años S/(000)	Efecto S/(000)
Estado separado de resultados - Gasto	<u>(148)</u>	<u>(6,623)</u>	<u>(6,771)</u>

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Hasta 1 año S/(000)	De 1 a 3 años S/(000)	Efecto S/(000)
Estado separado de resultados - Gasto	<u>(667)</u>	<u>(30,372)</u>	<u>(31,039)</u>

- (c) Durante el año 2025, IFS llevó a cabo diversas operaciones forward de moneda extranjera con fines de negociación. Estas transacciones se realizaron en conjunto con Interbank y un tercero, por un valor nominal de aproximadamente US\$60,000,000. Al 31 de diciembre de 2025, todas las operaciones pactadas fueron liquidadas. Esta liquidación generó una ganancia neta para la Compañía, que ascendió a S/2,779,000, la cual se incluye en el rubro "Ganancia (pérdida) neta en instrumentos financieros derivados de negociación" del estado separado intermedio de resultados.

Durante el 2024, IFS pactó con Interbank diversas operaciones forward de moneda extranjera con fines de negociación, por un valor nominal de aproximadamente US\$87,000,000; estas operaciones fueron liquidadas en abril de 2024. Como resultado de estas operaciones, la Compañía registró una pérdida neta por aproximadamente S/239,000, la cual se incluye en el rubro "Ganancia (pérdida) neta en instrumentos financieros derivados de negociación" del estado separado de resultados.

8. Intereses, provisión por impuesto sobre dividendos, cuentas por pagar diversas y provisiones

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Pasivo por impuesto a la renta sobre dividendos	38,839	25,861
Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados, nota 7(b)(i)	25,345	11,368
Intereses por pagar por bono corporativo	7,914	8,859
Cuentas por pagar por servicios prestados por terceros	5,617	9,344
Otras cuentas por pagar	<u>14,799</u>	<u>3,545</u>
	<u>92,514</u>	<u>58,977</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

9. Bono corporativo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Emisión	Tasa de interés nominal anual	Pago de intereses (*)	Vencimiento	Monto emitido US\$(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Emisión Internacional						
- Bono Senior (b)	4.125	Semestral	2027	300,000	<u>956,880</u>	<u>1,069,661</u>

(*) En abril y octubre de cada año.

A partir del año 2018 y hasta julio de 2027, IFS puede redimir este bono, en cualquier momento, teniendo que pagar una penalidad equivalente a la tasa vigente del Tesoro de los Estados Unidos de América más 30 puntos básicos sobre el monto redimido. El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de los bonos o cuando la Compañía realice la redención de estos de acuerdo con lo indicado anteriormente. Al 31 de diciembre de 2025, la Gerencia no tiene la intención de redimir este bono antes de su fecha de vencimiento; dicha situación podría cambiar en el futuro dependiendo de las condiciones de mercado.

Durante los años 2025 y 2024, IFS reconoció intereses devengados por aproximadamente S/43,062,000 y S/45,620,000, respectivamente, los mismos que se presentan como "Intereses de bono corporativo" del rubro "Gastos financieros, netos" del estado separado de resultados, ver nota 12.

El bono se presenta neto de: i) la compra de una parte de su propia emisión a terceros por un valor descontado de US\$14,752,000 (aproximadamente S/49,686,000) y ii) costos de emisión, los cuales ascendieron US\$5,361,000 (aproximadamente S/18,002,000), los cuales se devengan en función al plazo del bono. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo de los costos de emisión ascendió a S/3,834,000 y S/6,536,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, como consecuencia de esta emisión, la Compañía tiene la obligación de reportar información financiera trimestralmente. En opinión de la Gerencia, este requerimiento ha sido cumplido por IFS a las fechas antes indicadas.

(b) Al 31 de diciembre del 2025 y de 2024, la Compañía mantiene contratos de "Swap cruzado de moneda" por US\$200,000,000, los cuales han sido designados como cobertura de flujos de efectivo, ver nota 7(b); mediante esta operación parte del monto emitido de este bono fue económicamente convertido a soles.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Patrimonio neto

(a) Capital social y distribución de dividendos -

IFS cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima y desde julio de 2019 cotiza también en la Bolsa de Valores de Nueva York. Las acciones de IFS no tienen valor nominal y su valor de emisión es de US\$9.72 por acción. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el capital social de IFS está representado por 115,447,705 acciones comunes suscritas y pagadas.

La Junta General de Accionistas de IFS del 31 de marzo de 2025, acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2024 por un importe aproximado de US\$115,443,000 (equivalente a S/420,096,000); equivalente a US\$1.00 por acción, los cuales fueron pagados el 5 de mayo de 2025.

La Junta General de Accionistas de IFS del 01 de abril de 2024, acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 por un importe aproximado de US\$115,443,000 (equivalente a S/427,369,000); equivalente a US\$1.00 por acción, pagados el 29 de abril de 2024.

(b) Acciones en tesorería -

El 31 de marzo de 2023, la Junta General de Accionistas de IFS aprobó el Programa de Recompra de acciones de propia emisión. Este programa autorizaba la adquisición de hasta US\$100 millones de acciones comunes, realizándose de forma simultánea tanto en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) como en el *New York Stock Exchange (NYSE)*, en una o varias fechas y a precios de mercado. La vigencia del programa se extendió hasta el 17 de abril de 2025. En el marco de este programa, al 31 de diciembre de 2025, Interbank mantiene un total de 3,618,000 acciones cuyo valor aproximado asciende a S/372,017,000. Durante los años 2025, 2024 y 2023, Interbank adquirió 1,488,000, 1,192,000 y 938,000 acciones. Los montos aproximados de estas adquisiciones fueron S/168,308,000, S/122,688,000 y S/81,021,000, respectivamente.

El 31 de marzo de 2025, la Junta General de Accionistas de IFS aprobó un nuevo Programa de Recompra de acciones de propia emisión, manteniendo un límite de hasta US\$100 millones de acciones comunes bajo las mismas condiciones del Programa anterior. Este nuevo programa permanecerá vigente hasta que la Junta Directiva decida lo contrario. Dentro de este nuevo programa, al 31 de diciembre de 2025, Interbank e Inteligo Bank mantienen 700,000 y 18,000 acciones, respectivamente, con valores aproximados de S/91,915,000 y S/2,326,000, respectivamente.

En el año 2024, Interfondos adquirió 2,000 acciones comunes de IFS, a valores de mercado, por un monto de aproximadamente US\$45,000 (equivalente aproximadamente a S/169,000). El 20 de noviembre de 2024, Interfondos vendió estas acciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía y algunas subsidiarias mantienen, en conjunto, 4,365,000 y 2,159,000 acciones emitidas por IFS, con un costo de adquisición de US\$127,821,000 (equivalente a S/469,546,000) y US\$55,704,000 (equivalente a S/206,997,000), respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) Prima de capital -

Corresponde a la diferencia entre el valor nominal de las acciones emitidas y su precio de las ofertas públicas realizadas en el 2007 y en el 2019. La prima de capital se presenta neta de los gastos incurridos y relacionados con la emisión de acciones.

(d) Reservas -

En Junta Directiva de IFS, realizada el 31 de marzo de 2025, se acordó la constitución de reservas por S/800,000,000 con cargo a utilidades acumuladas.

En Junta Directiva de IFS, realizada el 12 de noviembre de 2024, se acordó la constitución de reservas por S/2,300,000,000 con cargo a utilidades acumuladas.

(e) Resultados no realizados -

A continuación se presenta la composición de los resultados no realizados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Instrumentos financieros de Subsidiarias	(127,556)	(354,296)
Instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	(6,771)	(31,039)
Instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	(1,341)	(3,192)
Traslación de operaciones en el extranjero	99,634	200,697
Total resultados no realizados	(36,034)	(187,830)

(f) Patrimonio efectivo para efectos legales (capital regulatorio) -

En el marco de la Supervisión Consolidada regulada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs del Perú, mediante el Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos, aprobado mediante Resolución SBS N°11823-2010 y otras normas complementarias, el Grupo InterCorp está sujeto a requerimientos patrimoniales y límites globales y de concentración, entre otros requerimientos, aplicables a su Grupo Financiero, el cual es definido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo Financiero está conformado por InterCorp Financial Services Inc., sus subsidiarias y Financiera Oh! S.A., entidad vinculada, subsidiaria de InterCorp Perú Ltd.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el patrimonio efectivo requerido para Interbank, Interseguro e Inteligo Bank (subsidiaria de Inteligo Group Corp.), se calculan tomando como base los estados financieros individuales de cada Subsidiaria preparados siguiendo los principios y prácticas contables de sus respectivos reguladores (la SBS o el Banco Central de Las Bahamas, para el caso de Inteligo Bank).

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía y sus subsidiarias han cumplido con los requerimientos patrimoniales y disposiciones complementarias efectuadas por sus reguladores para fines de supervisión individual y consolidada, en lo aplicable.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación se detalla el patrimonio efectivo requerido para Interbank, Interseguro e Inteligo Bank:

Patrimonio efectivo de Interbank -

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028 y modificatorias, el patrimonio efectivo de Interbank debe ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Mediante Resolución SBS N°3952-2022 y modificatorias se estableció que en el periodo comprendido entre enero y marzo 2023, el patrimonio efectivo para las empresas financieras debe ser igual o mayor a 8.5 por ciento de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales, de abril 2023 a agosto 2024 debe ser igual o mayor de 9 por ciento, de setiembre 2024 a febrero 2025 debe ser igual o mayor a 9.5 por ciento y de marzo 2025 en adelante, debe ser mayor o igual a 10 por ciento, con ello también se modifica el reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito, dejando sin efecto el Oficio Múltiple N°27358-2021-SBS y Decreto de Urgencia 003-2022.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, en aplicación de lo dispuesto por las Resoluciones vigentes de SBS, Interbank mantiene los siguientes importes en relación con los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	69,129,765	64,308,282
Patrimonio efectivo total	11,076,092	10,239,304
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	8,641,287	7,892,361
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	2,434,805	2,346,943
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	16.02%	15.92%

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, Interbank viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, N°4128-2014, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y sus modificatorias. Estas resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Mediante Resolución SBS N°3953-2022, se establece el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales que será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de concentración y riesgo de tasa de interés en el libro bancario (*banking book*) dejando sin efecto la Resolución SBS N°8425-2011. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales es aproximadamente S/829,445,000 y S/731,841,000, respectivamente.

Patrimonio efectivo de Interseguro -

De acuerdo con la Resolución SBS N°1124-2006 y sus modificatorias, Interseguro está obligado a mantener un patrimonio efectivo mínimo destinado a respaldar los riesgos técnicos y demás riesgos que pudiera afectarles. El patrimonio efectivo debe ser superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio de solvencia está representado por el monto mayor entre el margen de solvencia y el capital mínimo. Al 31 diciembre de 2025 y de 2024, el patrimonio de solvencia corresponde al margen de solvencia. El margen de solvencia es el respaldo complementario que deben poseer las entidades de seguro para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera Interseguro.

Asimismo, el fondo de garantía representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas para hacer frente a los demás riesgos que pueden afectarlas y que no son cubiertos por el patrimonio de solvencia, como los riesgos de inversión y otros riesgos. El monto mensual de dicho fondo debe ser equivalente al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°1124-2006 y sus modificatorias.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el superávit patrimonial de Interseguro es el siguiente:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Patrimonio efectivo total	1,657,014	1,509,399
Menos		
Patrimonio de solvencia (margen de solvencia)	750,377	706,926
Fondo de garantía	626,067	499,073
Superávit patrimonial	<u>280,570</u>	<u>303,400</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Patrimonio efectivo de Inteligo Bank -

El Banco Central de Las Bahamas requiere a Inteligo Bank mantener un capital no menor del 8 por ciento de sus activos ponderados por riesgo. El ratio de capital de Inteligo Bank al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es el siguiente:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Total capital elegible	184,221	157,178
Total activos ponderados por riesgo	847,099	812,526
Ratio de adecuación del capital (en porcentaje)	21.75	19.34

En opinión de la Gerencia de IFS y sus Subsidiarias vienen cumpliendo con los requerimientos vigentes, establecidos por sus reguladores.

11. Situación tributaria

- (a) IFS está constituida y domiciliada en la República de Panamá, no está sujeta a ningún Impuesto a la Renta o impuesto sobre las ganancias de capital, patrimonio o propiedad.

Las Subsidiarias constituidas y domiciliadas en el Perú, están sujetas al régimen tributario peruano, ver párrafo (c).

Las compañías peruanas de seguros de vida están inafectas al Impuesto a la Renta respecto de la renta derivada de los activos relacionados con las reservas técnicas para fines de pago de rentas vitalicias y seguros previsionales del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones; así como la renta generada con los activos relacionados con contratos de seguros de vida con componente de ahorro.

En el Perú están sujetas al Impuesto a la Renta la totalidad de las rentas de fuente peruana, que son aquellas obtenidas por la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la Ley.

En este sentido, la Ley señala que se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada sea equivalente al 50 por ciento o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada. Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un periodo cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10 por ciento o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Asimismo, se configura un supuesto de enajenación indirecta cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice, sea igual o mayor a 40,000 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

- (b) Las personas naturales domiciliadas, así como las personas jurídicas o naturales no domiciliadas en el Perú, están sujetas a un impuesto adicional (equivalente al 5 por ciento) sobre los dividendos recibidos de entidades domiciliadas en el Perú. Al respecto, los dividendos que pagan las subsidiarias peruanas a IFS están sujetas a la mencionada retención, la cual IFS registra como gasto del ejercicio. En este sentido, durante el año 2025 y 2024, la Compañía ha registrado una provisión por S/40,080,000 y S/25,850,000, respectivamente, en el rubro “Impuesto a la renta sobre dividendos” del estado separado de resultados.
- (c) Las Subsidiarias de IFS constituidas en el Perú están sujetas al pago de impuestos peruanos; por tanto, deben evaluar su carga tributaria sobre la base de sus estados financieros separados. La tasa del Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 fue de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable.
- (d) En relación con las subsidiarias domiciliadas en Perú, la Autoridad Tributaria (en adelante “SUNAT”) tiene la facultad de revisar, y de ser aplicable corregir el Impuesto a la Renta calculado en los cuatro años posteriores al de la presentación de la declaración de impuesto respectiva.

A continuación, se detallan los periodos sujetos a revisión tributaria por el Impuesto a la Renta por las principales subsidiarias, vigentes al 31 de diciembre de 2025:

Subsidiaria	Años sujetos a revisión
Interbank	Del 2021 al 2024
Interseguro	Del 2021 al 2024
Izipay	Del 2021 al 2024
Procesos de Medios de Pago	Del 2021 al 2024

Debido a las posibles interpretaciones que la SUNAT pueda tener sobre las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para las Subsidiarias, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

En el curso normal de sus operaciones, algunas subsidiarias mantienen diversos procesos tributarios relacionados con las actividades que desarrollan en Perú. A continuación, se describen los procesos tributarios más relevantes de los principales negocios:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Interbank:

- *Periodos tributarios del 2003 al 2006:*

Para estos periodos, el asunto más relevante sujeto a discrepancia con la SUNAT corresponde a si los “intereses en suspenso” están o no gravados con el Impuesto a la Renta. En ese sentido, Interbank considera que los intereses en suspenso no constituyen un ingreso devengado, según las normas de la SBS y las normas contables NIIF, lo que además tiene como sustento fallos de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de agosto de 2009 y un pronunciamiento del mes de junio de 2019.

En este contexto, en relación con el periodo tributario correspondiente al 2003 y luego de un prolongado proceso de reclamación en diversas instancias, mediante una Resolución de Ejecución Coactiva emitida en octubre de 2024, la SUNAT requirió a Interbank el pago de la deuda del Impuesto a la Renta de tercera categoría por aproximadamente S/17,800,000 (comprende tributo, multas e intereses moratorios), monto que fue pagado por Interbank en noviembre de 2024; no obstante, se continúa con el proceso en el Poder Judicial.

En relación con el periodo tributario correspondiente al 2004, mediante una Resolución de Ejecución Coactiva emitida en mayo de 2025, la SUNAT requirió a Interbank el pago de la deuda de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta correspondiente a los periodos marzo a diciembre de 2004 por aproximadamente S/7,000,000 (comprende multas e intereses moratorios), monto que fue pagado por Interbank en mayo de 2025; no obstante, se continúa con el proceso en el Poder Judicial.

En relación con el periodo tributario correspondiente al 2005, mediante una Resolución de Ejecución Coactiva emitida en marzo de 2025, la SUNAT requirió a Interbank el pago de la deuda del Impuesto a la Renta de tercera categoría y de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta correspondiente a los periodos enero y febrero de 2005 por aproximadamente S/11,300,000 (comprende tributo, multas e intereses moratorios), monto que fue pagado por Interbank en abril de 2025; no obstante, se continúa con el proceso en el Poder Judicial.

Por otro lado, en relación con el periodo tributario correspondiente al 2006, mediante Resoluciones de Ejecución Coactiva emitidas en mayo y junio de 2025, la SUNAT requirió a Interbank el pago de la deuda del Impuesto a la Renta de tercera categoría y de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta correspondiente a los periodos febrero a diciembre de 2006 por aproximadamente S/3,100,000 y S/28,800,000, respectivamente, montos que fueron pagados por Interbank en junio de 2025; no obstante, se continúa con el proceso en el Poder Judicial.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- *Periodo tributario 2010:*
En febrero de 2017, la Administración Tributaria cerró el procedimiento de fiscalización correspondiente al Impuesto a la Renta del 2010. Interbank pagó la deuda bajo protesto y presentó un recurso de apelación el cual está pendiente de resolución por parte del Tribunal Fiscal.
- *Periodo tributario 2012:*
En julio de 2020, Interbank fue notificado con las Resoluciones de Determinación y Multa correspondientes a la fiscalización del Impuesto a la Renta de tercera categoría del ejercicio 2012. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la deuda tributaria pretendida por la SUNAT ascendió a S/14,700,000 y S/14,600,000, respectivamente. A la fecha de este informe, el proceso se encuentra en apelación, pendiente de resolución por parte del Tribunal Fiscal.
- *Periodo tributario 2013:*
En diciembre de 2022, la SUNAT mediante una Resolución de Ejecución Coactiva notificó el pago de la deuda del Impuesto a la Renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2013 por aproximadamente S/62,000,000 (comprende tributo, multas e intereses moratorios), suma que fue pagada por Interbank en febrero de 2023; no obstante, se continúa con el proceso ante el Poder Judicial.

En noviembre de 2025, la SUNAT mediante una Resolución de Cumplimiento notificó a Interbank una nueva deuda tributaria ascendente a S/35,800,000; no obstante, se encuentra en proceso de apelación ante el Tribunal Fiscal y Poder Judicial.
- *Periodos tributarios 2014, 2015 y 2018:*
Las fiscalizaciones sobre los periodos tributarios 2014, 2015 y 2018 se encuentran en apelación. La deuda tributaria pretendida con relación al Impuesto a la Renta asciende a un monto total de S/96,279,000 y S/92,978,000 al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente; pendiente de resolución por parte del Tribunal Fiscal.
- *Periodo tributario 2019:*
En octubre de 2023 y febrero de 2024, la SUNAT notificó el inicio del proceso de fiscalización a Interbank por el Impuesto a la Renta de tercera categoría y Precios de Transferencia correspondiente al ejercicio 2019, respectivamente. En mayo de 2025, Interbank fue notificado con Resoluciones de Determinación y de Multa correspondiente al Impuesto a la Renta y pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de tercera categoría del ejercicio 2019 por aproximadamente S/9,700,000, de los cuales Interbank pagó S/5,000,000. A la fecha del presente informe, el Recurso de Reclamación se encuentra pendiente de resolución.
- *Periodo tributario 2020:*
A la fecha de este informe el periodo tributario 2020 se encuentra en proceso de fiscalización.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Interbank ha registrado cuentas por cobrar por los pagos efectuados a la Administración Tributaria, los cuales, en opinión de la Gerencia de Interbank y de sus asesores legales, existe una probabilidad de recupero.

Procesos Medios de Pago:

En diciembre de 2024, la SUNAT concluyó la fiscalización definitiva por el Impuesto a la Renta del ejercicio 2020, sin observaciones materiales.

Izipay:

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, Izipay mantiene pérdidas tributarias arrastrables por S/104,290,500 y S/70,043,812, respectivamente. En aplicación de las normas tributarias vigentes, Izipay optó por el sistema "B" para la compensación de sus pérdidas tributarias. Mediante dicho sistema, la pérdida tributaria podrá compensarse con la renta neta obtenida en los siguientes años, imputándose sobre el 50 por ciento de dicha renta hasta que se agoten, por lo tanto, no tienen plazo de expiración.

En opinión de la Gerencia de IFS, de sus subsidiarias y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

- (e) En el 2024, Bahamas implementó un *Qualified Domestic Minimum Top-Up Tax (QDMTT*, por sus siglas en inglés) conforme a las reglas del impuesto mínimo global publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ("OCDE"). Para las empresas constituidas en Bahamas pertenecientes al Grupo Intercorp, el *QDMTT* es aplicable a partir del ejercicio 2025.

Por su parte, el 21 de diciembre de 2024, España adoptó la *Income Inclusion Rule (IIR*, por sus siglas en inglés) y el *QDMTT* conforme a las reglas del impuesto mínimo global de la OCDE, aplicables a los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 31 de diciembre de 2023. España también adoptó la *Undertaxed Profits Rule (UTPR*, por sus siglas en inglés) conforme a las reglas del impuesto mínimo global de la OCDE para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 31 de diciembre de 2024.

Estos impuestos son aplicables a los grupos multinacionales con ingresos anuales consolidados de al menos 750 millones de euros, quienes estarán sujetos a una tasa impositiva mínima efectiva del 15 por ciento.

En opinión de la Gerencia de IFS y de sus asesores legales, la aplicación de esta regulación no tendría impacto significativo en los estados financieros de IFS.

- (f) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o con sujetos o establecimientos permanentes cuyas rentas, ingresos o ganancias provenientes de dichos contratos se encuentren sujetos a un régimen fiscal preferencial, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. La SUNAT está facultada en solicitar esta información a las subsidiarias de IFS.

Mediante el referido Decreto Legislativo N°1312, se establecieron reglas específicas para los servicios recibidos de partes vinculadas. En concreto, se estableció que los gastos correspondientes a dichas transacciones solo serán deducibles si los contribuyentes cumplen, entre otros, con los siguientes requisitos: i) contar con un Test de Beneficio que demuestre el valor económico y comercial aportado por el servicio recibido; ii) contar con toda la documentación de sustento que permita acreditar la efectiva prestación y fehaciencia de los servicios; iii) contar con el detalle documentado de los costos y gastos incurridos por el prestador de los servicios; iv) los servicios de “bajo valor agregado” no podrán tener un margen superior a 5 por ciento sobre su costo y gasto (el exceso podrá ser considerado como no deducible).

Mediante el Decreto Legislativo N°1116, se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Mediante el Decreto Legislativo N°1381, vigente desde 2018, se incorpora en la Ley del Impuesto a la Renta el concepto de países o territorios “no cooperantes” y regímenes fiscales preferenciales respecto de los cuales se imponen las medidas defensivas ya existentes para los países y territorios de baja o nula imposición.

- (g) A partir del 14 de setiembre de 2018, ha quedado establecido, mediante el Decreto Legislativo N°1422 que, cuando un sujeto fiscalizado sea sujeto de la Cláusula Antielusiva General (CAG), se considera en forma automática que existe dolo, negligencia grave o abuso de facultades respecto de sus representantes legales, salvo prueba en contrario. La referida responsabilidad solidaria se atribuirá a dichos representantes siempre que hayan colaborado con el diseño o aprobación o ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas con propósito elusivo.

La norma involucra también a los miembros del Directorio de sociedades, al señalarse que a dichos sujetos les corresponde definir la estrategia tributaria de las sociedades en las cuales son directores, debiendo éstos decidir la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo indelegable - según la norma en comentario - esta atribución de los Directores.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (h) Mediante el Decreto Legislativo N°1372, vigente desde 2018, se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales. Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la SUNAT de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT. En caso se haya producido alguna modificación a la declaración jurada informativa presentada por la compañía vinculada a la identificación de los beneficiarios finales de la misma, ésta deberá cumplir con informar dicha actualización a la SUNAT.
- (i) La utilización de medios de pago se encuentra regulada en la Ley N°28194 - Ley para la Lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía (en adelante, la “Ley”) y se refiere a la obligación de bancarizar a través de las Empresas del Sistema Financiero (en adelante, “ESF”) determinadas operaciones a partir de ciertos montos.

En efecto, el artículo 4 de la Ley, modificada por Decreto Legislativo N°1529, señala que el monto a partir del cual se deberá utilizar medios de pago es de dos mil soles (S/2,000) o quinientos dólares americanos (US\$500). Es decir que, en general, todas las operaciones que realicen tanto personas jurídicas o naturales por encima de dichos montos deberán ser canalizadas a través de las ESF.

- (j) Mediante el Decreto Legislativo N°1535, vigente desde 2022, se crea el “perfil de cumplimiento” de contribuyentes según su historial tributario, clasificándolos en cinco niveles. Esta calificación influye en plazos para rectificar declaraciones y montos mínimos de pago. Se asigna trimestralmente y afecta controles y sanciones de la SUNAT. Sin embargo, mediante el Decreto Supremo N°018-2025-EF se dispuso ampliar de cuatro (como era inicialmente) a ocho las calificaciones de prueba de los perfiles de cumplimiento tributario. A la fecha se encuentra en marcha blanca hasta el segundo trimestre de 2026.
- (k) Mediante el Decreto Legislativo N°1623, vigente desde 2024, que modifica la Ley del IGV, se establece un mecanismo para el cobro de impuestos relacionados al uso de servicios digitales e importación de bienes intangibles cuando el usuario o adquirente es una persona natural domiciliada en Perú que no realiza actividad empresarial. Por su parte, a través del Decreto Supremo N°157-2024-EF, se reglamenta algunos aspectos para la mejor aplicación del mecanismo de recaudación, dentro de los cuales, se encuentran - entre otros - los siguientes: (i) identificación de entidades del sistema financiero peruano que actuarán como sujetos facilitadores de pago; (ii) definición de operación subyacente para efectos de los servicios de intermediación; y (iii) dinámica para la compensación de las percepciones y retenciones del IGV efectuadas en forma indebida o en exceso.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Sobre la base del análisis de las operaciones de las subsidiarias de IFS, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias significativas para IFS y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

12. Gastos financieros, netos

A continuación se muestra el detalle de los gastos financieros, netos:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Ingresos financieros		
Intereses sobre fondos disponibles	6,920	6,141
Intereses por inversiones financieras	2,725	2,746
Otros	9	59
Total ingresos financieros	<u>9,654</u>	<u>8,946</u>
Gastos financieros		
Intereses del bono corporativo, nota 9(a)	(43,062)	(45,620)
Costo financiero de instrumentos financieros derivados de cobertura, nota 7(b)(ii)	(14,267)	(15,010)
Otros	(452)	(554)
Total gastos financieros	<u>(57,781)</u>	<u>(61,184)</u>
Gastos financieros, neto	<u>(48,127)</u>	<u>(52,238)</u>

13. Gastos generales y de operación

(a) A continuación se muestra el detalle de los gastos generales y de operación:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Servicios prestados por terceros (b)	28,356	27,024
Asesorías y consultorías	7,814	6,231
Junta Directiva	1,959	2,160
Otros	9,248	203
	<u>47,377</u>	<u>35,618</u>

(b) Durante el 2025 y 2024, corresponde principalmente a soporte administrativo, servicios de auditoría externa, pagos a entidades reguladoras, entre otros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

14. Utilidad por acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción:

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles)
Año 2024				
Saldo al 1 de enero de 2024	114,480	114,480	365	114,480
Venta de acciones en tesorería	2	2	41	0
Compra de acciones en tesorería	(1,194)	(1,194)	59	(193)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	113,288	113,288		114,287
Utilidad del año S/(000)				1,300,078
Utilidad por acción, en soles (básica y diluida)				11.376
Año 2025				
Saldo al 1 de enero de 2025	113,288	113,288	365	113,288
Compra de acciones en tesorería	(2,206)	(2,206)	261	(1,575)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	111,082	111,082		111,713
Utilidad del año S/(000)				1,932,470
Utilidad por acción, en soles (básica y diluida)				17.299

15. Transacciones con Subsidiarias y vinculadas

(a) A continuación se detallan los principales saldos que IFS mantiene con sus Subsidiarias y vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	2025		2024	
	Subsidiarias S/(000)	Vinculadas S/(000)	Subsidiarias S/(000)	Vinculadas S/(000)
Activos				
Disponible, nota 3	133,275	-	170,298	-
Cuentas por cobrar a subsidiaria y vinculada (*)	-	1,331	200	1,331
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, nota 5	-	41,487	-	39,966
Cuentas por pagar a subsidiarias y vinculada	4	-	6,094	-

(*) Corresponde principalmente a los intereses por cobrar sobre el último cupón del bono corporativo en cada año.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024, IFS registró los siguientes ingresos (gastos) por operaciones con sus Subsidiarias y vinculadas:

	2025		2024	
	Subsidiarias S/(000)	Vinculadas S/(000)	Subsidiarias S/(000)	Vinculadas S/(000)
Resultados				
Ingresos financieros	3,856	2,725	4,354	2,746
Gastos financieros	(245)	-	(237)	-
Ganancia (pérdida) neta en instrumentos financieros derivados de negociación, nota 7(c)	1,287	-	(239)	-

- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, IFS no cuenta con trabajadores, por lo que sus operaciones y administración se efectúan a través de una empresa vinculada.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

16. Clasificación de instrumentos financieros

A continuación se presentan los activos y pasivos financieros del estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

Al 31 de diciembre de 2025					
	A valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros					
Disponible	-	-	314,565	-	314,565
Cuentas por cobrar a vinculada	-	-	1,331	-	1,331
Otras cuentas por cobrar	-	-	165	-	165
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	179,302	-	-	-	179,302
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	41,487	-	-	41,487
Otros activos	12,347	-	-	-	12,347
	<u>191,649</u>	<u>41,487</u>	<u>316,061</u>	<u>-</u>	<u>549,197</u>
Pasivos financieros					
Intereses y cuentas por pagar diversas	-	-	-	38,876	38,876
Bono corporativo	-	-	-	956,880	956,880
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>995,756</u>	<u>995,756</u>
Al 31 de diciembre de 2024					
	A valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros					
Disponible	-	-	181,971	-	181,971
Cuentas por cobrar a subsidiaria y vinculada	-	-	1,531	-	1,531
Otras cuentas por cobrar	-	-	195	-	195
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	156,529	-	-	-	156,529
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	39,966	-	-	39,966
Otros activos	54,218	-	-	-	54,218
	<u>210,747</u>	<u>39,966</u>	<u>183,697</u>	<u>-</u>	<u>434,410</u>
Pasivos financieros					
Intereses y cuentas por pagar diversas	-	-	-	29,571	29,571
Bono corporativo	-	-	-	1,069,661	1,069,661
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,099,232</u>	<u>1,099,232</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

17. Evaluación de riesgos

Comprende la administración de los principales riesgos, que por la naturaleza de sus operaciones enfrenta la Compañía, como riesgo de crédito, liquidez y mercado.

(a) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito está originado principalmente por la incapacidad de los deudores de cumplir con el pago de sus obligaciones a medida que vencen. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los activos que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio corresponden al disponible, las cuentas por cobrar en general, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales; sin embargo, la Gerencia considera que dichos instrumentos financieros no se encuentran expuestos de una manera significativa al riesgo de crédito por lo siguiente:

- El saldo en disponible corresponde a cuentas corrientes mantenidas en Interbank y en Inteligo Bank, entidades financieras Subsidiarias de la Compañía. Asimismo, también mantiene saldos en bancos extranjeros de primera categoría.
- Las cuentas por cobrar a subsidiaria y vinculada corresponden principalmente a intereses sobre el bono corporativo emitido por una entidad vinculada de reconocido prestigio, ver notas 5(b) y 15(a).
- El instrumento a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que mantiene la Compañía corresponde al bono corporativo de una entidad relacionada a la Compañía que no presenta problemas de capacidad de pago.
- La Compañía mantiene una parte importante de sus inversiones a valor razonable con cambios en resultados en instrumentos en entidades de reconocido prestigio.

(b) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez está originado por la incapacidad de obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos asumidos. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía está expuesta principalmente a requerimientos de pago de intereses del bono corporativo emitido y a las cuentas por pagar diversas. Para el pago de dichas obligaciones financieras la Compañía cuenta con saldos disponibles suficientes.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación, se presentan los flujos de efectivo por pagar de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, de acuerdo con plazos contractuales pactados. Asimismo, los importes revelados son sin descontar, pero incluyendo los respectivos intereses por devengar.

	2025					
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Pasivos financieros por tipo -						
Provisión por impuesto sobre dividendos y cuentas por pagar diversas	400	2,035	52,437	-	-	54,872
Cuentas por pagar a subsidiaria	4	-	-	-	-	4
Bono corporativo	-	-	39,570	998,844	-	1,038,414
Total pasivos no derivados	404	2,035	92,007	998,844	-	1,093,290
Derivados designados de cobertura -						
Importes contractuales recibidos (entrada de flujos)	-	-	-	(3,550)	-	(3,550)
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	-	-	(13,543)	(13,543)	-	(27,086)
Total pasivos derivados	-	-	(13,543)	(17,093)	-	(30,636)
	2024					
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Pasivos financieros por tipo -						
Provisión por impuesto sobre dividendos y cuentas por pagar diversas	828	1,917	26,366	-	-	29,111
Cuentas por pagar a subsidiarias	4	-	6,090	-	-	6,094
Bono corporativo	-	-	44,293	1,162,358	-	1,206,651
Total pasivos no derivados	832	1,917	76,749	1,162,358	-	1,241,856
Derivados designados de cobertura -						
Importes contractuales recibidos (entrada de flujos)	-	-	-	76,850	-	76,850
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	-	-	(15,159)	(30,319)	-	(45,478)
Total pasivos derivados	-	-	(15,159)	46,531	-	31,372

El siguiente cuadro muestra los cambios en pasivos provenientes de actividades de financiamiento al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 según lo requerido por la NIC 7:

	2025					
	Saldo al 1 de enero S/(000)	Dividendos por pagar S/(000)	Provisión de intereses S/(000)	Flujo de efectivo S/(000)	Efecto de la variación del tipo de cambio S/(000)	Saldo al 31 de diciembre S/(000)
Bono corporativo	1,069,661	-	-	-	(112,781)	956,880
Dividendos por pagar	-	420,096	-	(420,096)	-	-
Intereses por pagar por bono corporativo	8,859	-	43,062	(44,303)	296	7,914
Intereses por pagar del derivado (*)	2,949	-	14,267	(14,287)	(257)	2,672
Total pasivos por actividades de financiamiento	1,081,469	420,096	57,329	(478,686)	(112,742)	967,466
	2024					
	Saldo al 1 de enero S/(000)	Dividendos por pagar S/(000)	Provisión de intereses S/(000)	Flujo de Efectivo S/(000)	Efecto de la variación del tipo de cambio S/(000)	Saldo al 31 de diciembre S/(000)
Bono corporativo	1,052,011	-	-	-	17,650	1,069,661
Dividendos por pagar	-	427,369	-	(427,369)	-	-
Intereses por pagar por bono corporativo	8,725	-	45,620	(46,493)	1,007	8,859
Intereses por pagar del derivado (*)	2,901	-	15,010	(15,012)	50	2,949
Total pasivos por actividades de financiamiento	1,063,637	427,369	60,630	(488,874)	18,707	1,081,469

(*) Corresponde al costo financiero (intereses) del instrumento financiero derivado, se incluye dentro de la línea “Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados” del rubro “Intereses, provisión por impuesto sobre dividendos, cuentas por pagar diversas y provisiones”, del estado separado de situación financiera, ver nota 8.

(c) Riesgo de mercado -
El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones del estado separado de situación financiera derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios de acciones. Todos los instrumentos financieros de IFS están expuestos a estos riesgos.

(i) Riesgo de tipo de cambio -
El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. El riesgo cambiario surge cuando IFS presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las monedas extranjeras con las que opera, que es principalmente el dólar estadounidense.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2025, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre por cada dólar estadounidense fue de S/3.358 para la compra y S/3.368 para la venta (S/3.758 y S/3.770 al 31 de diciembre de 2024, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2025, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas de activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS fue de S/3.363 por US\$1 (S/3.764 al 31 de diciembre de 2024).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de IFS en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Activos		
Disponible	65,421	3,994
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	53,395	41,652
Cuentas por cobrar a subsidiaria	-	53
Otras cuentas por cobrar	49	52
	<u>118,865</u>	<u>45,751</u>
Pasivos		
Intereses y cuentas por pagar diversas	8,083	3,614
Bono corporativo	285,248	285,463
	<u>293,331</u>	<u>289,077</u>
	<u>(174,466)</u>	<u>(243,326)</u>
Posición de compra, nota 7(b)	<u>200,000</u>	<u>200,000</u>
Posición activa (pasiva), neta	<u>25,534</u>	<u>(43,326)</u>

Durante el año 2025 y 2024, la posición neta mantenida por la Compañía generó ganancias y pérdidas por diferencia en cambio por aproximadamente S/5,603,000 y S/3,442,000, respectivamente, las cuales son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados.

Cabe señalar que la Compañía celebró cuatro contratos "Swap cruzado de moneda" por un valor total de referencia de US\$200,000,000, ver nota 7(b); con la finalidad de reducir su exposición al riesgo de tipo de cambio asociado al pago del principal del bono corporativo emitido, ver nota 9(b).

Asimismo, durante el 2025 y 2024, la Compañía pactó operaciones forward de moneda extranjera con fines de negociación. Como resultado de dichas operaciones la Compañía reconoció una ganancia y pérdida neta de S/2,779,000 y S/239,000, respectivamente, la cual fue registrada en el rubro "Ganancia (pérdida) neta en instrumentos financieros derivados de negociación", ver nota 7(c).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación se presentan las sensibilidades para el caso de la variación del dólar estadounidense:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Devaluación			
Dólares estadounidenses	5	(4,240)	8,194
Dólares estadounidenses	10	(8,481)	16,389
Dólares estadounidenses	15	(12,721)	24,583
Revaluación			
Dólares estadounidenses	5	4,240	(8,194)
Dólares estadounidenses	10	8,481	(16,389)
Dólares estadounidenses	15	12,721	(24,583)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

Es el riesgo que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La exposición de IFS a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés de sus cuentas corrientes en bancos, las cuales en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo ya que los impactos no serían significativos. De igual forma, la Gerencia de la Compañía no considera tener una exposición a este riesgo por la emisión del bono corporativo, ver nota 9, ya que fueron emitidos a una tasa de interés fija.

(iii) Riesgo de precios de acciones -

La exposición de la Compañía a este riesgo se da por los cambios de los precios de los instrumentos financieros de renta variable, clasificados en el estado separado de situación financiera como inversiones a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Gerencia de la Compañía mitiga el riesgo de precio de los instrumentos financieros de renta variable manteniendo un portafolio diversificado y un monitoreo periódico y continuo del precio de las acciones.

Estructura y organización de la gestión de riesgos -

La Junta Directiva de IFS es responsable de establecer una adecuada gestión de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. La Junta Directiva se mantiene permanentemente informada sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra IFS.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cabe indicar que cada una de las Subsidiarias cuenta con una estructura y organización especializada en la gestión, sistemas de medición y procesos de mitigación y cobertura, considerando las necesidades y requerimientos regulatorios específicos del negocio que desarrollan. Las Subsidiarias de IFS se administran y operan de manera independiente, pero de forma articulada con las disposiciones generales impartidas por la Junta Directiva y la Gerencia de IFS.

(d) Valor razonable de los instrumentos financieros -

- (i) Instrumentos financieros medidos a su valor razonable y jerarquía de valor razonable
- Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 corresponde a las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y con cambios en resultados y a las cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados que se presentan a su valor razonable, ver notas 4(a), 5(a) y 7(b), respectivamente.

El nivel de jerarquía del valor razonable se determina en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene participaciones en fondos administrados y acciones no cotizadas, ver nota 4(a), que se encuentran clasificadas como Nivel "3", inversiones en acciones clasificadas como Nivel "1", cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados y bono corporativo clasificado como Nivel "2".

Los activos financieros incluidos en el Nivel "3" están valuados utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones negociadas en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, IFS estima sus valores razonables en función a: i) la valorización determinada por proveedores de precios externos, los cuales son utilizados para la determinación del valor neto de los activos (NAV, por sus siglas en inglés) y ii) la naturaleza de sus inversiones y de sus activos subyacentes.

Durante el año 2025 y 2024, IFS no realizó reclasificaciones de niveles en las inversiones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(ii) Instrumentos financieros no medidos a su valor razonable

El saldo en disponible no está expuesto de forma significativa a riesgos crediticios y a riesgo de tasa de interés, por lo que se estima que su valor en libros no difiere de su valor estimado de mercado.

Las cuentas por cobrar y por pagar, en su mayoría, cuentan con vencimientos de corto plazo; en consecuencia, su valor contable, es considerado un buen estimado del valor razonable a la fecha del estado separado de situación financiera.

En el caso del bono corporativo, considerando que cuenta con vencimientos de largo plazo, la Gerencia ha estimado que el valor razonable no es equivalente al valor en libros, tal y como se presenta a continuación:

	2025 (*)		2024 (*)	
	Valor en libros S/(000)	Valor en razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
Pasivo financiero				
Bono corporativo	956,880	955,548	1,069,661	1,022,309

(*) Dichos saldos se presentan netos del bono de propia emisión, adquiridos durante el año.



COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA

001- Nº 025748



CONSTANCIA DE HABILITACIÓN

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que

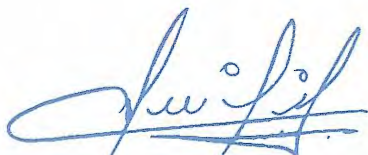
**TANAKA, VALDIVIA, ARRIBAS & ASOCIADOS S.
CIVIL DE R.L.**

MATRÍCULA: SO761

Se encuentra, HABIL, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificación Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MARZO del 2027.

Lima, 31 de octubre de 2025.




CPC. Onofré Francisco Pizarro Chima
DECANO


CPC. Rafael César Orccón Herrera
DIRECTOR SECRETARIO

Partida Registral N° 01796283, Asiento 00016 del Registro de Personas Jurídicas - SUNARP

EY | Building a better working world

EY está construyendo un mejor mundo de negocios al crear nuevo valor para los clientes, las personas, la sociedad y el planeta, mientras genera confianza en los mercados de capitales.

Impulsados por datos, IA y tecnología avanzada, los equipos de EY ayudan a los clientes a dar forma al futuro con confianza y a desarrollar respuestas para los problemas más urgentes de hoy y mañana.

Los equipos de EY trabajan en un espectro completo de servicios en Auditoría, Consultoría, Impuestos y Estrategia & Transacciones. Brindamos soluciones en más de 150 países y territorios, impulsados por conocimientos sectoriales, una red globalmente conectada y multidisciplinaria y socios de ecosistemas diversos.

All in to shape the future with confidence.

EY se refiere a la organización global y podría referirse a una o más de las firmas integrantes de Ernst & Young Global Limited, cada una de las cuales es una entidad legal independiente. Ernst & Young Global Limited, una compañía del Reino Unido limitada por garantía, no proporciona servicios a clientes. Para conocer la información sobre cómo EY recaba y utiliza los datos personales y una descripción de los derechos que tienen las personas conforme a la ley de protección de datos, ingrese a [ey.com/privacy](https://www.ey.com/privacy). Las firmas miembro de EY no ofrecen servicios legales en los casos en que las leyes locales lo prohíban.

Para obtener mayor información acerca de nuestra organización, ingrese a www.ey.com/es_pe

Miembro de Ernst & Young Global
Derechos Reservados

InterCorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y de
2024 junto al informe de los auditores independientes



**Shape the future
with confidence**

InterCorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 junto al informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados

Estado consolidado de otros resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados



Tanaka, Valdivia, Arribas & Asociados
Sociedad Civil de R. L

Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes

A los accionistas y Junta Directiva de Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados, que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo* de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés), según corresponde a las auditorías de los Estados Financieros de las entidades de interés público, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; por lo que no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Más adelante, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171,
San Isidro

Lima II
Av. Jorge
Basadre 330,
San Isidro

Lima III
Av. Jorge
Basadre 350,
San Isidro

Arequipa
Edificio City Center,
piso 13, Torre Sur,
Cerro Colorado

Trujillo
Av. El Golf 591,
Víctor Larco Herrera, Sede
Miguel Ángel Quijano Doig,
La Libertad

Chiclayo (satélite)
Av. Federico Villareal 115,
Lambayeque

Cusco (satélite)
Jr. Ricardo Palma #18,
Urb. Santa Mónica,
Wanchaq



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Asunto clave de auditoría

Entorno de Tecnología de la Información (TI)

Las actividades del Grupo dependen en gran medida del funcionamiento eficaz y continuo de los sistemas de tecnología de la información y de las infraestructuras tecnológicas, que engloban un gran número de aplicaciones y sistemas de TI para el procesamiento de todas sus operaciones, registros contables y elaboración de sus estados financieros consolidados. El sistema informático del Grupo está integrado por un conjunto de aplicaciones informáticas complejas, esenciales en las diversas operaciones de negocio del Grupo. Los controles del entorno de TI incluyen: el gobierno de TI, los controles generales de TI sobre el desarrollo y los cambios de programas, el acceso a programas y datos y las operaciones de TI, por lo tanto, dichos controles deben diseñarse y operar de manera efectiva con el objetivo de garantizar la integridad de los registros contables e informes financieros precisos, de esta manera mitigar el potencial riesgo de fraude o error. De misma importancia son los cálculos ejecutados por los sistemas, otros controles de aplicaciones de TI y las interfaces entre los sistemas de TI.

Por lo expuesto, consideramos el entorno de tecnología de información como un asunto clave, dado que, la confiabilidad y seguridad de los sistemas claves de TI juega un papel fundamental para asegurar el correcto

Respuesta de auditoría

Asistidos por nuestros profesionales de Tecnología de la Información, nuestros esfuerzos de auditoría se centraron en los sistemas claves del Grupo, realizando, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Evaluamos y probamos los controles generales de TI realizando un entendimiento del gobierno de TI, revisamos controles claves (incluido los compensatorios) sobre la gestión de accesos a las aplicaciones y datos, cambios y desarrollos de aplicaciones y las operaciones de TI.
- Probamos los controles de aplicación, es decir, el diseño y la efectividad operativa de los controles automatizados críticos para el procesamiento de datos, registros contables y elaboración de los estados financieros consolidados. Con respecto a las deficiencias de control identificadas, probamos el diseño y la efectividad operativa de los controles compensatorios.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Asunto clave de auditoría

tratamiento de procesamientos de datos, registro contables y preparación de los estados financieros consolidados; es decir, dependen en gran medida de los controles automatizados sobre los sistemas de información, de modo que, existe el riesgo de que las brechas en el entorno de control de TI puedan dar lugar a que los registros de información operativa y contable tengan una incorrección material.

Respuesta de auditoría

Estimación de pérdida esperada para cartera de créditos

Como se describe en las notas 3.4(i)(ii), 6 y la 29.1(d) de los estados financieros consolidados, la estimación de pérdida esperada para cartera de créditos se calcula utilizando el modelo de pérdida crediticia esperada (PCE), el cual determina las pérdidas que se espera que surjan para los créditos como resultado de un incremento en el riesgo, desde la fecha inicial del préstamo o cuando exista evidencia objetiva de deterioro. La estimación de PCE se mide: a 12 meses; o durante la vida esperada del crédito. La PCE considera elementos claves, tales como: la probabilidad de incumplimiento (PD), la exposición al incumplimiento (EAD) y la pérdida dado el incumplimiento (LGD); las mismas que se basan en información predecible sobre eventos pasados, condiciones actuales e información prospectiva. Al estimar la pérdida esperada, el Grupo considera tres escenarios (optimista, base y pesimista), cada uno de estos escenarios se asocia con diferentes probabilidades de defecto. Cuando es relevante, la evaluación de estos escenarios también incorpora la expectativa de recuperación de los préstamos en mora, incluida la probabilidad de que los préstamos se curen, y el valor de la garantía o el importe que se reciba al vender el activo.

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles del proceso de estimación de la provisión de PCE para la cartera de créditos, que incluyeron:

- Evaluación de la metodología y los criterios establecidos para el cálculo según las normas contables NIIF.
- Evaluación del modelo, premisas y supuestos significativos establecidos por el Grupo en el cálculo.
- Identificación de indicadores de deterioro y la determinación de cambios significativos en el riesgo crediticio.
- Integridad y exactitud de la base de datos en los sistemas del Grupo.
- Cálculo de la estimación de pérdida esperada para la cartera de créditos.
- Revelación en las notas a los estados financieros consolidados.

Además, asistidos por nuestros profesionales, realizamos procedimientos sustantivos de detalle, que incluyeron:

- Evaluamos si la metodología, premisas y supuestos utilizados en los modelos que estiman la PCE son consistentes con los requisitos de las normas contables NIIF y los estándares de la industria.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Asunto clave de auditoría

Los supuestos y juicios significativos con respecto a la estimación incluyen (i) la determinación de cuándo un préstamo ha experimentado un importante incremento en el riesgo crediticio; (ii) el pronóstico de información prospectiva para múltiples escenarios económicos y la ponderación de probabilidad de esos escenarios; y (iii) el cálculo de pérdidas crediticias de 12 meses y durante la vida esperada del contrato del crédito.

Por lo expuesto, consideramos que la PCE para cartera de créditos, es un asunto clave de auditoría; dado que los cambios en los supuestos podrían tener efectos materiales en el cálculo de la provisión; además, la determinación de las cifras contables requiere la participación de especialistas debido a la complejidad inherente de los modelos, supuestos, juicios, la naturaleza prospectiva de los supuestos claves y la interrelación de las variables críticas en la medición.

Respuesta de auditoría

- Evaluamos cambios significativos en los factores desencadenantes del riesgo de crédito, las previsiones de la metodología y comparamos la información prospectiva del Grupo con la información disponible públicamente de fuentes independientes.
- Probamos la integridad y precisión de los datos utilizados en el cálculo de la provisión comparándolos con los sistemas fuente y la documentación relacionada.
- Probamos de manera independiente el cálculo de PCE y sus respectivos parámetros de riesgo.
- Evaluamos la idoneidad de las revelaciones en las notas de los estados financieros consolidados.

Construcción de la tasa de descuento del pasivo por contratos de seguros correspondiente al negocio de pensiones de cobertura remanente (LRC) bajo el Modelo General

Como se describe en las notas 3.4(d) y 14 de los estados financieros consolidados, el pasivo por contrato de seguros es una cifra material en los estados financieros consolidados y asciende a S/13,063,254,000, y su estimación se basa principalmente en: (i) la determinación de los modelos de medición por negocio (modelo general o de construcción por bloques - BBA, modelo de tarifa variable - VFA y el modelo simplificado - PPA) y (ii) la definición de la tasa de descuento.

Con respecto al portafolio de los pasivos por contrato de seguros que incluye pensiones, vida y masivos, el asunto clave se encuentra en

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles del proceso de valorización del pasivo en el negocio de pensiones de cobertura remanente (LRC) bajo el Modelo General, que incluyeron:

- Evaluación de la metodología y los criterios establecidos para el cálculo según métodos actuariales que son aceptados por la NIIF 17.
- Evaluación del modelo actuarial, premisas y supuestos de aceptación general, establecidos por el Grupo.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Asunto clave de auditoría

la determinación de la tasa de descuento aplicada al negocio de contratos de seguros de pensiones de cobertura remanente (LRC) debido a:

- La valorización de dicho negocio se realiza utilizando supuestos y datos actuariales, los cuales comprenden las tablas de mortalidad y tasas de descuento.
- El Grupo utiliza la metodología del Matching Adjustment (MA) para construcción de la tasa de descuento para la medición posterior de los pasivos bajo el Modelo General (BBA), la cual requiere datos de diversas fuentes internas y externas para su construcción.
- Cualquier cambio en los supuestos y los datos incorporados por las fuentes podrían tener efectos materiales sobre la valoración de dichos pasivos.
- La determinación del pasivo bajo el Modelo General es compleja y requiere la participación de especialistas actuarios.

Respuesta de auditoría

- Integridad y exactitud de la base de datos que se emplean en los sistemas de información del Grupo, para administrar, calcular y sensibilizar estos pasivos.
- Evaluación de la construcción de la tasa en el negocio de pensiones de cobertura remanente (LRC) por el uso de datos internos y externos.
- Revisión del cálculo de la estimación de valorización del pasivo.
- Revisión de las revelaciones en las notas a los estados financieros consolidados.

Además, asistidos por nuestros especialistas actuarios, realizamos procedimientos sustantivos de detalle, que incluyeron:

- Evaluamos que la metodología definida por el Grupo sobre modelos y supuestos actuariales, son coherentes con la aplicación de NIIF 17.
- Evaluamos de manera independiente el modelo y supuestos actuariales usados en el cálculo.
- Evaluamos la razonabilidad de los supuestos y la idoneidad de estos.
- Probamos la integridad y precisión de los datos de las unidades de cuenta, así como de las variables utilizadas en el cálculo.
- Evaluamos la adecuada determinación de la tasa de descuento utilizada en los cálculos.
- Probamos, de manera independiente, el cálculo realizado por el Grupo.
- Evaluamos el adecuado movimiento del pasivo considerando cambios en los supuestos actuariales al cierre del ejercicio.
- Evaluamos la sensibilidad de los cambios en ciertas variables en la determinación de estos pasivos.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Asunto clave de auditoría

Respuesta de auditoría

- Evaluamos la idoneidad de las revelaciones en las notas de los estados financieros consolidados.

Otra información incluida en el Informe Anual 2025 del Grupo

Otra información consiste en la información incluida en la Memoria Anual, distinta de los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La Gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar a este sentido.

Responsabilidades de la Gerencia y los responsables del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las normas contables NIIF, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar al Grupo o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o elusión de control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Gerencia de la base contable de empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que el Grupo deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.
- Planificamos y efectuamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

que conforman el Grupo, con el fin de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y del trabajo de auditoría efectuado para fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Grupo, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Grupo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú
18 de marzo de 2026

Refrendado por:

Tanaka, Valdivia, Arribas & Asociados

Sandra Luna Victoria
Socia a cargo
C.P.C.C. Matrícula No. 50093

Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Activo			
Fondos disponibles:	4(a)		
Que no generan intereses		3,196,910	4,021,880
Que generan intereses		9,163,129	7,973,580
Fondos restringidos		<u>1,675,910</u>	<u>619,766</u>
		14,035,949	12,615,226
Fondos interbancarios	4(e)	40,006	220,060
Inversiones financieras	5	28,173,806	26,857,925
Cartera de créditos, neto:	6		
Créditos, netos de intereses no devengados		52,361,192	50,959,615
Deterioro de cartera de créditos		<u>(1,591,042)</u>	<u>(1,730,167)</u>
		50,770,150	49,229,448
Propiedades de inversión	7	1,540,615	1,381,788
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8	967,293	814,432
Aceptaciones bancarias		51,332	9,163
Intangibles y crédito mercantil, neto	9	1,626,106	1,667,753
Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto	10	1,793,116	2,670,178
Activo por contrato de reaseguros	14	57,182	18,602
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	15	<u>41,872</u>	<u>19,206</u>
Total activo		<u>99,097,427</u>	<u>95,503,781</u>

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Pasivo y patrimonio			
Obligaciones con el público:	11		
Que no generan intereses		7,759,676	7,614,593
Que generan intereses		<u>48,267,954</u>	<u>46,153,435</u>
		56,027,630	53,768,028
Fondos interbancarios	4(e)	55,019	-
Adeudos y obligaciones financieras	12	7,166,014	7,562,057
Valores, títulos y obligaciones en circulación	13	5,590,408	6,075,433
Aceptaciones bancarias		51,332	9,163
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	14	13,063,254	12,524,320
Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	10	4,585,800	4,445,532
Pasivo diferido por impuesto a la renta, neto	15	<u>136,126</u>	<u>140,653</u>
Total pasivo		<u>86,675,583</u>	<u>84,525,186</u>
Patrimonio, neto	16		
Patrimonio atribuible a los accionistas de IFS:			
Capital social		1,038,017	1,038,017
Acciones en tesorería		(469,546)	(206,997)
Prima de capital		532,771	532,771
Reservas		9,100,000	8,300,000
Resultados no realizados, neto		(36,034)	(187,830)
Utilidades acumuladas		<u>2,183,383</u>	<u>1,439,274</u>
		12,348,591	10,915,235
Interés no controlador		<u>73,253</u>	<u>63,360</u>
Total patrimonio, neto		<u>12,421,844</u>	<u>10,978,595</u>
Total pasivo y patrimonio, neto		<u>99,097,427</u>	<u>95,503,781</u>

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integral de este estado consolidado.

Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, de 2024 y de 2023

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Ingreso por intereses y similares	19	6,888,377	7,029,391	7,120,411
Gasto por intereses y similares	19	(2,258,971)	(2,480,270)	(2,592,366)
Ingreso por intereses y similares, neto		4,629,406	4,549,121	4,528,045
Pérdida por deterioro de cartera de créditos, neto de recuperos	6(d.1) y (d.2)	(1,136,707)	(1,720,179)	(1,981,818)
Pérdida por deterioro de inversiones financieras	5(c)	(263,761)	(47,521)	(7,500)
Ingreso por intereses y similares, neto después de las pérdidas por deterioro		3,228,938	2,781,421	2,538,727
Comisiones por servicios bancarios, neto	20	1,219,631	1,142,943	1,178,462
Ganancia neta en operaciones de cambio		409,737	433,691	306,431
Ganancia neta en la venta de inversiones financieras		102,055	26,544	6,431
Ganancia neta de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	5(e) y 10(b)	362,033	81,990	15,181
Ganancia neta por propiedades de inversión	7(b)	182,588	128,164	73,072
Otros ingresos	21	141,463	121,222	156,700
		2,417,507	1,934,554	1,736,277
Resultado por actividades de seguros	22	(47,797)	(169,789)	(178,392)
Otros gastos				
Remuneraciones y beneficios sociales	23	(1,115,613)	(955,246)	(897,275)
Gastos de administración	24	(1,436,828)	(1,336,954)	(1,288,862)
Depreciación y amortización	8(a) y 9(a)	(450,267)	(413,057)	(379,038)
Otros gastos	21	(160,497)	(194,959)	(184,992)
		(3,163,205)	(2,900,216)	(2,750,167)
Utilidad antes del resultado por diferencia en cambio y del impuesto a la renta		2,435,443	1,645,970	1,346,445
Resultado por diferencia en cambio		38,004	(24,144)	8,427
Impuesto a la renta	15(c)	(530,252)	(314,365)	(275,596)
Utilidad neta del año		1,943,195	1,307,461	1,079,276
Atribuible a:				
Accionistas de IFS		1,932,470	1,300,078	1,072,728
Interés no controlador		10,725	7,383	6,548
		1,943,195	1,307,461	1,079,276
Utilidad neta por acción atribuible a los accionistas de IFS, básica y diluida (en soles)	25	17.299	11.376	9.327
Número de acciones promedio ponderado en circulación (en miles)	25	111,713	114,287	115,012

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Estado consolidado de otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, de 2024 y de 2023

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Utilidad neta del año		1,943,195	1,307,461	1,079,276
Otros resultados integrales que no se reclasificarán al estado consolidado de resultados en periodos posteriores:				
Ganancias por valorización de instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otro resultado integral	16(e)	69,952	3,048	16,220
Impuesto a la renta	16(e)	(183)	(1,595)	(157)
Total ganancia no realizada que no se reclasificarán al estado consolidado		<u>69,769</u>	<u>1,453</u>	<u>16,063</u>
Otros resultados integrales a ser reclasificados al estado consolidado de resultados en periodos posteriores:				
Movimiento neto de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	16(e)	898,804	286,738	1,134,509
Impuesto a la renta	16(e)	(4,129)	(3,595)	(3,645)
		<u>894,675</u>	<u>283,143</u>	<u>1,130,864</u>
Reserva de seguros a valor razonable	16(e)	(736,366)	(61,389)	(970,191)
Movimiento neto de coberturas de flujo de efectivo	16(e)	46,601	(18,605)	(29,112)
Impuesto a la renta	16(e)	(6,588)	1,402	6,336
		<u>40,013</u>	<u>(17,203)</u>	<u>(22,776)</u>
Traslación de operaciones en el extranjero	16(e)	(101,063)	11,747	(21,970)
Total ganancia no realizada a reclasificar al estado consolidado de resultados en periodos posteriores		<u>97,259</u>	<u>216,298</u>	<u>115,927</u>
Otros resultados integrales del año		<u>167,028</u>	<u>217,751</u>	<u>131,990</u>
Total resultados integrales del año, neto de impuesto a la renta		<u>2,110,223</u>	<u>1,525,212</u>	<u>1,211,266</u>
Atribuible a:				
Accionistas de IFS		2,097,275	1,516,304	1,202,789
Interés no controlador		<u>12,948</u>	<u>8,908</u>	<u>8,477</u>
		<u>2,110,223</u>	<u>1,525,212</u>	<u>1,211,266</u>

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, de 2024 y de 2023

Atribuible a los accionistas de IFS																				
						Resultados no realizados neto									Total patrimonio neto S/(000)					
						Instrumentos que no serán reclasificados al estado consolidado de resultados	Instrumentos que serán reclasificados al estado consolidado de resultados													
							Instrumentos de deuda a valor razonable S/(000)	Reservas de contratos de seguros S/(000)	Reserva de coberturas de flujo de efectivo S/(000)	Traslación de operaciones en el extranjero S/(000)	Utilidades acumuladas S/(000)	Total S/(000)	Interes no controlador S/(000)							
Número de acciones		Emitidas (en miles)	En tesorería (en miles)	Capital social S/(000)	Acciones en tesorería S/(000)	Prima de capital S/(000)	Reservas S/(000)	Instrumentos de patrimonio a valor razonable S/(000)	Instrumentos de deuda a valor razonable S/(000)	Reservas de contratos de seguros S/(000)	Reserva de coberturas de flujo de efectivo S/(000)	Traslación de operaciones en el extranjero S/(000)	Utilidades acumuladas S/(000)	Total S/(000)	Interes no controlador S/(000)					
Saldos al 1 de enero de 2023						115,447	(29)	1,038,017	(3,363)	532,771	6,000,000	(46,763)	(2,420,809)	1,711,493	(9,262)	210,920	2,359,464	9,372,468	53,759	9,426,227
Utilidad neta del año						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,072,728	1,072,728	6,548	1,079,276
Otros resultados integrales						-	-	-	-	-	-	-	1,127,246	(968,599)	(22,671)	(21,970)	-	130,061	1,929	131,990
Total resultados integrales						-	-	-	-	-	-	-	1,127,246	(968,599)	(22,671)	(21,970)	1,072,728	1,202,789	8,477	1,211,266
Dividendos declarados y pagados, nota 16(a)						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(511,788)	(511,788)	-	(511,788)
Adquisición de acciones en tesorería, nota 16(b)						-	(938)	-	(80,946)	-	-	-	-	-	-	-	-	(80,946)	-	(80,946)
Dividendos pagados a los accionistas minoritarios de subsidiarias						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,242)	(4,242)
Venta de instrumentos de patrimonio con efectos en otros resultados integrales, nota 5(g)						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33,433	-	-	-
Otros						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(32,306)	(32,306)	(110)	(32,416)
Saldos al 31 de diciembre de 2023						115,447	(967)	1,038,017	(84,309)	532,771	6,000,000	(64,141)	(1,293,563)	742,894	(31,933)	188,950	2,921,531	9,950,217	57,884	10,008,101
Utilidad neta del año						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,300,078	1,300,078	7,383	1,307,461
Otros resultados integrales						-	-	-	-	-	-	-	281,695	(61,299)	(17,180)	11,747	-	216,226	1,525	217,751
Total resultados integrales						-	-	-	-	-	-	-	281,695	(61,299)	(17,180)	11,747	1,300,078	1,516,304	8,908	1,525,212
Dividendos declarados y pagados, nota 16(a)						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(427,369)	(427,369)	-	(427,369)
Constitución de reservas, nota 16(g)						-	-	-	-	-	2,300,000	-	-	-	-	-	(2,300,000)	-	-	-
Adquisición de acciones en tesorería, nota 16(b)						-	(1,192)	-	(122,688)	-	-	-	-	-	-	-	-	(122,688)	-	(122,688)
Dividendos pagados a los accionistas minoritarios de subsidiarias						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,056)	(3,056)
Venta de instrumentos de patrimonio con efectos en otros resultados integrales, nota 5(g)						-	-	-	-	-	-	53,737	-	-	-	-	(53,737)	-	-	-
Otros						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,229)	(1,229)	(376)	(1,605)
Saldos al 31 de diciembre de 2024						115,447	(2,159)	1,038,017	(206,997)	532,771	8,300,000	(9,141)	(1,011,868)	681,595	(49,113)	200,697	1,439,274	10,915,235	63,360	10,978,595
Utilidad neta del año						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,932,470	1,932,470	10,725	1,943,195
Otros resultados integrales						-	-	-	-	-	-	-	892,169	(735,284)	39,904	(101,063)	-	164,805	2,223	167,028
Total resultados integrales						-	-	-	-	-	-	-	892,169	(735,284)	39,904	(101,063)	1,932,470	2,097,275	12,948	2,110,223
Dividendos declarados y pagados, nota 16(a)						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(420,096)	(420,096)	-	(420,096)
Constitución de reservas, nota 16(g)						-	-	-	-	-	800,000	-	-	-	-	-	(800,000)	-	-	-
Adquisición de acciones en tesorería, nota 16(b)						-	(2,206)	-	(262,549)	-	-	-	-	-	-	-	-	(262,549)	-	(262,549)
Dividendos pagados a los accionistas minoritarios de subsidiarias						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,097)	(3,097)
Otros movimientos						-	-	-	-	-	-	(13,009)	-	-	-	-	31,735	18,726	42	18,768
Saldos al 31 de diciembre de 2025						115,447	(4,365)	1,038,017	(469,546)	532,771	9,100,000	46,929	(119,699)	(53,689)	(9,209)	99,634	2,183,383	12,348,591	73,253	12,421,844

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, de 2024 y de 2023

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta del año	1,943,195	1,307,461	1,079,276
Más (menos) ajustes a la utilidad neta			
Pérdida por deterioro de cartera de créditos, neta de recuperos	1,136,707	1,720,179	1,981,818
Pérdida por deterioro de inversiones financieras	263,761	47,521	7,500
Depreciación y amortización	450,267	413,057	379,038
Provisión para riesgos diversos	2,633	29,290	4,138
Impuesto a la renta diferido	(37,490)	100,053	102,244
Ganancia neta en la venta de inversiones financieras	(102,055)	(26,544)	(6,431)
Ganancia neta de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(362,033)	(81,990)	(15,181)
Ganancia neta por valorización de propiedades de inversión	(101,104)	(60,260)	(7,111)
(Ganancia) pérdida neta por venta de propiedades de inversión	-	3,176	-
Utilidad por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	(2,078)	(12,879)	(15,300)
Resultado por diferencia en cambio	(38,004)	24,144	(8,427)
Cambios netos en el activo y pasivo			
Aumento neto en cartera de créditos	(2,692,565)	(4,523,015)	(2,883,998)
Disminución (aumento) neto en otras cuentas por cobrar y otros activos	508,944	(245,377)	(295,748)
(Aumento) disminución neta en fondos restringidos	(1,056,144)	100,925	(246,775)
Aumento en obligaciones con el público	2,204,284	4,687,587	503,544
Disminución (aumento) de intereses devengados por cobrar	22,494	58,688	(167,468)
(Disminución) aumento de intereses devengados por pagar	(68,442)	(120,753)	194,285
(Disminución) aumento en adeudos y obligaciones financieras	(367,271)	(1,445,205)	1,837,830
Aumento de otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	336,571	1,422,823	558,971
Disminución (aumento) de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	94,499	(125,386)	323,112
Pago de impuestos	(305,590)	(363,463)	(450,125)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>1,830,579</u>	<u>2,910,032</u>	<u>2,875,192</u>

Estado consolidado de flujos de efectivo (continuación)

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
(Adquisición) venta de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(257,231)	722,080	(2,957,858)
(Adquisición) venta de inversiones a costo amortizado	(98,667)	(401,898)	(162,598)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(301,435)	(104,719)	(147,645)
Adquisición de activos intangibles	(221,967)	(245,334)	(280,388)
Adquisición de propiedades de inversión	(62,723)	(61,812)	(16,903)
Venta de propiedades de inversión	-	39,176	-
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo	3,461	45,462	32,667
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(938,562)	(7,045)	(3,532,725)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Pago de dividendos	(406,830)	(427,369)	(511,788)
Emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación	1,625,953	1,706,371	-
Pago de valores, títulos y obligaciones en circulación	(1,502,749)	(1,266,504)	(2,189,040)
Disminución (aumento) neto de fondos interbancarios por cobrar	180,054	304,855	(228,796)
Aumento (disminución) neta de fondos interbancarios por pagar	54,992	(121,438)	91,245
Compra neta de acciones en tesorería	(262,549)	(122,688)	(80,946)
Pagos de dividendos a los accionistas minoritarios	(3,040)	(2,911)	(4,776)
Pago de arrendamientos	(83,054)	(82,644)	(89,334)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(397,223)	(12,328)	(3,013,435)
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	494,794	2,890,659	(3,670,968)
(Pérdida) ganancia por variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(124,217)	12,496	37,403
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	11,977,366	9,074,211	12,707,776
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año, nota 3.4(ad)	12,347,943	11,977,366	9,074,211
Información adicional sobre el flujo de efectivo:			
Efectivo pagado por -			
Intereses	2,114,166	2,426,411	2,253,881
Dividendos	423,136	430,280	516,564
Impuesto a la renta	305,590	363,463	450,125
Efectivo cobrado por -			
Intereses	6,817,200	7,025,584	6,905,711
Dividendos recibidos	81,924	50,862	52,215
Operaciones que no generan flujo de efectivo -			
Reconocimiento de activos por derecho de uso	48,851	105,860	35,901

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

1. Actividad económica

Intercorp Financial Services Inc. y Subsidiarias (en adelante “IFS”, “la Compañía” o “el Grupo”), es un holding de responsabilidad limitada constituido en la República de Panamá el 19 de setiembre de 2006, subsidiaria de Intercorp Perú Ltd. (en adelante “Intercorp Perú”), holding del Grupo Intercorp, constituido en 1997 en Las Bahamas. Al 31 de diciembre de 2025, Intercorp Perú mantiene de forma directa e indirecta el 74.38 por ciento del capital social emitido de IFS, equivalente al 73.38 por ciento del capital social en circulación de IFS (72.47 por ciento del capital social emitido, equivalente al 71.95 por ciento del capital social en circulación al 31 de diciembre de 2024).

El domicilio legal de IFS es Av. Carlos Villarán 140, Urb. Santa Catalina, La Victoria, Lima, Perú.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, IFS mantiene el 99.31 por ciento del capital social del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (en adelante “Interbank”), el 99.85 por ciento del capital social de Interseguro Compañía de Seguros S.A. (en adelante “Interseguro”), el 100 por ciento del capital social de Inteligo Group Corp. (en adelante “Inteligo”) y el 100 por ciento de Procesos de Medios de Pago S.A y su subsidiaria Izipay S.A.C (en adelante y en conjunto “Izipay”).

Las operaciones de Interbank, Interseguro e Izipay se concentran en el Perú, mientras que las operaciones de Inteligo y sus subsidiarias se concentran principalmente en Perú y Panamá, ver nota 2.

Las principales actividades de las subsidiarias de IFS, así como sus activos, pasivos, patrimonio, ingresos operativos, utilidad neta y otra información relevante se presentan en la nota 2.

Los estados financieros consolidados auditados de IFS y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en dicha fecha fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2025. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en dicha fecha han sido aprobados y autorizados para su emisión por la Gerencia y la Junta Directiva el 18 de marzo de 2026, y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley.

2. Subsidiarias

Las Subsidiarias de IFS son las siguientes:

- (a) Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y Subsidiarias -
Interbank está constituido en el Perú y está autorizado a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante “SBS”), de acuerdo con la legislación peruana. Las operaciones de Interbank están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley No.26702 y sus modificatorias (en adelante la “Ley de Banca y Seguros”), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a las que se encuentran sujetas las entidades financieras y de seguros en el Perú.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025, Interbank tiene 146 oficinas (149 oficinas al 31 de diciembre de 2024). Adicionalmente, mantiene el 100 por ciento de las acciones de las siguientes Subsidiarias:

Entidad	Actividad
Internacional de Títulos Sociedad Titulizadora S.A. - Intertítulos S.T.	Administra patrimonios de titulización.
Compañía de Servicios Conexos Expressnet S.A.C.	Servicios relacionados a transacciones con tarjetas de crédito o productos relacionados con la marca "American Express".

- (b) Interseguro Compañía de Seguros S.A. y Subsidiaria -
Interseguro está constituido en el Perú y sus operaciones están normadas por la Ley de Banca y Seguros. Está autorizado por la SBS a emitir pólizas de seguros de vida y seguros generales.

Interseguro mantiene aportes en el Patrimonio Fideicometido D.S.093-2002-EF, Interproperties Perú (en adelante "el Patrimonio Fideicometido - Interproperties Perú"), el cual es una entidad estructurada, constituida en abril de 2008, y en la que diversos inversionistas (vinculados al Grupo InterCorp) aportaron propiedades de inversión. Cada inversionista o inversionistas poseen la propiedad y control específico de la propiedad de inversión aportada. El valor razonable de las propiedades aportadas por Interseguro que fueron incluidas en esta entidad estructurada al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, ascendió a S/95,328,000 y S/89,124,000, respectivamente, ver nota 7. Para propósitos contables y bajo la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" los activos incluidos en dicha estructura son considerados "silos", debido a que son partes delimitadas de una entidad estructurada más amplia (el Patrimonio Fideicometido - Interproperties Perú). IFS posee la propiedad y el poder de la toma de decisiones sobre estas propiedades y tiene la exposición o derechos sobre sus retornos; en consecuencia, IFS consolida los silos que contienen las propiedades de inversión que controla.

- (c) Inteligo Group Corp. y Subsidiarias -
Inteligo está constituido en la República de Panamá. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, mantiene el 100 por ciento de las acciones de las siguientes Subsidiarias:

Entidad	Actividad
Inteligo Bank Ltd.	Constituido en Las Bahamas; cuenta con una sucursal en Panamá que opera bajo licencia internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá. Su principal actividad es brindar servicios bancarios privados e institucionales, principalmente a ciudadanos peruanos.
Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.	Sociedad agente de bolsa constituida en el Perú.
Inteligo Perú Holdings S.A.C.	Holding financiero constituido en el Perú. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, mantiene el 99.99 por ciento de participación de Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos (en adelante "Interfondos"), compañía que administra fondos mutuos y de inversión.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Entidad	Actividad
Inteligo USA, Inc.	Constituida en los Estados Unidos de América, brinda asesoría de inversiones y servicios relacionados.
Veltria Advisors Corp.	Constituida en los Estados Unidos de América, brinda asesoría de inversiones.
(d) Negocios e Inmuebles S.A. -	
Negocios e Inmuebles está constituida en Perú, fue adquirida por IFS como parte de la adquisición de Seguros Sura e Hipotecaria Sura en el año 2017, nota 9(b). Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, Negocios e Inmuebles S.A., mantiene el 8.50 por ciento del accionariado de Interseguro.	
(e) San Borja Global Opportunities S.A.C. -	
San Borja Global Opportunities está constituida en Perú. Su objeto social consiste en la comercialización de productos y servicios a través de internet, telefonía o afines y que opera bajo el nombre comercial de Shopstar (<i>Marketplace</i> online), dedicado a la venta de productos de diversas tiendas en el ámbito local.	
(f) IFS Management S.A.C. (antes IFS Digital S.A.C.) -	
IFS Management está constituida en Perú. Su objeto social consiste en brindar todo tipo de servicios gerenciales, de planeamiento estratégicos, financieros, contables, legales, entre otros.	
(g) Procesos de Medios de Pago S.A. y subsidiaria Izipay S.A.C. (Izipay) -	
Procesos de Medios de Pago e Izipay están constituidas en Perú. Procesos de Medios de Pago se dedica al desarrollo, administración y operación del servicio compartido de procesamiento de transacciones de tarjetas de crédito y débito, mediante el rol adquiriente de reconocidas redes de tarjetas y otras marcas privadas. Asimismo presta servicio de procesamiento, mediante el rol emisor a entidades del sistema financiero. Izipay se dedica al rubro de facilitador de pagos y servicios, ofreciendo sus servicios de infraestructura tecnológica, operativa y de seguridad para la afiliación de establecimientos comerciales, así como instalación y mantenimiento de infraestructura para transacciones en modalidad de comercio electrónico interconectada con las redes de procesadoras de medios de pago.	

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros consolidados de las principales Subsidiarias, antes de los ajustes y eliminaciones por consolidación, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. Adicionalmente, para información referida a segmentos de negocios, ver nota 27.

	Interbank y Subsidiarias		Interseguro		Inteligo y Subsidiarias	
	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Estado consolidado de situación financiera -						
Fondos disponibles	12,917,558	11,666,498	482,545	203,945	420,559	533,575
Inversiones financieras	11,960,351	11,187,487	14,552,181	13,669,514	2,012,524	1,986,408
Cartera de créditos, neto	49,279,580	47,607,947	-	-	1,499,171	1,622,503
Propiedades de inversión	-	-	1,540,615	1,381,788	-	-
Total activos	76,763,239	73,626,419	17,005,204	15,706,165	4,118,540	4,316,010
Obligaciones con el público	53,667,207	51,144,356	-	-	2,632,943	2,929,343
Adeudos y obligaciones financieras	6,728,071	6,963,726	120,459	301,139	315,148	265,772
Valores, títulos y obligaciones en circulación	4,289,662	4,669,116	342,687	335,007	-	-
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	-	-	12,924,459	12,385,525	-	-
Total pasivos	66,505,666	64,753,475	15,625,799	14,526,553	3,019,002	3,271,899
Patrimonio atribuible a los accionistas de IFS	10,257,573	8,872,944	1,379,405	1,179,612	1,099,538	1,044,111
Estado consolidado de resultados -						
Ingreso por intereses y similares, neto	3,835,008	3,752,432	788,297	771,400	61,504	69,694
(Pérdida) reversión por deterioro de cartera de créditos, neta de recuperos	(1,136,728)	(1,719,913)	-	-	20	(266)
(Pérdida) reversión por deterioro de inversiones financieras	(30)	(982)	(264,123)	(45,910)	376	(585)
Ganancia neta por propiedades de inversión	-	-	101,104	60,260	-	-
Comisiones por servicios bancarios, neto	884,628	791,815	(12,622)	(10,628)	195,956	170,955
Resultado por actividades de seguros	-	-	(47,777)	(169,750)	-	-
Utilidad neta del año atribuible a los accionistas de IFS	1,474,997	1,007,353	339,296	269,568	231,136	137,336

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

3. Principales principios y prácticas contables

3.1 Bases de presentación -

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y están presentados en soles, que es la moneda funcional del Grupo. Todos los importes se presentan redondeados a miles de soles (S/(000)), excepto si se indica lo contrario.

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con las normas contables NIIF, requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos, así como la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros consolidados, ver nota 3.6.

3.2 Adopción de nuevas normas y revelaciones -

En estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha adoptado anticipadamente alguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero no sea efectiva.

La siguiente norma, interpretación o modificación se aplica por primera vez en 2025 pero, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo:

- Modificaciones a la NIC 21 “Falta de intercambiabilidad: Efecto de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera”

Para los periodos anuales que inician a partir del 1 de enero de 2025, las modificaciones establecen la forma en que las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable por otra y cómo deben determinar el tipo de cambio que se aplicará cuando la moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren las entidades revelen información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda o cómo se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Esta modificación no tuvo un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

3.3 Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de IFS y sus Subsidiarias (ver nota 2).

Para efectos de la consolidación contable, el control se obtiene cuando el Grupo está expuesto, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad donde se invierte y tiene la capacidad de influir en dichos retornos. Específicamente, el Grupo controla una entidad si y sólo si tiene:

- Poder sobre la entidad (es decir, derechos existentes que le otorgan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad);
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad; y

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para afectar sus rendimientos.

Por lo general, se presume que la mayoría de los derechos de voto da lugar al control. Para respaldar esta presunción y cuando el Grupo posee menos de la mayoría de votos o derechos similares en la entidad, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre dicha entidad, incluyendo:

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Los derechos de voto del Grupo y los derechos potenciales de voto.

El Grupo evalúa si tiene o no control sobre una entidad cuando los hechos y circunstancias indican que existen cambios en alguno de los tres elementos de control. La consolidación con una Subsidiaria empieza cuando el Grupo obtiene el control sobre ella y deja de ser consolidada desde la fecha en que cesa dicho control. Activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año, se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtiene control hasta la fecha en la que deja de tener control.

Las ganancias y pérdidas y cada componente de los otros resultados integrales (*other comprehensive income*, "OCI", por sus siglas en inglés) son atribuidos a los propietarios de la controladora y a los intereses no controladores, incluso si esto resulta en intereses no controladores con saldo negativo. Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las del Grupo.

Todos los activos y pasivos intragrupo, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en la consolidación.

En caso el Grupo pierda control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluido el crédito mercantil), pasivos, participación no controladora y otros componentes del patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en el estado consolidado de ganancias y pérdidas. Cualquier inversión retenida se reconoce a su valor razonable.

Los activos en custodia o administrados por el Grupo, tales como fondos de inversión y otros, no forman parte de los estados financieros consolidados del Grupo, ver nota 3.4(z).

3.4 Resumen de políticas contables materiales -

(a) Conversión de moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación:

El Grupo ha determinado que el "Sol" es su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la mayor parte de las entidades del Grupo, dado que sus principales operaciones y/o transacciones, tales como créditos otorgados, financiamiento obtenido, venta de primas de seguros, intereses e ingresos similares, intereses y gastos similares y un importante porcentaje de sus compras son establecidas y liquidadas en soles; en adición, corresponde

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

a la moneda funcional de sus principales Subsidiarias; excepto Inteligo Bank, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense.

Debido a que Inteligo Bank tiene una moneda funcional distinta al Sol, para propósitos de la consolidación sus saldos se convirtieron utilizando la metodología establecida por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, como sigue:

- Las cuentas de activo y pasivo, al tipo de cambio de cierre en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.
- Los ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio de cada mes.

Como resultado de la conversión, el Grupo ha registrado la diferencia en el rubro “Traslación de operaciones en el extranjero” del estado consolidado de resultados integrales.

Transacciones y saldos en moneda extranjera:

Las transacciones y los saldos en moneda extranjera son aquellos realizados en monedas diferentes a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de reporte. Las diferencias entre el tipo de cambio de cierre de cada estado consolidado de situación financiera presentado y el tipo de cambio utilizado inicialmente para registrar las transacciones de moneda extranjera se reconocen en el estado consolidado de resultados en el periodo en el cual se realizan, en el rubro “Resultado por diferencia en cambio”. Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio correspondiente a la fecha de la transacción inicial.

(b) Ingresos por intereses -

(b.1) Método de la tasa de interés efectiva -

Bajo NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva (“TIE”) para todos los activos financieros medidos al costo amortizado, los derivados de tasas de interés para los cuales se aplica la contabilidad de cobertura y el efecto de amortización / reciclaje relacionado de la contabilidad de cobertura. Los ingresos por intereses en los activos financieros que devengan intereses medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales según la NIIF 9 también se registran utilizando el método de la TIE. Los gastos por intereses también se calculan utilizando el método de la TIE para todos los pasivos financieros mantenidos al costo amortizado. La TIE es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando corresponda, un periodo más corto, al valor contable neto del activo financiero.

La TIE (y por tanto, el costo amortizado del activo financiero) se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento, prima en la adquisición de los activos financieros, así como los costos y honorarios que sean parte integral de la tasa de interés efectiva. El Grupo reconoce los ingresos por intereses utilizando una tasa que representa la mejor estimación de una tasa de rendimiento constante durante la vida esperada del instrumento financiero. Por lo tanto, el cálculo de la TIE también tiene en cuenta el efecto de tasas de interés potencialmente diferentes que se pueden cobrar en varias etapas de la vida esperada del activo financiero, y otras características del ciclo de vida del producto (incluidos los pagos anticipados, intereses por penalidades y cargos).

Si las expectativas de los flujos de efectivo de activos o pasivos financieros a tasa fija se revisan por razones distintas al riesgo de crédito, los cambios en los flujos de efectivo contractuales futuros se descuentan con la TIE original y el ajuste se registra como un ajuste positivo o negativo al valor contable del activo en el estado consolidado de situación financiera con un aumento o reducción en los ingresos por intereses.

Para los instrumentos financieros de tasa flotante, la reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado también altera la tasa de interés efectiva, pero cuando los instrumentos fueron inicialmente reconocidos en una cantidad igual al principal, la reestimación de los pagos de interés futuro no afecta significativamente el importe en libros del activo o el pasivo.

(b.2) Ingresos por intereses y similares -

El Grupo calcula los ingresos por intereses aplicando la TIE efectiva al valor bruto en libros de aquellos activos financieros que no se encuentren deteriorados.

Cuando un activo financiero se convierte en deteriorado y, por lo tanto, se considera en la Etapa 3 (como se define en la nota 3.4(i)), el Grupo calcula los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado neto del activo financiero. Si los activos financieros se “curan”, como se detalla en la nota 29.1(d), es decir ya no presentan deterioro, el Grupo vuelve a calcular los ingresos por intereses en términos brutos.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio (POCI, por sus siglas en inglés), como se establece en la nota 29.1(d), el Grupo calcula los ingresos por intereses calculando la TIE ajustada por crédito y aplicando esta tasa al costo amortizado del activo. La TIE ajustada por crédito es la tasa de interés que, en el reconocimiento original, descuenta los flujos de efectivo futuros estimados (incluidas las pérdidas crediticias) al costo amortizado de los activos de POCI.

Los ingresos por intereses para todos los activos de negociación, es decir, para aquellos que se miden a valor razonable con cambios en resultados, se presentan en el rubro "Ganancia neta de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados" del estado consolidado de resultados.

(c) Comisiones por servicios bancarios -

El Grupo genera comisiones por servicios bancarios sobre una amplia gama de servicios financieros que proporciona a sus clientes. Los ingresos por comisiones por servicios bancarios son reconocidos por el monto que refleje la contraprestación que el Grupo espera tener a cambio de los servicios prestados.

Las obligaciones de desempeño, así como el momento de su satisfacción, se identifican y determinan al inicio del contrato. Los contratos de ingreso del Grupo generalmente no incluyen obligaciones de desempeño múltiple.

Cuando el Grupo presta un servicio a sus clientes, la contraprestación se factura y generalmente se cobra inmediatamente después de la prestación de un servicio en un momento dado o al final del periodo del contrato para un servicio prestado a lo largo del tiempo.

El Grupo ha llegado a la conclusión general que es el principal en sus acuerdos de ingresos porque normalmente controla los servicios antes de transferirlos al cliente.

Las comisiones incluidas en el rubro "Comisiones por servicios bancarios, neto" que forman parte del estado consolidado de resultados, incluyen ingresos por comisiones donde las obligaciones de desempeño son satisfechas en un momento específico o durante un periodo de tiempo.

Los ingresos por comisiones donde las obligaciones de desempeño son satisfechas durante un periodo de tiempo incluyen, entre otros, los servicios de cobranza, administración de fondos, membresías, comisiones por créditos contingentes y seguros de tarjetas de crédito. Asimismo, los ingresos por comisiones donde las obligaciones de desempeño son satisfechas en un momento específico incluyen, entre otros, las comisiones por servicios bancarios, intermediación bursátil y servicios de custodia, comisiones de tarjetas.

A continuación se presentan los principales ingresos por contratos con clientes los que se reconocen en el estado consolidado de situación financiera:

- Comisiones por cobrar por tarjetas de crédito y ciertas comisiones por cobrar por cartas fianzas que forman parte de "Otras cuentas por cobrar, neto" se incluyen en el rubro "Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto", los cuales representan el derecho del Grupo a un monto de contraprestación incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo para el pago de la contraprestación). Estos se miden al costo amortizado y están sujetos a las disposiciones de deterioro de la NIIF 9.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Ingresos diferidos por comisiones por cartas fianzas incluidos en el rubro "Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos", los cuales representan la obligación del Grupo de transferir servicios a un cliente, para el cual el Grupo ha recibido una contraprestación (o una cantidad debida) del cliente. Se reconoce un pasivo por los honorarios y comisiones no devengados cuando se realiza el pago o cuando vence el pago (lo que ocurra primero). Los honorarios y comisiones no devengados se reconocen como ingresos cuando el Grupo brinde el servicio.

(d) Contratos de seguros -

(d.1) Contratos de Seguros -

(d.1.1) Reconocimiento inicial -

El Grupo reconoce bajo NIIF 17 a un grupo de contratos de seguro que se emitan cuando tenga lugar el primero de los siguientes hechos:

- El comienzo del periodo de cobertura del grupo de contratos,
- La fecha de vencimiento del primer pago de un tenedor de la póliza de seguro ó
- Un grupo de contratos onerosos, cuando el grupo pase a ser oneroso

En el reconocimiento inicial, el Grupo medirá un grupo de contratos de seguros por el total de:

- Los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, que comprenden:
 - Estimaciones de los flujos de efectivo futuros
 - Un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y los riesgos financieros relacionados con los flujos de efectivo futuros, en la medida en que los riesgos financieros no se hayan incluido en las estimaciones de los flujos de efectivo futuros
 - Un ajuste del riesgo para el riesgo no financiero
- El margen del servicio contractual ("CSM", por sus siglas en inglés)

El importe en libros de un grupo de contratos de seguro al final del periodo será la suma de:

- El pasivo por la cobertura restante que comprende:
 - Los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento relativos a servicios futuros
 - El margen de servicio contractual o CSM (aplicable a contratos de seguros valorados bajo el método general de valoración

(*Bulding Block Approach* o “BBA”, por sus siglas en inglés) o bajo el método de comisión variable (*Variable Fee Approach* o “VFA”, por sus siglas en inglés)

- El pasivo por reclamaciones incurridas, que comprende los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento relativos a servicios futuros

(d.1.2) Niveles de agrupación -

Portafolios de Contratos de Seguros -

El primer nivel de agrupación de los contratos de seguros consiste en la determinación de los portafolios. Un portafolio de seguros estará constituido por un conjunto de contratos sujetos a riesgos similares y gestionados de manera conjunta.

El Grupo ha considerado que los siguientes factores son relevantes a la hora de definir los portafolios de seguros en vigor:

- Tipologías de productos y su gestión diferenciada, separando los negocios de pensiones, vida y masivos, y por debajo de ellos, atendiendo a los riesgos específicos cubiertos: ahorro, riesgo, rentas vitalicias, accidentes, entre otros. No se realizan separaciones de riesgos que se encuentran dentro de un mismo contrato por gestionarse conjuntamente.
- Límites del contrato: diferenciando en contratos iguales o inferiores al año y superiores al cuarto año.
- Seguros individuales o colectivos.
- Divisa de la póliza: diferenciando entre las pólizas que se encuentren en distintas divisas. Actualmente se consideran las divisas sol, dólar estadounidense y sol VAC (Valor de Actualización Constante).
- Sepelio (en divisa VAC): se considerará un portafolio distinto por entender que la gestión de este riesgo es diferente de la gestión del riesgo principal del producto de pensiones del Sistema Privado de Pensiones (SPP). Este criterio solo será aplicable en el sepelio VAC de las rentas vitalicia (SPP), las cuales se ajustan en base al índice de precio del consumidor publicados por el regulador.
- La evaluación en base a los atributos indicados se continuará realizando para aquellos nuevos productos que se diseñen y comercialicen en el futuro.

Añada (unidad de cuenta) -

El segundo nivel de agrupación es a nivel de añada, por el cual el Grupo no podrá incluir en el mismo grupo, contratos emitidos con más de un año de diferencia. Dentro de cada añada se incluirán contratos emitidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año para cada portafolio.

Grupos de onerosidad -

El último nivel de agrupación que el Grupo aplica es en función del nivel de rentabilidad esperada u onerosidad en el momento de la emisión de los contratos. Dado los tres grupos mínimos que requiere la norma, el Grupo prevé que se agrupe los productos por nivel de rentabilidad u onerosidad en dos grupos principales:

- Grupos de contratos onerosos.
- Grupos de contratos no onerosos: Incluyen los contratos con una baja probabilidad de convertirse en onerosos y resto de contratos no onerosos en el momento de reconocimiento inicial.

El Grupo ha definido un ratio para diferenciar entre estos grupos. En este sentido, aunque se prevé que haya dos grupos por nivel de rentabilidad, los grupos que finalmente se establezcan dependerán del cumplimiento del ratio sobre un umbral predeterminado.

(d.1.3) Métodos de valoración -

El Grupo aplica los siguientes métodos de valoración para la medición de los contratos de seguro:

- Método general de valoración (*Building Block Approach* o "*BBA*", por sus siglas en inglés). Este método es el que aplicará por defecto a los contratos de seguro, salvo que se den las condiciones para aplicar alguno de los otros dos métodos.
- Dos variantes del BBA, el primero aplicará obligatoriamente si se cumplen las condiciones y el segundo de forma opcional si se cumplen las condiciones:
 - Método de comisión variable (*Variable Fee Approach* o "*VFA*", por sus siglas en inglés)
 - Método de asignación de primas o método simplificado (*Premium Allocation Approach* o "*PAA*", por sus siglas en inglés)

La aplicación de uno u otro método afecta a la medición del pasivo por la cobertura restante (*Liability for Remaining Coverage* - "*LRC*", por sus siglas en inglés) ya que el pasivo por siniestros incurridos (*Liability for Incurred Claims* - "*LIC*", por sus siglas en inglés) se valorará en función a los flujos de efectivo derivados del cumplimiento relacionados con los siniestros incurridos, ajustado por el riesgo no financiero.

Método general (BBA) -

El método BBA aplica a contratos con periodos de cobertura superiores a un año y cuyos flujos de pasivo no dependen de elementos subyacentes. IFS

mide un grupo de contratos de seguro (*Unit of Account*, por sus siglas en inglés) por el total de los flujos de cumplimiento y el margen de servicio contractual. A continuación, se detalla los elementos que agrupan dichos componentes:

- Flujos de cumplimiento (*Fulfillment Cash Flows* o "*FCF*", por sus siglas en inglés): los flujos de cumplimiento se componen de los siguientes elementos:

- Estimación de flujos de caja futuros: Estimación ponderada por la probabilidad de ocurrencia de las salidas futuras de efectivo menos las entradas futuras de efectivo surgidas en el cumplimiento del contrato. Es necesario considerar únicamente los flujos de caja que se encuentra dentro de los límites del contrato del seguro y se deben incluir los gastos de adquisición atribuibles.

El Grupo revisa las estimaciones realizadas en el periodo de valoración precedente y actualizarlas para que reflejen las condiciones del momento de valoración y que los cambios que se realicen en la estimación representen las modificaciones de las condiciones del periodo.

- Efecto del descuento: la NIIF 17 establece que los flujos de cumplimiento se deberán ajustar para reflejar el valor temporal del dinero y los riesgos financieros relacionados con los flujos de caja futuros. La estimación de flujos de caja y la incorporación del efecto del descuento, construiría la mejor estimación de las obligaciones de los contratos del seguro (*Best Estimate Liability* o "*BEL*", por sus siglas en inglés). En el procedimiento de estimación de la tasa de descuento se utiliza valores de mercado observables; principalmente a efectos de los contratos de Pensiones se utiliza la Tasa de Descuento *Matching Adjustment* y para los contratos de Vida Individual principalmente se utiliza la *Risk Free Rate* - USA.
- Ajuste de riesgo (*Risk Adjustment* o "*RA*", por sus siglas en inglés): Representa la compensación que una entidad requiere por soportar el riesgo no financiero que surge de la incertidumbre sobre los flujos de caja en cuanto a su importe y momento de pago de los flujos de caja futuros y se tendrá que calcular de forma explícita y separada de los flujos de caja. Asimismo, el ajuste de riesgo también refleja el grado de aversión al riesgo y los grados de diversificación que la entidad incorpora para determinar esta compensación por soportar dichos riesgos no financieros.

- Margen de Servicio Contractual: Representa el beneficio esperado de los contratos de seguro, el cual se reconocerá en la cuenta de resultados de la entidad a medida que se preste el servicio en el futuro, en lugar de reconocerse en el momento de su estimación. La liberación del CSM a lo largo de la vida del contrato se hará de forma sistemática y consistente con la prestación del servicio que proporcione el contrato de seguro en el futuro.

Método de comisión variable (VFA) -

El modelo de valoración VFA está previsto para los contratos de seguros con componentes de participación directa del asegurado (el riesgo de valuación es del asegurado) donde al momento del reconocimiento inicial se cumplen las siguientes condiciones:

- Los términos contractuales especifican que el tomador de la póliza participa en un conjunto claramente identificado de elementos subyacentes;
- La entidad espera pagar al tomador de la póliza una cantidad igual a una parte sustancial de las rentabilidades a valor razonable (valor de mercado) de los elementos subyacentes; y
- La entidad espera que una parte sustancial de cualquier cambio en los importes a pagar al tomador de la póliza varíe con el cambio del valor razonable de los elementos subyacentes.

El método VFA, tiene las siguientes características:

- En el CSM se acredita intereses de mercado.
- En el CSM se ajusta la diferencia del valor de los fondos del activo subyacente.
- En los demás componentes se mantienen iguales al método BBA.

Método de asignación de primas (PAA) -

El método de valoración PAA es una simplificación del método general cuya aplicación es opcional. La entidad sólo podrá aplicar el modelo simplificado a los contratos si se satisface uno de los siguientes criterios:

- Si tal simplificación resulta en un pasivo por la cobertura restante que no difiera materialmente de aquel producido bajo el método general; o
- El periodo de cobertura del grupo de contratos es inferior o igual a un año. El criterio que define el periodo de un año debe determinarse conforme a los límites del contrato.

Para la asignación del método de valoración apropiado a los contratos de seguro emitidos, el Grupo ha analizado los requerimientos de valoración

bajo cada método, así como los criterios mínimos y posibles enfoques para la elegibilidad del método PAA y el método VFA. A continuación, se indican los métodos de valoración establecidos para cada negocio:

- Negocio de Vida: Método general o BBA, Método simplificado PAA o Método de comisión variable VFA dependiendo de la característica y evaluación del contrato.
- Negocio de Pensiones: Método general o BBA
- Negocio de Masivos: Método general o BBA o Método simplificado PAA, dependiendo de la característica y evaluación del contrato.

(d.1.4) Cuentas por cobrar de seguros -

Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros del Grupo se reconocen inicialmente cuando son exigibles y son medidas al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. En consecuencia, en su reconocimiento inicial, los seguros por cobrar son medidos al costo amortizado. El valor en libros de los seguros por cobrar está sujeto a deterioro siempre que los acontecimientos o las circunstancias indiquen que el importe en libros no pueda ser recuperable; la pérdida por deterioro se registra en el estado consolidado de resultados.

(d.1.5) Pasivo por contrato de seguros con componente de inversión -

Cuando un contrato tiene un componente financiero y no transfiere un riesgo de seguros significativo de acuerdo con la NIIF 17, el contrato es registrado de acuerdo con la NIIF 9. Estos contratos se presentan como parte del rubro "Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos" como "Pasivo por contrato con componente de inversión" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 10(a).

(d.2) Diferencia en cambio de pasivos por contratos -

De acuerdo con la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", a efectos de convertir los contratos de seguros en moneda extranjera a la moneda funcional de Interseguro, éstos se tratan como una partida monetaria. La diferencia en cambio generada por la actualización del pasivo por contratos de seguros se incluye en el estado de resultados; excepto, por la diferencia en cambio relacionada al efecto de tasa de interés de los contratos medidos bajo BBA el cual se registra como "reservas de contratos de seguros" del rubro "Resultados no realizados" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, tal y como se hace con los movimientos anuales del efecto tasa de interés.

(d.3) Reconocimiento de ingresos y gastos -

El Grupo reconoce ingresos y gastos por los siguientes cambios en el importe en libros del pasivo por la cobertura restante (LRC):

- Ingresos de actividades ordinarias del seguro - por la reducción en el pasivo por la cobertura restante debida al servicio prestado en el periodo.
- Gastos del servicio de seguro - por pérdidas en los grupos de contratos onerosos, y reversiones de estas pérdidas.
- Gastos e ingresos financieros por seguros - por el efecto del valor temporal del dinero, el efecto del riesgo financiero y el efecto de ajustes por inflación (VAC)

El Grupo reconoce ingresos y gastos por los siguientes cambios en el importe en libros del pasivo por las reclamaciones incurridas (LIC):

- Gastos del servicio de seguro - por el incremento en el pasivo debido a reclamaciones y gastos incurridos en el periodo, excluyendo los componentes de inversión.
- Gastos del servicio de seguro - por los cambios posteriores en los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento relativo a las reclamaciones y gastos incurridos.

(d.4) Gastos atribuibles al cumplimiento de los contratos -

Los gastos atribuibles son aquellos que están relacionados con el cumplimiento de los contratos, directa o indirectamente.

Gastos directa e indirectamente atribuibles -

El Grupo clasifica los gastos directamente atribuibles a aquellos que pueden atribuirse a nivel portafolio, o contratos individuales. Los gastos indirectos se consideran parcialmente atribuibles si son necesarios para el cumplimiento de los contratos de seguro, aunque no estén asociados directamente a un portafolio o contrato individual. Estos gastos indirectamente atribuibles se asignan a los grupos de contratos utilizando un método sistemático, y racional que se aplique de manera consistente a todos los gastos con características similares.

Los gastos atribuibles (sin considerar los costes de adquisición atribuibles) se incluyen en el pasivo para la cobertura restante (LRC) liberándose como ingreso y reduciendo la LRC cuando se presta el servicio. El ingreso resultante se registra en el rubro "Resultado por actividades de seguros" del estado consolidado de resultados. Al mismo tiempo, el gasto del servicio de seguro se reconoce en base a los gastos reales incurridos y se presentan en el rubro "Otros gastos" del estado consolidado de resultados, ver nota 22.

(d.5) Margen de Servicio Contractual (CSM)

El CSM representa el beneficio futuro esperado de un grupo de contratos de seguro por los servicios proporcionados durante el periodo de cobertura. Se libera en la cuenta de resultados de cada periodo para reflejar los servicios prestados al grupo en ese periodo.

(d.5.1) Reconocimiento inicial

El Grupo, en el reconocimiento inicial de un contrato de seguro, contabiliza el saldo positivo del CSM como parte del pasivo por la cobertura restante (LRC) para los contratos de seguro valorados por el método *Building Block Approach (BBA)* y el método de comisión variable (VFA).

En el reconocimiento inicial de un contrato de seguro rentable el CSM no se reconoce ningún ingreso (beneficio). Los ingresos (o beneficios) sólo se reconocen en la medida en que se proporcionen los servicios por contratos de seguro. El CSM no puede ser negativo, cualquier pérdida en el momento inicial o momentos posteriores se registra como componente de pérdida (*loss component*) en el rubro "Resultado por actividades de seguros" del estado consolidado de resultados.

(d.5.2) Valoración posterior

Una vez realizado el reconocimiento inicial del contrato, se forman los grupos de contratos o *Units of Account (UoA)* teniendo en cuenta su grado de onerosidad en ese momento (adicionalmente a la cartera y la añadida a la que pertenecen), por tanto, el CSM se mide en las valoraciones posteriores para el grupo de contratos en su conjunto. Asimismo, la liberación del CSM se efectúa a lo largo de la vida del contrato de forma sistemática y consistente con la prestación del servicio que proporcione el contrato de seguro y se registra en el rubro "Resultado por actividades de seguros" del estado consolidado de resultados.

(d.6) Componente de pérdida (*loss component*) -

De forma análoga al margen de servicio contractual (CSM), el componente de pérdida o *loss component (LC)* es la pérdida estimada del contrato. El registro contable de estos dos conceptos tiene una temporalidad distinta: mientras que el CSM se difiere a lo largo de la duración del contrato, el LC se reconoce inmediatamente, generando un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en cuanto se conoce de su existencia.

(d.6.1) Determinación del componente de pérdida en el reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial de un contrato de seguro no rentable el LC, genera un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en cuanto se conoce de su existencia.

En el momento en que se determine la existencia de un componente de pérdida, en cada valoración posterior es necesario realizar los siguientes ajustes:

- Asignar exclusivamente al componente de pérdida, hasta que se reduzca a cero.

- Asignar de manera sistemática entre el componente de pérdida (LC) y el pasivo por la cobertura restante excluyendo el componente de pérdida (LRC excluyendo LC) los cambios en los flujos de cumplimiento del pasivo por la cobertura restante.

(d.6.2) Valoración posterior -

Una vez que se ha establecido un LC para un grupo de contratos onerosos, el Grupo distribuye los cambios posteriores en los flujos de cumplimiento entre el LC y la LRC excluyendo LC, realizando una asignación sistemática entre ambos conceptos, según corresponda, de los importes relacionados con:

- La liberación de siniestros y gastos de los flujos esperados de la LRC.
- Los cambios en el ajuste del riesgo (RA) son reconocidos en el resultado del periodo y en otros resultados integrales por cambios en las tasas de mercado; y
- Los gastos o ingresos financieros por seguros.
- En algunos casos el Loss Component por ajustes en experiencia e hipótesis actuariales favorables puede alcanzar un valor positivo en cuyo caso deberá ser tratado como un contrato con componente CSM.

(d.7) Ajuste de Riesgo (*Risk Adjustment* o "RA", por sus siglas en inglés) -

El RA refleja la compensación que requiere la entidad por asumir la incertidumbre que surge del riesgo no financiero, sobre el importe y el momento de pago de los flujos de caja futuros del pasivo. Bajo NIIF 17 el ajuste de riesgo es un importe explícito y separado de las estimaciones de los flujos y del descuento.

El Grupo calcula el RA para los portafolios de seguros de Vida, Pensiones y Masivos con el objetivo de cuantificar los riesgos no financieros asociados a los contratos de seguro, y refleja la incertidumbre de los contratos de seguro en relación a su cuantía y plazo. No obstante, en los siguientes casos no es necesario el cálculo de esta magnitud:

- En los portafolios cuya provisión de cobertura restante (LRC) se valore por el enfoque PAA.
- En los portafolios cuya provisión de cobertura restante (LRC) se valore por el enfoque VFA.

(e) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial -

(e.1) Fecha de reconocimiento

Los activos y pasivos financieros, con excepción de la cartera de créditos y las obligaciones con el público, se reconocen inicialmente en la fecha de negociación. Esto incluye las transacciones regulares de compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo generalmente

establecido por la regulación o convención en el mercado. La cartera de créditos se reconoce cuando los fondos se transfieren al cliente y las obligaciones con el público cuando los fondos son recibidos por el Grupo.

(e.2) Medición inicial de instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características del modelo de negocio y de los flujos contractuales para administrar estos instrumentos, como se describe en las notas 3.4(f.1.1) y 3.4(f.1.2). Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable (según se define en la nota 3.4(e.4)), y, excepto en el caso de activos y pasivos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, se agregan o deducen los costos de transacción directamente atribuibles. Las cuentas por cobrar se miden al precio de la transacción. Cuando el valor razonable de los instrumentos financieros en el reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, el Grupo contabiliza la ganancia o pérdida del día 1, tal como se detalla a continuación.

(e.3) Ganancia o pérdida del día 1

Cuando el precio de transacción del instrumento difiere del valor razonable en el momento de origen y el valor razonable se basa sobre una técnica de valoración que utiliza únicamente datos observables de las transacciones de mercado, el Grupo reconoce la diferencia entre el precio de la transacción y el valor razonable en los ingresos netos. En aquellos casos donde el valor razonable es basado en modelos que utilizan datos de entrada que no son observables, la diferencia entre el precio de la transacción y el valor razonable se difiere y solo se reconoce en ganancia o pérdida cuando los datos se vuelven observables, o cuando el instrumento se da de baja en cuentas.

(e.4) Categorías de medición de activos y pasivos financieros

El Grupo clasifica todos sus activos financieros en función del modelo de negocio y las características de los flujos contractuales, medidos al:

- Costo amortizado, como se explica en la nota 3.4(f.1).
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como se explica en las notas 3.4(f.4) y (f.5).
- Valor razonable con cambios en resultados, como se explica en la nota 3.4(f.7).

El Grupo clasifica y mide sus derivados y el portafolio de negociación a valor razonable con cambio en resultados como se explica en las notas 3.4(f.2) y (f.3). El Grupo puede designar instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente incoherencias de medición o reconocimiento, como se explica en la nota 3.4(f.7).

Los pasivos financieros, distintos de las garantías financieras, se miden al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados cuando se mantienen para negociar, son derivados o son designados a valor razonable, como se explica en la nota 3.4(f.6). Cabe señalar que, durante el año 2023, el Grupo únicamente presenta instrumentos financieros derivados medidos de esta manera.

(f) Activos y pasivos financieros -

A continuación se describen los activos y pasivos mantenidos por el Grupo, así como los criterios para su clasificación:

(f.1) Activos medidos al costo amortizado -

Según lo requerido por la NIIF 9, el Grupo mide los fondos disponibles, fondos interbancarios, inversiones financieras en instrumentos de deuda, cartera de créditos y otros activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses (SPPI) sobre el monto de capital pendiente.

A continuación, se detallan las condiciones antes mencionadas:

(f.1.1) Evaluación del modelo de negocio -

El modelo de negocio del Grupo es evaluado a un nivel superior de carteras agregadas, y no instrumento por instrumento, y se basa en factores observables tales como:

- Cómo el desempeño del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la administración del Grupo.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.

La frecuencia, el valor y el momento previsto de las ventas también son aspectos importantes en la evaluación por parte del Grupo. La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados sin tomar el "peor escenario" o el "escenario de estrés". Si los flujos de efectivo después del reconocimiento inicial se realizan de manera diferente a las expectativas originales del Grupo, no se cambiará la clasificación de los activos financieros restantes que permanecen en ese modelo de negocio, pero se deberá incorporar dicha información cuando se evalúe las nuevas adquisiciones.

(f.1.2) La prueba SPPI (Solo Pago de Principal e Intereses) -

Como segundo paso en el proceso de clasificación, el Grupo evalúa los términos contractuales para identificar si se cumple con la prueba SPPI.

Principal para fines de esta prueba se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial que puede cambiar durante la vida del activo financiero (por ejemplo, si hay prepagos del principal o amortización de la prima / descuento).

Los elementos de interés más importantes dentro de un contrato de préstamo son el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. Para realizar la evaluación SPPI, el Grupo aplica juicio profesional y considera factores relevantes, como la moneda en la que está denominado el activo financiero, y el periodo durante el cual la tasa de interés se fija. Por el contrario, los términos contractuales que introducen volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un contrato de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto remanente. En tales casos, el activo financiero debe medirse a valor razonable con cambios en resultados.

(f.2) Derivados registrados a valor razonable con cambios en resultados -

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato con las siguientes tres características:

- Su valor cambia en respuesta al cambio en una tasa de interés específica, el precio del instrumento financiero, precio de commodity, tipo de cambio, índice de precios o tasas, calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable; siempre que, en el caso de una variable no financiera, no sea específica de una parte del contrato (es decir, el 'subyacente').
- No requiere una inversión neta inicial o una inversión neta inicial menor que la requerida para otros tipos de contratos que se espera tengan una respuesta similar a los cambios en los factores de mercado.
- Se resuelve en una fecha futura.

El Grupo realiza transacciones con derivados de diferentes tipos, como son: swaps de tasas de interés, *cross currency swaps*, opciones y *forwards* de moneda. Los derivados se registran a su valor razonable y se contabilizan como activos cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando su valor razonable es negativo. El monto nominal y el valor razonable de dichos derivados se presentan por separado en la nota 10(b). Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran en resultados a menos que la contabilidad de cobertura se aplique. Las divulgaciones contables de cobertura se proporcionan en la nota 3.4(j).

(f.2.1) Derivados implícitos -

Un derivado implícito es un componente de instrumento híbrido que además incluye un contrato anfitrión no derivado con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo de los instrumentos combinados varían de una manera similar a un derivado independiente. Un derivado implícito hace que algunos o todos los flujos de efectivo que, de otro modo, requeriría que el contrato se modifique de acuerdo con una tasa de interés, un precio de instrumento financiero, un precio de un *commodity*, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o un índice de crédito u otra variable, siempre que, en el caso de una variable no financiera, no sea específica de una parte del contrato. Un derivado que se adjunta a un instrumento financiero, pero que contractualmente es transferible de forma independiente de ese instrumento, o tiene una contraparte diferente de ese instrumento, no es un derivado implícito, sino un instrumento financiero separado.

Los derivados implícitos en los pasivos financieros y contratos anfitriones no financieros, se tratan como derivados separados y se registran a valor razonable si cumplen con la definición de un derivado (como se define más arriba), sus características económicas y riesgos no están estrechamente relacionados con los del contrato anfitrión, y el contrato anfitrión no se mantiene para su comercialización ni se designa a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos separados del contrato anfitrión se registran a valor razonable en el portafolio de negociación con cambios del valor razonable reconocidos en el estado consolidado de resultados.

En el caso de los derivados implícitos en activos financieros, estos no se separan del activo financiero y, por lo tanto, se aplican las normas de clasificación al instrumento híbrido en su totalidad, como se describe en la nota 3.4(e.4).

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo no presenta derivados implícitos en sus pasivos financieros que tengan que ser separados de los contratos anfitriones.

(f.3) Activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar -

El Grupo clasifica los activos financieros o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando han sido adquiridos o emitidos principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales existe evidencia de un patrón reciente de toma de beneficios a corto plazo. Los activos y pasivos mantenidos para negociación se registran y miden en el estado consolidado de situación financiera al valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados. Los

ingresos o gastos por intereses y dividendos se registran en resultados de acuerdo con los términos del contrato, o cuando surja el derecho de pago. Se incluyen en esta clasificación los títulos de deuda, acciones y posiciones cortas que han sido adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo.

(f.4) Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales -

El Grupo aplica la categoría de instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- Los términos contractuales del activo financiero cumplen con las pruebas de SPPI.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales son posteriormente medidos a su valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales. Los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en resultados de la misma manera que se hace para los activos financieros medidos al costo amortizado como se explica en la nota 3.4(f.1). El cálculo de la pérdida esperada de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se explica en la nota 3.4(h)(iii). Cuando el Grupo posee más de una inversión en un mismo valor, se considera que se disponen sobre la base de “primera entrada, primera salida”. En la baja en cuentas, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

(f.5) Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales -

Tras el reconocimiento inicial, el Grupo ocasionalmente designa de manera irrevocable algunas de sus inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando no se mantienen para negociar. Dicha designación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas acumuladas en estos instrumentos de patrimonio nunca se reclasifican a resultados aun cuando se venda el activo. Los dividendos se reconocen en resultados como ingreso cuando surge el derecho de cobro, excepto cuando el Grupo se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del instrumento, en cuyo caso, dichas ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a una evaluación de deterioro.

(f.6) Pasivos financieros -

Después de la medición inicial, los pasivos financieros, excepto los medidos a valor razonable con cambios en resultados, ver (f.7); se miden al costo amortizado. El costo amortizado incluye todas las comisiones e interés, costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Un instrumento financiero que contiene tanto un componente de pasivo como un componente de patrimonio, se separa en la fecha de emisión de la deuda.

El Grupo establece en primer lugar si el instrumento es un instrumento compuesto y clasifica sus componentes por separado como pasivo financiero, activo financiero, o instrumento de patrimonio de acuerdo con la NIC 32. La clasificación de los componentes de pasivo y de patrimonio, en un instrumento convertible, no se revisará como resultado de un cambio en la probabilidad de que la opción de conversión sea ejercida, incluso cuando pueda parecer que el ejercicio de la misma se ha convertido en ventajoso económicamente para algunos de los tenedores. Al asignar el valor inicial en libros de un instrumento financiero compuesto a los componentes de patrimonio y pasivo, el componente de patrimonio se asigna como el importe residual después de deducir del valor razonable total del instrumento, el monto determinado por separado para el componente de pasivo. El valor de cualquier elemento derivado (por ejemplo, una eventual opción de compra), que esté implícito en el instrumento financiero compuesto pero sea distinto del componente de patrimonio (tal como una opción de conversión en acciones), se incluirá dentro del componente de pasivo. Una vez que el Grupo ha determinado cuál es la parte de patrimonio y de pasivo, se evalúa si el componente de pasivo contiene un derivado implícito que debe ser separado para fines contables.

(f.7) Activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros y pasivos financieros en esta categoría son aquellos que no se mantienen para negociar y han sido o bien designados por la Gerencia en el momento del reconocimiento inicial de esta forma o se requiere obligatoriamente medir a valor razonable bajo la NIIF 9. La Gerencia designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- La designación elimina, o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes, o
- Los pasivos forman parte de un grupo de pasivos financieros que son administrados y su desempeño es evaluado en base a su valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de gestión de riesgos o inversión, o

- Los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, a menos que no modifiquen significativamente los flujos de efectivo que de otro modo serían requeridos por el contrato.

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable. Los cambios en este valor se registran en resultados, con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el propio riesgo de crédito del Grupo. Tales cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los intereses devengados sobre los activos que obligatoriamente se deben medir a valor razonable con cambios en resultados se registran utilizando la tasa de interés contractual. Los ingresos por dividendos de instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable con cambios en resultados se registran en resultados como "Ingreso por intereses y similares", nota 19, cuando se establece el derecho al cobro.

- (f.8) Garantías financieras y cartas de crédito -
El Grupo emite garantías financieras y cartas de crédito.

Las garantías financieras se reconocen inicialmente en los estados financieros consolidados (dentro de provisiones) a valor razonable, que es equivalente a la comisión recibida. Después del reconocimiento inicial, el pasivo reconocido se mide al mayor monto entre: a) monto inicialmente reconocido menos su amortización acumulada; y b) una provisión de pérdida esperada determinada según lo establecido en la nota 3.4(h)(ii).

La comisión recibida se reconoce en el estado consolidado de resultados como "Comisiones por servicios bancarios, neto" en línea recta durante la vigencia de la garantía.

Las cartas de crédito son compromisos bajo los cuales, el Grupo debe proporcionar un préstamo con términos preestablecidos al cliente. Similar a los contratos de garantía financiera, estos contratos están dentro del alcance de los requisitos de pérdida esperada.

El valor nominal contractual de las garantías financieras y las cartas de crédito donde el préstamo que se acordó otorgar está en términos de mercado, no se registran en el estado consolidado de situación financiera. Los valores nominales de estos instrumentos junto con las pérdidas crediticias esperadas correspondientes se revelan en la nota 6(d).

- (f.9) Reclasificación de activos y pasivos financieros -
La reclasificación de activos financieros tendrá lugar siempre y cuando se cambie el modelo de negocio que gestiona los activos financieros. Se espera que este

cambio sea muy poco frecuente. Estos cambios se determinan por la alta dirección del Grupo como resultado de cambios externos o internos, y deben ser significativos para las operaciones del Grupo y demostrables frente a terceros. Por consiguiente, un cambio en el modelo de negocio del Grupo tendrá lugar solo cuando comience o cese de realizar una actividad que es significativa para sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo no ha reclasificado sus activos financieros después de su reconocimiento inicial. Los pasivos financieros nunca se reclasifican.

(f.10) Acuerdos de recompra -

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra en una fecha futura específica no son dados de baja del estado consolidado de situación financiera debido a que el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. El efectivo recibido se registra como un activo con la correspondiente obligación de devolverlo, incluyendo los intereses devengados como un pasivo, reflejando la sustancia económica de la transacción como un préstamo recibido por el Grupo. La diferencia entre el precio de venta y de recompra se registra como un gasto por intereses y se devenga durante el plazo del contrato a la tasa de interés efectiva y se reconoce en el rubro "Gastos por intereses y similares" del estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo no mantuvo ningún acuerdo de recompra de valores.

(f.11) Operaciones de venta en corto -

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra en una fecha futura específica, corresponden a ventas a corto plazo de valores que el Grupo no posee o que adquiere mediante la transferencia temporal en propiedad.

A la fecha del pacto de la venta en corto, cuando ocurre el registro inicial, el Grupo registra el efectivo recibido como un activo en el rubro "Fondos disponibles" y, en otros casos, una cuenta por cobrar (equivalente al costo amortizado de la inversión), la cual se presenta como "Cuentas por cobrar por operaciones de ventas en corto" dentro del rubro "Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 10(a). Asimismo, registra la correspondiente obligación, como un "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados", dentro del rubro "Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos" del estado de situación financiera, ver nota 10(a), reflejando la sustancia económica de la operación.

La medición posterior, valorización y deterioro se realizará de acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF 9, ver nota 3.4(f.3). La baja de estos activos y pasivos financieros, se realizarán de acuerdo con lo indicado en la nota 3.4(h).

La diferencia entre el precio de compra y de reventa se devenga durante el plazo del contrato utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se registra en el rubro "Ingreso por intereses y similares" del estado consolidado de resultados.

Durante el periodo 2025, Interbank no ha pactado este tipo de operaciones. Al 31 de diciembre de 2024, Interbank pactó contratos de ventas en corto por un importe aproximado de S/61,191,000, los cuales se presentan como "Cuentas por cobrar por operaciones de ventas en corto" dentro del rubro "Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 10(a). Esta transacción dio origen al reconocimiento de un pasivo por un importe aproximado de S/61,153,000, los cuales se presentan como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados", dentro del rubro "Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 10(a). Estos instrumentos fueron liquidados los primeros días del año 2025.

(g) Modificación de activos y pasivos financieros -

(g.1) Modificación de activos financieros -

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son renegociados o modificados como resultado de una reestructuración comercial y no por motivos de riesgo de crédito o deterioro, el Grupo realiza una evaluación para determinar si la modificación resulta en una baja del activo financiero. Para activos financieros, esta evaluación se basa en factores cualitativos y cuantitativos.

Al evaluar si se da de baja un crédito otorgado a cliente, entre otros, el Grupo considera los siguientes factores:

- Cambio en la moneda del préstamo
- Introducción de una característica de patrimonio
- Cambio en el riesgo crediticio del cliente
- Si la modificación hace que el instrumento ya no cumpla con el criterio SPPI

Adicionalmente, el Grupo evalúa si existe una modificación sustancial basada en factores cuantitativos considerando si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo la tasa de interés efectiva original y las nuevas condiciones, difiere al menos de un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del activo financiero original. Esto sigue una analogía sobre la orientación de las modificaciones de pasivos financieros. Este método se aplica a todas las modificaciones contractuales en los activos financieros, independientemente del motivo de la modificación.

Si la modificación no produce flujos de efectivo sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuenta. Basándose en el cambio en los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original, el Grupo registra una ganancia o pérdida por modificación, en la medida en que una pérdida por deterioro aún no se haya registrado.

(g.2) Modificación de pasivos financieros -

Cuando la modificación de los términos de un pasivo financiero existente no es considerado sustancial y en consecuencia no resulta en una baja, el costo amortizado del pasivo financiero es recalculado tomando como base el valor presente de los flujos de efectivo contractuales futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero. Cualquier diferencia que resulte de este cálculo, es reconocida en el resultado del periodo.

En relación con los pasivos financieros, el Grupo considera una modificación sustancial basada en factores cualitativos y siempre que exista una diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones y el importe en libros original del pasivo financiero mayor al diez por ciento.

(h) Baja de activos y pasivos financieros -

(h.1) Baja debido a una modificación sustancial en los términos y condiciones -

El Grupo da de baja un activo financiero, como un crédito a cliente, cuando los términos y condiciones han sido renegociados en tal medida que, sustancialmente, se convierte en un nuevo crédito, con la diferencia reconocida como una ganancia o pérdida por baja en cuentas, en la medida en que aún no se ha registrado una pérdida por deterioro.

(h.2) Baja en cuentas que no se origina por una modificación sustancial -

(h.2.1) Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando expiran los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero.

El Grupo ha transferido el activo financiero si, y solo si:

- Ha transferido sus derechos contractuales para recibir flujos de efectivo del activo financiero, o
- Conserva los derechos sobre los flujos de efectivo, pero ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivos recibidos, completos y puntualmente a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia (“*pass-through*”).

Los acuerdos de transferencia son transacciones por las cuales el Grupo retiene los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero (el "activo original"), pero asume la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (los "eventuales destinatarios"), cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El Grupo no tiene obligación de pagar a los posibles beneficiarios a menos que cobre importes equivalentes al activo original.
- El Grupo no puede vender, transferir o pignorar el activo original excepto como garantía para los eventuales destinatarios.
- El Grupo debe remitir los flujos de efectivo que recaude a los eventuales destinatarios sin una demora material. Además, el Grupo no tiene derecho a reinvertir tales flujos de efectivo, a excepción de las inversiones en efectivo o equivalentes de efectivo, incluido los intereses devengados, durante el periodo comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de revisión pactada con los eventuales destinatarios.

Una transferencia solo califica para la baja en cuentas si:

- El Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o
- El Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

El Grupo considera que el control se transfiere si, y solo si, el cesionario tiene la capacidad de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Cuando el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios, y ha retenido control del activo, el activo transferido continúa siendo reconocido en el Grupo en la medida de su implicación continuada, en cuyo caso, el Grupo también reconoce una obligación asociada. El activo transferido y la obligación asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que el Grupo retiene.

Cuando la implicación continuada del Grupo toma la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada del Grupo será el menor entre el importe del activo y el importe máximo de la consideración que el Grupo pueda ser requerido a pagar.

Cuando la implicación continuada del Grupo tome la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la

implicación continuada del Grupo será el importe del activo transferido que el Grupo pueda volver a comprar. En el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada del Grupo estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.

La pérdida neta originada como consecuencia de la baja en cuentas de los activos financieros medidos al costo amortizado es calculada como la diferencia entre el valor en libros (incluido el deterioro) y el importe recibido.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo no reconoció pérdidas netas como consecuencia de baja en cuentas de activos financieros.

(h.2.2) Pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando la obligación ha sido pagada, cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista cuyos términos son sustancialmente diferentes, o los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, tal modificación se trata como una baja y, por lo tanto, se dará de baja el pasivo original y se reconoce una nueva obligación. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada se reconocerá en el resultado del periodo.

(i) Deterioro de activos financieros -

(i) Descripción general de los principios de la pérdida esperada -

El Grupo registra la provisión por pérdidas crediticias esperadas para todos los préstamos otorgados y otros activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, junto con los contratos de garantía financiera. Los instrumentos de patrimonio no están sujetos a deterioro según la NIIF 9.

La determinación de la pérdida crediticia esperada se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida del activo, a menos que no se haya presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde la fecha inicial del instrumento financiero, en cuyo caso, la provisión se basa en la pérdida crediticia esperada a 12 meses como se describe en el punto (ii) más adelante. Las políticas para determinar si se presenta un incremento significativo en el riesgo de crédito se establecen en la nota 29.1(d).

Tanto las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses como las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se calculan de forma individual o colectiva, según la naturaleza de la cartera. La política del Grupo para agrupar activos financieros medidos sobre una base colectiva se explica en la nota 29.1(d).

El Grupo ha establecido una política para realizar una evaluación, al final de cada periodo de presentación, para identificar si el activo ha sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito desde la fecha inicial. Esto se explica con más detalle la nota 29.1(d).

Basado en el proceso arriba mencionado, el Grupo agrupa sus créditos en “Etapa 1”, “Etapa 2”, “Etapa 3” y activos financieros comprados u originados con deterioro (“POCI” por sus siglas en inglés), tal como se describe a continuación:

Etapa 1: Cuando los préstamos son reconocidos por primera vez, el Grupo reconoce una provisión basada en la pérdida esperada a 12 meses. La Etapa 1 también incluye aquellos préstamos donde el riesgo crediticio ha mejorado y el préstamo ha sido reclasificado desde la Etapa 2.

Etapa 2: Cuando un préstamo presenta un incremento significativo en el riesgo de crédito desde cuando se originó, el Grupo reconoce una provisión basada en la pérdida esperada por toda la vida del activo financiero. La Etapa 2 también incluye aquellos préstamos donde el riesgo crediticio ha mejorado y el préstamo ha sido reclasificado desde la Etapa 3.

Etapa 3: Préstamos considerados con deterioro crediticio (como se describe en la nota 29.1(d)). El Grupo reconoce una provisión basada en la pérdida esperada por toda la vida del activo financiero.

POCI: Los activos comprados u originados con deterioro crediticio (POCI) son activos financieros que están deteriorados en el reconocimiento inicial. Los activos de POCI se registran a valor razonable en el reconocimiento inicial y los ingresos por intereses se reconocen posteriormente sobre la base de la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia. La provisión solo se reconoce o reversa en la medida en que se presente un cambio posterior en la pérdida esperada. Cabe señalar que durante el año 2025 y 2024, el Grupo no ha comprado u originado activos financieros POCI.

Para los activos financieros para los cuales el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar, ya sea la totalidad del monto pendiente o una parte del mismo, el importe en libros bruto del activo financiero se reduce. Esta se considera una baja en cuentas (parcial) del activo financiero.

El Grupo reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los siguientes activos financieros:

- Aquellos activos financieros que se miden al costo amortizado.
- Aquellos activos financieros que se miden a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (i) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
 - (ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Cuenta por cobrar por arrendamientos.
 - Activos por contrato.
 - Contratos de garantía financiera.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los activos financieros del Grupo expuestos a una corrección de valor por pérdida crediticia esperada son los siguientes:

- Fondos disponibles
- Fondos interbancarios
- Inversiones financieras, notas 3.4(f), 5 y 29.1(e)
- Cartera de créditos, notas 3.4(f.1), 6 y 29.1(d)
- Aceptaciones bancarias
- Otras cuentas por cobrar y otros activos

El Grupo evalúa periódicamente alertas de deterioro derivado de factores como la liberación de la compensación por tiempo de servicio (en adelante “CTS”) y de los fondos privados de pensiones (en adelante “AFP”), desastres naturales, el contexto económico del país y los efectos de los conflictos internacionales que afecten al Perú, ello con la finalidad de identificar oportunamente un aumento en el riesgo por pérdida crediticia esperada. Por ello, para aquellos activos financieros distintos de la cartera de créditos, la Gerencia del Grupo realizó la estimación de la pérdida esperada concluyendo que la misma no es significativa ni relevante, debido a que el periodo máximo que se considera para medir las pérdidas crediticias esperadas es muy reducido o, aunque implique un plazo mayor, debido a que el deudor principal es el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante “BCRP”) o corresponde a efectivo en bóvedas del Grupo.

- (ii) Cálculo de la pérdida esperada -
El Grupo calcula la pérdida esperada basándose en tres escenarios de probabilidad ponderada para medir los déficits de efectivo esperados, descontados mediante una aproximación de la tasa de interés efectiva. Un déficit de efectivo es la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se le deben al Grupo y los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

El mecanismo del cálculo de pérdida esperada se describe a continuación y los elementos claves son los siguientes:

- PD ("*probability of default*" o probabilidad de incumplimiento): es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado. Un incumplimiento solo puede ocurrir en un momento determinado durante el periodo evaluado, siempre que el activo financiero no haya sido dado de baja previamente y todavía se encuentre en la cartera. El concepto de PD se explica en mayor detalle en la nota 29.1(d).
- EAD ("*Exposure at default*" o exposición de incumplimiento): La exposición al incumplimiento es un estimado de la exposición en cada fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados en la exposición después de la fecha de reporte, incluidos los reembolsos del principal e intereses, ya sean los establecidos en el cronograma o de otro modo, los prepagos y los intereses devengados y no cobrados. La definición de EAD se explica en mayor detalle en la nota 29.1(d).
- LGD ("*loss given default*" o pérdida en caso de incumplimiento): La pérdida en caso de incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge en el caso de que se produzca un incumplimiento en un periodo dado. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo que se deben contractualmente y los que el prestamista esperaría recibir, incluyéndose la realización de cualquier garantía. Generalmente se expresa como un porcentaje de la EAD. La definición de LGD se explica en mayor detalle en la nota 29.1(d).

Al estimar la pérdida esperada, el Grupo considera tres escenarios (optimista, base y pesimista). Cada uno de estos escenarios se asocia con diferentes PD, como se establece en la nota 29.1(d). Cuando es relevante, la evaluación de estos escenarios también incorpora la expectativa de recuperación de los préstamos en mora, incluida la probabilidad de que los préstamos se "curen", y el valor de la garantía o el importe que se reciba al vender el activo.

Con excepción de las tarjetas de crédito, cuyo tratamiento se detalla por separado en el punto (iv) más adelante, el periodo máximo para el cual se determinan las pérdidas crediticias esperadas es la vida contractual del instrumento (considerando los prepagos) a menos que el Grupo tenga el derecho legal de culminarla anticipadamente.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se contabilizan y se revelan por separado de las pérdidas o ganancias que se relacionan con una modificación, que son contabilizadas como un ajuste en el importe bruto en libros del activo financiero.

A continuación se describen los criterios seguidos para el cálculo de la pérdida crediticia esperada en función a cada etapa:

- Etapa 1: La provisión por pérdidas crediticias esperadas de aquellos instrumentos financieros que no presentan un incremento de riesgo significativo desde el reconocimiento inicial, se calculará como las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses. El Grupo calcula la expectativa de que exista una probabilidad de incumplimiento (*probability of default*, "PD", por sus siglas en inglés) en los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. A esta probabilidad de incumplimiento esperada se le multiplica una pérdida esperada en caso de incumplimiento (*loss given default*, "LGD", por sus siglas en inglés) y la exposición en la fecha de incumplimiento (*exposure at default*, "EAD", por sus siglas en inglés) y descontado con la tasa de interés efectiva original. Este cálculo se hace por cada uno de los tres escenarios (base, optimista y pesimista) definidos por el Grupo.
- Etapa 2: Cuando el instrumento financiero presenta un incremento de riesgo significativo desde el reconocimiento inicial, la provisión por pérdidas crediticias esperadas de ese instrumento financiero se calculará como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo. El método de cálculo es similar al detallado en el Etapa 1, incluido el uso de múltiples escenarios, pero la pérdida esperada en caso de incumplimiento se calcula considerando la vida del instrumento.
- Etapa 3: Cuando haya evidencia objetiva de que el instrumento financiero está deteriorado, la provisión por pérdidas crediticias esperadas se calculará como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo. El método es similar al determinado en la Etapa 2, pero la probabilidad de incumplimiento es del 100 por ciento.

Es posible que los inputs y los modelos utilizados para calcular la pérdida crediticia esperada no reflejen todas las características del mercado en la fecha de estados financieros. Es por ello por lo que ocasionalmente, se realizan ajustes cualitativos posteriores al modelo cuando existan diferencias significativas. Ver nota 29.1(d.6).

Contratos de garantía financiera

El Grupo mide cada garantía financiera como el mayor importe inicialmente reconocido menos la amortización acumulada reconocida en el estado de resultados, y la provisión de pérdida esperada. Para este propósito, el Grupo estima la pérdida esperada basada en el valor presente de los pagos esperados que serán reembolsados al tenedor por la pérdida crediticia esperada en que éste pueda incurrir. Los déficits se descuentan según la tasa de interés ajustada por riesgo. La pérdida esperada relacionada con contratos de garantía financiera se reconoce como provisión.

- (iii) Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales -

Las pérdidas crediticias esperadas para instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no reducen el valor en libros de estos activos financieros en el estado consolidado de situación financiera, que se mantiene a valor razonable. Sin embargo, las pérdidas crediticias esperadas que surjan en cada fecha de medición deberán reclasificarse de otros resultados integrales a resultados del periodo.

- (iv) Tarjetas de crédito -

El Grupo calcula las pérdidas crediticias esperadas en un periodo que refleja las expectativas del Grupo sobre el comportamiento del cliente, su probabilidad de incumplimiento y los futuros procedimientos de mitigación de riesgos del Grupo que podrían incluir la reducción o cancelación de líneas de crédito. En base a la experiencia pasada y las expectativas del Grupo, el periodo durante el cual el Grupo calcula las pérdidas crediticias esperadas para toda la vida de este producto es de 16 meses por el periodo 2025 y 2024.

La evaluación de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito para los productos revolventes es similar a otros productos crediticios. Esto se basa en los cambios en la calificación crediticia del cliente, como se explica la nota 29.1(d).

La tasa de interés utilizada para descontar la pérdida esperada para tarjetas de crédito se basa en la tasa de interés efectiva promedio que se espera que se cobre durante el periodo esperado de exposición. Esta estimación tiene en cuenta que muchas operaciones se reembolsan en su totalidad cada mes y, como consecuencia, no se cobran intereses.

- (v) Información prospectiva -

En los modelos de pérdida esperada, el Grupo utiliza las siguientes variables macroeconómicas (inputs) como información prospectiva al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Producto bruto interno real	X	
Salario promedio formal real	X	X
Salario promedio informal real	X	X
Renta real disponible per cápita	X	X
Tasa de desempleo		X
Empleo formal privado		X

La información detallada sobre estos inputs se proporciona en la nota 29.1(d). Los inputs y los modelos utilizados, para estimar las pérdidas crediticias esperadas incorporan la mejor información disponible a la fecha de los estados financieros consolidados. En algunas circunstancias, según corresponda, la Gerencia evalúa el efecto de eventos extraordinarios, cambios regulatorios o condiciones macroeconómicas inesperadas y, cuando dichos efectos resultan materiales, aplica ajustes cualitativos de carácter temporal para su incorporación en dicha estimación. La información detallada sobre los ajustes posteriores al modelo se proporciona en la nota 29.1(d.6).

(vi) Valorización de las garantías -

Para mitigar los riesgos crediticios sobre los activos financieros, el Grupo utiliza generalmente tres tipos de garantías: garantía física, garantías personales y garantías de título.

La garantía, a menos que se recupere, no se registra en el estado de situación financiera del Grupo. Sin embargo, el valor razonable de la garantía afecta el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, es por ello, que se evalúan periódicamente.

El valor contractual nominal de las garantías y las cartas de crédito no utilizadas donde el préstamo que se acordó otorgar está en términos de mercado, no se registran en el estado consolidado de situación financiera. Los valores nominales de estos instrumentos junto con las pérdidas crediticias esperadas correspondientes se revelan en la nota 29.1(d).

En la medida de lo posible, el Grupo utiliza datos de mercado para valorizar los activos financieros mantenidos como garantía. La garantía no financiera, como los bienes inmuebles, se valoriza en función de los datos proporcionados por terceros, por ejemplo, tasadores.

(vii) Castigos -

Los activos financieros se castigan solo cuando el Grupo ya no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero, en ese momento la provisión acumulada registrada coincide con el importe total del activo.

(viii) Préstamos refinanciados y modificados -

El Grupo puede ofrecer concesiones o modificaciones a los términos originales de los préstamos como respuesta a las dificultades financieras del prestatario, en lugar de tomar posesión o de otra manera exigir el cobro de la garantía. Una vez que los términos han sido renegociados, cualquier deterioro se mide utilizando la tasa de interés efectiva original (como se calculó antes de la modificación de los términos). Es política del Grupo controlar a detalle los préstamos refinanciados para garantizar que los pagos futuros continúen siendo probables.

Un activo refinanciado se clasifica en la Etapa 2 inicialmente y no existirá un periodo de cura. Sin embargo, si el activo financiero presenta una marca de incumplimiento, se reclasificará de la Etapa 2 a la Etapa 3.

(j) Derivados de cobertura -

Los derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable en la fecha de suscripción del contrato del derivado y posteriormente se miden a su valor razonable. Todos los derivados se reconocen como un activo cuando el valor razonable es positivo y se presentan en "Cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados" que forman parte del rubro "Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto" y a su vez como un pasivo cuando es negativo y se presentan en "Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados" que forman parte del rubro "Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos" del estado consolidado de situación financiera.

Los derivados pueden ser designados como instrumentos de cobertura bajo la contabilidad para operaciones de cobertura si califican como tales. Según la naturaleza de la partida cubierta, el método para reconocer ganancias o pérdidas de cambios del valor razonable será diferente. Estos derivados, que son usados para cubrir exposiciones a riesgos o modificar las características de los activos y pasivos financieros y que cumplen los criterios de la NIIF 9, se reconocen como operaciones de cobertura.

Los derivados no designados como instrumentos de cobertura o que no califican para operaciones de cobertura, se reconocen inicialmente al valor razonable y se miden posteriormente a su valor razonable; el cual se estima basado en los precios de mercado. Las ganancias y pérdidas por cambios en su valor razonable se registran en el estado consolidado de resultados, ver nota 3.4(f.2).

De acuerdo con la NIIF 9, para calificar como operaciones de cobertura, deben cumplirse todas las siguientes condiciones:

- (i) La relación de cobertura consta solo de instrumentos de cobertura y partidas cubiertas elegibles.
- (ii) Al inicio de la relación de cobertura, existe una designación y una documentación formales de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión de riesgos de la entidad para emprender la cobertura. Esa documentación incluirá la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto y la forma en que la entidad evaluará si la relación de cobertura cumple los requerimientos de eficacia de la cobertura.
- (iii) La relación de cobertura cumple todos los requerimientos de eficacia de la cobertura siguientes:
 - existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

- el efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que proceden de esa relación económica.
- la razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

La NIIF 9 presenta tres categorías para contabilizar operaciones de cobertura: cobertura de valor razonable, cobertura de flujo de efectivo y cobertura de inversiones netas para operaciones extranjeras. El Grupo utiliza derivados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, tal como se detalla en la nota 10(b).

Para los derivados designados y que califican como cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de las ganancias o pérdidas del derivado se reconoce en los otros resultados integrales por coberturas de flujo de efectivo, y se reclasifican a resultados en el mismo periodo o periodos en los cuales la transacción de la cobertura afecta los resultados. La parte de la ganancia o pérdida en derivados que representa la porción inefectiva o los componentes de la cobertura excluidos de la evaluación de efectividad se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo. Los montos registrados originalmente en otros resultados integrales y posteriormente reclasificados a resultados se registran en las correspondientes líneas de gastos o ingresos en las cuales la partida cubierta es reportada.

Cuando un instrumento de cobertura expira, es vendido, cuando una cobertura ya no cumple los criterios de contabilidad de cobertura o cuando el Grupo redesigna una cobertura, la pérdida o ganancia existente acumulada en otros resultados integrales se mantiene y se reconoce como ingreso o gasto cuando la partida cubierta es reconocida en última instancia en el estado consolidado de resultados. Cuando ya no se espera que una transacción proyectada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en otros resultados integrales es inmediatamente transferida al estado consolidado de resultados.

(k) Arrendamientos -

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia del acuerdo en la fecha de inicio: si el cumplimiento del contrato es dependiente del uso de un activo o activos específicos y si el contrato transfiere un derecho a utilizar el activo incluso si dicho derecho no está explícitamente especificado en el contrato a cambio de una contraprestación.

(i) El Grupo como arrendatario -

El Grupo como arrendatario, aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los contratos de arrendamiento, excepto para los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

- Activo por derechos de uso -

El Grupo reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. El Grupo mantiene como activos por derecho de uso: terrenos, edificios e instalaciones y muebles y equipos. Los terrenos no se deprecian; los edificios e instalaciones y los muebles y equipos se deprecian en base al método de línea recta durante el plazo del arrendamiento y se presentan en la nota 8 "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" y son sujetos a deterioro.

- Pasivos por arrendamiento -

El Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del contrato. Dado que la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento no es fácilmente determinable, el Grupo utiliza la tasa que aplica a sus préstamos para el cálculo del valor presente de los pagos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar), pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y cantidades que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que es razonablemente segura de ser ejercida por el Grupo y las penalidades por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá la opción de rescisión. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos en el periodo en que se produce el evento o condición que desencadena el pago. Los pasivos por arrendamiento se presentan en la nota 10 como "Pasivos por arrendamiento" del rubro "Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos".

El Grupo realiza estimaciones contables relacionadas con la determinación de los plazos y tasas de los contratos de arrendamiento; según se detalla a continuación:

- Determinación del plazo de los contratos de arrendamiento con opciones de renovación y cancelación

El Grupo como arrendatario define el plazo de arrendamiento como el plazo no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier periodo de opción para prorrogar el contrato de arrendamiento en caso se ejerza, o cualquier periodo cubierto por una opción para rescindir el contrato de arrendamiento, en caso no se ejerza. El Grupo aplica el juicio para evaluar la

posibilidad de ejercer la opción de renovar o cancelar el contrato de arrendamiento. Para ello, considera todos los factores que generan un incentivo económico para que ejerza ya sea la renovación o la cancelación. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo de arrendamiento en caso un evento significativo o cambio en las circunstancias que están bajo su control afecten a su capacidad de ejercer o no la opción de renovar o cancelar (por ejemplo, la construcción de mejoras significativas en el arrendamiento o personalización significativa del activo arrendado).

- Estimación de la tasa de interés de los contratos de arrendamiento
Para determinar la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, el Grupo estimó su tasa de préstamo (*incremental borrowing rate* - "IBR" por sus siglas en inglés) para medir los pasivos por contratos de arrendamiento. El IBR es la tasa de interés que el Grupo tendría que pagar para pedir prestado a un plazo similar, y con una garantía similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al derecho de usar el activo en un entorno económico similar. Por lo tanto, el IBR refleja lo que el Grupo "tendría que pagar", lo que requiere una estimación cuando no se dispone de tarifas observables o cuando deban ajustarse para reflejar los términos y condiciones de un contrato de arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria). El Grupo estima el IBR utilizando datos observables, como la tasa de interés libre de riesgo, las curvas de rendimientos de los bonos globales (en dólares) y los bonos soberanos (en soles) emitidos por el Gobierno Peruano y un diferencial por riesgo de crédito, utilizando un spread sobre la emisión de deuda más reciente.

El Grupo utilizó la excepción propuesta por la norma para activos de corto plazo y de bajo valor; por ello, los contratos de arrendamientos de corto plazo y de bajo valor, se mantienen clasificados como arrendamientos operativos; y los desembolsos incurridos por estos arrendamientos se registran en el rubro "Gastos de administración" del estado consolidado de resultados.

(ii) El Grupo como arrendador -

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo mantiene los siguientes tipos de arrendamientos:

- Arrendamientos financieros -
Los arrendamientos en los que el Grupo transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo son clasificados como arrendamientos financieros.

Los arrendamientos financieros son reconocidos como préstamos al valor actual de las cuotas. La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente del crédito es reconocida como intereses por devengar. Este

ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método de tasa de interés efectiva, el cual refleja una tasa de retorno constante.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las cuentas por cobrar por arrendamientos se encuentran sujetos a la política de deterioro de activos financieros, ver nota 3.4(f.1) y (g).

- Arrendamientos operativos -

Los arrendamientos en los que el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo son clasificados como arrendamientos operativos.

Los ingresos por arrendamiento que se obtienen de las propiedades de inversión son registrados en base al método de línea recta sobre los plazos del contrato y son registrados como un ingreso en el estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa, excepto los ingresos por arrendamientos contingentes, los cuales son reconocidos cuando se realizan.

El plazo del arrendamiento es el periodo no cancelable junto con cualquier otro plazo adicional por el cual el arrendatario tiene la opción de continuar con el arrendamiento, donde, a la fecha de inicio del arrendamiento, la Gerencia está razonablemente segura de que el arrendatario ejercerá tal opción.

Los montos recibidos de los arrendatarios para resolver los alquileres o para compensar deterioros de las instalaciones alquiladas son reconocidos como ingresos en el estado consolidado de resultados cuando surge el derecho de recibirlos.

Los cargos por servicios, cargos por administración y otros gastos recuperables pagados por los arrendatarios y los ingresos que provienen de los gastos cargados a los arrendatarios se reconocen en el periodo en el cual la compensación se convierte en cuenta por cobrar. Los cargos por servicio y administración y otros recibos se incluyen en los ingresos brutos por alquileres de los costos relacionados, ya que la Gerencia considera que el Grupo actúa como parte principal.

(l) Programa de fidelización de clientes -

El Grupo tiene un programa de fidelización de clientes, que permite a los clientes acumular puntos que pueden canjearse por productos. Los puntos de fidelidad dan lugar a una obligación de desempeño separada, ya que proporcionan un derecho material al cliente. Una parte del precio de la transacción se asigna a los puntos de fidelidad otorgados a los clientes en función del precio de venta independiente relativo y se reconoce como un

pasivo contractual hasta que los puntos se canjean y se presentan como "Cuentas por pagar diversas" en el rubro "Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos" del estado consolidado de situación financiera. Los gastos se provisionan mensualmente independientemente del canje de productos por parte del cliente.

Al estimar el precio de venta independiente de los puntos de fidelización, el Grupo considera la probabilidad de que el cliente utilice los puntos acumulados. El Grupo actualiza sus estimaciones de los puntos que se canjearán mensualmente y cualquier ajuste al saldo del pasivo será reconocido en el rubro "Gastos de administración" del estado consolidado de resultados.

- (m) Servicios de compra - venta de inversiones financiera "principal versus agente" - El Grupo tiene contratos con clientes para comprar y vender, en su nombre, inversiones financieras en el mercado bursátil y extra - bursátil. El Grupo actúa como agente en estos acuerdos.

Cuando otra parte participa en el suministro de servicios a su cliente, el Grupo determina si es un principal o un agente en estas transacciones al evaluar la naturaleza de su acuerdo con el cliente. El Grupo es un principal y registra los ingresos por importes brutos si controla los servicios comprometidos antes de transferirlos al cliente. Sin embargo, si el rol del Grupo es solo hacer arreglos para que otra entidad proporcione los servicios, entonces el Grupo es un agente y registra los ingresos por el importe neto que retiene por sus servicios como agente.

- (n) Propiedades de inversión - Las propiedades de inversión comprenden los terrenos y edificios (principalmente centros comerciales, instituciones educativas y oficinas) que no están ocupados sustancialmente para su uso en las operaciones del Grupo, ni para su venta en el curso normal del negocio, pero son mantenidos principalmente para generar ingresos por alquileres y revalorización del capital. Estas propiedades están sustancialmente alquiladas y no se pretende venderlos en el curso normal del negocio. Las propiedades de inversión comprenden los inmuebles terminados y los inmuebles en construcción o remodelación.

El Grupo mide sus propiedades de inversión al valor razonable de acuerdo con los requerimientos de la NIC 40 "Propiedades de Inversión", ya que ha optado por utilizar el modelo del valor razonable como política contable.

Las propiedades de inversión son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción, que incluyen los impuestos de transferencia, honorarios profesionales por servicios legales y las comisiones iniciales por alquiler a fin de otorgar al inmueble las condiciones necesarias para que tenga la capacidad de operar. El monto en libros también incluye el costo de reemplazar parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo es incurrido si los criterios de reconocimiento se cumplen.

Los inmuebles en construcción son medidos a su valor razonable sobre la base de estimaciones preparadas por profesionales independientes expertos en tasación inmobiliaria, excepto cuando el valor razonable (por ejemplo, obras en curso incurridas en inmuebles en construcción) no puede ser determinado fehacientemente. De acuerdo con ello, las obras en curso incurridas en estos inmuebles en construcción son medidas al costo hasta que su valor razonable sea fácilmente medible o la construcción se haya completado (lo que ocurra primero). Las propiedades de inversión en construcción incluyen el valor del terreno, el cual es determinado por tasaciones efectuadas por un tasador acreditado utilizando el precio por metro cuadrado como un método comparable de mercado.

Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables están incluidas en el rubro “Ganancia neta por propiedades de inversión” del estado consolidado de resultados en el periodo en que se producen.

Los valores razonables son evaluados periódicamente por la Gerencia, sobre la base del flujo de efectivo descontado que se espera obtener de estas inversiones. Los valores razonables de las propiedades de inversión en construcción o propiedades de inversión mantenidas para operar en el futuro son evaluados por un tasador externo independiente, mediante la aplicación de un modelo de valuación reconocido. Ver nota 7 para detalles del valor razonable y los supuestos relacionados.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solo cuando existe un cambio en el uso del activo. Si un componente de inmuebles, mobiliario y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, el Grupo transfiere el costo neto del activo fijo al rubro propiedades de inversión y posteriormente dicho activo será medido a su valor razonable. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo, el importe reclasificado corresponde al valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso.

Durante el 2025, el Grupo transfirió un piso desde el rubro “Propiedades de inversión” parte del edificio denominado “Orquídeas”, ubicado en San Isidro, Lima, hacia el rubro “Inmuebles, mobiliario y equipo”, por un importe de S/5,000,000. Asimismo, transfirió un inmueble, ubicado en Ate, Lima desde el rubro “Inmuebles, mobiliario y equipo” hacia el rubro “Propiedades de inversión”, por un importe de S/276,000. Este inmueble a la fecha de transferencia se encontraba totalmente depreciado. Durante el 2023, el Grupo transfirió dos pisos desde el rubro “Propiedades de inversión” parte del edificio denominado “Orquídeas”, ubicado en San Isidro, Lima, hacia el rubro “Inmuebles, mobiliario y equipo”, por un importe de S/16,177,000. Adicionalmente, el Grupo transfirió otro piso desde el rubro “Inmuebles, mobiliario y equipo”, parte del edificio denominado “Orquídeas”, ubicado en San Isidro, Lima, hacia el rubro “Propiedades de inversión”, por un valor en libros de S/3,984,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las propiedades de inversión son dadas de baja cuando han sido enajenadas o retiradas de uso y no se espera beneficio económico futuro de ellas. La diferencia entre los ingresos netos de enajenación y el monto en libros del activo resultarán en ganancias o pérdidas al momento del retiro o enajenación de la propiedad de inversión. Cualquier ganancia o pérdida es reconocida en el estado consolidado de resultados del año del retiro o enajenación.

(o) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto -

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados al costo histórico de adquisición menos el valor residual, la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, de ser aplicable. El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a los inmuebles, mobiliario o equipo adquiridos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan al estado consolidado de resultados; las remodelaciones y mejoras significativas son capitalizadas cuando es probable que surjan beneficios económicos futuros, que excedan del estándar de desempeño originalmente evaluado, por el uso de los inmuebles, mobiliario o equipo adquiridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas, de acuerdo con lo siguiente:

	Años
Edificios e Instalaciones	40 - 75
Mejoras en propiedades arrendadas	5
Muebles y equipo	10
Vehículos	5

Una partida de inmuebles, mobiliario y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, es dada de baja luego de su enajenación o cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso o enajenación. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de un activo (calculada como la diferencia entre el importe neto de la enajenación y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados.

El valor residual del activo, su vida útil y el método de depreciación elegido son revisados periódicamente para asegurar que son consistentes con los beneficios económicos actuales y las expectativas de vida útil.

(p) Activos intangibles con vidas útiles finitas e indefinidas -

Los activos intangibles con vidas útiles finitas e indefinidas están incluidos en el rubro "Intangibles y crédito mercantil, neto" del estado consolidado de situación financiera. Los intangibles adquiridos por separado son medidos inicialmente al costo. Los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios son medidos a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas incluyen los costos incurridos en relación con la adquisición de software informático utilizado en las operaciones y otros activos intangibles menores. El gasto de amortización es calculado siguiendo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de entre cuatro y cinco años, ver nota 9.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero están sujetos a una prueba de deterioro anual, ya sea de manera individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de vida indefinida se revisa anualmente para determinar si ésta sigue siendo sostenible, caso contrario, el cambio de vida útil indefinida a finita se hace sobre una base prospectiva.

(q) Crédito mercantil -

El crédito mercantil es inicialmente medido al costo, que corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida y el monto reconocido por la participación no controladora, si lo hubiera, sobre el valor neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede la contraprestación transferida, el Grupo reevalúa si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos, y revisa los procedimientos usados para medir los importes a reconocer a la fecha de adquisición. Si de la reevaluación resulta que aún hay un exceso del valor razonable de los activos adquiridos sobre la contraprestación transferida, el ingreso es reconocido en estado consolidado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil es medido al costo menos la pérdida acumulada por deterioro, si la hubiese. Anualmente se efectúa una prueba de deterioro del crédito mercantil. Para propósitos de realizar una prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios es, a partir de la fecha de adquisición, asignado a cada una de las unidades generadoras de efectivo (en adelante "UGE") del Grupo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios, independientemente de si se asignan a esas unidades otros activos o pasivos de la entidad adquirente.

El deterioro del crédito mercantil se determina mediante la evaluación del importe recuperable de cada una de las UGE (o grupo de UGEs) a las que está relacionado dicho crédito mercantil. Cuando el importe recuperable de las UGE es menor a su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas al crédito mercantil no pueden ser reversadas en periodos futuros.

Cuando el crédito mercantil ha sido alocado a la UGE y parte de la operación dentro de esa unidad es vendida, el crédito mercantil asociado con la operación vendida es incluida en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida producto de la venta. El crédito mercantil vendido bajo estas circunstancias es medido en función a los valores relativos de la operación de venta y la porción de la UGE retenida.

El crédito mercantil registrado por el Grupo, ver nota 9 (b y c), proviene de la adquisición de Izipay, asignado a la UGEs compuesta por las entidades Izipay e Interbank y; de Seguros Sura asignado a la UGE del negocio de seguros.

(r) Combinación de negocios -

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método contable de "Compra", de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". El costo de una adquisición es medido como la suma de la contraprestación transferida, medida a valor razonable a la fecha de adquisición y el importe de la participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo decide si se debe medir la participación no controladora en la adquirida, si la hubiera, a valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición se registran como gastos y se incluyen en el rubro "Gastos de administración" del estado consolidado de resultados.

El Grupo determina que ha adquirido un negocio cuando el grupo de actividades y activos adquiridos incluye un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuye significativamente a la habilidad de crear un producto. El proceso adquirido es considerado sustantivo si es crítico para la capacidad de continuar produciendo productos y los inputs adquiridos incluyen una fuerza de trabajo organizada con las habilidades necesarias, conocimiento, o experiencia para desarrollar el proceso o contribuye significativamente a la capacidad de seguir produciendo productos y es considerado único, escaso o no puede ser reemplazado sin incurrir en un costo, esfuerzo o retraso significativo en la capacidad de seguir produciendo productos.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros adquiridos para su apropiada clasificación y denominación de acuerdo con los términos contractuales, circunstancias económicas y condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos celebrados por la entidad adquirida.

Cualquier contingencia que sea asumida por el adquirente se deberá de reconocer a su valor razonable a la fecha de adquisición. La contingencia clasificada como un activo o pasivo que sea un instrumento financiero y se encuentra dentro del alcance de la NIIF 9 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", se mide a valor razonable con cambios en el estado consolidado de resultados o en el estado consolidado de resultados integrales. Si la contingencia no se encuentra dentro del alcance de la NIIF 9, se mide de acuerdo con la norma contable NIIF aplicable. La contingencia que es clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior se contabilizará dentro del patrimonio. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no ha habido contingencias derivadas de combinaciones de negocios.

Una combinación de negocios entre entidades o negocios bajo control común está fuera del alcance de la NIIF 3, debido a que corresponde a una combinación de negocios en la que todas las entidades o negocios que se combinan están controlados, en última

instancia, por una misma parte o partes, tanto antes como después de la combinación de negocios. En estas transacciones el Grupo reconoce los activos adquiridos bajo el método de unificación de interés, por el cual los activos y pasivos de las empresas combinadas se reflejan a sus valores en libros y no se reconoce ningún crédito mercantil como resultado de la combinación.

(s) Deterioro de activos no financieros -

Los inmuebles, mobiliario y equipo, los activos por derecho de uso y los activos intangibles de vida finita son revisados para determinar si existen indicios de deterioro al cierre de cada periodo. Si existe algún indicio, el Grupo estima el valor recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor de un activo o de una UGE menos los costos de venta y su valor de uso y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere ingresos de efectivo que sean largamente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o UGE exceda su importe recuperable, se considera que el activo está deteriorado y se reduce a su valor recuperable. En la evaluación del valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. En la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se utiliza un modelo de valuación apropiado.

Los activos intangibles de vida indefinida, incluido el crédito mercantil, son revisados anualmente para determinar si existen indicios de que el valor del monto recuperable del activo o de una UGE (o grupos de UGE) sea mayor a su valor en libros o reconocer una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no pueden revertirse en periodo futuros.

(t) Plan de pensiones de contribución definida -

El Grupo sólo otorga plan de pensiones de contribución definida. La contribución por pagar definida en el plan de pensiones se encuentra en proporción al tiempo de servicios prestados al Grupo por los empleados y se registra como gasto en el rubro "Remuneraciones y beneficios sociales" del estado consolidado de resultados. Las contribuciones pendientes de pago son registradas como pasivos.

(u) Provisiones -

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que una salida de recursos que comprenda beneficios económicos sea requerida para compensar la obligación y una estimación confiable pueda efectuarse del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado consolidado de resultados, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas utilizando una tasa antes de impuesto que refleje, de ser

apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Si se usa el descuento, el incremento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(v) Contingencias -

Los pasivos contingentes no son reconocidos en los estados financieros consolidados, pero son divulgados en las notas, a menos que la probabilidad de una salida de recursos sea remota. Los activos contingentes no son registrados en estados financieros consolidados, pero son divulgados si es probable que un ingreso de beneficios económicos se realice.

(w) Medición del valor razonable -

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La medición del valor razonable está basada en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar de una de las siguientes maneras:

- en el mercado principal para el activo o pasivo; o
- en la ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para el Grupo. Además, el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

El valor razonable de un activo o pasivo es medido utilizando supuestos que los participantes del mercado usarían para determinar el precio de un activo o pasivo, asumiendo que los participantes del mercado actúan bajo su mejor interés económico.

Cuando es posible, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento financiero utilizando la cotización en un mercado activo para dicho instrumento. Un mercado es considerado activo si las transacciones del activo o pasivo tienen lugar con suficiente frecuencia y volumen como para proporcionar información sobre la determinación del precio de manera continua.

De no existir cotización en un mercado activo, el Grupo utiliza técnicas de valuación que son apropiadas para las circunstancias y para las cuales existe data suficiente disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos y variables relevantes y observables, y minimizando el uso de datos y variables no observables.

La técnica de valuación elegida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarán en cuenta para determinar el precio de una transacción.

En el caso de propiedades de inversión, el Grupo ha considerado los requerimientos específicos relacionados con el mejor y más alto uso, valuación de las instalaciones y mercado principal (o más ventajoso). La determinación del valor razonable de las

propiedades de inversión requiere el uso de estimaciones tales como los flujos futuros de efectivo de los activos (por ejemplo, alquileres, ventas, rentas fijas para los diferentes arrendatarios, rentas variables en función del porcentaje de ventas, costos operativos, costos de construcción, de mantenimiento y el uso de tasas de descuento).

Adicionalmente, también son tomados en cuenta los riesgos de desarrollo inmobiliario (tales como construcción y abandono) para la determinación del valor razonable del terreno relacionado con la propiedad de inversión en construcción.

El valor razonable de las propiedades de inversión en el estado consolidado de situación financiera debe reflejar la naturaleza volátil de los mercados inmobiliarios; en consecuencia, la Gerencia y sus tasadores utilizan su conocimiento del mercado y criterios profesionales y no dependen únicamente de las transacciones históricas comparables. En este sentido, existe un grado de incertidumbre más elevado que cuando existe un mercado más activo para la estimación del valor razonable. Los métodos y supuestos significativos utilizados en la estimación del valor razonable de las propiedades de inversión se detallan en la nota 7.

Todos los activos y pasivos para los cuales el valor razonable es medido o divulgado en los estados financieros consolidados están categorizados en una jerarquía, descrita a continuación:

- Nivel 1 – Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Técnicas de valorización para las que los datos y variables de más bajo nivel significativo para la medición del valor razonable no son observables.

Para activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros consolidados sobre una base recurrente, el Grupo determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

Para fines de divulgación del valor razonable, el Grupo ha determinado las clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo, y el nivel de jerarquía del valor razonable según lo explicado previamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se presentan en la nota 31(b).

(x) Impuesto a la renta -

El Impuesto a la renta es calculado sobre la base de los estados financieros separados de cada una de las Subsidiarias.

El registro del Impuesto a la renta diferido se ha realizado de acuerdo con la NIC 12, "Impuesto a la renta". En este sentido, el impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos son medidos utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. En consecuencia, el impuesto sobre la renta diferido ha sido calculado aplicando las tasas que se encuentran vigentes, ver nota 17(c). La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que cada entidad individual del Grupo espera, a la fecha de los estados consolidados de situación financiera, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El activo y el pasivo por impuestos diferidos se registran sin tomar en cuenta el momento estimado para que las diferencias temporales se anulen. Los activos por impuestos diferidos son registrados cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado consolidado de situación financiera, se evalúan los activos diferidos no registrados y el saldo de los registrados. Un activo por impuesto diferido no reconocido previamente es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios tributarios futuros permitan su recuperación. Asimismo, el monto en libros de un activo por impuesto diferido es reducido cuando ya no es probable la generación de un ingreso gravable suficiente que permita la aplicación de un activo diferido.

Conforme lo establece la NIC 12, el impuesto a la renta diferido es determinado aplicando la tasa de Impuesto a la Renta aplicable a las utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional que pudiera surgir por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(y) Información de segmentos -

La NIIF 8 "Segmentos de Operación", requiere que la información de los segmentos de operación sea divulgada consistentemente con información proporcionada por el funcionario encargado de la toma de decisiones al más alto nivel, quien asigna recursos a los segmentos y evalúa su desempeño. La información de los segmentos se presenta en la nota 27.

(z) Actividades fiduciarias y administración de fondos -

El Grupo proporciona servicios de administración fiduciaria, administración de inversiones, asesoría y custodia a terceros que resultan en la tenencia de activos en representación. Estos activos y sus ingresos correspondientes se excluyen de estos estados financieros consolidados, debido a que no son activos del Grupo, ver nota 31.

Las comisiones generadas por estas actividades están incluidas en el rubro "Comisiones por servicios bancarios, neto", en el estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(aa) Utilidad por acción -

El monto de la utilidad básica por acción es calculado dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas entre el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo no posee instrumentos financieros con efecto dilutivo, de modo que la utilidad básica por acción y la utilidad diluida por acción son idénticas para los años reportados.

(ab) Prima de capital -

Corresponde a la diferencia entre el valor nominal de las acciones emitidas y su precio de oferta pública realizados durante los años 2007 y 2019. La prima de capital se presenta neto de los gastos incurridos en la emisión de las acciones.

(ac) Acciones en tesorería -

Las acciones recompradas son registradas en el patrimonio como acciones en tesorería a su precio de compra. No se registra pérdida o ganancia alguna en el estado consolidado de resultados derivada de la compra, venta, emisión o amortización de estos instrumentos. Las acciones que posteriormente son vendidas se registran como una reducción en las acciones en tesorería, medidas al precio promedio de las acciones en tesorería mantenidas a dicha fecha; y la ganancia o pérdida resultante es reconocida en el patrimonio consolidado en el rubro "Utilidades acumuladas".

(ad) Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo presentado en el estado consolidado de flujos de efectivo incluye los saldos de efectivo y depósitos bancarios con vencimientos originales menores a tres meses, excluye a los fondos restringidos, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo, que genere un cambio en su valor. El rubro efectivo y equivalente de efectivo tampoco incluye los intereses devengados.

Por otro lado, el efectivo en garantía comprometido como parte de préstamos garantizados se presenta en el rubro "Fondos disponibles" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 4(d).

(ae) Reforma de la Tasa de Interés de Referencia -

En los últimos años, los reguladores globales decidieron eliminar gradualmente la tasa LIBOR y reemplazarla por una tasa de interés alternativa (tasas de libre riesgo). Durante el año 2023, el Grupo gestionó la transición de todos sus contratos expuestos a la nueva tasa de referencia *Secured Overnight Financial Rate (SOFR)*. Para otras tasas de interés de referencia como el EURIBOR, los instrumentos financieros que están afectados a esta tasa no necesitaron hacer una transición ya que cumplen con los requisitos de los reguladores para calificar como una tasa de referencia.

Las exposiciones que se migraron a otras referencias incluían, tal como se mencionó, contratos de préstamos comerciales, posiciones pasivas y derivados principalmente. En el caso de préstamos comerciales, y posiciones pasivas (bonos emitidos) se negociaron las nuevas condiciones de migración a otra referencia o se aplicaron las cláusulas *fallback* ya

existentes en los contratos. Para el caso de derivados pactados bajo el marco del International Swaps and Derivatives Association (ISDA), Interbank procedió a la firma del *ISDA Protocol*, con lo que la migración a las nuevas referencias siguió el proceso estándar definido en el protocolo indicado. En el caso de contratos derivados pactados fuera del marco ISDA, principalmente contratos locales, se procedió a negociar uno a uno la transición a la nueva referencia SOFR.

Asimismo, sobre las valorizaciones de derivados, desde junio 2023 las valorizaciones dejaron de hacer referencia al estándar LIBOR y pasaron a ser valorizadas bajo tasas SOFR o equivalentes.

Sobre las nuevas exposiciones, desde comienzos del 2023 todos los nuevos contratos hacen referencia a tasas libre de riesgo estándares líquidas (SOFR o similares) o son tasas fijas, con lo que ya no se generan nuevas exposiciones en base a tasas LIBOR.

(af) Eventos subsecuentes -

Los eventos subsecuentes son hechos ocurridos entre la fecha de cierre de periodo y la fecha en que los estados financieros son autorizados para su emisión. Pueden ser ajustables o no ajustables, según proporcionen evidencia de condiciones existentes al cierre o de situaciones surgidas posteriormente. Si son ajustables, se incluyen en los estados financieros consolidados; de lo contrario, si son no ajustables, son revelados en notas a los estados financieros consolidados, ver nota 32.

(ag) Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 -

Cuando ha sido necesario, ciertos importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlo comparables con la presentación del año corriente.

3.5 Normas emitidas pero todavía no vigentes -

A continuación se describen las normas e interpretaciones nuevas así como las modificaciones que ya fueron emitidas pero que todavía no están vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados. El Grupo planea aplicar estas normas e interpretaciones, de corresponder, cuando entren en vigencia:

- NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”
En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

La norma también requiere que las entidades revelen las medidas de desempeño recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Además, se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Adicionalmente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, el Grupo está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros consolidados primarios y en las notas a los estados financieros consolidados. Los impactos materiales iniciales que se esperan en los estados financieros consolidados del Grupo son los siguientes:

- Los ingresos por arrendamiento, las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión y la participación en los resultados de la asociada se clasificarán en la categoría de inversión dentro del estado de resultados.
 - Las diferencias cambiarias se clasificarán en la categoría de los ingresos y gastos relacionados de la partida que dé lugar a dichas diferencias.
 - Se agregarán nuevas revelaciones: (a) medidas de desempeño definidas por la administración; b) gastos desglosados en función de su naturaleza si se presentan por función en la categoría de operación del estado de resultados; y c) una conciliación para cada partida del estado de resultados entre los importes reexpresados presentados conforme a la NIIF 18 y los importes presentados anteriormente conforme a la NIC 1.
 - Los intereses recibidos y pagados se clasificarán en las actividades de operación, en el estado de flujos de efectivo.
-
- NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar”
Esta norma permite que las entidades elegibles que aplican NIIFs completas pero no tienen responsabilidad pública, utilicen un régimen simplificado de revelaciones en sus estados financieros individuales. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas contables NIIF.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Debido a que los instrumentos de patrimonio de la Compañía cotizan en bolsa, el Grupo no puede optar por aplicar la NIIF 19.

- Clasificación y medición de instrumentos financieros - Modificaciones a las NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a revelar”
En mayo de 2024, el IASB publicó las modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros. Estas modificaciones incluyen:
 - La aclaración de que un pasivo financiero debe darse de baja en la "fecha de liquidación" y la inclusión de una opción de política contable (si se cumplen condiciones específicas) para dar de baja los pasivos financieros liquidados a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación.
 - Lineamientos adicionales sobre cómo evaluar los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (“ESG” por sus siglas en inglés) y similares.
 - Aclaran el término “características sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
 - La inclusión de revelaciones sobre instrumentos financieros con características contingentes y requisitos de revelación adicionales para instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Las modificaciones serán efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada para las modificaciones que se refieren a la clasificación de los activos financieros y revelaciones relacionadas. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

- Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF - Volumen 11
En julio de 2024, el IASB publicó nueve modificaciones de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de las normas de contabilidad NIIF. Las modificaciones incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la congruencia de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación relacionada”, la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y la NIC 7 “Estados de Flujos de Efectivo”.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Su adopción anticipada es permitida, siempre que se revele este hecho.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

3.6 Juicios contables materiales, estimaciones y supuestos -

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan al importe reportado de ingresos, gastos, activos y pasivos, y las revelaciones adjuntas, así como la revelación de pasivos contingentes. En el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo, la Gerencia ha utilizado juicios y supuestos sobre el futuro y otras fuentes clave para realizar sus estimaciones a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo que puedan ocasionar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero. Las estimaciones y supuestos existentes pueden cambiar debido a circunstancias que escapen del control del Grupo y se reflejan en los supuestos en caso de que ocurran. Los ítems con mayor impacto reconocidos en los estados financieros consolidados con juicios y/o estimaciones considerables se detallan a continuación: el cálculo del deterioro de la cartera de créditos e inversiones financieras, la medición del valor razonable de las inversiones financieras y propiedades de inversión, la evaluación del deterioro del crédito mercantil y del intangible de vida indefinida, los pasivos por contratos de seguros y la medición del valor razonable de los instrumentos financieros derivados; asimismo, existen otras estimaciones como las provisiones por litigios, la vida útil estimada de los activos intangibles e inmuebles, mobiliario y equipo, la estimación de los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido y la determinación de los plazos y estimación de la tasa de interés de los contratos de arrendamiento. Los criterios contables utilizados para cada una de estas partidas han sido descritos en la nota 3.4.

4. Fondos disponibles y fondos interbancarios

(a) A continuación se presenta la composición del rubro fondos disponibles:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Caja y canje (b)	2,348,756	2,853,187
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú (b)	8,490,566	7,333,818
Depósitos en bancos (c)	1,508,621	1,790,361
Total efectivo y equivalente de efectivo	12,347,943	11,977,366
Rendimientos devengados	12,096	18,094
Fondos restringidos (d)	1,675,910	619,766
Total	14,035,949	12,615,226

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, Interbank está obligado a mantener un encaje legal que respalde sus obligaciones con el público. Dicho encaje está conformado por fondos depositados en las bóvedas de Interbank y en el BCRP, como se muestra a continuación:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Encaje legal (*)		
Depósitos en el BCRP	6,149,956	5,969,218
Caja en bóveda	2,056,545	2,644,386
Subtotal encaje legal	8,206,501	8,613,604
Encaje no obligatorio		
Depósitos overnight en BCRP (**)	1,580,610	564,600
Depósitos a plazos en BCRP (***)	760,000	800,000
Caja y canje	292,157	208,548
Subtotal encaje no obligatorio	2,632,767	1,573,148
Saldos de caja no sujetos a encaje	54	253
Total	10,839,322	10,187,005

- (*) Los fondos de encaje que representan el mínimo legal mantenidos en el BCRP no generan intereses; excepto por los fondos de encaje que superan el mínimo legal, los cuales devengan intereses a una tasa nominal establecida por el BCRP. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo presentó únicamente exceso en moneda extranjera que devengó intereses en dólares estadounidenses a una tasa promedio de 3.25 y 3.90 por ciento anual, respectivamente.

Durante los años 2025, 2024 y 2023, el Grupo reconoció ingresos por intereses por excedente de encaje legal, los cuales ascendieron a S/161,596,000, S/202,637,000 y S/194,446,000, respectivamente, y se registraron como "Intereses por disponible y fondos interbancarios" del rubro "Ingresos por intereses y similares" del estado consolidado de resultados, ver nota 19.

En opinión de la Gerencia del Grupo, Interbank ha cumplido con los requerimientos establecidos por las normas vigentes relacionadas al cálculo del encaje.

- (**) Al 31 de diciembre de 2025, corresponde a un depósito overnight en moneda extranjera por US\$470,000,000 (equivalente aproximadamente a S/1,580,610,000), con vencimiento en los primeros días de enero de 2026, y devenga intereses a una tasa anual de 3.57 por ciento (al 31 de diciembre de 2024, correspondía a un depósito overnight en moneda extranjera por US\$150,000,000 (equivalente aproximadamente a S/564,600,000), con vencimiento en los primeros días de enero de 2025, y devengó intereses a una tasa anual de 4.44 por ciento).

Durante los años 2025, 2024 y 2023, el Grupo reconoció ingresos por intereses sobre depósitos overnight, los cuales ascendieron a S/87,321,000, S/66,989,000 y S/68,850,000, respectivamente, y se registraron como "Intereses por disponible y fondos interbancarios" del rubro "Ingresos por intereses y similares" del estado consolidado de resultados, ver nota 19.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(***) Al 31 de diciembre de 2025, corresponde a un depósito a plazo en moneda nacional, con vencimiento en los primeros días de enero de 2026 y devenga intereses a una tasa anual de 4.00 por ciento (al 31 de diciembre de 2024, correspondía a cinco depósitos a plazo en moneda nacional, con vencimiento en los primeros días de enero de 2025 y devengaron intereses a una tasa anual que fluctúa entre 4.80 y 4.85 por ciento).

Durante los años 2025, 2024 y 2023, el Grupo reconoció intereses sobre depósitos a plazo, los cuales ascendieron a S/14,939,000, S/52,245,000 y, S/36,960,000, respectivamente, y se registraron como "Intereses por disponible y fondos interbancarios" del rubro "Ingresos por intereses y similares" del estado consolidado de resultados, ver nota 19.

(c) Corresponde a saldos mantenidos en bancos del país y del exterior principalmente en soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

(d) El Grupo mantiene fondos restringidos relacionados con:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Transferencias interbancarias (*)	1,142,857	596,648
Pactos de recompra con el BCRP (**)	438,436	-
Instrumentos financieros derivados, nota 10(b)(i) y nota 29.1(g.2)	93,021	21,568
Otros	1,596	1,550
Total	1,675,910	619,766

(*) Fondos mantenidos en el BCRP para las transferencias efectuadas a través de la Cámara de Compensación Electrónica.

(**) Al 31 de diciembre de 2025, corresponde a depósitos en el BCRP que garantizan préstamos con dicha entidad, ver nota 12(b).

(e) Fondos interbancarios -

Son préstamos realizados entre entidades financieras cuyo vencimiento, por lo general, es menor a 30 días.

Al 31 de diciembre de 2025, los fondos interbancarios activos devengan intereses a una tasa anual entre 4.25 y 4.30 por ciento en moneda nacional (tasa anual de 5.00 por ciento en moneda nacional para fondos interbancarios activos al 31 de diciembre de 2024); y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2025, los fondos interbancarios pasivos devengan intereses a una tasa anual de 4.25 por ciento en moneda nacional.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

5. Inversiones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (b) y (c)	21,299,397	20,377,805
Inversiones al costo amortizado (d)	3,883,579	3,784,912
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (e)	1,965,991	1,776,567
Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (f)	556,149	458,268
Total de inversiones financieras	27,705,116	26,397,552
<i>Rendimientos devengados</i>		
Inversiones de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (b)	363,254	347,087
Inversiones al costo amortizado (d)	105,436	113,286
Total	28,173,806	26,857,925

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación se presenta el detalle de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

	Costo amortizado S/(000)	Monto bruto no realizado		Valor razonable estimado S/(000)	Vencimiento	Tasas de interés efectivas anuales			
		Ganancias S/(000)	Pérdidas (c) S/(000)			S/		US\$	
						Min %	Max %	Min %	Max %
2025									
Bonos corporativos, financieros y subordinados (*)	9,667,248	213,688	(679,257)	9,201,679	Ene-26 / Feb-97	3.09	41.26	3.23	18.64
Bonos soberanos de la República del Perú (**)	8,855,018	183,759	(128,769)	8,910,008	Ago-26 / Feb-55	2.08	6.58	-	-
Certificados de Depósito Negociables emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú	2,057,974	15	(297)	2,057,692	Ene-26 / Jun-26	3.96	4.04	-	-
Bonos globales de la República del Perú	550,343	5,424	(7,727)	548,040	Ene-26 / Nov-50	-	-	3.96	10.58
Bonos garantizados por el Gobierno Peruano	473,317	11,098	(1,062)	483,353	Abr-28 / Oct-33	3.35	4.30	5.66	6.64
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	62,364	81	(2,171)	60,274	Jun-26 / Nov-55	-	-	3.84	4.84
Bonos globales de los Estados Unidos Mexicanos	26,562	165	(1,727)	25,000	May-31 / Feb-34	-	-	4.98	5.62
Bonos globales de la República de Chile	11,357	87	(64)	11,380	Ene-29 / Ene-32	-	-	4.13	4.55
Certificados de Depósito Negociables de entidades financieras	1,969	2	-	1,971	Abr-26	5.03	5.03	-	-
Total	21,706,152	414,319	(821,074)	21,299,397					
Rendimientos devengados				363,254					
Total				21,662,651					

	Costo amortizado S/(000)	Monto bruto no realizado		Valor razonable estimado S/(000)	Vencimiento	Tasas de interés efectivas anuales			
		Ganancias S/(000)	Pérdidas (c) S/(000)			S/		US\$	
						Min %	Max %	Min %	Max %
2024									
Bonos corporativos, financieros y subordinados (*)	9,867,060	111,866	(805,981)	9,172,945	Ene-25 / Feb-97 Ago-26 / Feb-55	2.20	14.00	3.70	10.8
Bonos soberanos de la República del Perú (**)	8,331,426	24,387	(410,536)	7,945,277		2.81	7.12	-	-
Certificados de Depósito Negociables emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú	2,113,571	370	(17)	2,113,924	Ene-25 / Jun-25	4.51	4.68	-	-
Bonos garantizados por el Gobierno Peruano	554,359	6,798	(4,603)	556,554	Abr-28 / Oct-33	3.65	4.74	6.37	7.22
Bonos globales de la República del Perú	548,697	-	(27,058)	521,639	Jul-25 / Nov-50	-	-	5.00	6.14
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	57,607	-	(5,082)	52,525	Nov-31 / Ago-34	-	-	4.46	4.53
Bonos globales de los Estados Unidos Mexicanos	18,100	-	(3,159)	14,941	Feb-34	-	-	6.51	6.51
Total	21,490,820	143,421	(1,256,436)	20,377,805					
Rendimientos devengados				347,087					
Total				20,724,892					

(*) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, Inteligo Bank mantiene bonos corporativos de diversas entidades por aproximadamente S/367,151,000 y S/410,509,000, respectivamente, que garantizan préstamos con BMO Capital Markets Corp. y Bank J. Safra Sarasin, ver nota 12(d).

(**) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, Interbank mantiene Bonos Soberanos de la República del Perú por aproximadamente S/975,609,000 y S/1,027,038,000, respectivamente, que garantizan préstamos con bancos del exterior, ver nota 12(d).

La siguiente tabla muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito en función de la calificación crediticia de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. Los importes presentados no consideran el deterioro.

	2025				2024			
	Etapas 1 S/000	Etapas 2 S/000	Etapas 3 S/000	Total S/000	Etapas 1 S/000	Etapas 2 S/000	Etapas 3 S/000	Total S/000
No deteriorados								
Grado alto	2,888,817	-	-	2,888,817	2,946,070	-	-	2,946,070
Grado estándar	17,904,622	424,143	-	18,328,765	16,385,685	823,057	-	17,208,742
Grado inferior al estándar	-	4,258	77,557	81,815	-	222,993	-	222,993
Deteriorados								
Individual	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	<u>20,793,439</u>	<u>428,401</u>	<u>77,557</u>	<u>21,299,397</u>	<u>19,331,755</u>	<u>1,046,050</u>	<u>-</u>	<u>20,377,805</u>

- (c) El Grupo, según el modelo de negocio aplicado para estos instrumentos de deuda, tiene la capacidad de mantener estas inversiones por un periodo suficiente que permita la recuperación del valor razonable, hasta el periodo máximo para la recuperación anticipada o la fecha de vencimiento.

A continuación se presenta el análisis de los cambios en el valor razonable y la correspondiente pérdida esperada:

Importe bruto en libros de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	2025			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Saldo al inicio del periodo	19,331,755	1,046,050	-	20,377,805
Nuevos activos originados o comprados	5,527,693	-	-	5,527,693
Activos cancelados o dados de baja (excluyendo castigos)	(4,013,469)	(164,020)	(46,364)	(4,223,853)
Cambio en el valor razonable	416,120	(51,589)	(201,569)	162,962
Transferencias a la Etapa 1	78,049	(78,049)	-	-
Transferencias a la Etapa 2	(2,945)	2,945	-	-
Transferencias a la Etapa 3	-	(325,490)	325,490	-
Castigos	-	-	-	-
Efecto tipo de cambio	(543,764)	(1,446)	-	(545,210)
Saldo al final del periodo	20,793,439	428,401	77,557	21,299,397

Movimiento de la provisión por pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	2025			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Pérdida esperada al inicio del periodo	9,383	85,707	-	95,090
Nuevos activos originados o comprados	2,140	-	-	2,140
Activos cancelados o dados de baja (excluyendo castigos)	(1,977)	(1,229)	-	(3,206)
Transferencias a la Etapa 1	3,371	(3,371)	-	-
Transferencias a la Etapa 2	(7)	7	-	-
Transferencias a la Etapa 3	-	(65,103)	65,103	-
Efecto en la pérdida crediticia esperada por cambio de la Etapa durante el año	(2,935)	58	267,100	264,223
Otros (*)	(1,209)	1,813	-	604
Castigos	(26)	(1,486)	(70,028)	(71,540)
Efecto tipo de cambio	(80)	(88)	(1)	(169)
Pérdida esperada al final del periodo	8,660	16,308	262,174	287,142

(*) Corresponde principalmente a los efectos en la pérdida esperada como consecuencia de cambios en los ratings de las inversiones y que no necesariamente han resultado en transferencias de etapa durante el año.

Importe bruto en libros de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	2024			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Saldo al inicio del periodo	20,160,308	750,179	1,697	20,912,184
Nuevos activos originados o comprados	4,916,977	-	-	4,916,977
Activos cancelados o dados de baja (excluyendo castigos)	(5,166,123)	(101,294)	(1,718)	(5,269,135)
Cambio en el valor razonable	(218,924)	(28,365)	-	(247,289)
Transferencias a la Etapa 1	-	-	-	-
Transferencias a la Etapa 2	(425,221)	425,221	-	-
Transferencias a la Etapa 3	-	-	-	-
Castigos	-	-	-	-
Efecto tipo de cambio	64,738	309	21	65,068
Saldo al final del periodo	19,331,755	1,046,050	-	20,377,805

Movimiento de la provisión por pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	2024			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Pérdida esperada al inicio del periodo	9,877	37,987	13,182	61,046
Nuevos activos originados o comprados	1,095	-	-	1,095
Activos cancelados o dados de baja (excluyendo castigos)	(851)	(2,808)	(256)	(3,915)
Transferencias a la Etapa 1	-	-	-	-
Transferencias a la Etapa 2	(1,053)	1,053	-	-
Transferencias a la Etapa 3	-	-	-	-
Efecto en la pérdida crediticia esperada por cambio de la Etapa durante el año	-	8,958	-	8,958
Otros (*)	457	40,926	-	41,383
Castigos	-	-	(13,043)	(13,043)
Efecto tipo de cambio	(142)	(409)	117	(434)
Pérdida esperada al final del periodo	9,383	85,707	-	95,090

(*) Corresponde principalmente a los efectos en la pérdida esperada como consecuencia de cambios en los ratings de las inversiones y que no necesariamente han resultado en transferencias de etapa durante el año.

En la determinación de la pérdida esperada para la cartera de inversiones financieras, para los años 2025 y 2024; no ha sido necesario realizar un ajuste posterior al modelo mediante juicio experto, debido a que las inversiones más significativas son evaluadas permanentemente por entidades clasificadoras de riesgos locales e internacionales de manera individual. Dichas clasificadoras, modifican periódicamente el rating de los emisores de acuerdo con la variación de riesgo de cada instrumento financiero sobre la base de la situación particular de los emisores.

Como resultado de la evaluación del deterioro de sus instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, el Grupo registró una pérdida de S/263,761,000, S/47,521,000 y S/7,500,000 durante el año 2025, 2024 y 2023, los cuales se presentan en el rubro “Pérdida por deterioro de inversiones financieras” del estado consolidado de resultados. El movimiento de los resultados no realizados de las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto a la renta y del interés no controlador, se presenta en las notas 16(d) y (e).

- (d) Al 31 de diciembre de 2025, las inversiones al costo amortizado corresponden principalmente a bonos soberanos de la República del Perú emitidos en Soles, por un importe de S/3,848,175,000, incluyendo sus rendimientos devengados ascendentes a S/97,662,000 (al 31 de diciembre de 2024 corresponde a bonos soberanos de la República del Perú emitidos en Soles, por un importe de S/3,799,540,000, incluyendo sus rendimientos devengados ascendentes a S/101,143,000). Dichas inversiones presentan un bajo riesgo crediticio y la pérdida por deterioro es insignificante.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el vencimiento de estas inversiones fluctúa entre agosto 2026 y agosto 2039 han devengado intereses a una tasa efectiva anual entre 4.36 por ciento y 7.76 por ciento, y su valor razonable asciende aproximadamente a S/4,026,559,000 y S/3,775,935,000, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, se mantienen depósitos a plazo emitidos principalmente en moneda nacional, por un importe de S/140,840,000, incluyendo sus rendimientos devengados ascendentes a S/7,774,000 (al 31 de diciembre de 2024, mantenían depósitos a plazo emitidos principalmente en moneda nacional, por un importe de S/98,658,000, incluyendo sus rendimientos devengados ascendentes a S/12,143,000). Dichas inversiones presentan un bajo riesgo crediticio y la pérdida por deterioro es insignificante. Al 31 de diciembre de 2025, el vencimiento de estas inversiones fluctúa entre enero 2026 y febrero 2029, han devengado intereses a una tasa efectiva anual entre 3.00 por ciento y 5.00 por ciento, y su valor razonable asciende aproximadamente a S/140,840,000 (al 31 de diciembre de 2024, el vencimiento de estas inversiones fluctúa entre enero 2025 y febrero 2029, devengaba intereses a una tasa efectiva anual entre 3.10 por ciento y 8.80 por ciento, y su valor razonable ascendió aproximadamente a S/98,658,000).

Durante los años 2024 y 2023, el Gobierno de la República del Perú realizó ofertas públicas para recomprar ciertos bonos soberanos, con la finalidad de renovar su deuda y financiar el déficit fiscal. Considerando la finalidad de esta oferta, posterior a la misma, no deberían existir bonos soberanos remanentes de las emisiones recompradas o, en caso de existir, pasarían a ser ilíquidos en el mercado. En ese sentido, durante el año 2024, Interbank participó de esta oferta pública y vendió al Gobierno de la República del Perú, bonos soberanos clasificados como inversiones al costo amortizado por aproximadamente S/630,749,000, generando una ganancia ascendente a S/866,000 (durante el año 2023 vendió S/482,632,000, generando una pérdida de S/490,000); la cual fue registrada en el rubro "Ganancia neta en la venta de inversiones financieras" del estado consolidado de resultados. Asimismo, con la finalidad de mantener su estrategia de gestión de activos, Interbank adquirió durante el año 2024, de forma simultánea, otros bonos soberanos de la República del Perú por aproximadamente S/628,675,000, y los clasificó como inversiones al costo amortizado (S/488,127,000 y los clasificó como inversiones al costo amortizado, durante el año 2023). En opinión de la Gerencia y de acuerdo con lo permitido por la NIIF 9, dicha transacción es congruente con el modelo de negocio del Grupo, debido a que, si bien las ventas fueron significativas, fueron infrecuentes y se realizaron con la única finalidad de facilitar la renovación de deuda y financiamiento del déficit fiscal de la República del Perú, con lo cual el modelo de negocio para estos activos siempre ha sido el de cobrar los flujos de efectivo contractuales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, Interbank mantiene préstamos con el BCRP que están garantizados con estos bonos soberanos, clasificados como restringidos, por aproximadamente S/1,436,030,000 y S/1,861,524,000, respectivamente, ver nota 12(b).

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, Interbank mantiene préstamos con bancos del exterior que están garantizados con estos bonos soberanos, clasificados como restringidos, por aproximadamente S/424,005,000 y S/435,242,000, respectivamente, ver nota 12(d).

- (e) A continuación se presenta el detalle de los instrumentos a valor razonable con cambios en resultados:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Instrumentos de renta variable		
Participación en fondos mutuos y de inversión locales y extranjeros	1,726,722	1,396,582
Acciones cotizadas	72,091	202,054
Acciones no cotizadas	162,386	154,856
Instrumentos de renta fija		
Bonos corporativos, financieros y subordinados	4,090	2,172
Bonos soberanos de la República del Perú	702	8,538
Bonos Soberanos emitidos por gobiernos extranjeros	-	2,431
Certificados de depósitos negociables emitidos por el BCRP	-	9,934
Total	1,965,991	1,776,567

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen inversiones mantenidas para negociar por aproximadamente S/163,645,000 y S/152,755,000, respectivamente; y aquellos activos que se miden obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados por aproximadamente S/1,802,346,000 y S/1,623,812,000, respectivamente.

Durante los años 2025, 2024 y 2023, el Grupo reconoció ganancias por S/303,906,000, ganancias por S/95,783,000 y pérdidas por S/53,134,000, respectivamente, como resultado de la valorización de instrumentos a valor razonable con efecto en resultados, los cuales fueron registrados en el rubro "Ganancia neta de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados" del estado consolidado de resultados.

Durante los años 2025, 2024 y 2023, el Grupo ha recibido dividendos de estas inversiones por aproximadamente S/20,518,000, S/12,084,000 y S/8,838,000, respectivamente, los cuales se registraron como "Dividendos por instrumentos financieros" en el rubro "Ingresos por intereses y similares" del estado consolidado de resultados, ver nota 19.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (f) A continuación se presenta la composición de los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Acciones cotizadas (g)	522,380	420,474
Acciones no cotizadas	<u>33,769</u>	<u>37,794</u>
Total	<u>556,149</u>	<u>458,268</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde principalmente a inversiones en acciones en los sectores de ciencias biológicas, distribución de maquinarias, energía, telecomunicaciones, financiero y consumo masivo que cotizan en el mercado nacional y extranjero.

Durante los años 2025, 2024 y 2023, el Grupo ha recibido dividendos de estas inversiones por aproximadamente S/56,258,000, S/37,312,000 y S/33,941,000, respectivamente, los cuales se registraron como "Dividendos por instrumentos financieros" en el rubro "Ingresos por intereses y similares" del estado consolidado de resultados, ver nota 19.

- (g) Durante el año 2025, el Grupo vendió acciones de diversas entidades, las cuales fueron designadas irrevocablemente a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales. El importe total de las ventas ascendió a S/28,471,000, generando pérdidas totales por aproximadamente S/1,769,000 (en el 2024, las ventas ascendieron a S/40,591,000, generando pérdidas totales por aproximadamente S/53,737,000; en el 2023, las ventas ascendieron a S/80,372,000, generando ganancias totales por aproximadamente S/33,433,000). De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 y considerando la clasificación de esta inversión, dichas ganancias o pérdidas fueron reclasificadas al rubro "Utilidades acumuladas" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (h) A continuación se presenta el saldo de las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda y patrimonio) e inversiones al costo amortizado al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, clasificados según su vencimiento contractual (sin considerar los intereses devengados, ni intereses futuros):

	2025		2024	
	Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Inversiones al costo amortizado S/(000)	Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Inversiones al costo amortizado S/(000)
Hasta 3 meses	1,954,844	60,408	1,973,030	52,301
De 3 meses y hasta 1 año	1,917,043	456,199	528,185	11,413
Más de 1 a 3 años	620,124	147,236	2,431,310	422,956
Más de 3 a 5 años	1,234,166	181,190	2,205,297	327,432
Más de 5 años	15,573,220	3,038,546	13,239,983	2,970,810
Instrumentos de patrimonio (sin vencimiento)	556,149	-	458,268	-
Total	21,855,546	3,883,579	20,836,073	3,784,912

- (i) A continuación se presentan los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y al costo amortizado de acuerdo con las etapas indicadas en la NIIF 9 al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a costo amortizado	2025			
	Etapas 1 S/(000)	Etapas 2 S/(000)	Etapas 3 S/(000)	Total S/(000)
Bonos Soberanos de la República del Perú	12,660,521	-	-	12,660,521
Bonos corporativos, financieros y subordinados	8,695,720	428,402	77,557	9,201,679
Certificados de depósito negociables emitidos por el BCRP	2,057,692	-	-	2,057,692
Bonos globales de la República del Perú	548,040	-	-	548,040
Bonos garantizados por el Gobierno Peruano	483,353	-	-	483,353
Depósitos a plazo	133,066	-	-	133,066
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	60,274	-	-	60,274
Bonos globales de los Estados Unidos Mexicanos	25,000	-	-	25,000
Bonos globales de la República de Chile	11,380	-	-	11,380
Certificados de depósito negociables de entidades financieras	1,971	-	-	1,971
Total	24,677,017	428,402	77,557	25,182,976

2024

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a costo amortizado				
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Bonos Soberanos de la República del Perú	11,643,674	-	-	11,643,674
Bonos corporativos, financieros y subordinados	8,126,895	1,046,050	-	9,172,945
Certificados de depósito negociables emitidos por el BCRP	2,113,924	-	-	2,113,924
Bonos garantizados por el Gobierno Peruano	556,554	-	-	556,554
Bonos globales de la República del Perú	521,639	-	-	521,639
Depósitos a plazo	86,515	-	-	86,515
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	52,525	-	-	52,525
Bonos globales de los Estados Unidos Mexicanos	14,941	-	-	14,941
Total	23,116,667	1,046,050	-	24,162,717

6. Cartera de créditos, neto

(a) A continuación se presenta el detalle de la cartera de créditos:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Créditos directos		
Préstamos (*)	39,573,400	38,456,682
Tarjetas de crédito y otros préstamos (**)	5,564,477	5,386,427
Documentos descontados	1,704,520	1,706,886
Arrendamiento financiero	1,983,607	1,584,357
Operaciones de factoring	1,273,562	1,410,968
Sobregiros y avances en cuenta corriente	32,078	101,848
Créditos refinanciados	467,669	449,438
Créditos vencidos y en cobranza judicial	1,230,619	1,318,758
	<u>51,829,932</u>	<u>50,415,364</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes (f)	544,571	569,384
Intereses por devengar e intereses cobrados por anticipado	(13,311)	(25,133)
Provisión por deterioro de cartera de créditos (d)	<u>(1,591,042)</u>	<u>(1,730,167)</u>
Total créditos directos, netos	50,770,150	49,229,448
Créditos indirectos, nota 18(a)	5,567,722	5,068,694

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(*) Al 31 de diciembre de 2024, Interbank mantenía operaciones de reporte sobre cartera de créditos representados en valores según la definición del BCRP. En consecuencia, la cartera de créditos entregada en garantía ascendió a S/123,772,000, y se presenta en el rubro "Cartera de créditos, neto" y; el pasivo correspondiente, se presenta en el rubro "Adeudos y obligaciones financieras" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 12(b).

(**) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, incluye créditos de consumo no revolventes por aproximadamente S/2,648,176,000 y S/2,666,284,000, respectivamente.

(b) A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos directos:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Créditos comerciales (c.1)	22,897,732	22,770,495
Créditos de consumo (c.1)	15,248,665	15,036,411
Préstamos hipotecarios (c.1)	11,400,784	10,571,300
Créditos a pequeñas y microempresas (c.1)	<u>2,282,751</u>	<u>2,037,158</u>
Total	<u>51,829,932</u>	<u>50,415,364</u>

Como se explica en mayor detalle en la nota 29.1, para efectos de estimar la pérdida por deterioro de acuerdo con la NIIF 9, la cartera del Grupo es segmentada por grupos homogéneos que comparten características de riesgo similares. En este sentido, el Grupo ha determinado tres tipos de cartera de créditos: Banca Personas (créditos de consumo e hipotecarios), Banca Comercial (créditos comerciales) y Banca Negocio (créditos a pequeñas y microempresas).

(c) La siguiente tabla muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito en función de la calificación crediticia al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. Los importes presentados no consideran el deterioro.

Créditos directos, ver (c.1) y nota 29(d.1.1)	2025				2024			
	Etapas 1 S/(000)	Etapas 2 S/(000)	Etapas 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapas 1 S/(000)	Etapas 2 S/(000)	Etapas 3 S/(000)	Total S/(000)
No deteriorados								
Grado alto	34,551,825	165,769	-	34,717,594	32,184,807	340,472	-	32,525,279
Grado estándar	7,309,766	1,331,109	-	8,640,875	8,332,692	1,513,955	-	9,846,647
Grado inferior al estándar	3,499,980	1,677,609	-	5,177,589	2,705,012	1,582,401	-	4,287,413
Vencido pero no deteriorado	1,234,628	903,889	-	2,138,517	1,335,553	1,172,779	-	2,508,332
Deteriorados								
Individualmente	-	-	22,928	22,928	-	-	23,214	23,214
Colectivamente	-	-	1,132,429	1,132,429	-	-	1,224,479	1,224,479
Total créditos directos	46,596,199	4,078,376	1,155,357	51,829,932	44,558,064	4,609,607	1,247,693	50,415,364

Créditos Contingentes: Cartas fianzas y avales, créditos documentarios de importación y exportación (sustancialmente todos los créditos indirectos corresponden a créditos comerciales)	2025				2024			
	Etapas 1 S/(000)	Etapas 2 S/(000)	Etapas 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapas 1 S/(000)	Etapas 2 S/(000)	Etapas 3 S/(000)	Total S/(000)
No deteriorados								
Grado alto	3,488,080	126,184	-	3,614,264	3,434,095	31,240	-	3,465,335
Grado estándar	841,497	243,410	-	1,084,907	1,055,740	118,821	-	1,174,561
Grado inferior al estándar	683,009	168,619	-	851,628	272,352	132,498	-	404,850
Vencido pero no deteriorado	-	-	-	-	-	-	-	-
Deteriorados								
Individualmente	-	-	6,182	6,182	-	-	6,181	6,181
Colectivamente	-	-	10,741	10,741	-	-	17,767	17,767
Total créditos indirectos	5,012,586	538,213	16,923	5,567,722	4,762,187	282,559	23,948	5,068,694

(c.1) Las siguientes tablas presentan la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito para cada clasificación de la cartera de créditos directos:

Créditos comerciales	2025				2024			
	Etapas 1 S/(000)	Etapas 2 S/(000)	Etapas 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapas 1 S/(000)	Etapas 2 S/(000)	Etapas 3 S/(000)	Total S/(000)
No deteriorados								
Grado alto	12,679,767	124,088	-	12,803,855	11,636,968	290,927	-	11,927,895
Grado estándar	4,979,506	1,005,364	-	5,984,870	6,274,653	1,024,426	-	7,299,079
Grado inferior al estándar	2,544,331	479,201	-	3,023,532	1,749,950	356,019	-	2,105,969
Vencido pero no deteriorado	582,186	222,031	-	804,217	770,026	345,062	-	1,115,088
Deteriorados								
Individualmente	-	-	22,928	22,928	-	-	23,214	23,214
Colectivamente	-	-	258,330	258,330	-	-	299,250	299,250
Total créditos directos	20,785,790	1,830,684	281,258	22,897,732	20,431,597	2,016,434	322,464	22,770,495

Créditos de consumo	2025				2024			
	Etapas 1 S/(000)	Etapas 2 S/(000)	Etapas 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapas 1 S/(000)	Etapas 2 S/(000)	Etapas 3 S/(000)	Total S/(000)
No deteriorados								
Grado alto	11,610,675	16,887	-	11,627,562	10,914,268	28,813	-	10,943,081
Grado estándar	963,916	183,453	-	1,147,369	1,210,504	320,220	-	1,530,724
Grado inferior al estándar	676,148	798,920	-	1,475,068	593,507	765,324	-	1,358,831
Vencido pero no deteriorado	140,200	386,405	-	526,605	180,748	508,336	-	689,084
Deteriorados								
Individualmente	-	-	-	-	-	-	-	-
Colectivamente	-	-	472,061	472,061	-	-	514,691	514,691
Total créditos directos	13,390,939	1,385,665	472,061	15,248,665	12,899,027	1,622,693	514,691	15,036,411

	2025				2024			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Créditos hipotecarios								
No deteriorados								
Grado alto	9,092,721	24,178	-	9,116,899	8,407,045	20,165	-	8,427,210
Grado estándar	611,790	7,361	-	619,151	528,923	3,714	-	532,637
Grado inferior al estándar	251,017	364,017	-	615,034	318,802	400,671	-	719,473
Vencido pero no deteriorado	455,704	246,961	-	702,665	322,348	244,537	-	566,885
Deteriorados								
Individualmente	-	-	-	-	-	-	-	-
Colectivamente	-	-	347,035	347,035	-	-	325,095	325,095
Total créditos directos	10,411,232	642,517	347,035	11,400,784	9,577,118	669,087	325,095	10,571,300
	2025				2024			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Créditos a pequeñas y microempresas								
No deteriorados								
Grado alto	1,168,662	616	-	1,169,278	1,226,526	567	-	1,227,093
Grado estándar	754,554	134,931	-	889,485	318,612	165,595	-	484,207
Grado inferior al estándar	28,484	35,471	-	63,955	42,753	60,387	-	103,140
Vencido pero no deteriorado	56,538	48,492	-	105,030	62,431	74,844	-	137,275
Deteriorados								
Individualmente	-	-	-	-	-	-	-	-
Colectivamente	-	-	55,003	55,003	-	-	85,443	85,443
Total créditos directos	2,008,238	219,510	55,003	2,282,751	1,650,322	301,393	85,443	2,037,158

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) A continuación se presenta los saldos de la cartera de créditos directos e indirectos y el movimiento de la provisión respectiva, calculada según NIIF 9:

(d.1) Créditos directos								
Importe bruto en libros de los créditos directos	2025				2024			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Saldo al inicio del periodo	44,558,064	4,609,607	1,247,693	50,415,364	41,248,010	5,490,460	1,510,688	48,249,158
Nuevos activos originados o comprados	26,171,677	-	-	26,171,677	24,385,615	-	-	24,385,615
Activos cancelados o dados de baja (excluyendo castigos)	(17,288,146)	(1,691,470)	(105,892)	(19,085,508)	(14,540,979)	(1,529,947)	(74,309)	(16,145,235)
Transferencias a la Etapa 1	942,375	(941,739)	(636)	-	1,191,935	(1,190,305)	(1,630)	-
Transferencias a la Etapa 2	(3,121,023)	3,157,251	(36,228)	-	(3,580,445)	3,607,482	(27,037)	-
Transferencias a la Etapa 3	(510,401)	(574,385)	1,084,786	-	(1,051,604)	(1,294,253)	2,345,857	-
Castigos	-	-	(1,355,464)	(1,355,464)	-	-	(2,405,564)	(2,405,564)
Otros (*)	(3,876,089)	(467,120)	327,031	(4,016,178)	(3,181,151)	(481,308)	(103,405)	(3,765,864)
Efecto tipo de cambio	(280,258)	(13,768)	(5,933)	(299,959)	86,683	7,478	3,093	97,254
Saldo al final del periodo	46,596,199	4,078,376	1,155,357	51,829,932	44,558,064	4,609,607	1,247,693	50,415,364

Movimiento de la provisión por pérdidas crediticias esperadas para créditos directos, ver (d.1.1)	2025				2024			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Pérdida esperada al inicio del periodo	439,324	566,636	724,207	1,730,167	545,242	833,912	970,271	2,349,425
Impacto de la pérdida esperada en el estado consolidado de resultados -								
Nuevos activos originados o comprados	310,309	-	-	310,309	345,800	-	-	345,800
Activos cancelados o dados de baja (excluyendo castigos)	(116,779)	(99,816)	(34,928)	(251,523)	(117,510)	(63,854)	(24,285)	(205,649)
Transferencias a la Etapa 1	97,781	(97,304)	(477)	-	115,241	(114,022)	(1,219)	-
Transferencias a la Etapa 2	(129,357)	136,890	(7,533)	-	(142,315)	149,763	(7,448)	-
Transferencias a la Etapa 3	(43,195)	(133,413)	176,608	-	(88,212)	(380,565)	468,777	-
Impacto en la pérdida crediticia esperada por los créditos que cambian de etapa en el año (**)	(84,502)	114,762	776,733	806,993	(98,820)	193,935	1,476,103	1,571,218
Otros (**)	(28,053)	(18,045)	318,899	272,801	(120,334)	(52,823)	185,680	12,523
Total	6,204	(96,926)	1,229,302	1,138,580	(106,150)	(267,566)	2,097,608	1,723,892
Castigos	-	-	(1,424,484)	(1,424,484)	-	-	(2,524,919)	(2,524,919)
Recupero de cartera castigada	-	-	158,309	158,309	-	-	179,683	179,683
Efecto tipo de cambio	(594)	(1,042)	(9,894)	(11,530)	232	290	1,564	2,086
Pérdida esperada al final del periodo	444,934	468,668	677,440	1,591,042	439,324	566,636	724,207	1,730,167

(*) Corresponde principalmente a: (i) la variación entre el costo amortizado del crédito al inicio del periodo y su costo amortizado al final del periodo (amortizaciones parciales que no representaron baja o cancelación del crédito), y (ii) la ejecución de créditos contingentes (conversión de deuda indirecta en deuda directa).

(**) Corresponde a las pérdidas crediticias esperadas del ejercicio que surgen principalmente a: (i) la variación entre el costo amortizado del crédito al inicio del periodo y su costo amortizado al final del periodo (variación en la provisión registrada por amortizaciones parciales que no representaron baja o cancelación del crédito), (ii) variaciones en el riesgo de crédito que no generaron transferencias a otras etapas, y (iii) la ejecución de créditos contingentes (conversión de deuda indirecta en deuda directa).

(***) Durante el 2025 y 2024, el Grupo aplicó su juicio experto con la finalidad de reflejar los efectos del potencial deterioro que podrían ocasionar las liberaciones de la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) y de los fondos de pensiones gestionados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), que generan una mejora “artificial” del score crediticio, respectivamente, que no fueron recogidos en el modelo de forward looking que conllevaron a incurrir en una mayor provisión de pérdida esperada, ver nota 29.1(d.6).

(d.1.1) Las siguientes tablas presentan los cambios en el movimiento de la provisión por pérdidas crediticias esperadas para cada clasificación de la cartera de créditos directos:

Créditos comerciales	2025				2024			
	Etapas 1 S/(000)	Etapas 2 S/(000)	Etapas 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapas 1 S/(000)	Etapas 2 S/(000)	Etapas 3 S/(000)	Total S/(000)
Pérdida esperada al inicio del periodo	16,640	36,158	123,013	175,811	51,611	64,470	162,385	278,466
Impacto de la pérdida esperada en el estado consolidado de resultados -								
Nuevos activos originados o comprados	15,998	-	-	15,998	35,739	-	-	35,739
Activos dados de baja o cancelados (excluyendo castigos)	(12,436)	(15,076)	(5,456)	(32,968)	(27,765)	(18,765)	(4,083)	(50,613)
Transferencias a la Etapa 1	3,401	(3,401)	-	-	5,405	(5,405)	-	-
Transferencias a la Etapa 2	(9,071)	9,235	(164)	-	(20,669)	21,431	(762)	-
Transferencias a la Etapa 3	(668)	(1,585)	2,253	-	(2,208)	(14,571)	16,779	-
Impacto en la pérdida crediticia esperada por los créditos que cambian de etapa en el año (**)	(3,310)	(970)	(20,104)	(24,384)	(4,722)	(1,638)	12,108	5,748
Otros (*)	(4,151)	(4,805)	88,724	79,768	(20,973)	(9,539)	9,402	(21,110)
Total	(10,237)	(16,602)	65,253	38,414	(35,193)	(28,487)	33,444	(30,236)
Castigos	-	-	(48,668)	(48,668)	-	-	(78,217)	(78,217)
Recupero de cartera castigada	-	-	5,970	5,970	-	-	4,254	4,254
Efecto tipo de cambio	(537)	(508)	(7,693)	(8,738)	222	175	1,147	1,544
Pérdida esperada al final del periodo	5,866	19,048	137,875	162,789	16,640	36,158	123,013	175,811

Créditos de consumo	2025				2024			
	Etapas 1 S/(000)	Etapas 2 S/(000)	Etapas 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapas 1 S/(000)	Etapas 2 S/(000)	Etapas 3 S/(000)	Total S/(000)
Pérdida esperada al inicio del periodo	403,740	474,416	494,700	1,372,856	466,606	713,361	682,417	1,862,384
Impacto de la pérdida esperada en el estado consolidado de resultados -								
Nuevos activos originados o comprados	259,855	-	-	259,855	219,439	-	-	219,439
Activos dados de baja o cancelados (excluyendo castigos)	(86,482)	(68,352)	(11,918)	(166,752)	(75,335)	(38,022)	(8,120)	(121,477)
Transferencias a la Etapa 1	76,844	(76,388)	(456)	-	96,900	(95,895)	(1,005)	-
Transferencias a la Etapa 2	(111,242)	113,341	(2,099)	-	(101,634)	104,024	(2,390)	-
Transferencias a la Etapa 3	(39,809)	(121,804)	161,613	-	(73,066)	(338,289)	411,355	-
Impacto en la pérdida crediticia esperada por los créditos que cambian de etapa en el año (**)	(64,694)	104,535	756,567	796,408	(81,900)	174,052	1,369,154	1,461,306
Otros (*)	(36,907)	(10,020)	208,300	161,373	(47,271)	(44,916)	188,121	95,934
Total	(2,435)	(58,688)	1,112,007	1,050,884	(62,867)	(239,046)	1,957,115	1,655,202
Castigos	-	-	(1,293,275)	(1,293,275)	-	-	(2,310,032)	(2,310,032)
Recupero de cartera castigada	-	-	140,034	140,034	-	-	165,081	165,081
Efecto tipo de cambio	(3)	(378)	(534)	(915)	1	101	119	221
Pérdida esperada al final del periodo	401,302	415,350	452,932	1,269,584	403,740	474,416	494,700	1,372,856

(*) Corresponde principalmente a: (i) la variación entre el costo amortizado del crédito al inicio del periodo y su costo amortizado al final del periodo (variación en la provisión registrada por amortizaciones parciales que no representaron baja o cancelación del crédito), (ii) variaciones en el riesgo de crédito que no generaron transferencias a otras etapas, y (iii) la ejecución de créditos contingentes (conversión de deuda indirecta en deuda directa).

(**) Durante el 2025 y 2024, el Grupo aplicó su juicio experto con la finalidad de reflejar los efectos del potencial deterioro que podrían ocasionar las liberaciones de la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) y de los fondos de pensiones gestionados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), que generan una mejora “artificial” del score crediticio, respectivamente, que no fueron recogidos en el modelo de forward looking que conllevaron a incurrir en una mayor provisión de pérdida esperada, ver nota 29.1(d.6).

	2025				2024			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Créditos hipotecarios								
Pérdida esperada al inicio del periodo	5,523	43,956	44,321	93,800	6,794	25,753	54,651	87,198
Impacto de la pérdida esperada en el estado consolidado de resultados -								
Nuevos activos originados o comprados	3,971	-	-	3,971	4,114	-	-	4,114
Activos dados de baja o cancelados (excluyendo castigos)	(392)	(2,683)	(9,517)	(12,592)	(429)	(1,689)	(9,267)	(11,385)
Transferencias a la Etapa 1	14,968	(14,968)	-	-	9,983	(9,983)	-	-
Transferencias a la Etapa 2	(1,733)	6,976	(5,243)	-	(2,348)	6,551	(4,203)	-
Transferencias a la Etapa 3	(1,638)	(2,492)	4,130	-	(2,025)	(3,142)	5,167	-
Impacto en la pérdida crediticia esperada por los créditos que cambian de etapa en el año (**)	(14,506)	4,126	9,761	(619)	(9,606)	16,451	15,411	22,256
Otros (*)	1,299	(12,441)	7,807	(3,335)	(969)	10,001	(15,977)	(6,945)
Total	1,969	(21,482)	6,938	(12,575)	(1,280)	18,189	(8,869)	8,040
Castigos	-	-	(3,696)	(3,696)	-	-	(1,755)	(1,755)
Recupero de cartera castigada	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto tipo de cambio	(45)	(91)	(1,557)	(1,693)	9	14	294	317
Pérdida esperada al final del periodo	7,447	22,383	46,006	75,836	5,523	43,956	44,321	93,800

	2025				2024			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)
Créditos a pequeñas y microempresas								
Pérdida esperada al inicio del periodo	13,421	12,106	62,173	87,700	20,231	30,328	70,818	121,377
Impacto de la pérdida esperada en el estado consolidado de resultados -								
Nuevos activos originados o comprados	30,485	-	-	30,485	86,508	-	-	86,508
Activos dados de baja o cancelados (excluyendo castigos)	(17,469)	(13,705)	(8,037)	(39,211)	(13,981)	(5,378)	(2,815)	(22,174)
Transferencias a la Etapa 1	2,568	(2,547)	(21)	-	2,953	(2,739)	(214)	-
Transferencias a la Etapa 2	(7,311)	7,338	(27)	-	(17,664)	17,757	(93)	-
Transferencias a la Etapa 3	(1,080)	(7,532)	8,612	-	(10,913)	(24,563)	35,476	-
Impacto en la pérdida crediticia esperada por los créditos que cambian de etapa en el año (**)	(1,992)	7,071	30,509	35,588	(2,592)	5,070	79,430	81,908
Otros (*)	11,706	9,221	14,068	34,995	(51,121)	(8,369)	4,134	(55,356)
Total	16,907	(154)	45,104	61,857	(6,810)	(18,222)	115,918	90,886
Castigos	-	-	(78,845)	(78,845)	-	-	(134,915)	(134,915)
Recupero de cartera castigada	-	-	12,305	12,305	-	-	10,348	10,348
Efecto tipo de cambio	(9)	(65)	(110)	(184)	-	-	4	4
Pérdida esperada al final del periodo	30,319	11,887	40,627	82,833	13,421	12,106	62,173	87,700

(*) Corresponde principalmente a: (i) la variación entre el costo amortizado del crédito al inicio del periodo y su costo amortizado al final del periodo (variación en la provisión registrada por amortizaciones parciales que no representaron baja o cancelación del crédito), (ii) variaciones en el riesgo de crédito que no generaron transferencias a otras etapas, y (iii) la ejecución de créditos contingentes (conversión de deuda indirecta en deuda directa).

(**) Durante el 2025 y 2024, el Grupo aplicó su juicio experto con la finalidad de reflejar los efectos del potencial deterioro que podrían ocasionar las liberaciones de la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) y de los fondos de pensiones gestionados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), que generan una mejora “artificial” del score crediticio, respectivamente, que no fueron recogidos en el modelo de forward looking que conllevaron a incurrir en una mayor provisión de pérdida esperada, ver nota 29.1(d.6).

(d.2) Créditos indirectos (sustancialmente todos los créditos indirectos corresponden a créditos comerciales):

Importe bruto en libros de los créditos contingentes, cartas fianzas, avales y créditos documentarios de importación y exportación	2025				2024			
	Etapas 1 S/(000)	Etapas 2 S/(000)	Etapas 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapas 1 S/(000)	Etapas 2 S/(000)	Etapas 3 S/(000)	Total S/(000)
Saldo al inicio del periodo	4,762,187	282,559	23,948	5,068,694	4,024,255	703,425	15,800	4,743,480
Nuevos activos originados o comprados	2,508,979	-	-	2,508,979	2,669,212	-	-	2,669,212
Activos dados de baja o cancelados	(1,751,701)	(82,291)	(11,347)	(1,845,339)	(2,044,010)	(332,730)	(882)	(2,377,622)
Transferencias a la Etapa 1	22,223	(22,223)	-	-	172,930	(172,930)	-	-
Transferencias a la Etapa 2	(405,008)	405,391	(383)	-	(100,437)	102,899	(2,462)	-
Transferencias a la Etapa 3	(4,050)	(1,000)	5,050	-	(277)	(10,778)	11,055	-
Otros (*)	(76,293)	(42,381)	(342)	(119,016)	23,959	(8,766)	436	15,629
Efecto tipo de cambio	(43,751)	(1,842)	(3)	(45,596)	16,555	1,439	1	17,995
Saldo al final del periodo	5,012,586	538,213	16,923	5,567,722	4,762,187	282,559	23,948	5,068,694

Movimiento de la provisión por pérdidas crediticias esperadas para créditos contingentes, cartas fianzas, avales y créditos documentarios de importación y exportación	2025				2024			
	Etapas 1 S(000)	Etapas 2 S(000)	Etapas 3 S(000)	Total S(000)	Etapas 1 S(000)	Etapas 2 S(000)	Etapas 3 S(000)	Total S(000)
Pérdida esperada al inicio del periodo	2,663	2,250	9,335	14,248	6,624	3,939	7,369	17,932
Impacto de la pérdida esperada en el estado consolidado de resultados -								
Nuevos activos originados o comprados	1,663	-	-	1,663	2,110	-	-	2,110
Activos dados de baja o cancelados	(1,218)	(760)	(1,262)	(3,240)	(3,275)	(1,484)	(330)	(5,089)
Transferencias a la Etapa 1	144	(144)	-	-	1,265	(1,265)	-	-
Transferencias a la Etapa 2	(626)	668	(42)	-	(697)	961	(264)	-
Transferencias a la Etapa 3	(154)	(7)	161	-	(229)	(91)	320	-
Impacto en la pérdida crediticia esperada por los créditos que cambian de etapa en el año	(84)	355	369	640	(1,001)	(109)	1,202	92
Otros (**)	(376)	(90)	(470)	(936)	(2,155)	294	1,035	(826)
Total	(651)	22	(1,244)	(1,873)	(3,982)	(1,694)	1,963	(3,713)
Efecto tipo de cambio	(14)	(4)	(2)	(20)	21	5	3	29
Pérdida esperada al final del periodo, nota 10(a)	1,998	2,268	8,089	12,355	2,663	2,250	9,335	14,248

(*) Corresponde principalmente a: (i) la variación entre el costo amortizado del crédito al inicio del periodo y su costo amortizado al final del periodo (amortizaciones parciales que no representaron baja o cancelación del crédito), y (ii) la ejecución de créditos contingentes (conversión de deuda indirecta en deuda directa).

(**) Corresponde principalmente a: (i) la variación entre el costo amortizado del crédito al inicio del periodo y su costo amortizado al final del periodo (variación en la provisión registrada por amortizaciones parciales que no representaron baja o cancelación del crédito), (ii) variaciones en el riesgo de crédito que no generaron transferencias a otras etapas, y (iii) la ejecución de créditos contingentes (conversión de deuda indirecta en deuda directa).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) En opinión de la Gerencia del Grupo, la provisión para deterioro de la cartera de créditos registrada al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 se ha determinado de acuerdo con la NIIF 9; y representa la mejor estimación de las pérdidas crediticias esperadas en la cartera de créditos.
- (f) Durante el 2025 y 2024, los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. No obstante, la Ley N° 31143 “Ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros” establece que el BCRP es el ente que determina tasas máximas y mínimas para los créditos de consumo, pequeñas y microempresas en las entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2025, la tasa máxima para el periodo comprendido entre noviembre 2025 y abril 2026 es de 113.16 por ciento en moneda nacional y 95.40 por ciento en moneda extranjera (la tasa máxima para el periodo comprendido entre noviembre 2024 y abril 2025 fue de 112.98 por ciento en moneda nacional y 93.86 por ciento en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2024).
- (g) Los ingresos por intereses de aquellos préstamos clasificados en la Etapa 3, son calculados a través de la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado.
- (h) Los créditos refinanciados durante el periodo 2025 ascendieron aproximadamente a S/80,944,000 (S/104,173,000, durante el periodo 2024), los cuales no tuvieron impacto significativo en el estado consolidado de resultados.
- (i) A continuación se presenta el vencimiento de la cartera de créditos directos sin incluir los rendimientos devengados, intereses por devengar ni intereses cobrados por anticipado ni la provisión por deterioro de cartera de créditos al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Por vencer -		
Hasta 1 mes	5,661,943	4,693,941
Más de 1 a 3 meses	5,698,338	5,315,685
Más de 3 meses a 1 año	11,814,257	12,967,405
Más de 1 a 5 años	20,476,099	20,000,898
Más de 5 años	6,948,676	6,118,677
	<u>50,599,313</u>	<u>49,096,606</u>
Vencidos y en cobranza judicial, ver (i.1) -		
Hasta 4 meses	265,127	177,367
Más de 4 meses	476,146	640,853
En cobranza judicial	489,346	500,538
	<u>51,829,932</u>	<u>50,415,364</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (i.1) Las siguientes tablas presentan los créditos vencidos y en cobranza judicial para cada clasificación de la cartera de créditos directos:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Créditos comerciales		
Hasta 4 meses	47,616	33,440
Más de 4 meses	91,351	84,331
En cobranza judicial	178,974	217,741
	<u>317,941</u>	<u>335,512</u>
Créditos de consumo		
Hasta 4 meses	122,786	81,020
Más de 4 meses	271,162	371,731
En cobranza judicial	91,066	78,432
	<u>485,014</u>	<u>531,183</u>
Créditos hipotecarios		
Hasta 4 meses	54,040	52,779
Más de 4 meses	92,371	95,106
En cobranza judicial	198,527	174,179
	<u>344,938</u>	<u>322,064</u>
Créditos a pequeñas y microempresas		
Hasta 4 meses	40,685	10,128
Más de 4 meses	21,262	89,685
En cobranza judicial	20,779	30,186
	<u>82,726</u>	<u>129,999</u>

Ver análisis de riesgo crediticio en nota 29.1.

- (j) Parte del portafolio de créditos está respaldado con garantías recibidas de los clientes, las cuales consisten principalmente en hipotecas, cesiones fiduciarias, instrumentos financieros, así como prendas industriales y mercantiles.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(k) Las siguientes tablas presentan los vencimientos de los créditos directos e indirectos en las etapas 2 y 3, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, según las siguientes definiciones:

- Etapa 2: créditos con vencimiento mayor o menor a 30 días; independientemente de los criterios que desencadenaron su clasificación en la Etapa 2.
- Etapa 3: créditos con vencimiento mayor o menor a 90 días; independientemente de los criterios que desencadenaron su clasificación en la Etapa 3.

	2025						2024					
	Etapa 2		Etapa 3		Total		Etapa 2		Etapa 3		Total	
	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe Bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)
Vencimiento menor a:												
30 días, ver nota 29(d.4)	4,146,405	381,618	-	-	4,146,405	381,618	4,260,747	450,143	-	-	4,260,747	450,143
90 días	-	-	3,496	3,355	3,496	3,355	-	-	3,060	2,801	3,060	2,801
Vencimiento mayor a:												
30 días	470,184	89,318	-	-	470,184	89,318	631,419	118,743	-	-	631,419	118,743
90 días	-	-	1,168,784	682,174	1,168,784	682,174	-	-	1,268,581	730,741	1,268,581	730,741
Total	4,616,589	470,936	1,172,280	685,529	5,788,869	1,156,465	4,892,166	568,886	1,271,641	733,542	6,163,807	1,302,428

(k.1) Las siguientes tablas presentan los vencimientos de los créditos directos e indirectos en las etapas 2 y 3 al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, para cada clasificación de la cartera:

	2025						2024					
	Etapa 2		Etapa 3		Total		Etapa 2		Etapa 3		Total	
	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)
Créditos comerciales												
Vencimiento menor a:												
30 días	2,322,142	20,831	-	-	2,322,142	20,831	2,169,530	36,418	-	-	2,169,530	36,418
90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	6	5	6	5
Vencimiento mayor a:												
30 días	46,755	485	-	-	46,755	485	129,463	1,990	-	-	129,463	1,990
90 días	-	-	298,181	145,964	298,181	145,964	-	-	346,406	132,343	346,406	132,343
Total	2,368,897	21,316	298,181	145,964	2,667,078	167,280	2,298,993	38,408	346,412	132,348	2,645,405	170,756

	2025						2024					
	Etapa 2		Etapa 3		Total		Etapa 2		Etapa 3		Total	
	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)
Créditos de consumo												
Vencimiento menor a:												
30 días	1,123,709	334,616	-	-	1,123,709	334,616	1,299,718	369,516	-	-	1,299,718	369,516
90 días	-	-	1,529	1,394	1,529	1,394	-	-	2,581	2,373	2,581	2,373
Vencimiento mayor a:												
30 días	261,956	80,734	-	-	261,956	80,734	322,975	104,900	-	-	322,975	104,900
90 días	-	-	470,532	451,538	470,532	451,538	-	-	512,110	492,327	512,110	492,327
Total	1,385,665	415,350	472,061	452,932	1,857,726	868,282	1,622,693	474,416	514,691	494,700	2,137,384	969,116

	2025						2024					
	Etapa 2		Etapa 3		Total		Etapa 2		Etapa 3		Total	
	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)
Créditos hipotecarios												
Vencimiento menor a:												
30 días	511,549	17,480	-	-	511,549	17,480	539,780	35,542	-	-	539,780	35,542
90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vencimiento mayor a:												
30 días	130,968	4,903	-	-	130,968	4,903	129,307	8,414	-	-	129,307	8,414
90 días	-	-	347,035	46,006	347,035	46,006	-	-	325,095	44,321	325,095	44,321
Total	642,517	22,383	347,035	46,006	989,552	68,389	669,087	43,956	325,095	44,321	994,182	88,277

	2025						2024					
	Etapa 2		Etapa 3		Total		Etapa 2		Etapa 3		Total	
	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)	Importe bruto S/(000)	Pérdida esperada S/(000)
Créditos a pequeñas y microempresas												
Vencimiento menor a:												
30 días	189,005	8,691	-	-	189,005	8,691	251,719	8,667	-	-	251,719	8,667
90 días	-	-	1,967	1,961	1,967	1,961	-	-	473	423	473	423
Vencimiento mayor a:												
30 días	30,505	3,196	-	-	30,505	3,196	49,674	3,439	-	-	49,674	3,439
90 días	-	-	53,036	38,666	53,036	38,666	-	-	84,970	61,750	84,970	61,750
Total	219,510	11,887	55,003	40,627	274,513	52,514	301,393	12,106	85,443	62,173	386,836	74,279

(l) Las siguientes tablas muestran la exposición y pérdida esperada por sector económico para la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	2025											
	Valor en libros				Pérdida crediticia esperada				Porcentaje pérdida crediticia esperada			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Cartera de créditos directos												
Créditos consumo	13,390,939	1,385,665	472,061	15,248,665	401,302	415,350	452,932	1,269,584	3.0%	30.0%	95.9%	8.3%
Préstamos hipotecarios	10,411,232	642,517	347,035	11,400,784	7,447	22,383	46,006	75,836	0.1%	3.5%	13.3%	0.7%
Comercio	388,192	13,889	3,524	405,605	299	209	1,718	2,226	0.1%	1.5%	48.8%	0.5%
Manufactura	3,293,617	266,258	17,208	3,577,083	3,584	1,846	8,185	13,615	0.1%	0.7%	47.6%	0.4%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	817,365	113,332	7,868	938,565	1,139	500	3,470	5,109	0.1%	0.4%	44.1%	0.5%
Comunicaciones, almacenaje y transporte	2,201,491	40,763	16,171	2,258,425	1,937	756	8,702	11,395	0.1%	1.9%	53.8%	0.5%
Agricultura	2,267,553	194,684	10,458	2,472,695	785	1,200	1,817	3,802	0.0%	0.6%	17.4%	0.2%
Electricidad, gas, agua y petróleo	139,275	24,452	32,565	196,292	315	193	29,715	30,223	0.2%	0.8%	91.2%	15.4%
Negocios de bienes raíces y arrendamiento	500,125	40,003	1,607	541,735	1,430	911	1,473	3,814	0.3%	2.3%	91.7%	0.7%
Construcción e Infraestructura	513,303	124,820	15,996	654,119	2,153	1,160	8,876	12,189	0.4%	0.9%	55.5%	1.9%
Otros	12,673,107	1,231,993	230,864	14,135,964	24,543	24,160	114,546	163,249	0.2%	2.0%	49.6%	1.2%
Total créditos directos	46,596,199	4,078,376	1,155,357	51,829,932	444,934	468,668	677,440	1,591,042	1.0%	11.5%	58.6%	3.1%

	2024											
	Valor en libros				Pérdida crediticia esperada				Porcentaje pérdida crediticia esperada			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Cartera de créditos directos												
Créditos consumo	12,899,027	1,622,693	514,691	15,036,411	403,740	474,416	494,700	1,372,856	3.1%	29.2%	96.1%	9.1%
Préstamos hipotecarios	9,577,118	669,087	325,095	10,571,300	5,523	43,956	44,321	93,800	0.1%	6.6%	13.6%	0.9%
Comercio	392,929	12,365	5,073	410,367	242	389	1,807	2,438	0.1%	3.1%	35.6%	0.6%
Manufactura	3,888,532	228,696	21,788	4,139,016	3,383	2,963	8,490	14,836	0.1%	1.3%	39.0%	0.4%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	583,931	122,359	8,580	714,870	636	715	3,247	4,598	0.1%	0.6%	37.8%	0.6%
Comunicaciones, almacenaje y transporte	1,819,460	105,875	20,939	1,946,274	1,253	2,278	6,328	9,859	0.1%	2.2%	30.2%	0.5%
Agricultura	2,239,264	141,792	12,255	2,393,311	1,260	2,480	2,524	6,264	0.1%	1.7%	20.6%	0.3%
Electricidad, gas, agua y petróleo	101,903	20,289	35,649	157,841	364	396	28,281	29,041	0.4%	2.0%	79.3%	18.4%
Negocios de bienes raíces y arrendamiento	398,882	46,199	3,758	448,839	1,137	1,523	2,957	5,617	0.3%	3.3%	78.7%	1.3%
Construcción e Infraestructura	632,424	118,719	21,022	772,165	1,763	1,675	10,446	13,884	0.3%	1.4%	49.7%	1.8%
Otros	12,024,594	1,521,533	278,843	13,824,970	20,023	35,845	121,106	176,974	0.2%	2.4%	43.4%	1.3%
Total créditos directos	44,558,064	4,609,607	1,247,693	50,415,364	439,324	566,636	724,207	1,730,167	1.0%	12.3%	58.0%	3.4%

(m) Las siguientes tablas muestran la exposición y pérdida esperada por sector económico para la cartera de créditos indirectos al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	2025											
	Valor en libros				Pérdida crediticia esperada				Porcentaje pérdida crediticia esperada			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Cartera de créditos indirectos												
Comercio	558,588	22,631	-	581,219	557	117	-	674	0.1%	0.5%	0.0%	0.1%
Manufactura	808,284	35,415	-	843,699	263	69	-	332	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	25,746	3,889	-	29,635	12	32	-	44	0.0%	0.8%	0.0%	0.1%
Comunicaciones, almacenaje y transporte	346,362	52,179	-	398,541	136	54	-	190	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%
Agricultura	42,158	37	-	42,195	10	-	-	10	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Electricidad, gas, agua y petróleo	118,498	47,678	8,603	174,779	44	259	6,184	6,487	0.0%	0.5%	71.9%	3.7%
Negocios de bienes raíces y arrendamiento	60,064	66,496	-	126,560	28	245	-	273	0.0%	0.4%	0.0%	0.2%
Construcción e infraestructura	102,925	13,685	-	116,610	33	252	-	285	0.0%	1.8%	0.0%	0.2%
Otros	2,949,961	296,203	8,320	3,254,484	915	1,240	1,905	4,060	0.0%	0.4%	22.9%	0.1%
Total créditos indirectos	5,012,586	538,213	16,923	5,567,722	1,998	2,268	8,089	12,355	0.0%	0.4%	47.8%	0.2%
	2024											
	Valor en libros				Pérdida crediticia esperada				Porcentaje pérdida crediticia esperada			
	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1 S/(000)	Etapa 2 S/(000)	Etapa 3 S/(000)	Total S/(000)	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Cartera de créditos indirectos												
Comercio	406,317	23,200	-	429,517	70	11	-	81	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Manufactura	825,853	6,734	-	832,587	185	61	-	246	0.0%	0.9%	0.0%	0.0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	42,476	1,410	-	43,886	50	42	-	92	0.1%	3.0%	0.0%	0.2%
Comunicaciones, almacenaje y transporte	547,328	2,209	54	549,591	323	15	45	383	0.1%	0.7%	83.3%	0.1%
Agricultura	13,890	37	-	13,927	16	1	-	17	0.1%	2.7%	0.0%	0.1%
Electricidad, gas, agua y petróleo	169,810	16,495	8,474	194,779	409	208	6,819	7,436	0.2%	1.3%	80.5%	3.8%
Negocios de bienes raíces y arrendamiento	90,609	45,051	-	135,660	88	118	-	206	0.1%	0.3%	0.0%	0.2%
Construcción e infraestructura	114,457	10,194	-	124,651	45	100	-	145	0.0%	1.0%	0.0%	0.1%
Otros	2,551,447	177,229	15,420	2,744,096	1,477	1,694	2,471	5,642	0.1%	1.0%	16.0%	0.2%
Total créditos indirectos	4,762,187	282,559	23,948	5,068,694	2,663	2,250	9,335	14,248	0.1%	0.8%	39.0%	0.3%

Durante los años 2025, 2024 y 2023, el Grupo aplicó su juicio experto lo que conllevó a incurrir en una mayor provisión de pérdida esperada, ver nota 29.1(d.6).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

7. Propiedades de inversión

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	Año de adquisición o de construcción	Metodología de valorización (f) 2025 / 2024
Terrenos (i)				
San Isidro - Lima	282,247	279,775	2009	Tasación
Pardo (Vivanda) (d)	127,278	68,200	2021	Tasación / Costo
San Martin de Porres - Lima	86,084	80,389	2015	Tasación
Nuevo Chimbote	38,133	37,382	2021	Tasación
Ate Vitarte - Lima	33,621	32,195	2006	Tasación
Santa Clara Lima	28,907	28,613	2017	Tasación
Otros	34,456	33,982	-	Tasación / Costo
	<u>630,726</u>	<u>560,536</u>		
Propiedades de inversión construidas				
Centros Comerciales "Real Plaza" (i)				
Talara	<u>27,063</u>	<u>26,720</u>	2015	FCD
Edificios (i)				
Orquídeas - San Isidro - Lima, nota 3.4(o)	160,093	150,718	2017	FCD
Ate Vitarte - Lima	155,275	133,768	2006	FCD
Chorrillos - Lima	110,166	95,849	2017	FCD
Piura	105,108	94,907	2020	FCD
Paseo del Bosque	100,392	100,023	2021	FCD
Chimbote	55,577	48,690	2015	FCD
Maestro - Huancayo	40,309	35,004	2017	FCD
Cuzco	35,895	29,843	2017	FCD
Panorama - Lima	25,886	22,474	2016	FCD
Otros	94,125	83,256	-	FCD / Tasación
	<u>882,826</u>	<u>794,532</u>		
Total	<u>1,540,615</u>	<u>1,381,788</u>		

FCD: Flujo de caja descontado

- (i) Activos financieros clasificados por el Grupo dentro del Nivel 3. Durante los años 2025 y 2024, no hubo transferencias entre niveles, nota 3.4(w).
- (ii) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no existen gravámenes sobre las propiedades de inversión.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) La ganancia neta por propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2025, de 2024 y de 2023, se compone de lo siguiente:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Ganancia por valorización de propiedades de inversión	101,104	60,260	7,111
Ingreso por alquiler de propiedades de inversión	81,484	71,080	65,961
Pérdida por venta (e)	-	(3,176)	-
Total	182,588	128,164	73,072

- (c) El movimiento de las propiedades de inversión para los años terminados el 31 de diciembre de 2025, de 2024 y de 2023 es el siguiente:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Saldos al inicio del periodo	1,381,788	1,298,892	1,287,717
Adiciones (d)	62,723	61,812	16,903
Ventas (e)	-	(39,176)	-
Ganancia por valorización	101,104	60,260	7,111
Transferencias netas, nota 3.4(n)	(5,000)	-	(12,839)
Saldos al final de periodo	1,540,615	1,381,788	1,298,892

- (d) Durante el año 2025 y 2024, las principales adiciones corresponden a desembolsos asociados al inmueble denominado "Pardo (Vivanda)", que fue adquirida en su totalidad a una entidad relacionada al contado.
- (e) Durante el año 2024, Interseguro vendió, al contado y a valores de mercado, un terreno ubicado en Piura, a una entidad relacionada. La pérdida generada en esta venta ascendió a S/3,176,000, y se registró dentro del rubro "Ganancia neta por propiedades de inversión", del estado consolidado de resultados.
- (f) Medición del valor razonable: Propiedad de inversión y propiedad de inversión bajo construcción
- Técnicas de valuación -
- El método del flujo de caja descontado ("FCD") es utilizado para los centros comerciales y edificios construidos sobre derechos de superficie y sobre terrenos propios.

Este método incluye la proyección de una serie de flujos de efectivo periódicos llevados al valor presente a través de una tasa de descuento. El cálculo periódico de los flujos de efectivo está normalmente determinado como ingreso por alquileres neto de los gastos operativos. La serie de ingresos operativos netos periódicos, junto con una estimación del valor final (que utiliza el método de valuación tradicional) al final del periodo de la proyección, es descontada al valor

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

presente. La suma de los valores corrientes netos es igual al valor razonable de las propiedades de inversión.

El valor razonable de los terrenos es determinado sobre la base del valor asignado por un tasador externo. El tasador externo utiliza el método del mercado comparable, según el cual el valor razonable de una propiedad es estimado sobre la base de transacciones comparables. La unidad de comparación aplicada por el Grupo es el precio por metro cuadrado. A continuación se presentan los rangos mínimos, rangos máximos y el promedio por los principales terrenos, antes de cualquier ajuste:

	Rango mínimo US\$ por m2	Rango máximo US\$ por m2	Promedio US\$ por m2
San Isidro - Lima	4,505	8,098	5,722
Miraflores - Lima	4,540	5,318	5,041
San Martin de Porres - Lima	1,247	1,561	1,402
Ate Vitarte - Lima	1,200	1,648	1,428

Supuestos principales -

A continuación se presenta una breve descripción de los supuestos considerados para la determinación del flujo de caja al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

- **ERV (Estimated Rental Value) -**
Corresponde a los Valores Estimados de Alquiler, es decir, la renta a la cual el espacio podría ser alquilado bajo las condiciones de mercado predominantes en la fecha de la valuación.
- **Inflación de largo plazo -**
Es el incremento del nivel general de precios esperado en Perú para el largo plazo.
- **Tasa de ocupación de largo plazo -**
Es el nivel esperado de ocupación de arrendatarios en las propiedades alquiladas.
- **Tasa promedio de crecimiento del ingreso por alquileres -**
Es el índice que expresa el crecimiento del ingreso por alquileres e incluye factores de crecimiento del sector, tasas de inflación, tipo de cambio estable, ingreso per cápita y crecimiento de los gastos.
- **Margen del Ingreso Operativo Neto Promedio (NOI) -**
Es proyectado a partir del ingreso por alquileres de áreas alquilables, por propiedad e ingreso por mercadeo, menos los costos relacionados a las comisiones de administración, otros gastos administrativos, seguros, impuestos y otros gastos.
- **Tasa de descuento -**
Refleja el riesgo de mercado actual y la incertidumbre asociada a la obtención de flujos de efectivo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presentan los principales supuestos utilizados en la valuación y estimación del valor de mercado de las propiedades de inversión:

	US\$ / Porcentaje	
	2025	2024
ERV promedio	US\$164.9	US\$144.3
Inflación a largo plazo	2.7%	3.0%
Tasa de ocupación a largo plazo	97.5%	97.5%
Tasa promedio de crecimiento del ingreso por alquileres	2.4%	2.5%
Margen NOI promedio	94.4%	93.6%
Tasa de descuento	8.4%	9.3%

Análisis de sensibilidad -

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad en la valuación de la propiedad de inversión frente a los cambios en los factores considerados relevantes por la Gerencia:

		2025 S/(000)	2024 S/(000)
Tasa promedio de crecimiento del ingreso por alquileres (base) -			
Aumento	+0.25%	22,842	3,839
Disminución	-0.25%	(21,966)	(3,837)
Inflación de largo plazo (base) -			
Aumento	+0.25%	20,633	15,836
Disminución	-0.25%	(19,874)	(15,404)
Tasa de descuento (base) -			
Aumento	+0.5%	(70,400)	(56,868)
Disminución	-0.5%	83,611	66,193

Asimismo, un aumento (disminución) significativo en el precio por metro cuadrado de los terrenos podría resultar en una medición significativamente más alta (más baja) del valor razonable.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (g) A continuación se presentan los importes nominales del ingreso futuro por alquiler mínimo fijo (arrendamientos operativos) de las propiedades de inversión del Grupo:

Año	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Dentro de 1 año	73,351	72,831
Después de 1 año pero no más de 5 años	221,826	249,668
Más de 5 años	<u>653,610</u>	<u>750,179</u>
Total	<u>948,787</u>	<u>1,072,678</u>

Los alquileres mínimos fijos son calculados en base a un horizonte de tiempo entre 20 y 25 años al 31 de diciembre de 2025 (entre 20 y 26 años al 31 de diciembre de 2024).

8. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) El movimiento de inmuebles, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, de 2024 y de 2023, ha sido el siguiente:

Descripción	Terrenos S/(000)	Edificios, instalaciones y mejoras en locales arrendados S/(000)	Muebles y equipo S/(000)	Vehículos S/(000)	Activos y obras en curso S/(000)	Activos por derecho de uso		Total 2025 S/(000)	Total 2024 S/(000)	Total 2023 S/(000)
						Edificios e instalaciones S/(000)	Muebles y equipo S/(000)			
Costo										
Saldos al 1 de enero	111,594	617,276	919,197	1,548	36,340	371,986	15,797	2,073,738	1,992,426	1,864,977
Adiciones (d)	116,909	14,576	125,796	-	44,154	48,851	906	351,192	210,579	183,546
Transferencias	-	19,871	8,404	-	(28,275)	-	-	-	-	-
Trasferencia (hacia) desde propiedades de inversión, nota 3.4(n)	1,291	3,433	-	-	-	-	-	4,724	-	12,193
Retiros, castigos, ventas y otros (e)	(880)	(6,176)	(33,621)	(248)	(563)	(22,492)	(341)	(64,321)	(129,267)	(68,290)
Saldos al 31 de diciembre	228,914	648,980	1,019,776	1,300	51,656	398,345	16,362	2,365,333	2,073,738	1,992,426
Depreciación acumulada										
Saldos al 1 de enero	-	(329,538)	(680,946)	(978)	-	(232,123)	(15,721)	(1,259,306)	(1,187,594)	(1,073,545)
Depreciación del año	-	(20,828)	(121,589)	(189)	-	(46,865)	(348)	(189,819)	(158,756)	(156,023)
Trasferencia hacia (desde) propiedades de inversión, nota 3.4(n)	-	276	-	-	-	-	-	276	-	-
Retiros, castigos, ventas y otros (e)	-	2,627	29,870	216	-	17,756	340	50,809	87,044	41,974
Saldos al 31 de diciembre	-	(347,463)	(772,665)	(951)	-	(261,232)	(15,729)	(1,398,040)	(1,259,306)	(1,187,594)
Valor neto en libros	228,914	301,517	247,111	349	51,656	137,113	633	967,293	814,432	804,832

- (b) Las entidades financieras en el Perú están prohibidas de dar en garantía sus activos fijos.
- (c) La Gerencia revisa periódicamente los valores residuales, vida útil y el método de depreciación para asegurarse que son consistentes con los beneficios económicos y la expectativa de vida de los activos fijos. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en sus activos fijos al 31 de diciembre de 2025, de 2024 y de 2023.
- (d) Corresponde a la adquisición del 100 por ciento de acciones y derechos sobre un inmueble ubicado en la ciudad de Lima. La compra se realizó en noviembre 2025 a un tercero, no vinculado, por aproximadamente US\$34,683,000, equivalente a S/116,909,000.
- (e) Para el año 2025, se incluye la venta de diversos inmuebles a terceros por S/1,162,000 y US\$680,000 (equivalente aproximadamente a S/2,298,000), con un costo neto total de enajenación de S/1,382,000. La utilidad generada en estas ventas ascendió a S/2,078,000, y fue registrada como “Utilidad por venta de inmuebles, mobiliario y equipo” del rubro “Otros Ingresos” del estado consolidado de resultados, ver nota 21.

Para el año 2024, se incluye la venta de diversos inmuebles a terceros por US\$12,090,000 (equivalente aproximadamente a S/45,462,000), con un costo neto de enajenación de S/32,583,000. La utilidad generada en estas ventas ascendió a S/12,879,000, y fue registrada como “Utilidad por venta de inmuebles, mobiliario y equipo” del rubro “Otros Ingresos” del estado consolidado de resultados, ver nota 21.

Para el año 2023, se incluye la venta de un inmueble a un tercero por US\$8,552,000 (equivalente aproximadamente a S/32,667,000), con un costo neto de enajenación de S/17,367,000. La utilidad generada en la venta ascendió a S/15,300,000, y fue registrada como “Utilidad por venta de inmuebles, mobiliario y equipo” del rubro “Otros Ingresos” del estado consolidado de resultados, ver nota 21.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (f) A continuación se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento (incluidos en el rubro “Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos”, ver nota 10(a) y los movimientos durante el periodo:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Al 1 de enero	143,803	90,513
Adiciones	50,438	105,860
Gasto por intereses, nota 19(a)	9,545	7,627
Retiros	(4,831)	(4,908)
Diferencia en cambio	(605)	102
Pagos	(54,105)	(55,391)
Al 31 de diciembre	<u>144,245</u>	<u>143,803</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el calendario de amortización de estas obligaciones es el siguiente:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
2025	-	35,544
2026	38,259	33,011
2027	30,265	23,621
2028	24,406	19,472
2029 a más	<u>51,315</u>	<u>32,155</u>
Total	<u>144,245</u>	<u>143,803</u>

La siguiente tabla presenta los importes reconocidos en el estado consolidado de resultados:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	47,213	47,819	49,305
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento, nota 19(a)	9,545	7,627	5,562
Gastos por arrendamientos de corto plazo y activos de bajo valor, ver nota 24(c)	<u>5,229</u>	<u>5,317</u>	<u>9,643</u>
Importe total reconocido en resultados	<u>61,987</u>	<u>60,763</u>	<u>64,510</u>

Durante el año 2025, el Grupo pagó arrendamientos por aproximadamente S/83,054,000 (S/82,644,000 durante el año 2024).

9. Intangibles y crédito mercantil, neto

(a) Intangibles -

El movimiento de los activos intangibles y la amortización acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, de 2024 y de 2023 es el siguiente:

Descripción	2025							2024	2023
	Software S/(000)	Software en desarrollo S/(000)	Relación con clientes S/(000)	Marca (c) S/(000)	Base de datos S/(000)	Otros intangibles S/(000)	Crédito mercantil (b y c) S/(000)	Total S/(000)	Total S/(000)
Costo									
Saldos al 1 de enero	1,870,385	168,991	110,042	82,546	97,016	179,471	669,075	3,177,526	2,975,032
Adiciones	138,363	78,010	-	-	-	5,594	-	221,967	245,334
Transferencias	62,204	(61,003)	-	-	-	(1,201)	-	-	-
Retiros y castigos, nota 21(a)	(1,419)	-	-	-	-	(4,113)	-	(5,532)	(42,840)
Saldos al 31 de diciembre	<u>2,069,533</u>	<u>185,998</u>	<u>110,042</u>	<u>82,546</u>	<u>97,016</u>	<u>179,751</u>	<u>669,075</u>	<u>3,393,961</u>	<u>2,975,032</u>
Amortización acumulada									
Saldos al 1 de enero	(1,320,781)	-	(30,261)	-	(26,680)	(132,051)	-	(1,509,773)	(1,287,912)
Amortización del año	(222,758)	-	(11,004)	-	(9,702)	(16,984)	-	(260,448)	(254,301)
Retiros y castigos, nota 21(a)	992	-	-	-	-	1,374	-	2,366	32,440
Saldos al 31 de diciembre	<u>(1,542,547)</u>	<u>-</u>	<u>(41,265)</u>	<u>-</u>	<u>(36,382)</u>	<u>(147,661)</u>	<u>-</u>	<u>(1,767,855)</u>	<u>(1,287,912)</u>
Valor en libros	<u>526,986</u>	<u>185,998</u>	<u>68,777</u>	<u>82,546</u>	<u>60,634</u>	<u>32,090</u>	<u>669,075</u>	<u>1,626,106</u>	<u>1,687,120</u>

La Gerencia evalúa periódicamente el método de amortización aplicado con el fin de asegurar que es consistente con el beneficio económico de los intangibles. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los intangibles del Grupo al 31 de diciembre de 2025, de 2024 y de 2023.

(b) Crédito mercantil de Seguros Sura:

En el año 2017, IFS adquirió el 99.39 por ciento del capital social de Seguros Sura y el 99.42 por ciento del capital social de Hipotecaria Sura. En marzo de 2018, Interseguro se fusionó con Seguros Sura, mediante el método de absorción, originando con ello el traslado de la totalidad de los activos y pasivos de Seguros Sura a la empresa absorbente y extinguiéndose sin necesidad de liquidarse.

El crédito mercantil resultante de la adquisición de Seguros Sura e Hipotecaria Sura equivalente a S/430,646,000, representa las sinergias futuras que se espera que surjan de la combinación de operaciones, de los canales de distribución, de la fuerza de trabajo y otras eficiencias no incluidas en los intangibles del valor actual del negocio en vigor.

El crédito mercantil registrado por el Grupo ha sido asignado a la UGE (unidad generadora de efectivo) compuesta por la entidad fusionada.

El importe recuperable para la UGE ha sido determinado basándose en el enfoque de ingresos, específicamente en el método de flujos de dividendos descontados.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los supuestos claves usados para el cálculo del valor razonable son los siguientes:

- Tasa de crecimiento perpetuo: 3.0% (2025) y 6.4% (2024)
- Tasa de descuento: 12.86% (2025) y 14.4% (2024)

Se incluyeron flujos de caja a 10 años más una estimación de valor a perpetuidad en el modelo de flujo de dividendos descontados. Las tasas de crecimiento estimadas están basadas en el desempeño histórico y en las expectativas de la Gerencia sobre el desarrollo del mercado. La tasa de crecimiento a largo plazo a perpetuidad ha sido determinada considerando informes del sector.

La tasa de descuento representa la evaluación de los riesgos específicos de la UGE. La tasa de descuento se originó considerando la estructura de capital del Grupo, el costo de capital, que se deriva de los beneficios que los inversionistas del Grupo esperan obtener, del riesgo específico incorporado aplicando factores betas individuales comparables ajustados a la estructura de la deuda de la UGE y de las primas específicas de riesgo país y de mercado para la UGE. Los factores beta son evaluados anualmente basados en la información del mercado disponible.

Los supuestos claves descritos anteriormente, pueden cambiar si las condiciones el mercado y la economía cambian. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo estima que la razonabilidad de estos posibles cambios en estos supuestos no originaría que el importe recuperable la UGE disminuya hasta por debajo de su valor en libros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Crédito mercantil y activo intangible con vida útil indefinida de Izipay:

El crédito mercantil resultante de la adquisición de Izipay asciende a S/238,429,000, representa las sinergias futuras que se espera que surjan de la combinación de operaciones y otras eficiencias no incluidas en los intangibles del valor actual del negocio en vigor. El valor de la marca resultante de la adquisición de Izipay fue equivalente a S/82,546,000.

El crédito mercantil y la marca con vida útil indefinida registrado por el Grupo, han sido asignados a dos UGEs (unidades generadoras de efectivo) compuesta por las entidades, Izipay e Interbank. La distribución de estos activos se realizó con base en los beneficios económicos futuros que se esperan que cada unidad genere para el Grupo.

El importe recuperable para la UGE ha sido determinado basándose en el método de flujos de caja descontados.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los supuestos claves usados para el cálculo del valor razonable son los siguientes:

- Tasa de crecimiento perpetuo: 3.0% (2025 y 2024)
- Tasa de descuento: 13.35% (2025) y 13.47% (2024)

Se incluyeron flujos de caja a 10 años más una estimación de valor a perpetuidad en el modelo de flujo de caja descontados. Las tasas de crecimiento estimadas están basadas en el desempeño histórico y en las expectativas de la Gerencia sobre el desarrollo del mercado. La tasa de crecimiento a largo plazo a perpetuidad ha sido determinada considerando el rango meta superior de la inflación establecido por el BCRP.

La tasa de descuento representa la evaluación de los riesgos específicos de la UGE. La tasa de descuento se originó considerando los datos obtenidos de fuentes de información del mercado.

Los supuestos claves descritos anteriormente, pueden cambiar si las condiciones el mercado y la economía cambian. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo estima que la razonabilidad de estos posibles cambios en estos supuestos no originaría que el importe recuperable la UGE disminuya hasta por debajo de su valor en libros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

10. Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto, y otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos

(a) A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Cuentas por cobrar y otros activos		
Instrumentos financieros		
Otras cuentas por cobrar, neto	474,688	540,883
Cuentas por cobrar por comisión POS	250,501	390,126
Cuentas por cobrar por venta de inversiones (c)	222,002	432,341
Operaciones en trámite (d)	162,517	149,105
Cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados (b)	120,878	143,201
Cuentas por cobrar por operaciones de venta en corto, nota 3.4(f.11)	-	61,191
Otros	25,654	14,954
	<u>1,256,240</u>	<u>1,731,801</u>
Instrumentos no financieros		
Impuesto pagado por recuperar	223,248	673,786
Cargas diferidas	139,215	99,776
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas - IGV	59,990	35,391
Costo diferido de afiliación e inscripción para uso de POS	58,243	85,006
Inversiones en asociadas	27,257	24,795
Suministros de equipos POS (*)	12,729	12,966
Otros	16,194	6,657
	<u>536,876</u>	<u>938,377</u>
Total	<u>1,793,116</u>	<u>2,670,178</u>

(*) Comprende los equipos POS (Punto de Venta o "*Point of Sale*", por su terminología en inglés) que son requeridos para la prestación del servicio, y otros suministros tales como complementos tecnológicos y de marketing que se requieren para el funcionamiento de tales equipos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos		
Instrumentos financieros		
Pasivo por contrato de seguros con componente de inversión, nota 3.4(d.1.5)	2,144,131	1,308,422
Cuentas por pagar diversas	665,537	665,296
Compensación con terceros (**)	496,426	866,665
Operaciones en trámite (d)	354,032	556,543
Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados (b)	207,084	102,288
Participaciones y remuneraciones por pagar	171,282	109,395
Cuentas por pagar por compra de inversiones (c)	167,301	353,787
Pasivos por arrendamientos, nota 8(e)	144,245	143,803
Cuentas por pagar a reaseguradoras y coaseguradoras	16,776	6,354
Provisión para créditos indirectos, nota 6(d.2)	12,355	14,248
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado, nota 3.4(f.11)	-	61,153
	<u>4,379,169</u>	<u>4,187,954</u>
Instrumentos no financieros		
Tributos por pagar	99,076	87,262
Provisión para otras contingencias (e)	44,238	107,078
Ingresos diferidos (***)	41,382	36,394
Inscripción para uso de POS	8,620	18,005
Otros	13,315	8,839
	<u>206,631</u>	<u>257,578</u>
Total	<u>4,585,800</u>	<u>4,445,532</u>

(**) Corresponde principalmente a los saldos pendientes de pago a los establecimientos afiliados, por los consumos efectuados por los usuarios de las Tarjetas, neto de la respectiva comisión que cobra Izipay y se liquidan mayormente al día siguiente de la transacción.

(***) Corresponde principalmente a comisiones diferidas por créditos indirectos (principalmente cartas fianzas) y saldos registrados en Izipay relacionados a las cuotas por devengar con los establecimientos afiliados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, registrados como activos o pasivos, incluyendo sus montos nominales al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. Cabe indicar que el monto nominal bruto corresponde al valor del activo subyacente del derivado y es la base sobre la cual se miden los cambios en el valor razonable de los derivados, ver nota 18(a):

					Parte efectiva reconocida en otros resultados integrales durante el año S/(000)	Vencimiento	Instrumentos coberturados	Línea del estado consolidado de situación financiera donde la partida cubierta ha sido reconocida
	Nota	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Monto nominal S/(000) Nota 18(a)				
2025								
Derivados para negociación (*) -								
Forwards de moneda extranjera		82,297	34,856	7,055,166	-	Entre enero 2026 y febrero 2027	-	-
Swaps de tasas de interés		20,095	11,332	3,418,425	-	Entre enero 2026 y junio 2036	-	-
Swaps de moneda		6,138	22,626	781,183	-	Entre enero 2026 y diciembre 2030	-	-
Opciones		-	-	1,920	-	Entre enero 2026 y abril 2026	-	-
		<u>108,530</u>	<u>68,814</u>	<u>11,256,694</u>	<u>-</u>			
Derivados designados de cobertura -								
De flujo de efectivo:								
Swaps cruzados de moneda (CCS)	13(d)	-	97,344	1,008,900	14,700	Octubre 2026	Bono Corporativo	Valores, títulos y obligaciones en circulación
Swaps cruzados de moneda (CCS)	13(e)	12,348	-	505,200	18,225	Octubre 2027	Bono Senior	Valores, títulos y obligaciones en circulación
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(d)	-	7,403	168,150	(44)	Octubre 2027	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(d)	-	8,178	168,150	(141)	Setiembre 2027	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
Swaps cruzados de moneda (CCS)	13(e)	-	10,852	67,360	2,669	Octubre 2027	Bono Senior	Valores, títulos y obligaciones en circulación
Swaps cruzados de moneda (CCS)	13(e)	-	10,892	67,360	2,545	Octubre 2027	Bono Senior	Valores, títulos y obligaciones en circulación
Swaps cruzados de moneda (CCS)	13(e)	-	3,601	33,680	829	Octubre 2027	Bono Senior	Valores, títulos y obligaciones en circulación
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(d)	-	-	-	596	-	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(d)	-	-	-	492	-	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(d)	-	-	-	33	-	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
		<u>12,348</u>	<u>138,270</u>	<u>2,018,800</u>	<u>39,904</u>			
		<u>120,878</u>	<u>207,084</u>	<u>13,275,494</u>	<u>39,904</u>			

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

					Parte efectiva reconocida en otros resultados integrales durante el año S/(000)	Vencimiento	Instrumentos coberturados	Línea del estado consolidado de situación financiera donde la partida cubierta ha sido reconocida
	Nota	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Monto nominal S/(000)				
2024				Nota 18(a)				
Derivados para negociación (*) -								
Forwards de moneda extranjera		22,336	45,012	7,092,071	-	Entre enero 2025 y junio 2026	-	-
Swaps de moneda		11,593	13,277	1,899,348	-	Entre enero 2025 y noviembre 2029	-	-
Swaps de tasas de interés		38,817	28,812	1,742,139	-	Entre enero 2025 y junio 2036	-	-
Opciones		-	-	2,518	-	Entre enero 2025 y julio 2025	-	-
		<u>72,746</u>	<u>87,101</u>	<u>10,736,076</u>	<u>-</u>			
Derivados designados de cobertura -								
De flujo de efectivo:								
Swaps cruzados de moneda (CCS)	13(d)	5,953	3,415	1,129,200	(6,754)	Octubre 2026	Bono Corporativo	Valores, títulos y obligaciones en circulación
Swaps cruzados de moneda (CCS)	13(e)	54,218	-	565,500	(10,463)	Octubre 2027	Bono Senior	Valores, títulos y obligaciones en circulación
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(d)	3,168	-	188,200	1,002	Junio 2025	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(d)	-	404	188,200	742	Mayo 2025	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
Swaps cruzados de moneda (CCS)	13(e)	-	5,518	75,400	(1,418)	Octubre 2027	Bono Senior	Valores, títulos y obligaciones en circulación
Swaps cruzados de moneda (CCS)	13(e)	-	5,433	75,400	(1,537)	Octubre 2027	Bono Senior	Valores, títulos y obligaciones en circulación
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(d)	7,116	-	75,280	588	Febrero 2025	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
Swaps cruzados de moneda (CCS)	13(e)	-	417	37,700	(433)	Octubre 2027	Bono Senior	Valores, títulos y obligaciones en circulación
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(d)	-	-	-	218	-	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(d)	-	-	-	632	-	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
Swaps cruzados de moneda (CCS)		-	-	-	243	-	Adeudado	Adeudos y obligaciones financieras
		<u>70,455</u>	<u>15,187</u>	<u>2,334,880</u>	<u>(17,180)</u>			
		<u>143,201</u>	<u>102,288</u>	<u>13,070,956</u>	<u>(17,180)</u>			

- (*) Durante los años de 2025, 2024 y 2023, el Grupo reconoció ganancias netas por S/58,127,000, pérdidas netas por S/13,793,000 y ganancias netas por S/68,315,000, respectivamente, como resultado de la valorización de instrumentos financieros derivados de negociación, los cuales fueron registrados en el rubro “Ganancia neta de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados” del estado consolidado de resultados.
- (i) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 se mantienen depósitos en garantía por ciertos instrumentos financieros derivados, ver nota 4(d).
- (ii) Para los derivados designados de cobertura mostrados en el cuadro anterior, los cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura compensan completamente los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas, por tanto, no se ha originado ineficacia de cobertura al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. Durante el año 2025 y 2024, no se descontinuaron coberturas contables.
- (iii) Los derivados mantenidos para negociación son pactados principalmente para satisfacer las necesidades de los clientes. El Grupo también puede tomar posiciones con la expectativa de obtener rentabilidad por movimientos favorables en precios o tasas. Además, este rubro incluye cualquier derivado que no corresponde a derivados de cobertura según los requerimientos de contabilidad para coberturas de la NIIF 9.
- (iv) A continuación se presenta el efecto futuro de los derivados designados de cobertura en el estado consolidado de resultados, neto del impuesto a la renta diferido, el cual se incluirá en el rubro “Ganancia neta de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados” conforme se vaya realizando.

	Al 31 de diciembre de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Hasta 1 año S/(000)	De 1 a 3 años S/(000)	Más de 3 años S/(000)	Efecto esperado S/(000)	Hasta 1 año S/(000)	De 1 a 3 años S/(000)	Más de 3 años S/(000)	Efecto esperado S/(000)
Estado consolidado de resultados - Gasto	<u>(2,410)</u>	<u>(6,799)</u>	<u>-</u>	<u>(9,209)</u>	<u>(2,458)</u>	<u>(46,655)</u>	<u>-</u>	<u>(49,113)</u>

La transferencia de pérdidas netas no realizadas sobre las coberturas de flujo de efectivo al estado consolidado de resultados se presenta en la nota 16(d).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (v) La (pérdida) ganancia por las coberturas de flujo de efectivo reclasificadas al estado consolidado de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, fue como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Gasto por intereses originado por coberturas de flujo de efectivo	(81,211)	(119,893)
Ingreso por intereses originado por coberturas de flujo de efectivo	53,666	89,947
Gasto por diferencia en cambio originado por coberturas de flujo de efectivo	(242,390)	(133,480)
Ingreso por diferencia en cambio originado por coberturas de flujo de efectivo	14,900	168,835
	<u>(255,035)</u>	<u>5,409</u>

Estos importes compensan los efectos del riesgo de tasa de interés y tipo de cambio del elemento cubierto.

La siguiente tabla muestra los instrumentos que el Grupo utiliza en sus coberturas de flujos de efectivo por vencimientos:

31 de diciembre de 2025	1 a 3 meses	3 a 12 Meses	1 a 5 años	Total
Swap cruzado de moneda (CCS)				
Nominal	-	1,008,900	1,009,900	2,018,800
Tasa de interés promedio en dólares estadounidenses	-	2.17%	3.05%	-
Tasa de interés promedio en soles	-	4.15%	3.04%	-
Tipo de cambio promedio soles / dólares estadounidenses	-	3.66	3.59	-
31 de diciembre de 2024	1 a 3 meses	3 a 12 Meses	1 a 5 años	Total
Swap cruzado de moneda (CCS)				
Nominal	75,280	376,400	1,883,200	2,334,880
Tasa de interés promedio en dólares estadounidenses	4.66%	5.20%	2.17%	-
Tasa de interés promedio en soles	8.59%	7.89%	2.07%	-
Tipo de cambio promedio soles / dólares estadounidenses	3.89	3.71	3.66	-

- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a cuentas por cobrar y por pagar por la venta y compra de inversiones financieras de los últimos días del mes, las cuales se liquidaron a inicios del mes siguiente. A dichas fechas, el saldo corresponde principalmente a la compra y venta de bonos soberanos emitidos por el Gobierno Peruano y de bonos Globales emitidos por el Tesoro de los Estados Unidos de América.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Las operaciones en trámite incluyen transacciones realizadas durante los últimos días del mes y otros tipos de transacciones similares que son reclasificadas a sus cuentas contables correspondientes en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados consolidados.
- (e) Al 31 de diciembre de 2024, Inteligo Bank registró una provisión de US\$5,800,000 (equivalente a aproximadamente S/21,831,000) relacionado a procedimientos legales en el curso normal de sus operaciones, resuelto en el primer trimestre 2025.

11. Obligaciones con el público

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Ahorros	21,934,950	19,411,720
Depósitos a plazo (d)	19,243,949	19,891,128
Cuentas corrientes	14,084,761	13,746,684
Compensación por tiempo de servicio	756,949	711,806
Otras obligaciones	7,021	6,690
Total	56,027,630	53,768,028

- (b) Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas en base a las tasas de interés de mercado.
- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, del total de las obligaciones con el público, aproximadamente S/22,138,836,000 y S/19,978,058,000, respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos. Asimismo, a dichas fechas, la cobertura del Fondo de Seguros de Depósitos por cada cliente es de hasta S/116,700 y S/121,600, respectivamente.
- (d) A continuación se presenta el saldo de las obligaciones por depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, clasificado por vencimiento:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Hasta 1 mes	7,030,403	7,744,887
Más de 1 a 3 meses	6,134,833	5,179,603
Más de 3 meses a 1 año	5,428,902	6,263,412
Más de 1 a 5 años	353,762	413,031
Más de 5 años	296,049	290,195
Total	19,243,949	19,891,128

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. Adeudos y obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Por tipo -		
Banco Central de Reserva del Perú (b)	1,781,905	1,756,687
Líneas de crédito promocionales (c)	1,975,589	2,090,825
Obligaciones con entidades del exterior (d)	3,223,243	3,304,169
Obligaciones con entidades del país	122,777	332,165
	<u>7,103,514</u>	<u>7,483,846</u>
Intereses y comisiones por pagar	62,500	78,211
	<u>7,166,014</u>	<u>7,562,057</u>
Por plazo -		
Corto plazo	4,494,185	3,586,376
Largo plazo	2,671,829	3,975,681
	<u>7,166,014</u>	<u>7,562,057</u>
Total	<u>7,166,014</u>	<u>7,562,057</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo incluye principalmente operaciones de reporte de valores, donde Interbank recibe un adeudo en soles por aproximadamente S/1,331,905,000, y a cambio entrega activos financieros de su propiedad como garantía. En relación con dichas operaciones, Interbank entregó en garantía bonos soberanos de la República del Perú, registrados como inversiones al costo amortizado restringidos, ver nota 5(d). Estas operaciones tienen vencimientos entre enero de 2026 y abril de 2026 y devengan intereses a tasas efectivas entre 4.51 y 4.75 por ciento. Estas operaciones generaron intereses por pagar por aproximadamente S/9,147,000 (al 31 de diciembre de 2024, Interbank recibió un adeudo en soles por aproximadamente S/1,632,915,000, entregó en garantía bonos soberanos de la República del Perú, registrados como inversiones al costo amortizado restringidos, ver nota 5(d), con vencimientos entre enero de 2025 y marzo de 2025, las cuales devengaron intereses a tasas efectivas entre 5.16 y 5.46 por ciento y generaron intereses por pagar por aproximadamente S/13,489,000).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, incluyen operaciones de reporte de moneda según las cuales Interbank recibe un adeudo en soles por aproximadamente S/450,000,000, y entrega dólares estadounidenses al BCRP (por un monto equivalente al recibido). Los dólares estadounidenses entregados se registran como fondos restringidos, ver nota 4(d). Al 31 de diciembre de 2025, estas obligaciones tienen vencimientos entre enero y abril de 2026 y devengan intereses a una tasa efectiva entre 0.70 y 0.92 por ciento; estas operaciones generaron intereses por pagar por aproximadamente S/933,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, incluía operaciones de reporte de cartera de créditos representados en valores según las cuales Interbank recibió un adeudo en soles por aproximadamente S/123,772,000 (S/123,857,000 incluidos intereses). Al 31 de diciembre de 2025, Interbank no mantuvo este tipo de operaciones.

- (c) Las líneas de crédito promocionales representan préstamos en soles y dólares estadounidenses recibidos de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) y el Fondo Mivivienda (FMV) con el objetivo de promover el desarrollo en el Perú. Estos pasivos se encuentran garantizados con cartera crediticia hasta por el monto de la línea utilizada e incluye acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que deben mantenerse y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, Interbank viene cumpliendo con esos requerimientos.

Al 31 de diciembre de 2025, los préstamos de COFIDE generaron intereses con una tasa de interés efectiva anual en moneda extranjera que fluctuó entre 5.81 y 10.14 por ciento y tienen vencimientos entre diciembre de 2029 y octubre de 2034 (al 31 de diciembre de 2024, en moneda extranjera fluctuó entre 5.81 y 11.11 por ciento de interés efectiva anual y tienen vencimientos entre diciembre de 2029 y octubre de 2034).

Al 31 de diciembre de 2025, los préstamos de FMV generaron intereses con una tasa de interés efectiva anual en moneda nacional que fluctuó entre 5.00 y 8.30 por ciento y tienen vencimientos entre enero de 2026 y julio de 2050, y en moneda extranjera de 7.75 por ciento y tienen vencimientos entre enero de 2026 y noviembre de 2028 (al 31 de diciembre de 2024, en moneda nacional fluctuó entre 5.00 y 8.30 por ciento y tienen vencimientos entre enero 2025 y julio de 2053 y en moneda extranjera de 7.75 por ciento y tienen vencimientos entre enero 2025 y noviembre 2028).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a los siguientes financiamientos en moneda extranjera

Entidad	País	Vencimiento final	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Standard Chartered London	Reino Unido	2026	1,055,140	1,055,140
Caixabank S.A. Barcelona	España	2027/2025	454,005	169,380
China Development Bank Hong Kong Branch	China	2027	336,300	376,400
Citigroup Global Markets Inc.	Estados Unidos de América	2026	289,867	289,867
Bank of America NA San Francisco Branch (nota 10(b))	Estados Unidos de América	2027	269,040	-
Sumitomo Mitsui Banking	Japón	2026	235,410	263,480
BMO Capital Markets Corp.	Canadá	2026/2025	232,047	188,200
Bank of China Ltd Grand Cayman Branch (nota 10(b))	Gran Caimán	2027	168,150	-
Wells Fargo Bank Na New York Branch	Estados Unidos de América	2026	100,890	-
Bank J. Safra Sarasin	Suiza	2026/2025	82,394	77,162
Standard Chartered Bank Hong Kong Ltd.	China	2025	-	263,480
Banco del Estado de Chile (nota 10(b))	Chile	2025	-	244,660
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria NY Branch (nota 10(b))	España	2025	-	188,200
Commerzbank Ag Frankfurt	Alemania	2025	-	75,280
Standard Chartered Bank NY (nota 10(b))	Estados Unidos de América	2025	-	75,280
Citibank NA New York	Estados Unidos de América	2025	-	37,640
			<u>3,223,243</u>	<u>3,304,169</u>

Durante el año 2025, las operaciones con entidades del exterior devengan intereses promedio entre tasas Term SOFR a 6 meses más 0.55 por ciento y Term SOFR a 6 meses más 1.70 por ciento, la tasa Term SOFR a 3 meses más 0.50 por ciento y la tasa Term SOFR a 3 meses más 1.30 por ciento y la tasa Daily SOFR más 1.30 por ciento, y tasas fijas anuales que fluctúan entre 4.43 por ciento y 7.51 por ciento (entre tasas Term SOFR a 6 meses más 0.60 por ciento y Term SOFR a 6 meses más 1.99 por ciento, la tasa Term SOFR a 3 meses más 0.70 por ciento y la tasa Term SOFR a 3 meses más 1.90 por ciento y la tasa Daily SOFR más 1.30 por ciento, y tasas fijas anuales que fluctúan entre 5.16 por ciento y 7.51 por ciento durante el año 2024).

(e) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el calendario de amortización de los adeudos y obligaciones financieras es el siguiente:

Año	2025 S/(000)	2024 S/(000)
2025	-	3,586,376
2026	4,494,185	1,787,212
2027	967,111	517,521
2028	135,919	139,910
2029 en adelante	<u>1,568,799</u>	<u>1,531,038</u>
Total	<u>7,166,014</u>	<u>7,562,057</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

13. Valores, títulos y obligaciones en circulación

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Emisión	Emisor	Tasa de interés nominal anual	Pago de intereses	Vencimiento	Monto emitido (000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Emisiones locales							
Bonos subordinados - tercer programa (b)							
Cuarta - única serie	Interseguro	7.09375%	Semestral	2034	US\$34,780	116,965	130,912
Tercera - única serie	Interseguro	4.84375%	Semestral	2030	US\$25,000	-	94,100
						<u>116,965</u>	<u>225,012</u>
Bonos subordinados - cuarto programa (b)							
Primera (serie A)	Interseguro	6.75%	Semestral	2034	US\$28,706	96,538	108,049
Primera (serie B)	Interseguro	6.50%	Semestral	2035	US\$18,217	61,264	-
Primera (serie C)	Interseguro	6.1875%	Semestral	2035	US\$19,386	65,195	-
						<u>222,997</u>	<u>108,049</u>
Certificados de depósitos negociable - segundo programa							
Primera (serie D)	Interbank	4.56250%	Anual	2026	S/106,650	104,107	-
Primera (serie E)	Interbank	4.46875%	Anual	2026	S/101,250	98,127	-
Primera (serie A)	Interbank	5.21875%	Anual	2025	S/112,964	-	110,010
Primera (serie B)	Interbank	4.9375%	Anual	2025	S/138,435	-	133,852
Primera (serie C)	Interbank	4.59375%	Anual	2025	S/102,000	-	97,643
						<u>202,234</u>	<u>341,505</u>
Bonos corporativo - segundo programa							
Quinta (serie A)	Interbank	3.41% + VAC	Semestral	2029	S/150,000	150,000	150,000
Total emisiones locales						<u>692,196</u>	<u>824,566</u>
Emisiones Internacionales							
Bonos corporativos	Interbank	5.000%	Semestral	2026	S/312,000	311,910	311,788
Bonos corporativos (c)	Interbank	3.250%	Semestral	2026	US\$400,000	1,343,800	1,501,894
Bonos senior (d)	IFS	4.125%	Semestral	2027	US\$300,000	950,200	1,062,514
Bonos subordinados (e)	Interbank	7.625%	Semestral	2034	US\$300,000	1,004,174	1,122,122
Bonos subordinados (f)	Interbank	6.397%	Semestral	2035	US\$350,000	1,172,008	-
Bonos subordinados (g)	Interbank	4.000%	Semestral	2030	US\$300,000	-	1,124,502
Total emisiones internacionales						<u>4,782,092</u>	<u>5,122,820</u>
Total emisiones locales e internacionales						<u>5,474,288</u>	<u>5,947,386</u>
Interés por pagar						<u>116,120</u>	<u>128,047</u>
Total						<u>5,590,408</u>	<u>6,075,433</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Los bonos subordinados no cuentan con garantías específicas y de acuerdo con lo establecido por la SBS califican como patrimonio de segundo nivel ("Tier 2") en la determinación del patrimonio efectivo, ver nota 16(f).
- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, Interbank mantiene cuatro contratos swaps cruzados de moneda por un total de US\$300,000,000 (equivalentes aproximadamente a S/1,008,900,000 y a S/1,129,200,000, respectivamente), los cuales fueron designados como coberturas de flujos de efectivo, ver nota 10(b); mediante estas operaciones parte del monto emitido de estos bonos fue económicamente convertido a soles a tasa fija anual.
- (d) A partir del año 2018 y hasta julio de 2027, IFS puede redimir estos bonos, en cualquier momento, teniendo que pagar una penalidad equivalente a la tasa vigente del Tesoro de los Estados Unidos de América más 30 puntos básicos sobre el monto redimido. El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de los bonos o cuando IFS realice la redención de estos.

En octubre de 2017, IFS firmó un "swap cruzado de moneda" por US\$150,000,000 (equivalentes aproximadamente a S/505,200,000 y S/565,500,000 al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente). Posteriormente, durante los meses de enero y febrero del 2023, IFS firmó dos contratos de "Swap cruzado de moneda" por US\$20,000,000 cada uno (equivalentes aproximadamente a S/67,360,000 y S/75,400,000 cada uno al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente); y durante el mes de agosto del 2024, firmó otro contrato de "Swap cruzado de moneda" por US\$10,000,000 (equivalente aproximadamente a S/33,680,000 y S/37,700,000 al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente, los cuales fueron designados como cobertura de flujo efectivo, ver nota 10(b).

Al 31 de diciembre de 2025, la Gerencia del Grupo no tiene la intención de redimir estos bonos antes de su fecha de vencimiento; dicha situación podría cambiar en el futuro dependiendo de las condiciones de mercado.

- (e) A partir de enero de 2029, Interbank, previa autorización de la SBS, puede redimir la totalidad de los bonos sin penalidades; a partir de esa fecha la tasa de interés cambia a U.S. Treasury (Tesoro de Estados Unidos) a 5 años más 365.2 puntos básicos. Esta emisión, de acuerdo con lo establecido por la SBS, califica como patrimonio de segundo nivel ("Tier 2") en la determinación del patrimonio efectivo.

Asimismo, como parte de dicho programa, Interbank comunicó una oferta de recompra en efectivo dirigida a los titulares del bono subordinado denominado "6.625% Subordinated Notes due 2029", logrando recomprar el 17 de enero de 2024 bonos por un importe ascendente a US\$194,852,000. Por el saldo remanente de titulares de los bonos que no aceptaron la oferta de recompra, el 29 de enero de 2024, Interbank les comunicó su decisión de redención anticipada de dichos instrumentos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (f) En enero de 2025, Interbank colocó bonos subordinados denominados "6.397% Subordinated Notes due 2035" por la suma de US\$350,000,000, bajo la Regla 144A y Regulación S del U.S. Securities Act de 1933 de los Estados Unidos de América. La fecha de emisión de estos bonos fue el 30 de enero de 2025.

A partir de abril de 2030, Interbank previa autorización de la SBS, puede redimir la totalidad de los bonos sin penalidades; a partir de esa fecha la tasa de interés cambia a UST a 5 años más 206.7 puntos básicos. Esta emisión, de acuerdo con lo establecido por la SBS, califica como capital de segundo nivel ("Tier 2") en la determinación del patrimonio efectivo.

- (g) El 8 de julio de 2025, previa autorización de la SBS, Interbank redimió la totalidad de los bonos, pagando un precio de rescate del 100 por ciento de los bonos subordinados emitidos.
- (h) Las emisiones internacionales se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Luxemburgo. Por otro lado, las emisiones locales e internacionales incluyen cláusulas estándar sobre cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos, las cuales han sido cumplidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. Adicionalmente, Interbank mantiene las siguientes cláusulas: (i) mantener limitaciones en transacciones con sus afiliadas que no sean bajo plena competencia y (ii) mantener limitaciones respecto a la consolidación, fusión o transferencia de activos de Interbank. En opinión de la Gerencia de Interbank y sus asesores legales, estas cláusulas han sido cumplidas por Interbank al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.
- (i) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el calendario de amortización de estas obligaciones es el siguiente:

Año	2025 S/(000)	2024 S/(000)
2025	-	430,884
2026	1,974,064	1,813,682
2027	950,200	1,069,661
2028	-	-
2029 a más	<u>2,666,144</u>	<u>2,761,206</u>
Total	<u>5,590,408</u>	<u>6,075,433</u>

14. Activos y Pasivos por contrato de seguros y reaseguros
(a) A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2025			2024		
	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Neto S/(000)	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Neto S/(000)
Contratos de reaseguros mantenidos (*)	(17,078)	4,482	(12,596)	(18,602)	1,968	(16,634)
Contratos de seguros emitidos						
Pasivo por cobertura remanente (**)	(40,104)	12,744,701	12,704,597	-	12,335,922	12,335,922
Pasivo por siniestros incurridos	-	314,071	314,071	-	186,430	186,430
Total contratos de seguros emitidos (b) y (c)	(40,104)	13,058,772	13,018,668	-	12,522,352	12,522,352
Total contratos de reaseguros mantenidos y seguros emitidos	(57,182)	13,063,254	13,006,072	(18,602)	12,524,320	12,505,718

(*) Corresponde a la parte cedida de los contratos de reaseguro principalmente del negocio de vida.

(**) En octubre de 2024, el Sistema Privado de Pensiones efectuó la Octava Licitación Pública de la cartera de afiliados de cobertura de Supervivencia e Invalidez del Seguro Previsional, adjudicando a Interseguro un séptimo del total de la cartera. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo deudor corresponde a la estimación de primas por cobrar de los meses de noviembre y diciembre. Durante el periodo 2026, se cobró la totalidad de este saldo.

El Grupo desagrega la información para proporcionar información con respecto a los contratos de seguros de vida emitidos y contratos de reaseguro mantenidos por separado. Esta desagregación se ha determinado en función de cómo se encuentra administrada la empresa aseguradora.

(b) A continuación se presenta el movimiento de los pasivos por contrato de seguros emitidos:

	2025						
	Pasivos cobertura remanente		Pasivos por Siniestros incurridos en contratos medidos por el modelo general (BBA) y modelo de tarifa variable (VFA)		Pasivos por Siniestros incurridos en contratos medidos por el método de asignación de la prima (PAA - Premium Allocation Approach)		
			Flujos de efectivo de cumplimiento		Flujos de efectivo de cumplimiento		
	Excluyendo componente de pérdida S/(000)	Componente de pérdida S/(000)	(FCF - Fulfilment Cash Flows) S/(000)	Ajuste al Riesgo (RA - Risk Adjustment) S/(000)	(FCF - Fulfilment Cash Flows) S/(000)	Ajuste al Riesgo (RA - Risk Adjustment) S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2025	11,593,754	742,168	148,101	4,271	33,276	782	12,522,352
Ingresos por Seguros	(1,124,366)	-	-	-	-	-	(1,124,366)
Contratos bajo el enfoque del valor razonable, bajo el enfoque BBA y VFA	(627,800)	-	-	-	-	-	(627,800)
Contratos bajo el enfoque de PAA	(496,566)	-	-	-	-	-	(496,566)
Gastos de servicio de seguro	171,463	(79,044)	444,236	(2,127)	319,554	5,097	859,179
Reclamaciones y otros gastos incurridos	-	-	971,901	107	208,745	5,097	1,185,850
Amortización de los flujos de caja de adquisición de seguros	171,463	-	-	-	-	-	171,463
Ganancias en contratos onerosos y reversiones de esas pérdidas	-	(79,044)	-	-	-	-	(79,044)
Cambios en las obligaciones por reclamaciones incurridas	-	-	(527,665)	(2,234)	110,809	-	(419,090)
Resultado del servicio de seguros	(952,903)	(79,044)	444,236	(2,127)	319,554	5,097	(265,187)
Gastos de financiación de seguros	1,373,048	76,119	-	-	-	-	1,449,167
Resultado financiero por contrato de seguros	637,678	76,119	-	-	-	-	713,797
Efecto de tasa de interés (*), ver nota 3.4(d.1)	735,370	-	-	-	-	-	735,370
Efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio	(474,146)	(22,241)	(2,344)	(183)	(796)	(14)	(499,724)
Cambios totales en el estado de resultados y de otros resultados integrales	(54,001)	(25,166)	441,892	(2,310)	318,758	5,083	684,256
Flujo neto de efectivo y componente de inversión	487,946	-	(459,979)	-	(175,803)	-	(147,836)
Primas recibidas	1,323,126	-	-	-	-	-	1,323,126
Reclamaciones y otros gastos de servicios pagados	-	-	(1,038,800)	-	(175,803)	-	(1,214,603)
Flujos de efectivo de adquisición de seguro	(256,359)	-	-	-	-	-	(256,359)
Componente de inversión	(578,821)	-	578,821	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025 (**)	12,027,699	717,002	130,014	1,961	176,231	5,865	13,058,772

(*) Comprende las variaciones de tasa de interés de mercado. En el 2025, las tasas para el negocio de pensiones en dólares estadounidenses presentaron una disminución, pasando de 6.412 por ciento en el 2024 a 5.596 por ciento en el 2025; para el negocio de pensiones en soles presentaron una disminución, pasando de 6.922 por ciento en el 2024 a 6.318 por ciento en el 2025; y para el negocio de pensiones en soles VAC presentaron una disminución, pasando de 3.599 por ciento en el 2024 a 3.352 por ciento en el 2025.

(**) El saldo no incorpora el movimiento del activo por S/40,104,000, ver nota 14(a).

	2024						
	Pasivos cobertura remanente		Pasivos por Siniestros incurridos en contratos medidos por el modelo general (BBA) y modelo de tarifa variable (VFA)		Pasivos por Siniestros incurridos en contratos medidos por el método de asignación de la prima (PAA - <i>Premium Allocation Approach</i>)		
	Excluyendo componente de pérdida S/(000)	Componente de pérdida S/(000)	Flujos de efectivo de cumplimiento (FCF - <i>Fulfilment Cash Flows</i>) S/(000)	Ajuste al Riesgo (RA - <i>Risk Adjustment</i>) S/(000)	Flujos de efectivo de cumplimiento (FCF - <i>Fulfilment Cash Flows</i>) S/(000)	Ajuste al Riesgo (RA - <i>Risk Adjustment</i>) S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2024	11,301,149	699,071	155,649	5,257	43,237	1,278	12,205,641
Ingresos por Seguros	(768,758)	-	-	-	-	-	(768,758)
Contratos bajo el enfoque del valor razonable, bajo el enfoque BBA y VFA	(545,835)	-	-	-	-	-	(545,835)
Contratos bajo el enfoque de PAA	(222,923)	-	-	-	-	-	(222,923)
Gastos de servicio de seguro	136,433	(57,777)	454,446	(990)	101,245	(497)	632,860
Reclamaciones y otros gastos incurridos	-	-	979,959	106	47,549	(497)	1,027,117
Amortización de los flujos de caja de adquisición de seguros	136,433	-	-	-	-	-	136,433
Pérdidas en contratos onerosos y reversiones de esas pérdidas	-	(57,777)	-	-	-	-	(57,777)
Cambios en las obligaciones por reclamaciones incurridas	-	-	(525,513)	(1,096)	53,696	-	(472,913)
Resultado del servicio de seguros	(632,325)	(57,777)	454,446	(990)	101,245	(497)	(135,898)
Gastos de financiación de seguros	622,313	97,206	-	-	-	-	719,519
Resultado financiero por contrato de seguros	562,759	97,206	-	-	-	-	659,965
Efecto de tasa de interés (*), ver nota 3.4(d.1)	59,554	-	-	-	-	-	59,554
Efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio	67,432	3,668	292	4	146	1	71,543
Cambios totales en el estado de resultados y de otros resultados integrales	57,420	43,097	454,738	(986)	101,391	(496)	655,164
Flujo neto de efectivo y componente de inversión	235,185	-	(462,286)	-	(111,352)	-	(338,453)
Primas recibidas	1,029,082	-	-	-	-	-	1,029,082
Reclamaciones y otros gastos de servicios pagados	-	-	(1,039,615)	-	(111,352)	-	(1,150,967)
Flujos de efectivo de adquisición de seguro	(216,568)	-	-	-	-	-	(216,568)
Componente de inversión	(577,329)	-	577,329	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	11,593,754	742,168	148,101	4,271	33,276	782	12,522,352

(*) Comprende las variaciones de tasa de interés de mercado. En el 2024, las tasas para el negocio de pensiones en dólares estadounidenses presentaron un incremento, pasando de 6.409 por ciento en el 2023 a 6.412 por ciento en el 2024; para el negocio de pensiones en soles presentaron una disminución, pasando de 6.962 por ciento en el 2023 a 6.922 por ciento en el 2024; y para el negocio de pensiones en soles VAC presentaron una disminución, pasando de 3.722 por ciento en el 2023 a 3.599 por ciento en el 2024.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) A continuación se presenta un movimiento del activo o pasivo neto de los contratos de seguro emitidos, en el que se muestran las estimaciones del valor presente de los flujos de efectivo futuros, el ajuste por riesgo y el Margen de Servicio Contractual (CSM - Contractual Service Margin) para carteras incluidas en la unidad de seguros de vida:

	2025				2024			
	Estimaciones del valor presente de los flujos de efectivo futuros S/(000)	Ajuste de riesgos S/(000)	Margen de servicio contractual - CSM (d) S/(000)	Total S/(000)	Estimaciones del valor presente de los flujos de efectivo futuros S/(000)	Ajuste de riesgos S/(000)	Margen de servicio contractual - CSM (d) S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero	11,305,123	277,284	870,851	12,453,258	11,072,275	302,764	742,870	12,117,909
Cambios relacionados con los servicios actuales								
Margen de servicio contractual reconocido por los servicios prestados	-	-	(132,263)	(132,263)	-	-	(94,596)	(94,596)
Ajuste por riesgo reconocido por el riesgo vencido	-	(20,797)	-	(20,797)	-	(12,257)	-	(12,257)
Ajustes de experiencia	(62,243)	-	-	(62,243)	(30,427)	-	-	(30,427)
Cambios relacionados con servicios futuros								
Contratos inicialmente reconocidos en el periodo	(325,501)	18,385	341,071	33,955	(260,895)	13,417	269,737	22,259
Cambios en las estimaciones que ajustan el margen de servicio contractual	55,515	(2,003)	(53,512)	-	101,713	(6,470)	(95,243)	-
Cambios en las estimaciones que no ajustan el margen de servicio contractual	(36,850)	(8,407)	-	(45,257)	23,807	(36,502)	-	(12,695)
Cambios relacionados con servicios pasados								
Ajustes de las obligaciones por siniestros incurridos	(15,548)	(2,322)	-	(17,870)	(6,806)	-	-	(6,806)
Resultado del servicio de seguros	(384,627)	(15,144)	155,296	(244,475)	(172,608)	(41,812)	79,898	(134,522)
Gastos de financiación de seguros	1,356,275	26,873	66,019	1,449,167	658,081	15,090	46,348	719,519
Resultado financiero por contrato de seguros	620,905	26,873	66,019	713,797	598,527	15,090	46,348	659,965
Efecto de tasa de interés, ver nota 3.4(d.1)	735,370	-	-	735,370	59,554	-	-	59,554
Efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio	(477,123)	(9,115)	(12,226)	(498,464)	68,286	1,242	1,735	71,263
Cambios totales en el estado de resultados y OCI	494,525	2,614	209,089	706,228	553,759	(25,480)	127,981	656,260
Flujo de caja	(320,715)	-	-	(320,715)	(320,911)	-	-	(320,911)
Primas recibidas	825,245	-	-	825,245	812,221	-	-	812,221
Reclamaciones y otros gastos de servicios pagados	(1,038,800)	-	-	(1,038,800)	(1,039,615)	-	-	(1,039,615)
Flujos de efectivo de adquisición de seguro	(107,160)	-	-	(107,160)	(93,517)	-	-	(93,517)
Saldo al 31 de diciembre (*)	11,478,933	279,898	1,079,940	12,838,771	11,305,123	277,284	870,851	12,453,258

(*) El saldo no incorpora el movimiento del PPA de LRC y LIC que ascienden a S/179,897,000 (pasivo por S/220,001,000 y activo por S/40,104,000) y S/69,094,000 al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) A continuación se presenta el movimiento del CSM para las carteras de contratos de seguros por los periodos 2025 y 2024:

	2025	2024
	Total contratos que utilizan el enfoque del valor razonable S/(000)	Total contratos que utilizan el enfoque del valor razonable S/(000)
Margen de servicio contractual al 1 de enero	870,851	742,870
Cambios relacionados con los servicios actuales		
Margen de servicio contractual reconocido por los servicios prestados	(132,263)	(94,596)
Cambios relacionados con servicios futuros		
Contratos inicialmente reconocidos en el periodo	341,071	269,737
Cambios en las estimaciones que ajustan el margen de servicio contractual	(53,512)	(95,243)
Resultado del servicio de seguros	155,296	79,898
Gastos de financiación de seguros	66,019	46,348
Efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio	(12,226)	1,735
Cambios totales en el estado de resultados	209,089	127,981
Otros movimientos	-	-
Saldo al 31 de diciembre	1,079,940	870,851

(e) En el cuadro siguiente se detallan los componentes de los nuevos negocios de contratos de seguros emitidos e incluidos en la unidad de seguros de vida:

	2025			2024		
	Contratos emitidos			Contratos emitidos		
	No oneroso	Oneroso	Total	No oneroso	Oneroso	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Pasivos contractuales de seguro de vida						
Estimación del valor actual de Salidas de efectivo futuras, excluyendo los flujos de efectivo de adquisición de seguros	747,034	231,589	978,623	652,557	218,540	871,097
Estimaciones de los flujos de caja de adquisición de seguros	81,917	16,719	98,636	75,164	17,338	92,502
Estimación del valor presente de las salidas de efectivo futuras	828,951	248,308	1,077,259	727,721	235,878	963,599
Estimaciones del valor presente de las entradas de efectivo futuras	(1,185,466)	(217,294)	(1,402,760)	(1,008,629)	(215,865)	(1,224,494)
Ajuste de riesgos	15,444	2,941	18,385	11,171	2,246	13,417
Margen de Servicio Contractual (CSM)	341,071	-	341,071	269,737	-	269,737
Pérdidas en contratos onerosos en el momento del reconocimiento inicial	-	33,955	33,955	-	22,259	22,259

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(f) A continuación se presenta la información sobre cuándo se espera que el CSM tenga resultados en los próximos años:

	2025						
	Menos de un año S/(000)	De 1 a 2 años S/(000)	De 2 a 3 años S/(000)	De 3 a 4 años S/(000)	De 4 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Contratos de seguros emitidos -							
Pensiones	(2,750)	713	3,822	5,936	7,322	334,959	350,002
Vida	32,149	29,727	28,627	28,227	28,437	419,014	566,181
Masivos	45,484	33,955	24,251	16,028	9,555	34,484	163,757
	<u>74,883</u>	<u>64,395</u>	<u>56,700</u>	<u>50,191</u>	<u>45,314</u>	<u>788,457</u>	<u>1,079,940</u>
	2024						
	Menos de un año S/(000)	De 1 a 2 años S/(000)	De 2 a 3 años S/(000)	De 3 a 4 años S/(000)	De 4 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Contratos de seguros emitidos -							
Pensiones	(11,923)	(10,803)	(9,509)	(8,481)	(7,654)	350,817	302,447
Vida	(3,773)	(3,615)	(2,780)	(877)	1,665	448,532	439,152
Masivos	30,864	23,683	16,570	11,035	6,961	40,139	129,252
	<u>15,168</u>	<u>9,265</u>	<u>4,281</u>	<u>1,677</u>	<u>972</u>	<u>839,488</u>	<u>870,851</u>

(g) Conciliación de los importes incluidos en resultado no realizados neto por reservas de primas de seguros. En la transición a la NIIF 17, se aplicó el enfoque del valor razonable para ciertos grupos de contratos con cobertura de vida a plazo y opciones de rescate. A continuación, se muestra el movimiento de la reserva por valor razonable de los activos financieros relacionados, valorados a valor razonable a través de otro resultado integral:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Otro resultado integral acumulado, saldo inicial	682,727	744,116
Pérdidas reconocidas en otro resultado integral en el ejercicio	(735,370)	(59,554)
Efecto tasa de contrato de renta particular (*)	(1,850)	1,065
Otros	<u>725</u>	<u>(2,900)</u>
Otro resultado integral acumulado, saldo de cierre	<u>(53,768)</u>	<u>682,727</u>

(*) Corresponde a la variación de la tasa de interés de mercado de los contratos con componente de inversión registrados en el rubro “Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos”, ver nota 10(a).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

15. Activo y pasivo diferido por impuesto a la renta

- (a) Tal como se indica en la nota 3.4(aa), la posición neta del impuesto diferido se ha determinado en función a los estados financieros separados de cada subsidiaria domiciliada en el Perú. A continuación, se presenta un resumen de las partidas que conforman el impuesto a la renta diferido de las Subsidiarias:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Activo diferido		
Pérdida tributaria	32,403	22,400
Provisiones para créditos y otras provisiones	4,479	3,859
Ingresos por servicios diferidos	2,621	5,386
Activos por derecho de uso	227	436
Otros	20,221	15,402
Pasivo diferido		
Costo diferido de afiliación e inscripción para uso de POS	(14,383)	(22,708)
Costo atribuido a activos fijos	(1,118)	(2,950)
Otros	(2,578)	(2,619)
Total activo diferido por impuesto a la renta, neto	41,872	19,206
Activo diferido		
Provisiones para créditos y otras provisiones	212,594	200,241
Ingresos diferidos por créditos indirectos (cartas fianza)	2,946	3,629
Activos por derechos de uso	2,780	2,299
Ganancia no realizada por instrumentos financieros derivados	1,082	7,743
Modificación de flujos de caja de créditos reprogramados	714	580
Ganancia neta no realizada por fluctuación de inversiones en otros resultados integrales	360	4,542
Otros	24,752	16,793
Pasivo diferido		
Interés de créditos vencidos y refinanciados	(170,965)	(149,111)
Amortización de activos intangibles, netos	(63,783)	(76,149)
Mayor valor de intangibles generado por combinación de negocios	(62,527)	(68,636)
Costo atribuido a activos fijos	(58,056)	(56,481)
Nivelación de activos y pasivos	(20,331)	(21,741)
Mayor valor de IME y derecho de uso generado por combinación de negocios	(810)	(889)
Otros	(4,882)	(3,473)
Total pasivo diferido por impuesto a la renta, neto	(136,126)	(140,653)

(b) En opinión de la Gerencia, los activos por impuestos diferidos se recuperarán a partir de la base imponible que será generada por cada sociedad del Grupo en los próximos años, incluyendo la parte que se registra en el patrimonio neto consolidado.

(c) La siguiente tabla presenta los montos reportados en los estados de resultados consolidados por los años 2025, 2024 y 2023:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Corriente - Gasto	526,913	188,236	140,332
Impuesto a la renta sobre dividendos, nota 17(b)	40,829	26,076	33,020
Diferido - (Ingreso) Gasto	(37,490)	100,053	102,244
	<u>530,252</u>	<u>314,365</u>	<u>275,596</u>

(d) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria aplicable al Grupo:

	2025		2024		2023	
	S/(000)	%	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad contable antes de impuestos	<u>2,473,447</u>	<u>100.0</u>	<u>1,621,826</u>	<u>100.0</u>	<u>1,354,872</u>	<u>100.0</u>
Impuesto teórico	729,667	29.5	478,439	29.5	399,687	29.5
(Disminución) aumento por la utilidad de las Subsidiarias no domiciliadas en el Perú	(40,397)	(1.6)	1,299	0.1	46,453	3.4
Ingresos no sujetos a impuesto, neto	(272,937)	(11.0)	(284,298)	(17.5)	(275,379)	(20.3)
Gastos permanentes no deducibles	123,501	5.0	115,616	7.1	109,602	8.1
Resultado por diferencia en cambio no afecto a impuesto	<u>(9,582)</u>	<u>(0.4)</u>	<u>3,309</u>	<u>0.2</u>	<u>(4,767)</u>	<u>(0.4)</u>
Impuesto a la renta	<u>530,252</u>	<u>21.5</u>	<u>314,365</u>	<u>19.4</u>	<u>275,596</u>	<u>20.3</u>

16. Patrimonio neto

(a) Capital social y distribución de dividendos -

IFS cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima y desde julio de 2019 cotiza también en la Bolsa de Valores de Nueva York. Las acciones de IFS no tienen valor nominal y su valor de emisión es de US\$9.72 por acción. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el capital social de IFS está representado por 115,447,705 acciones comunes suscritas y pagadas.

La Junta General de Accionistas de IFS del 31 de marzo de 2025, acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2024 por un importe aproximado de US\$115,443,000 (equivalente a S/420,096,000); equivalente a US\$1.00 por acción, los cuales fueron pagados el 5 de mayo de 2025.

La Junta General de Accionistas de IFS del 01 de abril de 2024, acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 por un importe aproximado de US\$115,443,000 (equivalente a S/427,369,000); equivalente a US\$1.00 por acción, pagados el 29 de abril de 2024.

La Junta General de Accionistas de IFS del 31 de marzo de 2023, acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 por un importe aproximado de US\$136,222,000 (equivalente a S/511,788,000); equivalente a US\$1.18 por acción, pagados el 8 de mayo de 2023.

(b) Acciones en tesorería -

El 31 de marzo de 2023, la Junta General de Accionistas de IFS aprobó el Programa de Recompra de acciones de propia emisión. Este programa autorizaba la adquisición de hasta US\$100 millones de acciones comunes, realizándose de forma simultánea tanto en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) como en el New York Stock Exchange (NYSE), en una o varias fechas y a precios de mercado. La vigencia del programa se extendió hasta el 17 de abril de 2025. En el marco de este programa, al 31 de diciembre de 2025, Interbank mantiene un total de 3,618,000 acciones cuyo valor aproximado asciende a S/372,017,000. Durante los años 2025, 2024 y 2023, Interbank adquirió 1,488,000, 1,192,000 y 938,000 acciones. Los montos aproximados de estas adquisiciones fueron S/168,308,000, S/122,688,000 y S/81,021,000, respectivamente.

El 31 de marzo de 2025, la Junta General de Accionistas de IFS aprobó un nuevo Programa de Recompra de acciones de propia emisión, manteniendo un límite de hasta US\$100 millones de acciones comunes bajo las mismas condiciones del Programa anterior. Este nuevo programa permanecerá vigente hasta que la Junta Directiva decida lo contrario. Dentro de este nuevo programa, al 31 de diciembre de 2025, Interbank e Inteligo Bank mantienen 700,000 y 18,000 acciones, respectivamente, con valores aproximados de S/91,915,000 y S/2,326,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En el año 2024, Interfondos adquirió 2,000 acciones comunes de IFS, a valores de mercado, por un monto de aproximadamente US\$45,000 (equivalente aproximadamente a S/169,000). El 20 de noviembre de 2024, Interfondos vendió estas acciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía y algunas subsidiarias mantienen, en conjunto, 4,365,000 y 2,159,000 acciones emitidas por IFS, con un costo de adquisición de US\$127,821,000 (equivalente a S/469,546,000) y US\$55,704,000 (equivalente a S/206,997,000), respectivamente.

(c) Prima de capital -

Corresponde a la diferencia entre el valor nominal de las acciones emitidas y su precio de las ofertas públicas realizadas en el 2007 y en el 2019. La prima de capital se presenta neta de los gastos incurridos y relacionados con la emisión de acciones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Resultados no realizados, neto -
A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Ganancias (pérdidas) no realizadas					
	Instrumentos que no serán reclasificados al estado consolidado de resultados	Instrumentos que serán reclasificados al estado consolidado de resultados				
		Instrumentos de patrimonio a valor razonable S/(000)	Instrumentos de deuda a valor razonable S/(000)	Reserva de contratos de seguros S/(000)	Derivados de cobertura de flujos de efectivo S/(000)	Trasiación de operaciones en el extranjero S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2023	(46,763)	(2,420,809)	1,711,493	(9,262)	210,920	(554,421)
Efecto de cambios en las tasas de descuento de las reservas de pensiones, nota 3.4(d)	-		(968,599)	-	-	(968,599)
Ganancia no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de pérdida no realizada	16,055	-	-	-	-	16,055
Transferencia a resultados acumulados de la ganancia realizada de instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales, nota 5(g)	(33,433)	-	-	-	-	(33,433)
Ganancia no realizada en instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de pérdida no realizada	-	1,128,206	-	-	-	1,128,206
Transferencia a resultados de la ganancia realizada de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de pérdida realizada	-	(8,350)	-	-	-	(8,350)
Transferencia de la pérdida por deterioro de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	-	7,390	-	-	-	7,390
Variación por pérdida neta no realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(67,980)	-	(67,980)
Transferencia de la pérdida realizada de derivados de cobertura de flujos de efectivo a resultados, neta de ganancia realizada	-	-	-	45,309	-	45,309
Traslación de operaciones en el extranjero	-	-	-	-	(21,970)	(21,970)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(64,141)	(1,293,563)	742,894	(31,933)	188,950	(457,793)
Efecto de cambios en las tasas de descuento de las reservas de pensiones	-		(61,299)	-	-	(61,299)
Ganancia no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de pérdida no realizada	1,263	-	-	-	-	1,263
Transferencia a resultados acumulados de la pérdida realizada de instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales, nota 5(g)	53,737	-	-	-	-	53,737
Ganancia no realizada en instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de pérdida no realizada	-	259,523	-	-	-	259,523
Transferencia a resultados de la ganancia realizada de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de pérdida realizada	-	(25,325)	-	-	-	(25,325)
Transferencia de la pérdida por deterioro de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	-	47,497	-	-	-	47,497
Variación por pérdida neta no realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(57,848)	-	(57,848)
Transferencia de la pérdida realizada de derivados de cobertura de flujos de efectivo a resultados, neta de ganancia realizada	-	-	-	40,668	-	40,668
Traslación de operaciones en el extranjero	-	-	-	-	11,747	11,747
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(9,141)	(1,011,868)	681,595	(49,113)	200,697	(187,830)

	Ganancias (pérdidas) no realizadas					
	Instrumentos que no serán reclasificados al estado consolidado de resultados	Instrumentos que serán reclasificados al estado consolidado de resultados				
	Instrumentos de patrimonio a valor razonable S/(000)	Instrumentos de deuda a valor razonable S/(000)	Reserva de Contratos de seguros S/(000)	Derivados de cobertura de flujos de efectivo S/(000)	Traslación de Operaciones en el extranjero S/(000)	Total S/(000)
Efecto de cambios en las tasas de descuento de las reservas de pensiones	-		(735,284)	-	-	(735,284)
Ganancia no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de pérdida no realizada	69,079	-	-	-	-	69,079
Ganancia no realizada en instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de pérdida no realizada	-	730,337	-	-	-	730,337
Transferencia a resultados de la ganancia realizada de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales, neta de pérdida realizada	-	(101,536)	-	-	-	(101,536)
Transferencia de la pérdida por deterioro de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	-	263,368	-	-	-	263,368
Variación por ganancia neta no realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	92,950	-	92,950
Transferencia de la ganancia realizada de derivados de cobertura de flujos de efectivo a resultados, neta de pérdida realizada	-	-	-	(53,046)	-	(53,046)
Traslación de operaciones en el extranjero	-	-	-	-	(101,063)	(101,063)
Otros movimientos	(13,009)	-	-	-	-	(13,009)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	46,929	(119,699)	(53,689)	(9,209)	99,634	(36,034)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) Componentes de otros ingresos integrales -

El estado consolidado de resultados integrales incluye: (i) otros resultados integrales que no se reclasificarán al estado consolidado de resultados en periodos posteriores, como son la revaloración de ganancias (pérdidas) en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otro resultado integral, las cuales no se reclasificarán al estado consolidado de resultados al momento de su disposición pero sí a resultados acumulados, y; (ii) otros resultados integrales a ser reclasificados al estado consolidado de resultados en periodos posteriores, como son los resultados integrales de reserva de primas de seguros, de instrumentos financieros derivados usados como coberturas de flujo de efectivo, de instrumento de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales y por la traslación por operaciones en el extranjero. A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Otros resultados integrales que no se reclasificarán al estado consolidado de resultados en periodos posteriores:			
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales			
Ganancias en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otro resultado integral, neto	69,079	1,263	16,055
Subtotal	69,079	1,263	16,055
Interés no controlador	690	190	8
Impuesto a la renta	183	1,595	157
Total	69,952	3,048	16,220
Otros resultados integrales que se reclasificarán al estado consolidado de resultados en periodos posteriores:			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales			
Ganancia neta no realizada de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	730,337	259,523	1,128,206
Transferencia a resultados de la ganancia neta realizada de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	(101,536)	(25,325)	(8,350)
Transferencia a resultados de la pérdida por deterioro de instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales	263,368	47,497	7,390
Subtotal	892,169	281,695	1,127,246
Interés no controlador	2,506	1,448	3,618
Impuesto a la renta	4,129	3,595	3,645
Total	898,804	286,738	1,134,509

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Reserva de contratos de seguros al valor razonable	<u>(735,284)</u>	<u>(61,299)</u>	<u>(968,599)</u>
Interés no controlador	<u>(1,082)</u>	<u>(90)</u>	<u>(1,592)</u>
Total	<u>(736,366)</u>	<u>(61,389)</u>	<u>(970,191)</u>
Coberturas de flujo de efectivo:			
Ganancia (pérdida) neta de coberturas de flujo de efectivo	92,950	(57,848)	(67,980)
Transferencia de la (ganancia) pérdida neta realizada de derivados de cobertura de flujo de efectivo a resultados	<u>(53,046)</u>	<u>40,668</u>	<u>45,309</u>
Subtotal	<u>39,904</u>	<u>(17,180)</u>	<u>(22,671)</u>
Interés no controlador	109	(23)	(105)
Impuesto a la renta	<u>6,588</u>	<u>(1,402)</u>	<u>(6,336)</u>
Total	<u>46,601</u>	<u>(18,605)</u>	<u>(29,112)</u>
Traslación de operaciones en el extranjero	(101,063)	11,747	(21,970)

(f) Patrimonio efectivo para efectos legales (capital regulatorio) -

En el marco de la Supervisión Consolidada regulada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs del Perú, mediante el Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos, aprobado mediante Resolución SBS N°11823-2010 y otras normas complementarias, el Grupo Intercorp está sujeto a requerimientos patrimoniales y límites globales y de concentración, entre otros requerimientos, aplicables a su Grupo Financiero, el cual es definido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo Financiero está conformado por Intercorp Financial Services Inc., sus subsidiarias y Financiera Oh! S.A., entidad vinculada, subsidiaria de Intercorp Perú Ltd.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el patrimonio efectivo requerido para Interbank, Interseguro e Inteligo Bank (subsidiaria de Inteligo Group Corp.), se calculan tomando como base los estados financieros individuales de cada Subsidiaria preparados siguiendo los principios y prácticas contables de sus respectivos reguladores (la SBS o el Banco Central de Las Bahamas, para el caso de Inteligo Bank).

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía y sus subsidiarias han cumplido con los requerimientos patrimoniales y disposiciones complementarias efectuadas por sus reguladores para fines de supervisión individual y consolidada, en lo aplicable.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se detalla el patrimonio efectivo requerido para Interbank, Interseguro e Inteligo Bank:

Patrimonio efectivo de Interbank -

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028 y modificatorias, el patrimonio efectivo de Interbank debe ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Mediante Resolución SBS N°3952-2022 y modificatorias, se estableció que en el periodo comprendido entre enero y marzo 2023, el patrimonio efectivo para las empresas financieras debe ser igual o mayor a 8.5 por ciento de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales, de abril 2023 a agosto 2024 debe ser igual o mayor de 9 por ciento, de setiembre 2024 a febrero 2025 debe ser igual o mayor a 9.5 por ciento y de marzo 2025 en adelante, debe ser mayor o igual a 10 por ciento, con ello también se modifica el reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito, dejando sin efecto el Oficio Múltiple N°27358-2021-SBS y Decreto de Urgencia 003-2022.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, en aplicación de lo dispuesto por las Resoluciones vigentes de SBS, Interbank mantiene los siguientes importes en relación con los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	69,129,765	64,308,282
Patrimonio efectivo total	11,076,092	10,239,304
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	8,641,287	7,892,361
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	2,434,805	2,346,943
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	16.02%	15.92%

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, Interbank viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, N°4128-2014, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y sus modificatorias. Estas resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

Mediante Resolución SBS N°3953-2022, se establece el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales que será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de concentración y riesgo de tasa de interés en el libro bancario (*banking book*) dejando sin efecto la Resolución SBS N°8425-2011. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales es aproximadamente S/829,445,000 y S/731,841,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Patrimonio efectivo de Interseguro -

De acuerdo con la Resolución SBS N°1124-2006 y sus modificatorias, Interseguro está obligado a mantener un patrimonio efectivo mínimo destinado a respaldar los riesgos técnicos y demás riesgos que pudiera afectarle. El patrimonio efectivo debe ser superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio de solvencia está representado por el monto mayor entre el margen de solvencia y el capital mínimo. Al 31 diciembre de 2025 y de 2024, el patrimonio de solvencia corresponde al margen de solvencia. El margen de solvencia es el respaldo complementario que deben poseer las entidades de seguro para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera Interseguro.

Asimismo, el fondo de garantía representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas para hacer frente a los demás riesgos que pueden afectarlas y que no son cubiertos por el patrimonio de solvencia, como los riesgos de inversión y otros riesgos. El monto mensual de dicho fondo debe ser equivalente al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°1124-2006 y sus modificatorias.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el superávit patrimonial de Interseguro es el siguiente:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Patrimonio efectivo total	1,657,014	1,509,399
Menos		
Patrimonio de solvencia (margen de solvencia)	750,377	706,926
Fondo de garantía	<u>626,067</u>	<u>499,073</u>
Superávit patrimonial	<u>280,570</u>	<u>303,400</u>

Patrimonio efectivo de Inteligo Bank -

El Banco Central de Las Bahamas requiere a Inteligo Bank mantener un capital no menor del 8 por ciento de sus activos ponderados por riesgo. El ratio de capital de Inteligo Bank al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es el siguiente:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Total capital elegible	<u>184,221</u>	<u>157,178</u>
Total activos ponderados por riesgo	<u>847,099</u>	<u>812,526</u>
Ratio de adecuación del capital (en porcentaje)	<u>21.75</u>	<u>19.34</u>

En opinión de la Gerencia del Grupo, IFS y sus Subsidiarias vienen cumpliendo con los requerimientos vigentes, establecidos por sus reguladores.

(g) Reservas -

En Junta Directiva de IFS, realizada el 31 de marzo de 2025, se acordó la constitución de reservas por S/800,000,000 con cargo a utilidades acumuladas.

En Junta Directiva de IFS, realizada el 12 de noviembre de 2024, se acordó la constitución de reservas por S/2,300,000,000 con cargo a utilidades acumuladas.

(h) Reservas legales y especiales de las Subsidiarias -

De acuerdo con la regulación peruana, las Subsidiarias domiciliadas en el Perú deben constituir reservas equivalentes a cierto porcentaje de su capital pagado (20 o 35 por ciento, dependiendo de su actividad económica) a través de transferencias anuales no menores al 10 por ciento de sus utilidades netas. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las reservas constituidas por las subsidiarias peruanas ascendieron a S/1,893,313,000 y S/1,779,383,000, respectivamente.

17. Situación tributaria

- (a) IFS y las subsidiarias que están constituidas y domiciliadas en la República de Panamá y en Las Bahamas (ver nota 2), no están sujetas a ningún impuesto a la renta o impuesto sobre las ganancias de capital, patrimonio o propiedad. Las Subsidiarias constituidas y domiciliadas en el Perú (ver nota 2), están sujetas al régimen tributario peruano, ver párrafo (c).

Las compañías peruanas de seguros de vida están inafectas al Impuesto a la Renta respecto de la renta derivada de los activos relacionados con las reservas técnicas para fines de pago de rentas vitalicias y seguros previsionales del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones; así como la renta generada con los activos relacionados con contratos de seguros de vida con componente de ahorro.

En el Perú están sujetas al Impuesto a la Renta la totalidad de las rentas de fuente peruana, que son aquellas obtenidas por la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la Ley.

En este sentido, la Ley señala que se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada sea equivalente al 50 por ciento o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada. Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un periodo cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10 por ciento o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

Asimismo, se configura un supuesto de enajenación indirecta cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice, sea igual o mayor a 40,000 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Las personas naturales domiciliadas, así como las personas jurídicas o naturales no domiciliadas en el Perú, están sujetas a un impuesto adicional (equivalente al 5 por ciento) sobre los dividendos recibidos de entidades domiciliadas en el Perú. Al respecto, los dividendos que pagan las subsidiarias peruanas a IFS están sujetas a la mencionada retención, la cual IFS registra como gasto del ejercicio. En este sentido, durante el año 2025, 2024 y 2023, la Compañía ha registrado una provisión por S/40,829,000, S/26,076,000 y S/33,020,000, respectivamente, en el rubro “Impuesto a la renta” del estado consolidado de resultados.
- (c) Las Subsidiarias de IFS constituidas en el Perú están sujetas al pago de impuestos peruanos; por tanto, deben evaluar su carga tributaria sobre la base de sus estados financieros separados. La tasa del Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 fue de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable.
- (d) En relación con las subsidiarias domiciliadas en Perú, la Autoridad Tributaria (en adelante “SUNAT”) tiene la facultad de revisar, y de ser aplicable corregir el Impuesto a la Renta calculado en los cuatro años posteriores al de la presentación de la declaración de impuesto respectiva.

A continuación, se detallan los periodos sujetos a revisión tributaria por el Impuesto a la Renta por las principales subsidiarias, vigentes al 31 de diciembre de 2025:

Subsidiaria	Años sujetos a revisión
Interbank	Del 2021 al 2024
Interseguro	Del 2021 al 2024
Izipay	Del 2021 al 2024
Procesos de Medios de Pago	Del 2021 al 2024

Debido a las posibles interpretaciones que la SUNAT pueda tener sobre las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para las Subsidiarias, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

En el curso normal de sus operaciones, algunas subsidiarias mantienen diversos procesos tributarios relacionados con las actividades que desarrollan en Perú. A continuación, se describen los procesos tributarios más relevantes de los principales negocios:

Interbank:

- *Periodos tributarios del 2003 al 2006:*

Para estos periodos, el asunto más relevante sujeto a discrepancia con la SUNAT corresponde a si los “intereses en suspenso” están o no gravados con el Impuesto a la Renta. En ese sentido, Interbank considera que los intereses en suspenso no constituyen un ingreso devengado, según las normas de la SBS y las normas contables NIIF, lo que además tiene como sustento fallos de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de agosto de 2009 y un pronunciamiento del mes de junio de 2019.

En este contexto, en relación con el periodo tributario correspondiente al 2003 y luego de un prolongado proceso de reclamación en diversas instancias, mediante una Resolución de Ejecución Coactiva emitida en octubre de 2024, la SUNAT requirió a Interbank el pago de la deuda del Impuesto a la Renta de tercera categoría por aproximadamente S/17,800,000 (comprende tributo, multas e intereses moratorios), monto que fue pagado por Interbank en noviembre de 2024; no obstante, se continúa con el proceso en el Poder Judicial.

En relación con el periodo tributario correspondiente al 2004, mediante una Resolución de Ejecución Coactiva emitida en mayo de 2025, la SUNAT requirió a Interbank el pago de la deuda de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta correspondiente a los periodos marzo a diciembre de 2004 por aproximadamente S/7,000,000 (comprende multas e intereses moratorios), monto que fue pagado por Interbank en mayo de 2025; no obstante, se continúa con el proceso en el Poder Judicial.

En relación con el periodo tributario correspondiente al 2005, mediante una Resolución de Ejecución Coactiva emitida en marzo de 2025, la SUNAT requirió a Interbank el pago de la deuda del Impuesto a la Renta de tercera categoría y de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta correspondiente a los periodos enero y febrero de 2005 por aproximadamente S/11,300,000 (comprende tributo, multas e intereses moratorios), monto que fue pagado por Interbank en abril de 2025; no obstante, se continúa con el proceso en el Poder Judicial.

Por otro lado, en relación con el periodo tributario correspondiente al 2006, mediante Resoluciones de Ejecución Coactiva emitidas en mayo y junio de 2025, la SUNAT requirió a Interbank el pago de la deuda del Impuesto a la Renta de tercera categoría y de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta correspondiente a los periodos febrero a diciembre de 2006 por aproximadamente S/3,100,000 y S/28,800,000, respectivamente, montos que fueron pagados por Interbank en junio de 2025; no obstante, se continúa con el proceso en el Poder Judicial.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- *Periodo tributario 2010:*
En febrero de 2017, la Administración Tributaria cerró el procedimiento de fiscalización correspondiente al Impuesto a la Renta del 2010. Interbank pagó la deuda bajo protesto y presentó un recurso de apelación el cual está pendiente de resolución por parte del Tribunal Fiscal.
- *Periodo tributario 2012:*
En julio de 2020, Interbank fue notificado con las Resoluciones de Determinación y Multa correspondientes a la fiscalización del Impuesto a la Renta de tercera categoría del ejercicio 2012. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la deuda tributaria pretendida por la SUNAT ascendió a S/14,700,000 y S/14,600,000, respectivamente. A la fecha de este informe, el proceso se encuentra en apelación, pendiente de resolución por parte del Tribunal Fiscal.
- *Periodo tributario 2013:*
En diciembre de 2022, la SUNAT mediante una Resolución de Ejecución Coactiva notificó el pago de la deuda del Impuesto a la Renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2013 por aproximadamente S/62,000,000 (comprende tributo, multas e intereses moratorios), suma que fue pagada por Interbank en febrero de 2023; no obstante, se continúa con el proceso ante el Poder Judicial.

En noviembre de 2025, la SUNAT mediante una Resolución de Cumplimiento notificó a Interbank una nueva deuda tributaria ascendente a S/35,800,000; no obstante, se encuentra en proceso de apelación ante el Tribunal Fiscal y Poder Judicial.
- *Periodos tributarios 2014, 2015 y 2018:*
Las fiscalizaciones sobre los periodos tributarios 2014, 2015 y 2018 se encuentran en apelación. La deuda tributaria pretendida con relación al Impuesto a la Renta asciende a un monto total de S/96,279,000 y S/92,978,000 al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente; pendiente de resolución por parte del Tribunal Fiscal.
- *Periodo tributario 2019:*
En octubre de 2023 y febrero de 2024, la SUNAT notificó el inicio del proceso de fiscalización a Interbank por el Impuesto a la Renta de tercera categoría y Precios de Transferencia correspondiente al ejercicio 2019, respectivamente. En mayo de 2025, Interbank fue notificado con Resoluciones de Determinación y de Multa correspondiente al Impuesto a la Renta y pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de tercera categoría del ejercicio 2019 por aproximadamente S/9,700,000, de los cuales Interbank pagó S/5,000,000. A la fecha del presente informe, el Recurso de Reclamación se encuentra pendiente de resolución.
- *Periodo tributario 2020:*
A la fecha de este informe el periodo tributario 2020 se encuentra en proceso de fiscalización.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Interbank ha registrado cuentas por cobrar por los pagos efectuados a la Administración Tributaria, los cuales, en opinión de la Gerencia de Interbank y de sus asesores legales, existe una probabilidad de recupero.

Procesos Medios de Pago:

En diciembre de 2024, la SUNAT concluyó la fiscalización definitiva por el Impuesto a la Renta del ejercicio 2020, sin observaciones materiales.

Izipay:

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, Izipay mantiene pérdidas tributarias arrastrables por S/104,290,500 y S/70,043,812, respectivamente. En aplicación de las normas tributarias vigentes, Izipay optó por el sistema "B" para la compensación de sus pérdidas tributarias. Mediante dicho sistema, la pérdida tributaria podrá compensarse con la renta neta obtenida en los siguientes años, imputándose sobre el 50 por ciento de dicha renta hasta que se agoten, por lo tanto, no tienen plazo de expiración.

En opinión de la Gerencia de IFS, de sus subsidiarias y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

- (e) En el 2024, Bahamas implementó un *Qualified Domestic Minimum Top-Up Tax (QDMTT*, por sus siglas en inglés) conforme a las reglas del impuesto mínimo global publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ("OCDE"). Para las empresas constituidas en Bahamas pertenecientes al Grupo InterCorp, el *QDMTT* es aplicable a partir del ejercicio 2025.

Por su parte, el 21 de diciembre de 2024, España adoptó la *Income Inclusion Rule (IIR*, por sus siglas en inglés) y el *QDMTT* conforme a las reglas del impuesto mínimo global de la OCDE, aplicables a los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 31 de diciembre de 2023. España también adoptó la *Undertaxed Profits Rule (UTPR*, por sus siglas en inglés) conforme a las reglas del impuesto mínimo global de la OCDE para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 31 de diciembre de 2024.

Estos impuestos son aplicables a los grupos multinacionales con ingresos anuales consolidados de al menos 750 millones de euros, quienes estarán sujetos a una tasa impositiva mínima efectiva del 15 por ciento.

En opinión de la Gerencia de IFS y de sus asesores legales, la aplicación de esta regulación no tendría impacto significativo en los estados financieros consolidados de IFS.

- (f) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o con sujetos o establecimientos permanentes cuyas rentas, ingresos o ganancias provenientes de dichos contratos se encuentren sujetos a un régimen fiscal preferencial, deben estar sustentados con documentación e información sobre los

métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. La SUNAT está facultada en solicitar esta información a las subsidiarias de IFS.

Mediante el referido Decreto Legislativo N°1312, se establecieron reglas específicas para los servicios recibidos de partes vinculadas. En concreto, se estableció que los gastos correspondientes a dichas transacciones solo serían deducibles si los contribuyentes cumplen, entre otros, con los siguientes requisitos: i) contar con un Test de Beneficio que demuestre el valor económico y comercial aportado por el servicio recibido; ii) contar con toda la documentación de sustento que permita acreditar la efectiva prestación y fehaciencia de los servicios; iii) contar con el detalle documentado de los costos y gastos incurridos por el prestador de los servicios; iv) los servicios de “bajo valor agregado” no podrán tener un margen superior a 5 por ciento sobre su costo y gasto (el exceso podrá ser considerado como no deducible).

Mediante el Decreto Legislativo N°1116, se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Mediante el Decreto Legislativo N°1381, vigente desde 2018, se incorpora en la Ley del Impuesto a la Renta el concepto de países o territorios “no cooperantes” y regímenes fiscales preferenciales respecto de los cuales se imponen las medidas defensivas ya existentes para los países y territorios de baja o nula imposición.

- (g) A partir del 14 de setiembre de 2018, ha quedado establecido, mediante el Decreto Legislativo N°1422 que, cuando un sujeto fiscalizado sea sujeto de la Cláusula Antielusiva General (CAG), se considera en forma automática que existe dolo, negligencia grave o abuso de facultades respecto de sus representantes legales, salvo prueba en contrario. La referida responsabilidad solidaria se atribuirá a dichos representantes siempre que hayan colaborado con el diseño o aprobación o ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas con propósito elusivo.

La norma involucra también a los miembros del Directorio de sociedades, al señalarse que a dichos sujetos les corresponde definir la estrategia tributaria de las sociedades en las cuales son directores, debiendo éstos decidir la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo indelegable - según la norma en comentario - esta atribución de los Directores.

- (h) Mediante el Decreto Legislativo N°1372, vigente desde 2018, se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales. Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la SUNAT de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas

reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT. En caso se haya producido alguna modificación a la declaración jurada informativa presentada por la compañía vinculada a la identificación de los beneficiarios finales de la misma, ésta deberá cumplir con informar dicha actualización a la SUNAT.

- (i) La utilización de medios de pago se encuentra regulada en la Ley N°28194 - Ley para la Lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía (en adelante, la "Ley") y se refiere a la obligación de bancarizar a través de las Empresas del Sistema Financiero (en adelante, "ESF") determinadas operaciones a partir de ciertos montos.

En efecto, el artículo 4 de la Ley, modificada por Decreto Legislativo N°1529, señala que el monto a partir del cual se deberá utilizar medios de pago es de dos mil soles (S/2,000) o quinientos dólares americanos (US\$500). Es decir que, en general, todas las operaciones que realicen tanto personas jurídicas o naturales por encima de dichos montos deberán ser canalizadas a través de las ESF.

- (j) Mediante el Decreto Legislativo N°1535, vigente desde 2022, se crea el "perfil de cumplimiento" de contribuyentes según su historial tributario, clasificándolos en cinco niveles. Esta calificación influye en plazos para rectificar declaraciones y montos mínimos de pago. Se asigna trimestralmente y afecta controles y sanciones de la SUNAT. Sin embargo, mediante el Decreto Supremo N°018-2025-EF se dispuso ampliar de cuatro (como era inicialmente) a ocho las calificaciones de prueba de los perfiles de cumplimiento tributario. A la fecha se encuentra en marcha blanca hasta el segundo trimestre de 2026.
- (k) Mediante el Decreto Legislativo N°1623, vigente desde 2024, que modifica la Ley del IGV, se establece un mecanismo para el cobro de impuestos relacionados al uso de servicios digitales e importación de bienes intangibles cuando el usuario o adquirente es una persona natural domiciliada en Perú que no realiza actividad empresarial. Por su parte, a través del Decreto Supremo N°157-2024-EF, se reglamenta algunos aspectos para la mejor aplicación del mecanismo de recaudación, dentro de los cuales, se encuentran - entre otros - los siguientes: (i) identificación de entidades del sistema financiero peruano que actuarán como sujetos facilitadores de pago; (ii) definición de operación subyacente para efectos de los servicios de intermediación; y (iii) dinámica para la compensación de las percepciones y retenciones del IGV efectuadas en forma indebida o en exceso.

Sobre la base del análisis de las operaciones de las subsidiarias de IFS, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias significativas para IFS y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

18. Cuentas de orden

(a) A continuación se presenta el detalle de estas cuentas:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Créditos contingentes - créditos indirectos (b), nota 6(a)		
Cartas fianzas y avales	5,149,829	4,695,331
Créditos documentarios de importación y exportación	417,893	373,363
	<u>5,567,722</u>	<u>5,068,694</u>
Derivados		
Designados como negociación: nota 10(b)		
Contratos a plazo en moneda extranjera sobre el sol, ver nota 29.2(b)(i):		
Contratos forwards de moneda - compra	1,947,184	2,514,195
Contratos forwards de moneda - venta	4,153,473	4,078,348
Contratos a plazo en moneda extranjera sobre divisas distinta al sol	954,509	499,528
Opciones de divisas	1,920	2,518
Contratos de swaps, ver nota 29.2(b)(ii):		
Swap de divisas: Entrega de moneda extranjera / Recibo en soles	115,284	156,678
Swap de divisas: Entrega de soles / Recibo en moneda extranjera	665,899	1,742,670
Swap de tasas de interés	3,418,425	1,742,139
Designados como cobertura: nota 10(b)		
Flujo de efectivo:		
Swap cruzado de moneda	2,018,800	2,334,880
	<u>13,275,494</u>	<u>13,070,956</u>
Responsabilidad por líneas de crédito otorgadas (cancelables) (c)	11,406,827	10,564,239
Responsabilidad por líneas de crédito - comerciales y otros (d)	3,007,226	2,972,089
Total	<u>33,257,269</u>	<u>31,675,978</u>

(b) En el curso normal de sus operaciones, el Grupo realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones exponen al Grupo a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

El Grupo aplica las mismas políticas que utiliza para el otorgamiento y evaluación de las provisiones para créditos directos al efectuar operaciones contingentes (ver nota 6(a)), incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras u otros activos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que el Grupo tenga que desembolsar efectivo, el total de los montos comprometidos no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

- (c) Las responsabilidades bajo los contratos de líneas de crédito incluyen las líneas de crédito de consumo y otros créditos que son cancelables por Interbank.
- (d) Corresponde a compromisos de desembolsos de futuras colocaciones que Interbank se ha comprometido a efectuar, siempre y cuando el prestatario cumpla con las obligaciones establecidas en los contratos de préstamo respectivos; no obstante, las mismas pueden ser canceladas por Interbank.

19. Ingresos y gastos por intereses y similares

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Ingresos por intereses y similares			
Intereses por cartera de créditos	5,080,562	5,158,254	5,324,587
Intereses sobre inversiones a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	1,186,037	1,218,304	1,199,059
Intereses por disponible y fondos interbancarios	297,662	372,622	367,167
Intereses sobre inversiones a costo amortizado	230,445	217,716	172,602
Dividendos por instrumentos financieros, nota 5(e) y (f)	76,776	49,396	42,779
Otros	16,895	13,099	14,217
Total	6,888,377	7,029,391	7,120,411
Gastos por intereses y similares			
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	(1,245,794)	(1,495,881)	(1,662,139)
Intereses y comisiones por adeudos y obligaciones financieras	(413,547)	(482,392)	(474,362)
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	(386,383)	(327,385)	(311,665)
Gasto por contrato de seguros con componente de inversión, nota 3.4(d.1.5)	(103,962)	(71,202)	(51,190)
Comisiones por fondo de seguro de depósitos	(90,604)	(86,776)	(81,171)
Intereses sobre pasivos por arrendamiento, nota 8(f)	(9,545)	(7,627)	(5,562)
Otros	(9,136)	(9,007)	(6,277)
Total	(2,258,971)	(2,480,270)	(2,592,366)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Los importes mostrados en el literal (a) precedente incluyen los ingresos y gastos por intereses calculados mediante tasa de interés efectiva (TIE), que tienen relación con los siguientes elementos:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activos financieros medido a costo amortizado	5,608,669	5,748,592	5,864,356
Activos financieros medidos a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	<u>1,186,037</u>	<u>1,218,304</u>	<u>1,199,059</u>
Total de intereses de activos financieros calculados mediante la TIE	<u>6,794,706</u>	<u>6,966,896</u>	<u>7,063,415</u>
Pasivos financieros medidos a costo amortizado	<u>(2,055,269)</u>	<u>(2,313,285)</u>	<u>(2,453,728)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

20. Comisiones por servicios bancarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Ingresos			
<i>Obligaciones de desempeño en un momento específico:</i>			
Mantenimiento de cuentas, portes, transferencias y comisiones de tarjeta de débito y crédito	797,419	755,432	747,568
Ingresos por servicios (rol adquiriente y emisor) (b)	718,192	733,885	738,177
Comisiones por servicios bancarios	241,186	196,985	208,420
Intermediación bursátil y servicios de custodia	12,196	8,116	5,811
Otros	24,433	30,370	36,393
<i>Obligaciones de desempeño durante un periodo de tiempo:</i>			
Administración de fondos	177,450	158,928	137,137
Comisiones por créditos contingentes	65,988	67,045	68,355
Servicios de cobranza	51,520	55,978	60,648
Otros	27,376	18,694	28,757
Total (c)	<u>2,115,760</u>	<u>2,025,433</u>	<u>2,031,266</u>
Gastos			
Gastos por servicios (rol adquiriente y emisor) (b)	(346,441)	(343,038)	(339,846)
Tarjetas de crédito	(162,571)	(177,492)	(199,464)
Comisiones por procesadoras de tarjeta de crédito	(114,604)	(103,838)	(85,741)
Comisiones de bancos nacionales	(75,522)	(71,564)	(58,956)
Comisiones por servicios digitales	(71,059)	(53,857)	(19,451)
Primas de seguros de desgravamen	(67,244)	(71,239)	(71,796)
Comisiones de banqueros del exterior	(27,809)	(25,778)	(26,285)
Gastos registrales	(2,380)	(1,865)	(1,466)
Otros	(28,499)	(33,819)	(49,799)
Total	<u>(896,129)</u>	<u>(882,490)</u>	<u>(852,804)</u>
Neto	<u>1,219,631</u>	<u>1,142,943</u>	<u>1,178,462</u>

(b) Corresponde a la administración y operación del servicio compartido de procesamiento de transacciones de tarjetas de crédito y débito, de clientes de Izipay.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) A continuación se presentan los ingresos por comisiones por servicios bancarios según distribución geográfica para los años terminados al 31 de diciembre de 2025, de 2024 y de 2023:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
País			
Perú	2,005,345	1,919,295	1,931,303
Panamá	<u>110,415</u>	<u>106,138</u>	<u>99,963</u>
Total	<u>2,115,760</u>	<u>2,025,433</u>	<u>2,031,266</u>

21. Otros ingresos y (gastos)

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Otros ingresos			
Ganancia por venta de cartera de créditos castigados (b)	39,255	2,542	18,770
Mantenimiento, instalación y venta de equipos POS	21,296	23,269	28,743
Otros ingresos técnicos por operaciones de seguro	9,342	4,162	10,163
Participación por inversiones en asociadas	7,612	7,447	-
Servicios prestados a terceros	6,800	8,223	7,512
Ingresos por alquiler de cajeros automáticos	5,545	5,507	5,365
Utilidad por venta de inmuebles, mobiliario y equipo, nota 8(e)	2,078	12,879	15,300
Otros	<u>49,535</u>	<u>57,193</u>	<u>70,847</u>
Total otros ingresos	<u>141,463</u>	<u>121,222</u>	<u>156,700</u>
Otros gastos			
Comisiones por actividades de seguros	(61,066)	(38,780)	(42,400)
Sanciones administrativas y fiscales	(17,675)	(16,277)	(20,198)
Gastos relacionados con rentas por alquiler	(13,294)	(12,607)	(5,814)
Gastos técnicos diversos de seguros	(11,458)	(14,414)	(10,066)
Provisión para cuentas por cobrar	(8,673)	(11,508)	(13,847)
Donaciones	(4,418)	(4,826)	(4,529)
Castigo de intangibles, nota 9(a)	(3,166)	(10,400)	(3,455)
Provisión para riesgos diversos	(2,633)	(29,290)	(4,138)
Costo de ventas de equipos POS	(1,024)	(1,154)	(12,819)
Otros (*)	<u>(37,090)</u>	<u>(55,703)</u>	<u>(67,726)</u>
Total otros gastos	<u>(160,497)</u>	<u>(194,959)</u>	<u>(184,992)</u>

(*) Durante los años 2025, 2024 y 2023, corresponde principalmente a gastos por castigos operativos, entre otros menores.

- (b) Durante los años 2025, 2024 y 2023, Interbank realizó la venta de créditos castigados, al contado y a terceros no relacionados. El valor nominal de los créditos vendidos ascendió a S/2,839,642,000, S/248,249,000 y S/1,300,296,000, respectivamente.

22. Resultado por actividades de seguros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025				2024				2023			
	Masivos S/(000)	Pensiones S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)	Masivos S/(000)	Pensiones S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)	Masivos S/(000)	Pensiones S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)
Ingresos del Servicio de Seguro -												
<i>Contratos medidos bajo BBA y VFA (*):</i>												
CSM reconocido por los servicios prestados	56,979	11,416	63,868	132,263	61,800	3,970	28,826	94,596	49,191	3,609	27,978	80,778
Cambio en el ajuste de riesgo para el riesgo no financiero	2,826	15,208	1,594	19,628	3,083	7,756	(358)	10,481	1,476	255	(1,850)	(119)
Gastos de servicios de seguros y siniestros ocurridos												
esperados	70,961	287,259	97,386	455,606	68,268	282,141	74,944	425,353	69,145	273,396	62,348	404,889
Recuperación de dinero en efectivo por la adquisición de un seguro	5,028	923	14,352	20,303	4,846	536	10,023	15,405	3,489	273	6,613	10,375
Contratos medidos bajo PAA:												
Primas asignadas al periodo	241,217	251,447	3,902	496,566	219,600	-	3,323	222,923	220,616	-	4,097	224,713
	377,011	566,253	181,102	1,124,366	357,597	294,403	116,758	768,758	343,917	277,533	99,186	720,636
Gastos del Servicio de Seguro -												
Gastos por reclamaciones incurridas y otros gastos	(93,054)	(951,035)	(141,761)	(1,185,850)	(84,337)	(816,857)	(125,923)	(1,027,117)	(108,805)	(798,733)	(114,753)	(1,022,291)
Pérdidas en contratos onerosos y reversión de pérdidas	944	75,101	2,999	79,044	7,095	50,870	(188)	57,777	38,101	66,230	11,636	115,967
Amortización de flujos de efectivo de adquisición de seguros	(156,188)	(923)	(14,352)	(171,463)	(125,876)	(536)	(10,021)	(136,433)	(120,123)	(273)	(6,613)	(127,009)
Cambios en las obligaciones por reclamaciones incurridas	(58,636)	422,727	54,999	419,090	(70,556)	487,468	56,001	472,913	(58,030)	477,027	64,182	483,179
	(306,934)	(454,130)	(98,115)	(859,179)	(273,674)	(279,055)	(80,131)	(632,860)	(248,857)	(255,749)	(45,548)	(550,154)
Resultados del servicio de seguros	70,077	112,123	82,987	265,187	83,923	15,348	36,627	135,898	95,060	21,784	53,638	170,482
Resultado de reaseguros	(957)	(2,527)	(4,955)	(8,439)	(4,009)	(3,166)	(7,432)	(14,607)	(4,868)	2,986	(5,326)	(7,208)
Resultado financiero de las operaciones de seguros (b)	-	(652,135)	(61,662)	(713,797)	-	(627,062)	(32,903)	(659,965)	-	(645,317)	(30,951)	(676,268)
Resultados de actividades de seguros (**)	69,120	(542,539)	16,370	(457,049)	79,914	(614,880)	(3,708)	(538,674)	90,192	(620,547)	17,361	(512,994)

(*) Métodos BBA (Building Block Approach) y VFA (Variable Fee Approach).

(**) Antes de gastos atribuidos a la actividad de seguros que se presentan en el rubro "Otros gastos" del estado consolidado de resultados y que corresponden a remuneraciones y beneficios sociales, gastos de administración, depreciación y amortización y otros gastos por S/409,252,000, S/368,885,000 y S/334,602,000 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Ver también información por segmentos en la nota 27.

(b) A continuación se presenta la composición del resultado financiero de las operaciones de seguros:

	2025			2024			2023		
	Pensiones S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)	Pensiones S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)	Pensiones S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)
Gastos financieros por contratos de seguros emitidos -									
Cambios en la obligación de pagar al tomador del valor razonable de los activos subyacentes de los contratos de participación directa debido al rendimiento de la inversión	-	(13,571)	(13,571)	-	96	96	-	(10,499)	(10,499)
Interés acreditado	(566,646)	(43,705)	(610,351)	(562,252)	(35,858)	(598,110)	(541,468)	(23,088)	(564,556)
Cambios en la tasa de interés y otras hipótesis financieras	(63,245)	3,894	(59,351)	(64,811)	3,879	(60,932)	(103,853)	3,257	(100,956)
Efecto de los cambios en las estimaciones actuales y en las tasas de ajuste de CSM respecto a las tasas utilizadas en el reconocimiento inicial	(22,244)	(8,280)	(30,524)	1	(1,020)	(1,019)	4	(621)	(617)
	<u>(652,135)</u>	<u>(61,662)</u>	<u>(713,797)</u>	<u>(627,062)</u>	<u>(32,903)</u>	<u>(659,965)</u>	<u>(645,317)</u>	<u>(30,951)</u>	<u>(676,268)</u>
Ingresos financieros de los contratos de seguros -									
Interés acreditado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de las variaciones en las tasas de interés y otras hipótesis financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de tipo de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de los cambios en las estimaciones actuales y en las tasas de ajuste de CSM respecto a las tasas utilizadas en el reconocimiento inicial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultados de actividades de seguros	<u>(652,135)</u>	<u>(61,662)</u>	<u>(713,797)</u>	<u>(627,062)</u>	<u>(32,903)</u>	<u>(659,965)</u>	<u>(645,317)</u>	<u>(30,951)</u>	<u>(676,268)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

23. Remuneraciones y beneficios sociales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Remuneraciones	753,114	672,180	655,665
Compensación vacacional, asistencia médica y otros	112,912	111,886	87,996
Participaciones de los trabajadores	111,775	46,691	38,018
Seguridad y previsión social	79,588	71,573	66,331
Compensación por tiempo de servicios	58,224	52,916	49,265
Total	1,115,613	955,246	897,275

El promedio de empleados durante los años 2025, 2024 y 2023 fue 9,229, 8,542 y 8,333, respectivamente.

24. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Servicios recibidos de terceros (b)	1,348,347	1,248,183	1,202,017
Impuestos y contribuciones	83,252	83,454	77,202
Gastos por arrendamientos (c) y nota 8(f)	5,229	5,317	9,643
Total	1,436,828	1,336,954	1,288,862

(b) Los servicios recibidos de terceros corresponden principalmente a servicios de reparaciones y mantenimiento de equipos informáticos, gastos asociados a tarjetas de crédito, transporte de valorados, alquileres de agencias, publicidad y relaciones públicas, fidelización de clientes, marketing en medios digitales, telecomunicaciones, honorarios profesionales, entre otros.

(c) Durante los años 2025, 2024 y 2023, corresponde principalmente a arrendamientos de corto plazo, ver nota 3.4(k).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

25. Utilidad por acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción básica y diluida, determinada y calculada sobre la base de la utilidad atribuible al Grupo (descrita en la nota 3.4(ad):

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones (en miles)
Año 2023				
Saldo al 1 de enero de 2023	115,418	115,418	365	115,418
Venta de acciones en tesorería	1	1	277	1
Compra de acciones en tesorería	(939)	(939)	158	(407)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	114,480	114,480		115,012
Utilidad neta atribuible a los accionistas de IFS S/(000)				1,072,728
Utilidad neta por acción atribuible a los accionistas de IFS, básica y diluida (soles)				9.327
Año 2024				
Saldo al 1 de enero de 2024	114,480	114,480	365	114,480
Venta de acciones en tesorería	2	2	41	-
Compra de acciones en tesorería	(1,194)	(1,194)	59	(193)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	113,288	113,288		114,287
Utilidad neta atribuible a los accionistas de IFS S/(000)				1,300,078
Utilidad neta por acción atribuible a los accionistas de IFS, básica y diluida (soles)				11.376
Año 2025				
Saldo al 1 de enero de 2025	113,288	113,288	365	113,288
Compra de acciones en tesorería	(2,206)	(2,206)	261	(1,575)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	111,082	111,082		111,713
Utilidad neta atribuible a los accionistas de IFS S/(000)				1,932,470
Utilidad neta por acción atribuible a los accionistas de IFS, básica y diluida (soles)				17.299

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

26. Transacciones con partes relacionadas y compañías vinculadas

(a) A continuación se presentan las principales transacciones con partes relacionadas y compañías vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, de 2024 y de 2023:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	
Activos			
Instrumentos a valor razonable con efecto en resultados	353	819	
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	74,104	72,906	
Cartera de créditos, neta (b)	2,272,336	1,805,083	
Cuentas por cobrar	105,897	87,889	
Otros activos	9,606	11,454	
Pasivos			
Obligaciones con el público	1,430,409	1,084,713	
Otros pasivos	120,612	224,391	
Cuentas de orden			
Créditos indirectos (b)	65,778	59,399	
	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Ingresos (gastos)			
Ingresos por intereses y similares	138,448	117,713	95,604
Ingresos por alquileres	37,685	28,833	25,532
Valorización de instrumentos financieros derivados	-	-	106
Gasto por intereses y similares	(25,449)	(32,031)	(39,749)
Gastos de administración	(42,530)	(45,320)	(39,897)
Pérdida por venta de propiedades de inversión, nota 7(b)	-	(3,176)	-
Otros, neto	65,219	61,889	63,626

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el detalle de los préstamos es el siguiente:

	2025			2024		
	Créditos directos S/(000)	Créditos indirectos S/(000)	Total S/(000)	Créditos directos S/(000)	Créditos indirectos S/(000)	Total S/(000)
Vinculadas	1,581,492	15,908	1,597,400	1,502,218	15,731	1,517,949
Asociadas	690,844	49,870	740,714	302,865	43,668	346,533
	<u>2,272,336</u>	<u>65,778</u>	<u>2,338,114</u>	<u>1,805,083</u>	<u>59,399</u>	<u>1,864,482</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los directores, ejecutivos y empleados del Grupo han efectuado transacciones de crédito con ciertas subsidiarias del Grupo, dentro de los límites permitidos por la legislación peruana para las entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los préstamos directos otorgados a empleados, directores y ejecutivos ascendieron aproximadamente a S/256,398,000 y S/235,235,000, respectivamente; dichos préstamos se encuentran vigentes y devengan intereses a tasas de mercado.

No existen préstamos a los Directores del Grupo y personal clave garantizados con acciones de alguna Subsidiaria.

(d) La remuneración básica del personal clave del Grupo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, de 2024 y de 2023 se presenta a continuación:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Remuneraciones	34,736	32,865	28,325
Remuneración a la Junta Directiva	<u>3,276</u>	<u>3,456</u>	<u>3,151</u>
Total	<u>38,012</u>	<u>36,321</u>	<u>31,476</u>

(e) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo mantiene participaciones en diferentes fondos mutuos que son administrados por su subsidiaria Interfondos, los cuales son clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados por S/184,000 y S/2,364,000, respectivamente.

(f) En opinión de la Gerencia, las transacciones realizadas con compañías vinculadas se han efectuado bajo condiciones de mercado y dentro de los límites permitidos por la SBS.

27. Segmentos de negocios

La Máxima Autoridad en la Toma de Decisiones ("CODM", por sus siglas en inglés) de IFS es el Gerente General ("CEO", por sus siglas en inglés).

Los segmentos de negocio monitorean los resultados operativos de sus unidades de negocio separadamente con el fin de tomar decisiones sobre la distribución de recursos y evaluación del desempeño. El desempeño de los segmentos es evaluado en base a las ganancias o pérdidas operativas y es medido consistentemente con las ganancias o pérdidas operativas en los estados financieros consolidados. Los precios de transferencia entre los segmentos operativos están basados en los precios del mercado de una manera similar que las transacciones con terceros.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo presentaba cuatro segmentos de negocios operativos: Banca, Seguros, Gestión de Patrimonios y Medios de pago. En el periodo 2024, el Grupo realizó una evaluación de los segmentos de negocios operativos, considerando entre otros criterios la relevancia respecto de los ingresos, utilidades y activos consolidados del Grupo, concluyendo que el segmento Medios de Pago ya no será un segmento de negocios operativo y será presentado en conjunto con las demás subsidiarias del Grupo que no forman parte de un segmento operativo. Esta conclusión está en línea con los umbrales establecidos en la NIIF 8 "Segmentos de Operación", según los cuales dicho segmento no supera los siguientes límites:

- A nivel de ingresos: Los ingresos del segmento Medios de Pago no representan el 10 por ciento o más del total de los ingresos combinados de todos los segmentos operativos.
- A nivel de resultados: El resultado absoluto del segmento Medios de Pago no es igual o mayor al 10 por ciento del importe que sea mayor entre: (i) la ganancia combinada de todos los segmentos que no hayan presentado pérdidas y; (ii) la pérdida combinada de todos los segmentos que reportan pérdidas.
- A nivel de activos: Los activos del segmento Medios de Pago no son 10 por ciento o más del total de los activos combinados de todos los segmentos operativos.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo presenta tres segmentos de negocios operativos, como son:

Banca -

Principalmente manejo de préstamos, facilidades crediticias, depósitos y cuentas corrientes.

Seguros -

Provee productos de pensiones con pago de primas únicas y seguros de vida convencionales, así como otros productos enfocados en los seguros al por menor.

Gestión de patrimonios -

Proporciona corretaje y servicio de administración de inversiones. Inteligo atiende principalmente a ciudadanos peruanos.

Ningún ingreso por transacciones con un único cliente externo o contraparte superó el 10 por ciento de los ingresos totales del Grupo en los años 2025, 2024 y 2023.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El siguiente cuadro presenta la información financiera por segmentos reportables del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, de 2024 y de 2023:

	2025				
	Banca S/(000)	Seguros S/(000)	Gestión de patrimonios S/(000)	Holding, otras subsidiarias y eliminaciones (*) S/(000)	Total consolidado S/(000)
Ingreso total (**)					
Ingresos externos	7,778,285	2,318,167	521,218	708,709	11,326,379
Entre segmentos	(173,018)	(5,614)	(4,450)	183,082	-
Ingreso total	7,605,267	2,312,553	516,768	891,791	11,326,379
Estado de resultados					
Ingreso por intereses y similares	5,815,687	921,779	160,076	(9,165)	6,888,377
Gasto por intereses y similares	(1,980,679)	(184,452)	(98,572)	4,732	(2,258,971)
Ingreso por intereses y similares, neto	3,835,008	737,327	61,504	(4,433)	4,629,406
(Pérdida) reversión por deterioro de cartera de créditos	(1,136,728)	-	20	1	(1,136,707)
(Pérdida) reversión por deterioro de inversiones financieras	(30)	(264,123)	376	16	(263,761)
Ingreso por intereses y similares, neto después de las pérdidas por deterioro	2,698,250	473,204	61,900	(4,416)	3,228,938
Comisiones por servicios bancarios, neto	884,628	(12,622)	195,956	151,669	1,219,631
Ganancia (pérdida) neta en la venta de inversiones financieras	67,504	34,942	(391)	-	102,055
Otros ingresos	552,739	237,079	162,869	143,134	1,095,821
Resultado por actividades de seguros	-	(47,777)	-	(20)	(47,797)
Depreciación y amortización	(307,101)	(20,427)	(8,285)	(114,454)	(450,267)
Otros gastos	(1,942,038)	(425,609)	(166,997)	(178,294)	(2,712,938)
Utilidad (pérdida) antes del resultado por diferencia en cambio y del impuesto a la renta	1,953,982	238,790	245,052	(2,381)	2,435,443
Resultado por diferencia en cambio	2,438	35,747	(1,137)	956	38,004
Impuesto a la renta	(481,423)	-	(12,779)	(36,050)	(530,252)
Utilidad (pérdida) neta del año	1,474,997	274,537	231,136	(37,475)	1,943,195
Atribuible a:					
Accionistas de IFS	1,474,997	274,537	231,136	(48,200)	1,932,470
Interés no controlador	-	-	-	10,725	10,725
	1,474,997	274,537	231,136	(37,475)	1,943,195

(*) Corresponde a información financiera separada de IFS y otras subsidiarias, así como ajustes de consolidación y eliminación de transacciones intercompañía.

(**) Corresponde a los ingresos por intereses, ganancia neta en la venta de inversiones financieras, otros ingresos, ingresos por comisiones por servicios bancarios e ingresos del servicio de seguro.

	2024				
	Banca S/(000)	Seguros S/(000)	Gestión de patrimonios S/(000)	Holding, otras subsidiarias y eliminaciones (*) S/(000)	Total consolidado S/(000)
Ingreso total (**)					
Ingresos externos	7,732,766	1,760,985	435,882	685,558	10,615,191
Entre segmentos	(154,329)	(4,517)	(2,355)	161,201	-
Ingreso total	7,578,437	1,756,468	433,527	846,759	10,615,191
Estado de resultados					
Ingreso por intereses y similares	5,969,629	870,993	178,160	10,609	7,029,391
Gasto por intereses y similares	(2,217,197)	(153,464)	(108,466)	(1,143)	(2,480,270)
Ingreso por intereses y similares, neto	3,752,432	717,529	69,694	9,466	4,549,121
Pérdida por deterioro de cartera de créditos	(1,719,913)	-	(266)	-	(1,720,179)
Pérdida por deterioro de inversiones financieras	(982)	(45,910)	(585)	(44)	(47,521)
Ingreso por intereses y similares, neto después de las pérdidas por deterioro	2,031,537	671,619	68,843	9,422	2,781,421
Comisiones por servicios bancarios, neto	791,815	(10,628)	170,955	190,801	1,142,943
Ganancia (pérdida) neta en la venta de inversiones financieras	12,995	17,664	(4,115)	-	26,544
Otros ingresos	500,512	103,571	89,331	71,653	765,067
Resultado por actividades de seguros	-	(169,750)	-	(39)	(169,789)
Depreciación y amortización	(294,514)	(22,091)	(8,734)	(87,718)	(413,057)
Otros gastos	(1,762,494)	(379,087)	(166,789)	(178,789)	(2,487,159)
Utilidad antes del resultado por diferencia en cambio y del impuesto a la renta	1,279,851	211,298	149,491	5,330	1,645,970
Resultado por diferencia en cambio	(7,402)	(9,390)	(2,066)	(5,286)	(24,144)
Impuesto a la renta	(265,096)	-	(10,089)	(39,180)	(314,365)
Utilidad (pérdida) neta del año	1,007,353	201,908	137,336	(39,136)	1,307,461
Atribuible a:					
Accionistas de IFS	1,007,353	201,908	137,336	(46,519)	1,300,078
Interés no controlador	-	-	-	7,383	7,383
	1,007,353	201,908	137,336	(39,136)	1,307,461

(*) Corresponde a información financiera separada de IFS y otras subsidiarias, así como ajustes de consolidación y eliminación de transacciones intercompañía.

(**) Corresponde a los ingresos por intereses, ganancia neta en la venta de inversiones financieras, otros ingresos, ingresos por comisiones por servicios bancarios e ingresos del servicio de seguro.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2023 (*)				
	Banca S/(000)	Seguros S/(000)	Gestión de patrimonios S/(000)	Holding, otras subsidiarias y eliminaciones (**) S/(000)	Total consolidado S/(000)
Ingreso total (***)					
Ingresos externos	7,812,858	1,695,222	291,408	630,640	10,430,128
Entre segmentos	(126,620)	(4,975)	(1,386)	132,981	-
Ingreso total	7,686,238	1,690,247	290,022	763,621	10,430,128
Estado de resultados					
Ingreso por intereses y similares	6,076,020	851,648	183,926	8,817	7,120,411
Gasto por intereses y similares	(2,363,800)	(126,704)	(98,370)	(3,492)	(2,592,366)
Ingreso por intereses y similares, neto	3,712,220	724,944	85,556	5,325	4,528,045
(Pérdida) recupero por deterioro de cartera de créditos	(1,981,988)	-	170	-	(1,981,818)
(Pérdida) recupero por deterioro de inversiones financieras	15	(7,858)	347	(4)	(7,500)
Ingreso por intereses y similares, neto después de las pérdidas por deterioro	1,730,247	717,086	86,073	5,321	2,538,727
Comisiones por servicios bancarios, neto	813,279	(13,431)	146,223	232,391	1,178,462
(Pérdida) ganancia neta en la venta de inversiones financieras	(660)	9,948	(2,857)	-	6,431
Otros ingresos (gastos)	495,500	112,990	(37,332)	(19,774)	551,384
Resultado por actividades de seguros	-	(178,379)	-	(13)	(178,392)
Depreciación y amortización	(271,526)	(21,658)	(15,018)	(70,836)	(379,038)
Otros gastos	(1,678,356)	(352,933)	(138,589)	(201,251)	(2,371,129)
Utilidad (pérdida) antes del resultado por diferencia en cambio y del impuesto a la renta	1,088,484	273,623	38,500	(54,162)	1,346,445
Resultado por diferencia en cambio	(15,969)	18,430	761	5,205	8,427
Impuesto a la renta	(216,366)	-	(3,081)	(56,149)	(275,596)
Utilidad (pérdida) neta del año	856,149	292,053	36,180	(105,106)	1,079,276
Atribuible a:					
Accionistas de IFS	856,149	292,053	36,180	(111,654)	1,072,728
Interés no controlador	-	-	-	6,548	6,548
	856,149	292,053	36,180	(105,106)	1,079,276

(*) Los saldos 2023 se han reexpresado para tener en cuenta los tres segmentos operativos, vigentes a partir del 2024.

(**) Corresponde a información financiera separada de IFS y otras subsidiarias, así como ajustes de consolidación y eliminación de transacciones intercompañía.

(***) Corresponde a los ingresos por intereses, ganancia neta en la venta de inversiones financieras, otros ingresos, ingresos por comisiones por servicios bancarios e ingresos del servicio de seguro.

	2025				
	Banca S/(000)	Seguros S/(000)	Gestión de patrimonios S/(000)	Holding, otras subsidiarias y eliminaciones (*) S/(000)	Total consolidado S/(000)
Inversiones de capital (**)	461,646	65,369	7,859	51,251	586,125
Total activos	76,763,239	17,461,132	4,118,540	754,516	99,097,427
Total pasivos	66,505,666	16,615,842	3,019,002	535,073	86,675,583
	2024				
	Banca S/(000)	Seguros S/(000)	Gestión de patrimonios S/(000)	Holding, otras subsidiarias y eliminaciones (*) S/(000)	Total consolidado S/(000)
Inversiones de capital (**)	277,836	65,335	5,879	62,815	411,865
Total activos	73,626,419	16,175,883	4,316,010	1,385,469	95,503,781
Total pasivos	64,753,475	15,618,274	3,271,899	881,538	84,525,186

(*) Corresponde a información financiera separada de IFS y otras subsidiarias, así como ajustes de consolidación y eliminación de transacciones intercompañía.

(**) Incluye la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión.

La distribución de los ingresos totales del Grupo en función de la ubicación del cliente y sus activos, para el año terminado el 31 de diciembre de 2025, es S/10,876,215,000 en Perú y S/450,164,000 en Panamá (para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fue de S/10,232,012,000 en Perú y S/383,179,000 en Panamá). La distribución de los activos totales del Grupo en función de la ubicación del cliente y sus activos para el 31 de diciembre de 2025 es S/95,125,697,000 en Perú y S/3,971,730,000 en Panamá (para el año terminado el 31 de diciembre del 2024 fue de S/91,323,869,000 en Perú y S/4,179,912,000 en Panamá).

28. Clasificación de instrumento financieros

A continuación se presentan los activos y pasivos financieros del estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	Al 31 de diciembre de 2025				
	A valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros					
Fondos disponibles	-	-	-	14,035,949	14,035,949
Fondos interbancarios	-	-	-	40,006	40,006
Inversiones financieras	1,965,991	21,662,651	556,149	3,989,015	28,173,806
Cartera de créditos, neto	-	-	-	50,770,150	50,770,150
Aceptaciones bancarias	-	-	-	51,332	51,332
Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto	120,878	-	-	1,135,362	1,256,240
Activo por contrato reaseguros	-	-	-	57,182	57,182
	<u>2,086,869</u>	<u>21,662,651</u>	<u>556,149</u>	<u>70,078,996</u>	<u>94,384,665</u>
Pasivos financieros					
Obligaciones con el público	-	-	-	56,027,630	56,027,630
Fondos interbancarios	-	-	-	55,019	55,019
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	7,166,014	7,166,014
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	5,590,408	5,590,408
Aceptaciones bancarias	-	-	-	51,332	51,332
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	-	-	-	13,063,254	13,063,254
Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	207,084	-	-	4,172,085	4,379,169
	<u>207,084</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>86,125,742</u>	<u>86,332,826</u>

Al 31 de diciembre de 2024					
	A valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros					
Fondos disponibles	-	-	-	12,615,226	12,615,226
Fondos interbancarios	-	-	-	220,060	220,060
Inversiones financieras	1,776,567	20,724,892	458,268	3,898,198	26,857,925
Cartera de créditos, neto	-	-	-	49,229,448	49,229,448
Aceptaciones bancarias	-	-	-	9,163	9,163
Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto	143,201	-	-	1,588,600	1,731,801
Activo por contrato de reaseguros		-	-	18,602	18,602
	<u>1,919,768</u>	<u>20,724,892</u>	<u>458,268</u>	<u>67,579,297</u>	<u>90,682,225</u>
Pasivos financieros					
Obligaciones con el público	-	-	-	53,768,028	53,768,028
Adeudos y obligaciones financieras				7,562,057	7,562,057
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	6,075,433	6,075,433
Aceptaciones bancarias	-	-	-	9,163	9,163
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	-	-	-	12,524,320	12,524,320
Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	163,441	-	-	4,024,513	4,187,954
	<u>163,441</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>83,963,514</u>	<u>84,126,955</u>

29. Gestión de riesgo financiero

Comprende la administración de los principales riesgos, que por la naturaleza de sus operaciones enfrentan IFS y Subsidiarias; estos son: riesgo de crédito, de mercado, de liquidez, de seguros e inmobiliario.

- Riesgo de crédito: es la posibilidad de pérdida por incapacidad o falta de pago los deudores, contrapartes o terceros obligados para cumplir sus obligaciones contractuales.
- Riesgo de mercado: es la probabilidad de pérdida en posiciones dentro y fuera del estado consolidado de situación financiera derivada de variaciones en las condiciones de mercado; incluye generalmente los siguientes tipos de riesgo: cambiario, de valor razonable por tipo de interés; de precio, entre otros.
- Riesgo de liquidez: es la posibilidad de pérdida por incumplir los requerimientos de financiamiento y de aplicación de fondos que surgen de los descalses de flujos de efectivo.
- Riesgo de seguros: es la posibilidad de que el costo real de los siniestros y sus pagos o la oportunidad de los mismos, difieran de las expectativas.
- Riesgo inmobiliario: es la posibilidad de pérdida significativa en los ingresos por alquiler producto de insolvencia del arrendatario o, una disminución en el valor de mercado de las inversiones inmobiliarias.

Para el manejo de los riesgos antes mencionados, cada una de las Subsidiarias del Grupo cuenta con una estructura y organización especializada en la gestión, sistemas de medición, así como procesos de mitigación y cobertura, según las necesidades y requerimientos regulatorios específicos para el desarrollo de su negocio. El Grupo y sus Subsidiarias, principalmente Interbank, Interseguro e Inteligo Bank, operan de manera independiente, pero de forma articulada con las disposiciones generales impartidas por la Junta Directiva y la Gerencia de IFS. La Junta Directiva y la Gerencia de IFS son, en última instancia, responsables de la identificación y control de los riesgos. La Compañía cuenta con un Comité de Auditoría compuesto por tres directores independientes bajo la Regla 10A-3 del *Exchange Act* en Estados Unidos; y uno de ellos es el experto financiero de acuerdo con las normas de la New York Stock Exchange. El Comité de Auditoría es elegido por la Junta Directiva y tiene como objetivo principal monitorear y supervisar los procesos de preparación de la información financiera y contable y las auditorías de los estados financieros de IFS y sus subsidiarias.

Asimismo, el Comité es responsable de asistir a la Junta Directiva en el monitoreo y supervisión ayudando a asegurar:

- La calidad e integridad de los estados financieros de IFS, incluyendo sus divulgaciones.
- La existencia de procedimientos adecuados para evaluar objetiva y regularmente la efectividad del sistema de control interno sobre el reporte financiero.
- El cumplimiento de las normas legales y regulatorias.
- Las calificaciones e independencia de los Auditores Externos.
- El desempeño de la función de los Auditores Externos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- La implementación por parte de la Gerencia de un adecuado sistema de control interno, en particular el sistema de control interno sobre el reporte financiero.

La Compañía cuenta con una División de Auditoría Interna que se encarga de monitorear los procesos y controles considerados claves para asegurar un adecuado control del riesgo bajo los estándares definidos en la Ley Sarbanes Oxley.

La Gerencia es responsable de la preparación, presentación e integridad de los estados financieros consolidados del Grupo, de la idoneidad de los principios y políticas contables y de establecer y mantener el control interno sobre la información financiera, así como facilitar la comunicación entre los Auditores Externos, las Gerencias de IFS, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva.

(a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

A continuación se presenta la estructura y organización de la gestión de riesgos del Grupo, en base a las Subsidiarias:

(i) Interbank -
Directorio

El Directorio de Interbank es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra Interbank.

El Directorio ha creado diversos comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

Comité de Auditoría

El propósito principal del Comité de Auditoría es vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados, así como evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos. El Comité está conformado por cuatro miembros del Directorio y podrán participar el Gerente General, el Auditor Interno, el Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Legales y otros ejecutivos cuando así se requiera. El Comité se reúne al menos seis veces al año en sesiones ordinarias e informa al Directorio sobre los temas tratados de mayor relevancia.

Comité de Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Gestión Integral de Riesgos ("GIR") es responsable de aprobar las políticas y la organización para la gestión integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a las mismas. El Comité define el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que Interbank está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio y decide las acciones necesarias para la implementación de las medidas correctivas requeridas, en caso existan desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo. El Comité está compuesto por tres Directores, Gerente General y Vicepresidentes. El Comité reporta mensualmente al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados en cada sesión.

Comité de Activos y Pasivos

El propósito principal del Comité de Activos y Pasivos (en adelante el Comité “ALCO”, por sus siglas en inglés) consiste en gestionar la estructura financiera del estado de situación financiera de Interbank, en función de las metas de rentabilidad y riesgo. El Comité también es responsable de proponer nuevos productos u operaciones que contengan componentes de riesgo de mercado. Asimismo, es el canal de comunicación con las áreas generadoras de riesgo de mercado. El Comité sesiona con frecuencia mensual y está conformado por el Gerente General, los Vicepresidentes de Riesgos, Comercial, Finanzas, Operaciones, Canales de Distribución, Mercado de Capitales y el Gerente de Tesorería / Mesa de Posición, y tiene como invitados permanentes al Gerente de Riesgos de Mercado y al Gerente de Planeamiento y Control de Gestión.

División de Auditoría Interna

Los procesos de gestión de riesgos de Interbank son monitoreados por la División de Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. La División de Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones realizadas con la Gerencia e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría y al Directorio.

(ii) Interseguro -

Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias empleadas actualmente. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros no derivados.

Comité de Auditoría

El propósito principal del Comité de Auditoría es vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados, así como evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos. El Comité de Auditoría está conformado por cuatro miembros del Directorio que no desempeñan cargo ejecutivo en Interseguro; siendo al menos uno de sus integrantes un Director Independiente, quien preside el Comité y que no puede presidir ningún otro Comité de Interseguro. Pueden participar en el Comité; el Gerente General, el Gerente de Auditoría, los Auditores Externos y otros ejecutivos cuando así se requiera. El Comité se reúne al menos seis veces al año en sesiones ordinarias e informa al Directorio sobre los temas tratados de mayor relevancia.

Comité de riesgos

El Comité de Riesgos es un órgano corporativo creado por el Directorio; responsable de definir los límites de riesgo para el negocio de Interseguro aprobando políticas de riesgo y las medidas correctivas necesarias para mantener niveles adecuados de tolerancia al riesgo. El Comité de Riesgos está compuesto por cuatro miembros del Directorio, el Gerente de Riesgos y el Gerente General.

Comité de inversiones

El Comité de Inversiones es responsable de aprobar los límites de cada valor o bienes inmuebles que podrían incluirse en la cartera de inversiones de Interseguro. Este Comité está compuesto por varios miembros del Directorio, el Gerente General y el Vicepresidente de inversiones.

División de Auditoría Interna

Los procesos de gestión de riesgos de Interseguro son monitoreados por la División de Auditoría Interna, que revisa y evalúa el diseño, alcance y funcionamiento del sistema de control interno y verifica el cumplimiento de las disposiciones legales, políticas, normas y procedimientos. La División de Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones realizadas con la Gerencia e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría y al Directorio.

(iii) Inteligo Bank -

El Directorio de Inteligo Bank es responsable del establecimiento y monitoreo de los instrumentos de política de gestión de riesgos. A fin de manejar y monitorear los riesgos a los que Inteligo Bank está expuesto, el Directorio ha creado el Comité de Crédito e Inversiones, el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Gestión de Riesgo Integral y el Comité de Auditoría.

(b) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

El Grupo utiliza diferentes modelos y herramientas de calificación de riesgos que miden y valoran el riesgo con una visión prospectiva, permitiendo así tomar mejores decisiones de riesgo en las diferentes etapas o ciclo de vida del cliente o producto.

Los modelos y herramientas son monitoreados permanentemente y validados periódicamente a fin de asegurar que los niveles de predicción y performance se mantienen y se realicen las medidas correctivas o ajustes, de ser necesario.

(c) Mitigación y cobertura de riesgos -

Con la finalidad de mitigar la exposición a los diversos riesgos financieros y brindar una adecuada cobertura, el Grupo ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar los diversos riesgos financieros;
- revisión y evaluación de los diversos riesgos financieros, a través de las unidades especializadas de admisión;
- monitoreo y seguimiento oportuno de los diversos riesgos financieros y su mantenimiento dentro del nivel de tolerancia definido,
- cumplimiento de límites regulatorios y establecimiento de límites internos respecto de las concentraciones de exposición, y
- procedimientos para la gestión de garantías.

De igual manera, como parte del manejo integral de los diversos riesgos financieros, en ciertas circunstancias el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para mitigar el riesgo de las exposiciones, que resulta de las variaciones en las tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera.

(d) Concentración de riesgo -

A través de sus políticas y procedimientos, el Grupo ha establecido las pautas y mecanismos necesarios para evitar una concentración excesiva de riesgos. En el caso que se identifique un riesgo de concentración, el Grupo trabaja con unidades especializadas que le permiten controlar y gestionar dichos riesgos.

29.1 Riesgo de crédito

- (a) El Grupo opta por una política de riesgo crediticio que asegura un crecimiento sostenido y rentable en todos sus productos y segmentos de negocio a los que atiende. Para ello incorpora procedimientos de análisis para la adecuada toma de decisiones, y utiliza herramientas y metodologías que permiten la identificación, medición, mitigación y control de los diferentes riesgos que enfrenta de la manera más eficiente. Asimismo, el Grupo incorpora, desarrolla y revisa periódicamente modelos de gestión a través de todo el ciclo del riesgo de crédito para garantizar su efectividad y vigencia, que permiten la correcta medición, cuantificación y monitoreo de los préstamos otorgados por cada segmento de negocio y además incentiva la mejora continua de sus políticas, herramientas, metodologías y procesos. Adicionalmente, como consecuencia de la alta incertidumbre de la intensidad del fenómeno del niño en el año 2023, el exceso de liquidez generado por la liberación de la CTS y las AFP, durante el 2024 y el 2025; el comportamiento y desempeño de las pérdidas crediticias esperadas de los clientes minoristas y no minoristas se ha visto afectado, requiriendo un mayor monitoreo de los resultados, lo que ha implicado también realizar ciertos ajustes posteriores al modelo de pérdida esperada con la finalidad de poder capturar los efectos de la actual coyuntura que ha generado un alto nivel de incertidumbre para la estimación de la pérdida esperada de la cartera de créditos.

Cumpliendo con la política de monitoreo del riesgo crediticio del Grupo, durante los años 2025, 2024 y 2023, Interbank realizó el proceso de recalibración de sus parámetros de riesgo para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas.

- (b) El Grupo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte cause una pérdida financiera al no cumplir una obligación. El riesgo crediticio es el más importante para el negocio del Grupo; en consecuencia, la Gerencia maneja cuidadosamente su exposición al riesgo crediticio, el cual surge principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos y actividades de inversión que aportan títulos de deuda y otros instrumentos financieros a la cartera de activos del Grupo. También existe riesgo crediticio en los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, como créditos contingentes (créditos indirectos), que exponen al Grupo a riesgos similares que los créditos directos, siendo mitigados con los mismos procesos y políticas de control. Asimismo, el riesgo de crédito que surge de los

instrumentos financieros derivados está, en cualquier momento, limitado a aquellos con valores razonables positivos, tal como está registrado en el estado consolidado de situación financiera.

A la fecha del estado consolidado de situación financiera y en aplicación de la NIIF 9, las provisiones por deterioro son establecidas para pérdidas crediticias esperadas. Los cambios significativos en la economía o la situación particular de un sector productivo que represente una concentración en el portafolio del Grupo podrían resultar en pérdidas que sean diferentes de las provisionadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El Grupo estructura los niveles de riesgo crediticio que asume, estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con una contraparte o grupos de contrapartes, a segmentos geográficos y de la industria. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a revisión continua.

La exposición del Grupo al riesgo crediticio es administrada mediante la evaluación periódica de las contrapartes y de su capacidad potencial para cumplir con el pago del principal e intereses de sus obligaciones, así como mediante el cambio en los límites de exposición cuando sea apropiado.

La exposición al riesgo de crédito también es mitigada, en parte, con la obtención de garantías personales y corporativas. No obstante, existe una parte significativa de los instrumentos financieros para los cuales no se pueden obtener dichas garantías. A continuación, se presenta una descripción de las políticas y procedimientos relativos a la gestión y valuación de las garantías.

Políticas y procedimientos para la gestión y valuación de las garantías -

Las garantías que se requieren para activos financieros distintos de la cartera de créditos son determinadas según la naturaleza del instrumento. Sin embargo, los títulos de deuda, papeles de tesoro y otros activos financieros, generalmente no son garantizados, con la excepción de los títulos y valores respaldados con activos e instrumentos similares.

El Grupo tiene políticas y lineamientos establecidos para la administración de las garantías recibidas en respaldo de los financiamientos concedidos. Los activos que garantizan las operaciones de crédito cuentan con un valor antes de la aprobación de los créditos y los procedimientos para su actualización están descritos en la normativa interna. Para la gestión de las garantías, el Grupo cuenta con divisiones especializadas para la constitución, gestión y liberación de garantías.

Las garantías que respaldan las operaciones crediticias incluyen distintos bienes, propiedades e instrumentos financieros (incluyendo efectivo y valores). Su carácter preferente está evidenciado con las siguientes condiciones:

- Fácil convertibilidad en efectivo.

- Documentación legal adecuada, debidamente registrada en los correspondientes registros públicos.
- No presentar obligaciones previas que puedan disminuir su valor.
- Su valor razonable debe estar actualizado.

Los préstamos y financiamientos de largo plazo a entidades corporativas, así como los créditos hipotecarios generalmente son garantizados. Los créditos de consumo y a pequeña y microempresas generalmente no son garantizados.

La Gerencia monitorea el valor razonable de las garantías y, con el fin de minimizar las pérdidas de crédito, solicita garantías adicionales a la contraparte tan pronto surjan indicadores de deterioro. Los ingresos resultantes de la liquidación de las garantías obtenidas son utilizados para reducir o amortizar la acreencia pendiente.

En el caso de los instrumentos financieros derivados, el Grupo mantiene límites de control en posiciones abiertas netas de derivados (es decir, la diferencia entre los contratos de compra y venta), tanto en importe como en plazo. El monto sujeto al riesgo crediticio está limitado al valor razonable corriente de los instrumentos que son favorables para el Grupo (por ejemplo, un activo cuando su valor razonable es positivo), lo que en relación con los derivados es solo una pequeña fracción del contrato, o valores nominales usados para expresar el volumen de los instrumentos pendientes. Esta exposición al riesgo crediticio es manejada como parte de los límites de crédito totales con los clientes, junto con las exposiciones potenciales de los movimientos del mercado. Garantías u otros valores no son usualmente obtenidos para las exposiciones de riesgo sobre estos instrumentos.

El riesgo de liquidación surge en cualquier situación donde un pago en efectivo, título valor o acciones es efectuado con la expectativa de recibir a cambio efectivo. Los límites diarios de liquidación son establecidos para cada contraparte a fin de cubrir el total del riesgo de liquidación que surge de las operaciones de mercado del Grupo en un solo día.

(c) Exposición máxima al riesgo crediticio -

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Gerencia estima que el máximo riesgo crediticio al que el Grupo está expuesto está representado por el valor en libros de los activos financieros que muestran un riesgo crediticio potencial y en su mayoría consisten en depósitos en bancos, fondos interbancarios activos, inversiones, créditos (directos e indirectos), sin considerar el valor razonable de las garantías o colaterales, las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuentas por cobrar por operaciones de seguros y otros activos monetarios. En este sentido, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 los principales rubros estuvieron conformados como sigue:

- 77.2 por ciento y 80.8 por ciento, respectivamente, de los fondos disponibles corresponden a importes depositados en las bóvedas del Grupo o en el BCRP;
- 83.7 por ciento y 84.7 por ciento de la cartera de créditos está clasificada en las dos categorías de menor riesgo definidas por el Grupo según la NIIF 9 (grado alto y grado estándar);

- 93.6 por ciento y 92.5 por ciento, respectivamente, de la cartera de créditos está considerado como no vencido y no deteriorado.
- 89.7 por ciento y 86.9 por ciento, respectivamente, de las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e inversiones al costo amortizado tiene por lo menos grado de inversión (BBB- o mayor) o son instrumentos de deuda emitidos por el BCRP o por el Gobierno Central del Perú; y
- 97.9 por ciento y 97.1 por ciento de las cuentas por cobrar por primas de seguros y arrendamientos de las propiedades de inversión está considerado como no vencido y no deteriorado.
- Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo mantiene colocaciones (directas e indirectas) e inversiones en instrumentos de renta fija vinculados al sector infraestructura relacionados a entidades que, en los últimos años, han venido siendo expuestos a eventos del ámbito local e internacional. Al 31 de diciembre de 2025, las colocaciones ascienden a un importe aproximado de S/395,794,000 (S/132,878,000 en créditos directos y S/262,916,000 en créditos indirectos) y las inversiones en instrumentos de renta fija a un importe aproximado de S/735,403,000 (al 31 de diciembre de 2024, las colocaciones ascienden a un importe aproximado de S/530,066,000 (S/158,694,000 en créditos directos y S/371,372,000 en créditos indirectos) y las inversiones en instrumentos de renta fija a un importe aproximado de S/939,065,000).

(d) Evaluación del deterioro para la cartera de créditos -

El objetivo principal de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida media de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial – evaluado sobre una base colectiva o individual – considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. Si el instrumento financiero no presenta un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la provisión por pérdidas crediticias esperadas se calculará como las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses (Etapa 1), según se define en la nota 3.4(i).

En algunas circunstancias una entidad no cuenta con información razonable y sustentable disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado para medir las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo sobre una base de instrumento individual. En ese caso, las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se reconocerán sobre una base colectiva que considera información sobre el riesgo crediticio integral. Los activos financieros para los cuales el Grupo calcula la pérdida esperada bajo una evaluación colectiva incluyen:

- Todos los créditos directos e indirectos (contingentes) relacionados con cartas fianzas, avales y créditos documentarios; exceptuando los créditos judicializados

que cuentan o no, con un acuerdo de pago y por motivos coyunturales, ciertos clientes que pertenecen al sector infraestructura.

- Instrumentos de deuda medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La pérdida esperada es estimada colectivamente para cada una de las carteras de créditos que comparten características de riesgo similar. No sólo indicadores de mora, sino toda la información como son: proyecciones macroeconómicas, tipo de instrumento, calificaciones de riesgo de crédito, tipos de garantías, fecha de reconocimiento inicial, tiempo remanente para su vencimiento, entre otros indicadores.

Para la evaluación colectiva de deterioro, los activos financieros son agrupados considerando el sistema de calificación crediticia interno del Grupo, el cual considera las características del riesgo crediticio; por ejemplo: el tipo de activo, sector económico, ubicación geográfica y tipo de garantía, entre otros factores relevantes.

La pérdida esperada se calcula bajo la identificación y multiplicación de los siguientes parámetros de riesgo:

- Probabilidad de incumplimiento (*probability of default* o "*PD*" por sus siglas en inglés): es la probabilidad de que la contraparte no pueda hacer frente a sus obligaciones en un determinado plazo y con ello sea catalogado como default.
- Severidad de pérdida dado el incumplimiento (*loss given default* o "*LGD*" por sus siglas en inglés): mide la pérdida en términos porcentuales sobre la exposición total en caso de incumplimiento (ver exposición al incumplimiento).
- Exposición al incumplimiento (*exposure at default* o "*EAD*"): representa la cantidad máxima que el Grupo puede perder en el momento de entrada en default.

(d.1) Definición de incumplimiento (*default*):

De acuerdo con la NIIF 9, el Grupo considera que un activo financiero presenta un incumplimiento (*default*) cuando:

- es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin considerar si el Grupo puede recurrir a acciones tales como ejecución de garantías (si corresponde); o
- el prestatario tiene más de 90 días de vencimiento de cualquier obligación de crédito significativa para el Grupo.

Al evaluar si un prestatario presenta un incumplimiento, el Grupo considera los siguientes indicadores:

- cualitativo: contratos en proceso judicial y prejudicial;
- cuantitativo: contratos con más de 90 días en estado de mora; y
- basado en datos elaborados internamente y obtenidos de fuentes externas como

son:

- Cambios significativos en los indicadores del riesgo crediticio.
- Cambios significativos en los indicadores de mercado externos.
- Cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa y/o interna.
- Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones económicas o financieras que se espera que causen un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones.
- Cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del prestatario.
- Cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del prestatario que da lugar a un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones.

Asimismo, la pérdida reconocida en el periodo es impactada por una variedad de factores, tales como:

- Transferencias desde la Etapa 1 hacia la Etapa 2 o Etapa 3 debido a que el activo financiero ha experimentado un incremento de riesgo significativo desde la fecha de origen o presenta deterioro a la fecha de análisis, respectivamente. Como consecuencia de ello, se calcula la pérdida esperada para toda la vida del instrumento.
- Impacto en la medición de la pérdida esperada por cambios en la PD, EAD y LGD, como consecuencia de la actualización de los inputs utilizados.
- Impacto en la medición de la pérdida esperada por cambios en los modelos y supuestos utilizados.
- Provisiones adicionales para nuevos instrumentos financieros reconocidos durante el periodo.
- Reversión periódica del descuento de la pérdida esperada por el transcurso del tiempo, ya que la pérdida esperada se mide con base en el valor presente.
- Activos financieros dados de baja y castigados durante el periodo.
- Diferencia en cambio surgida por los activos financieros denominados en moneda extranjera.

(d.1.1) Scoring o rating interno y PD:

La cartera de créditos del Grupo es segmentada por grupos homogéneos que comparten características de riesgo de crédito similares, los cuales se detallan a continuación:

- Banca Personas (Tarjeta de Crédito, Hipotecario, Convenio, Consumo y Vehicular)
- Banca Negocio
- Banca Comercial (Corporativo, Institucional, Empresas e Inmobiliario)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En el caso de Interbank, el Área de Riesgo de Crédito determina su nivel de riesgo de acuerdo con la siguiente clasificación al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

2025				
Banca	Segmento	Grado alto PD menor o igual (*)	Grado estándar Rango PD (*)	Grado inferior al estándar PD igual o mayor (*)
Banca Personas	Tarjetas de			
	Crédito	4.55%	4.56% - 10.32%	10.33%
	Hipotecario	1.51%	1.52% - 4.93%	4.94%
	Convenio	2.63%	2.64% - 6.13%	6.14%
	Consumo	6.81%	6.82% - 14.93%	14.94%
	Vehicular	5.88%	5.88%	5.88%
Banca Negocio		5.20%	5.21% - 14.24%	14.25%
Banca Comercial	Corporativo	0.22%	0.23% - 0.44%	0.45%
	Institucional	0.31%	0.31%	0.31%
	Empresas	0.79%	0.80% - 2.31%	2.32%
	Inmobiliario	0.31%	0.31%	0.31%
2024				
Banca	Segmento	Grado alto PD menor o igual (*)	Grado estándar Rango PD (*)	Grado inferior al estándar PD igual o mayor (*)
Banca Personas	Tarjetas de			
	Crédito	5.25%	5.26% - 12.05%	12.06%
	Hipotecario	1.12%	1.13% - 3.55%	3.56%
	Convenio	2.36%	2.37% - 5.15%	5.16%
	Consumo	7.11%	7.12% - 14.68%	14.69%
	Vehicular	3.76%	3.76%	3.76%
Banca Negocio		8.55%	8.56% - 17.86%	17.87%
Banca Comercial	Corporativo	0.10%	0.11% - 0.20%	0.21%
	Institucional	0.66%	0.66%	0.66%
	Empresas	3.45%	3.46% - 8.13%	8.14%
	Inmobiliario	2.61%	2.61%	2.61%

(*) Las probabilidades de incumplimiento señaladas son exclusivamente las que determina el modelo estadístico y, por tanto, no contemplan los ajustes posteriores al modelo, detallados en nota 29.1 (d.6).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El objetivo principal del *scoring* o *rating* es generar modelos estadísticos que permitan pronosticar el nivel de riesgo del solicitante de crédito. La construcción de estos modelos incorpora información tanto cualitativa como cuantitativa y, además, información específica de cada cliente que podría afectar su comportamiento.

Estos modelos de calificación son monitoreados de manera frecuente debido a que existen factores que con el paso del tiempo pueden tener un impacto negativo en el poder discriminante del modelo, como en la estabilidad del mismo debido a cambios en la población o en sus características.

Cada uno de estos *scoring* o *ratings* tienen asociada una PD, que se ajusta para incorporar información prospectiva. Esto es replicado para cada escenario macroeconómico, según corresponda.

Para el cálculo de la PD se han desarrollado las siguientes dos metodologías diferenciadas:

- **Matrices de transición**
El objetivo de esta metodología es determinar la probabilidad de default a 12 meses según la madurez que tenga la operación, a partir de un análisis de probabilidad condicional de transición de un nivel de riesgo a otro. Este tipo de método es adecuado para créditos que presentan una alta exposición, amplia disponibilidad de datos y en los que la intención es calcular la PD en base a la antigüedad (madurez) de la operación.
- **Ratio de incumplimiento**
El objetivo de la metodología es determinar la probabilidad de default a una vista de 12 meses según el nivel de riesgo con el que inicie a operación, a partir de un análisis de conteo y el porcentaje de casos que registran una marca de default. Este tipo de método es adecuado para créditos con poca disponibilidad de datos por tipo de madurez.

Dada la naturaleza de las carteras de crédito y la disponibilidad de información histórica, la metodología de PD estimada para cada cartera de crédito se presenta a continuación:

Banca / Segmento	Matrices de transición	Ratio de incumplimiento
Banca personas:		
Tarjetas de crédito	X	
Hipotecario	X	
Convenios	X	
Consumo		X
Vehicular		X
Banca Negocio		X
Banca Comercial		
Corporativo		X
Institucional		X
Empresas	X	
Inmobiliario		X

Asimismo, para clientes del sector comercial, Interbank ha implementado un sistema que le permite dar un seguimiento más personalizado, según alarmas, cambios de rating, problemas de reputación, entre otros.

Por otro lado, en cada fecha de reporte, para los créditos indirectos (contingentes), al igual que ocurre para los créditos directos, se realiza el cálculo de la pérdida esperada dependiendo de la etapa en que se encuentre cada operación; es decir, si se encuentra en la Etapa 1 la pérdida esperada se calcula con una vista a 12 meses. Si se encuentra en la Etapa 2 (si la operación presenta un incremento de riesgo significativo desde el reconocimiento inicial) o Etapa 3 (si la operación presenta un incumplimiento), la pérdida esperada se calcula para la vida remanente del activo.

El Grupo considera los cambios en el riesgo sobre la probabilidad de que el deudor especificado incumpla el contrato.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo mantiene cartas fianzas y avales con ciertas entidades vinculadas al sector infraestructura que, en los últimos años, por motivos coyunturales; fueron expuestas a eventos del ámbito local e internacional, así como créditos judicializados que cuentan o no, con un acuerdo de pago. Para determinar la pérdida esperada de estas entidades y estos créditos, el Grupo de manera complementaria ha realizado una evaluación individual para determinar si la operación se encuentra en la Etapa 1, Etapa 2 o Etapa 3.

Los criterios establecidos para asignar el riesgo a cada una de las operaciones que se evalúan bajo una evaluación individual utilizan la siguiente combinación de factores: cuantitativos, cualitativos y financieros.

Para estimar la PD por toda la vida del activo financiero, se hace una transformación de la PD a 12 meses según el año de vida remanente. Es decir, se determina la PD por toda la vida mediante una exponenciación de la PD a 12 meses.

En el caso de Inteligo Bank, tanto para Banca Personas como para Banca Comercial, a través del modelo interno desarrollado (*scorecard*) se asignan 5 niveles de riesgo: bajo, bajo medio, medio, medio alto y alto. Esta metodología evalúa la puntuación, elevación o reducción de riesgos, tomando en consideración la estructura del préstamo y el tipo de cliente; por lo que se presenta un *scorecard* para Banca Personas y otro diferenciado para Banca Comercial.

(d.2) Pérdida esperada en caso de incumplimiento (*loss given default*, "LGD"):

Es la estimación de la pérdida en caso de incumplimiento, como diferencia entre los flujos de caja contractuales y los que se esperan recibir, incluyendo las garantías. Generalmente, se expresa como un porcentaje de la EAD.

En el caso de Interbank, el cálculo de la LGD se ha desarrollado bajo dos metodologías diferenciadas, que se describen como siguen:

- Recuperaciones cerradas
Corresponde a aquellos procesos en los que un cliente entró y salió de default (por cancelación de la deuda, por aplicación de castigo o por pasar a ser un refinanciado) en una ventana de información de hasta 60 meses y 72 meses, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente.
- Recuperaciones abiertas
Corresponde a aquellos procesos en los que un cliente entró y no logró salir de default en una ventana de información de hasta 60 meses y 72 meses, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente. Esta metodología identifica el factor de ajuste que permite simular el efecto de un proceso recuperatorio de tipo cerrado. Para ello se construye una curva de recuperación a partir de la información de los procesos recuperatorios cerrados y se estima una curva de tasa de recuperaciones en función al número de meses que presente cada proceso.

Esta metodología es aplicada para las carteras de Hipotecario y Banca Comercial.

En el caso de Inteligo Bank, para aquellos créditos que se encuentran clasificados en la Etapa 1 o Etapa 2 en la fecha de reporte, se emplean las recuperaciones regulatorias del Banco Central de Bahamas y la Superintendencia de Bancos de Panamá, utilizando escenarios estresados para cada tipo de garantía.

(d.3) Exposición al incumplimiento (*exposure at default* o EAD):

La exposición al incumplimiento representa el valor en libros bruto de los instrumentos financieros sujetos a deterioro, que involucra tanto la capacidad del cliente para incrementar su exposición mientras se aproxima el incumplimiento, como los posibles reembolsos anticipados. Para calcular la EAD de un crédito en la Etapa 1, se evalúan los posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses. Para los activos financieros en la Etapa 2 y Etapa 3, la exposición al incumplimiento se determina para eventos a lo largo de toda la vida del instrumento.

Se ha desarrollado una metodología de cálculo para aquellas carteras que presentan un cronograma definido, diferenciando aquellas transacciones que consideran efecto prepago y las que no consideran efecto prepago; y otra metodología que se basa en construir el factor de riesgo crediticio para aquellas carteras que permiten a disposición del cliente la capacidad de utilizar una línea de crédito (productos revolventes) y, por ello, se tiene que calcular el porcentaje de uso adicional de la línea de crédito que podría utilizar el cliente en caso se presentara un incumplimiento.

(d.4) Incremento significativo del riesgo de crédito:

El Grupo ha establecido un marco que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero en particular ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, tanto para cartera de créditos como para inversiones. El marco se alinea con el proceso interno de gestión del riesgo de crédito del Grupo.

En ciertos casos, utilizando su juicio de crédito experto y, cuando sea posible, con experiencia histórica relevante, el Grupo puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito si ciertos indicadores cualitativos lo indican y esos indicadores pueden no ser capturados por un análisis cuantitativo oportuno.

A cada fecha de reporte, se realiza el cálculo de la pérdida esperada dependiendo de la etapa que se encuentre cada crédito, puesto que en cada uno se evalúa con un periodo de vida diferente.

- Etapa 1 -
La pérdida esperada se calcula con una vista a 12 meses. Para ello, se multiplican los siguientes parámetros de riesgo: La PD a 12 meses *Forward Looking* para el año 1 de la vida remanente, la LGD del cliente y, la EAD del año 1 de la vida remanente para operaciones con cronograma de pagos o el saldo a la fecha de reporte para operaciones sin cronograma de pagos.
- Etapa 2 -
La pérdida esperada se calcula para toda la vida media remanente del activo. En caso de tener cronograma de pagos, se calcula la pérdida esperada en cada año de vida remanente mediante la multiplicación de los siguientes parámetros de riesgo: PD 12 meses *Forward Looking*, la LGD del cliente y la EAD del correspondiente año de vida remanente y se hace el sumatorio. Mientras que, para las operaciones sin cronograma, se calcula multiplicando la PD de la vida remanente *Forward Looking*, la LGD del cliente y el saldo a la fecha de reporte.
- Etapa 3 -
La pérdida esperada se calcula bajo la multiplicación de la PD (igual a 100 por ciento), por la LGD correspondiente y el saldo a la fecha de reporte.

El Grupo clasifica las operaciones con incremento significativo del riesgo de cada una de las carteras como aquellas que registran marcas de refinanciado, operaciones con mora mayor a 30 días (para todas las carteras con excepción de Hipotecas que considera una mora mayor a 60 días), u operaciones con marca "Salir" o "Reducir" en su sistema de vigilancia para la cartera de Banca Comercial.

Asimismo, se realiza la evaluación del incremento de riesgo significativo mediante la comparación de la PD a 12 meses a la fecha de origen y la PD a 12 meses a la fecha de reporte ajustada por el factor *Forward Looking*, de acuerdo con los criterios cuantitativos de variación absoluta y variación relativa. Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo ha establecido un rango de variación absoluta promedio simple del 9.6 por ciento y una variación relativa promedio simple del 490.7 por ciento (rango de variación absoluta promedio simple del 8.0 por ciento y una variación relativa promedio simple del 473.9 por ciento, al 31 de diciembre de 2024).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo evalúa periódicamente las siguientes señales de alerta y criterios para evaluar si la colocación presenta un incremento significativo de riesgo (Etapa 2):

- Créditos reprogramados
- Infracción de “covenants”.
- Intervenciones forzosas de gobiernos en los mercados primarios y secundarios de los prestatarios.
- Vinculación del prestatario en negocios ilícitos, políticos y de fraude.
- Deterioro de los colaterales (activos subyacentes).
- Atrasos o incumplimientos cortos y frecuentes en el pago de las cuotas.
- Cambios macroeconómicos, normativos, sociales, tecnológicos y medioambientales significativamente adversos.
- Otras evaluaciones y/o alertas realizadas (estados financieros, evaluación de EBIT, Indicadores financieros por industria, criterios regulatorios, otros).

Por otro lado, el Grupo monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito mediante revisiones periódicas para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en incumplimiento;
- El tiempo promedio entre la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento sea razonable;
- Las exposiciones por lo general no se transfieran directamente de la medición de la pérdida esperada de 12 meses a créditos deteriorados; y
- No existe una volatilidad injustificada en la asignación de la pérdida crediticia esperada entre la medición de la pérdida crediticia esperada a 12 meses y la pérdida crediticia esperada para toda la vida.

Posteriormente, se calcula la pérdida esperada de cada escenario (optimista, base y pesimista) como la suma de la pérdida esperada de cada “Etapa”. Finalmente, se calcula la pérdida esperada de la cartera asignándole pesos a cada escenario en función a su probabilidad de ocurrencia.

Una operación transitará de la Etapa 1 a la Etapa 2, por incremento significativo de riesgo, si al compararse la PD actual de la operación con la PD en el momento en que se originó, se observa un incremento (variación relativa y absoluta) en la PD por encima de los límites establecidos.

Por otro lado, la metodología introduce el concepto de cura en las carteras de Hipotecario, Corporativa y Empresa, el cual consiste en que un crédito en la etapa 3 que se ha recuperado por medio del pago de su deuda, no pasa directamente a la Etapa 1, sino que permanece en la Etapa 2 por una ventana de observación de 12 meses, a fin de asegurar un comportamiento consistente en el riesgo de la operación, así como mitigar la volatilidad en la migración entre las etapas de riesgo.

(d.5) Programa Impulso Empresarial MYPE -

El Programa Impulso Empresarial MYPE (en adelante "Impulso MyPerú"), es una iniciativa del Gobierno peruano creada en el 2022 con el objetivo de respaldar la recuperación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores económicos. El programa facilita el acceso a financiamiento para capital de trabajo, adquisición de activos fijos y consolidación de deudas existentes, ofreciendo condiciones favorables como garantías estatales y el Bono al Buen Pagador.

Durante el año 2024, Interbank otorgó créditos bajo esta modalidad por un importe aproximado de S/2,996,207,000; al 31 de diciembre de 2025 el programa se encuentra vigente; sin embargo, durante el año 2025, Interbank no participó de este programa. Al 31 de diciembre de 2025, Interbank mantiene créditos bajo el programa "Impulso MyPerú", por un saldo de aproximadamente S/1,304,815,000; incluyendo intereses devengados ascendentes a S/9,806,000. Los importes cubiertos por la garantía del Gobierno Peruano ascendieron a S/914,339,000 (al 31 de diciembre de 2024 mantenía un saldo de aproximadamente S/2,780,282,000; incluyendo intereses devengados ascendentes a S/13,155,000 y cubierto por una garantía del Gobierno Peruano ascendente a S/1,797,725,000).

(d.6) Ajustes posteriores al modelo

La probabilidad de ocurrencia del fenómeno del niño en el año 2023, el impacto de la liberación de fondos de la CTS y las AFP en los años 2024, y 2025, no han podido reflejarse adecuadamente en los modelos estadísticos existentes que son parametrizados para determinar la pérdida esperada del Grupo, considerando que los mismos son de naturaleza extraordinaria y no han tenido características recurrentes precedentes que hayan servido de base para modelarlos en el cálculo de la pérdida esperada. Por esta razón Interbank incorporó una serie de juicios expertos con el objetivo de que la estimación de pérdida esperada refleje adecuadamente los riesgos existentes en línea con los requerimientos normativos de la NIIF 9.

A continuación, se detallan los ajustes posteriores al modelo de pérdida esperada efectuados para incorporar en el cálculo los efectos de la incertidumbre y riesgos al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023:

(i) Ajustes posteriores al modelo incorporados en el año 2025 y 2024

Se estableció un criterio experto que busca capturar los efectos de la actual coyuntura económica en la estimación de la cartera de créditos, considerando el impacto de las decisiones gubernamentales respecto a la liberación de los fondos de la CTS y las AFP.

Como consecuencia del exceso de liquidez generado por estas medidas, se ha observado una mejora en las calificaciones de los puntajes de riesgo (BURO), lo que ha afectado el comportamiento y desempeño regular de las pérdidas crediticias esperadas en el segmento de clientes minoristas. Ante esta situación, ha sido necesario fortalecer el monitoreo de los resultados del modelo de pérdida esperada

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

e implementar ajustes posteriores a su cálculo, neutralizando las mejoras en el puntaje crediticio, debido a que existe mejora temporal en el cliente minorista. Estos ajustes buscan garantizar una estimación más representativa del riesgo, considerando la incertidumbre que genera la coyuntura actual en el desempeño de los créditos.

A continuación, se presenta el importe de la pérdida esperada por créditos directos e indirectos al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 según lo determinado por el modelo y los ajustes posteriores al modelo, explicados en párrafos anteriores:

	2025		
	Pérdida esperada (según modelo) S/(000)	Ajustes posteriores al modelo S/(000)	Pérdida esperada (total) S/(000)
Créditos comerciales	159,186	15,547	174,733
Créditos de consumo	1,142,086	127,498	1,269,584
Créditos hipotecarios	67,834	8,002	75,836
Créditos a pequeñas y microempresas	83,244	-	83,244
Total	1,452,350	151,047	1,603,397

	2024		
	Pérdida esperada (según modelo) S/(000)	Ajustes posteriores al modelo S/(000)	Pérdida esperada (total) S/(000)
Créditos comerciales	189,557	-	189,557
Créditos de consumo	1,218,011	154,846	1,372,857
Créditos hipotecarios	80,047	13,750	93,797
Créditos a pequeñas y microempresas	88,204	-	88,204
Total	1,575,819	168,596	1,744,415

(ii) Ajustes posteriores al modelo incorporados en el año 2023

Con el fin de reflejar el impacto de la probabilidad de incumplimiento de los clientes debido a la incertidumbre de la intensidad y probabilidad de ocurrencia del fenómeno del niño, Interbank decidió aplicar su juicio experto para estresar la probabilidad de incumplimiento para toda su cartera de clientes. Al 31 de diciembre de 2023, el impacto de la aplicación de estos criterios llevo a una mayor provisión de pérdida esperada por S/180,596,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d.7) Información prospectiva

Las pérdidas crediticias esperadas consideran información sobre el riesgo crediticio integral. Esta información sobre el riesgo crediticio integral debe incorporar no solo información sobre morosidad, sino también toda la información crediticia relevante, incluida la información macroeconómica con vistas al futuro.

Para cumplir con el requerimiento normativo se ha determinado que la metodología recoja los efectos antes mencionados dentro del resultado de la pérdida esperada.

La estimación de las pérdidas crediticias esperadas busca reflejar siempre la posibilidad de que ocurra o no ocurra una pérdida crediticia, incluso si el resultado más probable es que no haya pérdida crediticia. Por lo tanto, se requiere la estimación de las pérdidas crediticias esperadas para reflejar un importe probable ponderado y no sesgado que se determina evaluando un rango de resultados posibles.

Para capturar dichos efectos se han utilizado los modelos de estrés que han sido realizados por un proveedor externo y buscan estresar la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con distintos escenarios de proyección de variables macroeconómicas.

El Grupo ha definido 3 escenarios posibles para cada portafolio: base, optimista y pesimista.

Dentro del análisis realizado para la proyección de probabilidad de incumplimiento, el periodo de proyección determinado es de 36 meses (3 años). Para proyecciones después de ese plazo, se considera la misma información que para ese último año, debido a que se considera que las proyecciones más allá de este periodo pierden significancia estadística, lo cual se evidencia a partir de la observación de los umbrales de niveles de confianza.

Variables macroeconómicas utilizadas al 31 de diciembre de 2025:

	Escenario	2026	2027	2028
Producto Bruto Interno (var anual %)	Optimista	3.3%	3.0%	3.5%
	Base	3.0%	2.6%	3.1%
	Pesimista	2.2%	2.0%	2.5%
Salario promedio formal real (var. anual %)	Optimista	3.7%	2.1%	2.7%
	Base	2.0%	1.1%	1.4%
	Pesimista	0.6%	(0.1%)	0.6%
Salario promedio laboral informal real (var anual %)	Optimista	3.7%	2.1%	2.4%
	Base	1.8%	1.1%	1.3%
	Pesimista	0.8%	0.0%	0.0%
Renta real disponible per cápita (var anual %)	Optimista	5.7%	3.0%	4.4%
	Base	4.6%	2.2%	3.5%
	Pesimista	2.5%	1.7%	2.9%

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Variables macroeconómicas utilizadas al 31 de diciembre de 2024:

	Escenario	2025	2026	2027
Tasa de desempleo (var anual %)	Optimista	(3.9%)	(4.7%)	(7.6%)
	Base	(2.6%)	(3.4%)	(4.0%)
	Pesimista	(0.7%)	(0.1%)	(0.4%)
Renta real disponible per cápita (var anual %)	Optimista	1.7%	2.4%	3.2%
	Base	1.1%	2.0%	2.7%
	Pesimista	(0.7%)	1.3%	2.3%
Salario promedio formal real (var. anual %)	Optimista	1.8%	0.9%	1.4%
	Base	1.3%	0.5%	0.7%
	Pesimista	0.0%	(0.1%)	0.1%
Empleo formal privado (var. anual %)	Optimista	3.5%	3.0%	3.2%
	Base	3.0%	2.6%	2.8%
	Pesimista	2.1%	2.1%	2.3%
Salario promedio informal real (var. anual %)	Optimista	1.4%	1.3%	1.2%
	Base	1.0%	0.5%	0.7%
	Pesimista	0.3%	(0.1%)	0.1%

Para la determinación de estas variables macroeconómicas se han considerado diferentes fuentes externas de reconocido prestigio. El impacto de estas variables macroeconómicas en la pérdida esperada difiere para cada cartera dependiendo de la sensibilidad en cada una de ellas.

Las siguientes tablas resumen el impacto de la pérdida esperada de créditos directos e indirectos para cada escenario (optimista, base y pesimista):

	%	Total S/(000)
31 de diciembre de 2025		
Optimista	4	59,337
Base	62	986,908
Pesimista	34	557,152
Total		1,603,397
	%	Total S/(000)
31 de diciembre de 2024		
Optimista	5	81,557
Base	58	999,681
Pesimista	37	663,177
Total		1,744,415

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Garantías:
A continuación se presenta el valor razonable de las garantías de crédito al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	Valor razonable de la garantía de crédito bajo el escenario base							
Al 31 de diciembre de 2025	Máxima exposición a riesgo crediticio S/(000)	Caja S/(000)	Valores S/(000)	Propiedades S/(000)	Otros S/(000)	Total garantía (*) S/(000)	Exposición neta S/(000)	Pérdida esperada asociada S/(000)
Sujetos a deterioro								
Activos financieros								
Fondos disponibles	14,035,949	-	-	-	-	-	14,035,949	-
Créditos comerciales	22,897,732	801,481	1,682,815	12,582,634	2,822,552	17,889,482	5,008,250	162,789
Créditos pequeñas y microempresas	2,282,751	-	-	-	-	-	2,282,751	82,833
Créditos de consumo	15,248,665	-	-	-	-	-	15,248,665	1,269,584
Créditos hipotecarios	11,400,784	-	-	17,753,719	-	17,753,719	(6,352,935)	75,836
Créditos directos	51,829,932	801,481	1,682,815	30,336,353	2,822,552	35,643,201	16,186,731	1,591,042
Instrumentos de deuda a costo amortizado	3,883,579	-	-	-	-	-	3,883,579	-
Total activos financieros a costo amortizado	69,749,460	801,481	1,682,815	30,336,353	2,822,552	35,643,201	34,106,259	1,591,042
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales								
	21,299,397	-	-	-	-	-	21,299,397	287,142
Total de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	21,299,397	-	-	-	-	-	21,299,397	287,142
No sujetos a deterioro								
Instrumentos financieros derivados - Negociación	108,530	60,063	-	-	-	60,063	48,467	-
Instrumentos financieros derivados - Cobertura	12,348	-	-	-	-	-	12,348	-
Activos financieros a valor razonable a través de resultados	1,965,991	-	-	-	-	-	1,965,991	-
Total de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2,086,869	60,063	-	-	-	60,063	2,026,806	-
	93,135,726	861,544	1,682,815	30,336,353	2,822,552	35,703,264	57,432,462	1,878,184
Garantías financieras (cartas fianza y avales)	5,149,829	35,735	122,777	2,023,139	1,325,502	3,507,153	1,642,676	11,941
Créditos documentarios de importación y exportación	417,893	-	38,653	-	-	38,653	379,240	414
Créditos contingentes - créditos indirectos	5,567,722	35,735	161,430	2,023,139	1,325,502	3,545,806	2,021,916	12,355
	98,703,448	897,279	1,844,245	32,359,492	4,148,054	39,249,070	59,454,378	1,890,539

Al 31 de diciembre de 2024	Valor razonable de la garantía de crédito bajo el escenario base						Exposición neta S/(000)	Pérdida esperada asociada S/(000)
	Máxima exposición a riesgo crediticio S/(000)	Caja S/(000)	Valores S/(000)	Propiedades S/(000)	Otros S/(000)	Total garantía (*) S/(000)		
Sujetos a deterioro								
Activos financieros								
Fondos disponibles	12,615,226	-	-	-	-	-	12,615,226	-
Créditos comerciales	22,770,495	878,109	1,706,707	11,437,282	3,205,987	17,228,085	5,542,410	175,811
Créditos pequeñas y microempresas	2,037,158	-	-	-	-	-	2,037,158	87,700
Créditos de consumo	15,036,411	-	-	-	-	-	15,036,411	1,372,856
Créditos hipotecarios	10,571,300	-	-	18,926,685	-	18,926,685	(8,355,385)	93,800
Créditos directos	50,415,364	878,109	1,706,707	30,363,967	3,205,987	36,154,770	14,260,594	1,730,167
Instrumentos de deuda a costo amortizado	3,784,912	-	-	-	-	-	3,784,912	53
Total activos financieros a costo amortizado	66,815,502	878,109	1,706,707	30,363,967	3,205,987	36,154,770	30,660,732	1,730,220
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales								
	20,377,805	-	-	-	-	-	20,377,805	95,090
Total de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	20,377,805	-	-	-	-	-	20,377,805	95,090
No sujetos a deterioro								
Instrumentos financieros derivados - Negociación	72,746	35,645	-	-	-	35,645	37,101	-
Instrumentos financieros derivados - Cobertura	70,455	-	-	-	-	-	70,455	-
Activos financieros a valor razonable a través de resultados	1,776,567	-	-	-	-	-	1,776,567	-
Total de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1,919,768	35,645	-	-	-	35,645	1,884,123	-
	89,113,075	913,754	1,706,707	30,363,967	3,205,987	36,190,415	52,922,660	1,825,310
Garantías financieras (cartas fianza y avales)	4,695,331	21,981	143,731	2,005,957	1,471,778	3,643,447	1,051,884	14,005
Créditos documentarios de importación y exportación	373,363	695	24,442	-	67,752	92,889	280,474	243
Créditos contingentes - créditos indirectos	5,068,694	22,676	168,173	2,005,957	1,539,530	3,736,336	1,332,358	14,248
	94,181,769	936,430	1,874,880	32,369,924	4,745,517	39,926,751	54,255,018	1,839,558

La siguiente tabla muestra el análisis de los valores razonables de las garantías clasificadas en la Etapa 3:

Valor razonable de la garantía de crédito bajo el escenario base									
Al 31 de diciembre de 2025	Máxima exposición a riesgo crediticio S/(000)	Caja S/(000)	Valores S/(000)	Garantías de terceros o de gobiernos S/(000)	Propiedades S/(000)	Otros S/(000)	Total garantía (*) S/(000)	Exposición neta S/(000)	Pérdida esperada asociada S/(000)
Créditos comerciales	281,258	2,627	264	-	399,849	13,217	415,957	(134,699)	137,875
Créditos pequeñas y microempresas	55,003	-	-	-	-	-	-	55,003	40,627
Créditos de consumo	472,061	-	-	-	-	-	-	472,061	452,932
Créditos hipotecarios	347,035	-	-	-	723,164	-	723,164	(376,129)	46,006
Total	1,155,357	2,627	264	-	1,123,013	13,217	1,139,121	16,236	677,440
Créditos indirectos	16,923	-	668	-	6,756	-	7,424	9,499	8,089
	1,172,280	2,627	932	-	1,129,769	13,217	1,146,545	25,735	685,529
Valor razonable de la garantía de crédito bajo el escenario base									
Al 31 de diciembre de 2024	Máxima exposición a riesgo crediticio S/(000)	Caja S/(000)	Valores S/(000)	Garantías de terceros o de gobiernos S/(000)	Propiedades S/(000)	Otros S/(000)	Total garantía (*) S/(000)	Exposición neta S/(000)	Pérdida esperada asociada S/(000)
Créditos comerciales	322,464	2,936	1,045	-	529,922	26,107	560,010	(237,546)	123,013
Créditos pequeñas y microempresas	85,443	-	-	-	-	-	-	85,443	62,173
Créditos de consumo	514,691	2,936	-	-	-	-	2,936	511,755	494,700
Créditos hipotecarios	325,095	-	-	-	782,659	-	782,659	(457,564)	44,321
Total	1,247,693	5,872	1,045	-	1,312,581	26,107	1,345,605	(97,912)	724,207
Créditos indirectos	23,948	-	-	-	7,561	-	7,561	16,387	9,335
	1,271,641	5,872	1,045	-	1,320,142	26,107	1,353,166	(81,525)	733,542

(*) Incluye el valor razonable total de las garantías mantenidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, independiente del saldo de crédito que garantiza.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) Gestión de riesgo de crédito para inversiones

(e.1) Scoring o Rating interno y PD:

Para este tipo de instrumentos financieros, el Grupo analiza la información pública disponible de las agencias de calificación de riesgos internacionales como son:

Fitch, Moody's y Standard & Poor's y asigna un rating a cada instrumento.

A continuación, se muestra para cada agencia de calificación, los ratings asociados de mayor a menor calidad crediticia:

Fitch	Moody's	Standard & Poor's
AAA	Aaa	AAA
AA+	Aa1	AA+
AA	Aa2	AA
AA-	Aa3	AA-
A+	A1	A+
A	A2	A
A-	A3	A-
BBB+	Baa1	BBB+
BBB	Baa2	BBB
BBB-	Baa3	BBB-
BB+	Ba1	BB+
BB	Ba2	BB
BB-	Ba3	BB-
B+	B1	B+
B	B2	B
B-	B3	B-
CCC	Caa1	CCC+

El Grupo determina su nivel de riesgo de acuerdo con la siguiente clasificación al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

2025	Grado alto Rating: de AAA a A PD menor o igual a:	Grado estándar Rating: de BBB a B Rango PD	Grado inferior al estándar Rating: CCC a C PD igual o mayor
Global	0.05% - 0.11%	0.12% - 2.02%	23.87%
Latinoamérica	0.00%	0.08% - 2.98%	22.47%
Soberanos	0.00%	0.00% - 1.71%	25.00%

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

2024	Grado alto Rating: de AAA a A PD menor o igual a:	Grado estándar Rating: de BBB a B Rango PD	Grado inferior al estándar Rating: CCC a C PD igual o mayor
Global	0.05% - 0.11%	0.12% - 2.03%	23.31%
Latinoamérica	0.00%	0.08% - 3.03%	22.32%
Soberanos	0.00%	0.00% - 1.78%	26.56%

Finalmente, a cada instrumento se le asigna una PD según las matrices de transición publicadas por Fitch.

(e.2) Pérdida esperada en caso de incumplimiento (*loss given default*, "LGD"):

Para aquellos emisores que se encuentren clasificados en la Etapa 1 o Etapa 2 en la fecha de reporte, el Grupo utiliza la matriz de recuperaciones publicada por Moody's.

Para aquellas inversiones en la Etapa 3 se deberá hacer una evaluación para determinar la severidad de la pérdida esperada en función al avance del proceso de recuperación iniciado.

(e.3) Exposición al incumplimiento (*exposure at default*, "EAD"):

La exposición al incumplimiento (EAD) representa el valor en libros bruto de los instrumentos financieros sujetos a deterioro. Para calcular la EAD de una inversión en la Etapa 1, se evalúan los posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses. Para los activos financieros en la Etapa 2 y Etapa 3, la exposición al incumplimiento se determina para eventos a lo largo de toda la vida del instrumento.

(e.4) Incremento significativo del riesgo de crédito:

El Grupo ha supuesto que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial si se determina que la inversión tiene un riesgo crediticio bajo "Low Credit Risk" en la fecha de presentación, que ocurre cuando el emisor tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujos de efectivo contractuales en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del emisor para satisfacer sus obligaciones de flujos de efectivo contractuales.

De acuerdo con la asignación de ratings a cada instrumento de deuda, el Grupo determina si existe un incremento de riesgo de crédito significativo comparando el rating a la fecha de adquisición con el rating a la fecha de reporte, y designa la “etapa” en que se encuentra cada instrumento de deuda según los criterios cuantitativos y cualitativos, definidos como sigue:

(i) Criterios cuantitativos -

El Grupo mantiene una inversión que no presenta un incremento significativo de riesgo si se produce un movimiento de su calificación de riesgo crediticio dentro del grado de inversión, en caso haya un movimiento de su calificación de riesgo crediticia fuera del grado de inversión se considera que el instrumento presenta incremento significativo de riesgo.

(ii) Criterios cualitativos -

El Grupo evalúa periódicamente las siguientes señales de alerta y criterios para evaluar si el instrumento financiero presenta a la fecha de presentación un incremento significativo de riesgo (etapa 2):

- Disminución significativa (30 por ciento de su valor original) y prolongada (12 meses) del valor de mercado de la inversión.
- Infracciones de “covenants” sin dispensa del comité de obligacionistas.
- Intervenciones forzosas de Gobiernos en los mercados primarios y secundarios de los emisores.
- Vinculación del emisor en negocios ilícitos, políticos y de fraude.
- Deterioro de los colaterales (activos subyacentes) en el caso de instrumentos titulizados.
- Atrasos o incumplimientos cortos y frecuentes en el pago de cupones.
- Cambios macroeconómicos, normativos, sociales, tecnológicos y medioambientales significativamente adversos.
- Otras evaluaciones y/o alertas realizadas por cada Subsidiaria (estados financieros, evaluación de EBIT, Indicadores financieros por industria, criterios regulatorios, otros).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La siguiente tabla presenta las clasificaciones de riesgo de crédito emitidas por clasificadoras de reconocido prestigio local e internacional de las inversiones financieras:

	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Instrumentos emitidos y clasificados en el Perú:				
BBB- / BBB+	2,621,105	9.2	2,287,880	8.5
BB- / BB+	773,621	2.8	1,028,735	3.8
B- / B+	130,996	0.5	111,708	0.4
Menos de B-	3,536	-	4,664	-
	<u>3,529,258</u>	<u>12.5</u>	<u>3,432,987</u>	<u>12.7</u>
Instrumentos emitidos en el Perú y clasificados en el exterior:				
BBB- / BBB+	15,354,696	54.5	14,011,438	52.2
BB- / BB+	440,946	1.6	774,100	2.9
Menos de B-	78,279	0.3	218,328	0.8
	<u>15,873,921</u>	<u>56.4</u>	<u>15,003,866</u>	<u>55.9</u>
Instrumentos emitidos y clasificados en el exterior:				
AAA	8,320	-	9,429	-
AA- / AA+	143,289	0.5	111,247	0.4
A- / A+	679,515	2.4	689,996	2.6
BBB- / BBB+	2,642,879	9.4	2,581,191	9.6
BB- / BB+	93,243	0.3	124,581	0.5
B- / B+	24,550	0.1	19,689	0.1
	<u>3,591,796</u>	<u>12.7</u>	<u>3,536,133</u>	<u>13.2</u>
Sin clasificación				
Certificado de depósito negociables emitidos por el BCRP	2,057,692	7.3	2,123,858	8.0
Participación en fondos mutuos y de inversión (*)	1,726,722	6.1	1,396,582	5.2
Depósitos a plazo	133,066	0.5	86,515	0.3
Otros	2,035	-	2,433	-
	<u>3,919,515</u>	<u>13.9</u>	<u>3,609,388</u>	<u>13.5</u>
Acciones cotizadas (**)	594,471	2.1	622,528	2.3
Acciones no cotizadas	196,155	0.7	192,650	0.7
Subtotal	<u>27,705,116</u>	<u>98.3</u>	<u>26,397,552</u>	<u>98.3</u>
Rendimientos devengados	468,690	1.7	460,373	1.7
Total	<u>28,173,806</u>	<u>100.0</u>	<u>26,857,925</u>	<u>100.0</u>

(*) Incluye fondos mutuos y de inversión que no presentan clasificación de riesgo.

(**) Incluye instrumentos a valor razonable con cambios en resultados, ver nota 5(e) e instrumentos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, ver nota 5(f).

(f) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -
Los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	Al 31 de diciembre de 2025				
	Designados a valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Inversiones a costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Créditos de consumo	-	-	-	15,287,338	15,287,338
Gobierno Central del Perú	-	9,458,048	-	3,750,513	13,208,561
Créditos hipotecarios	-	-	-	11,408,187	11,408,187
Créditos comerciales y microempresas	-	-	-	10,063,824	10,063,824
Banco Central de Reserva del Perú	-	2,057,692	-	8,941,024	10,998,716
Servicios financieros	1,681,876	1,476,980	109,795	6,400,724 (*)	9,669,375
Manufactura	194,542	942,150	209,750	3,577,083	4,923,525
Minería	1,994	1,312,651	-	2,779,607	4,094,252
Comunicaciones, almacenaje y transporte	56,368	688,801	33,631	2,258,425	3,037,225
Construcción e infraestructura	27,813	2,169,122	59,030	699,079	2,955,044
Agricultura	-	27,642	1,698	2,472,695	2,502,035
Electricidad, gas, agua y petróleo	20,250	1,820,016	142,245	196,292	2,178,803
Actividades profesionales, científicas y técnicas	72,185	226,645	-	938,565	1,237,395
Comercio	3,940	537,330	-	415,935	957,205
Negocios de bienes raíces y arrendamiento	4,578	268,511	-	541,735	814,824
Servicios comunitarios	904	6,571	-	496,505	503,980
Educación, salud y otros servicios	-	80,149	-	201,180	281,329
Medicina y biotecnología	-	34,330	-	235,634	269,964
Seguros	19	13,284	-	174,266	187,569
Gobiernos del exterior	-	96,654	-	-	96,654
Pesca	-	-	-	90,530	90,530
Administración pública y defensa	22,400	81,543	-	5,879	109,822
Actividades privadas (empleador y/o productor)	-	-	-	98,322	98,322
Otros	-	1,278	-	-	1,278
Total	<u>2,086,869</u>	<u>21,299,397</u>	<u>556,149</u>	<u>71,033,342</u>	<u>94,975,757</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa					(1,591,042)
Rendimientos devengados					<u>999,950</u>
Total					<u>94,384,665</u>

(*) Incluye principalmente los fondos disponibles depositados en las bóvedas del Interbank y en bancos del exterior, ver nota 4.

Al 31 de diciembre de 2024					
	Designados a valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Inversiones a costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Créditos de consumo	-	-	-	15,094,313	15,094,313
Gobierno Central del Perú	-	8,466,916	-	3,698,395	12,165,311
Créditos hipotecarios	-	-	-	10,579,426	10,579,426
Créditos comerciales y microempresas	-	-	-	10,236,695	10,236,695
Banco Central de Reserva del Perú	-	2,113,925	-	7,951,226	10,065,151
Servicios financieros	1,693,571	1,672,720	126,594	6,530,688 (*)	10,023,573
Manufactura	87,764	797,082	171,920	4,155,680	5,212,446
Minería	2,792	1,234,867	-	2,436,753	3,674,412
Construcción e infraestructura	17,203	2,501,203	38,640	772,165	3,329,211
Comunicaciones, almacenaje y transporte	55,385	654,287	37,640	1,946,274	2,693,586
Agricultura	87	27,286	3,714	2,393,311	2,424,398
Electricidad, gas, agua y petróleo	12,820	1,685,411	74,750	157,841	1,930,822
Comercio	15,754	508,195	-	414,063	938,012
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	214,358	-	714,871	929,229
Negocios de bienes raíces y arrendamiento	10,980	187,953	-	448,839	647,772
Servicios comunitarios	611	7,509	-	540,084	548,204
Educación, salud y otros servicios	540	94,202	-	213,206	307,948
Medicina y biotecnología	-	36,138	-	190,510	226,648
Administración pública y defensa	21,894	91,702	-	7,885	121,481
Pesca	-	-	5,010	79,112	84,122
Gobiernos del exterior	-	67,468	-	-	67,468
Seguros	363	12,075	-	4,728	17,166
Actividades privadas (empleador y/o productor)	-	-	-	85,863	85,863
Otros	4	4,507	-	-	4,511
Total	1,919,768	20,377,804	458,268	68,651,928	91,407,768
Provisión para créditos de cobranza dudosa					(1,730,167)
Rendimientos devengados					1,004,624
Total					90,682,225

(*) Incluye principalmente los fondos disponibles depositados en las bóvedas del Interbank y en bancos del exterior, ver nota 4.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presentan los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio, distribuidos según su área geográfica:

Al 31 de diciembre de 2025					
	Designado a valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Inversiones a costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Perú	66,904	17,709,665	412,723	68,115,007	86,304,299
Estados Unidos de América	1,626,883	867,587	33,631	618,154	3,146,255
México	1,988	1,054,343	-	13,288	1,069,619
Chile	2	775,432	-	26,061	801,495
Panamá	-	146,000	310	600,317 (*)	746,627
Reino Unido	101,668	247,148	107,818	58,419	515,053
Luxemburgo	42,730	15,093	-	342,413	400,236
Brasil	-	286,358	-	19,160	305,518
Canadá	57,655	16,583	-	229,109	303,347
Islas Caimán	100,712	410	-	134,520	235,642
Ecuador	-	-	-	206,740	206,740
Bahamas	-	-	-	169,073	169,073
Colombia	71	96,348	-	54,390	150,809
Alemania	25,334	528	-	70,403	96,265
Irlanda	24,574	589	-	45,377	70,540
Suiza	-	4,382	-	62,785	67,167
Venezuela	-	-	-	66,159	66,159
España	5,125	673	-	24,001	29,799
Argentina	-	-	-	16,844	16,844
Otros	33,223	78,258	1,667	161,122	274,270
Total	2,086,869	21,299,397	556,149	71,033,342	94,975,757
Provisión para créditos de cobranza dudosa					(1,591,042)
Rendimientos devengados					999,950
Total					94,384,665

(*) Corresponde principalmente a la cartera de colocaciones mantenida por Inteligo Bank (ubicado en Panamá) con ciudadanos peruanos.

Al 31 de diciembre de 2024					
	Designado a valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales S/(000)	Inversiones a costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Perú	138,125	16,843,710	294,034	65,957,138	83,233,007
Estados Unidos de América	1,499,518	896,372	37,640	823,188	3,256,718
México	17,996	1,017,363	-	10,733	1,046,092
Chile	1	807,524	7,995	32,038	847,558
Panamá	461	148,363	277	479,425 (*)	628,526
Reino Unido	94,483	264,082	116,458	135,358	610,381
Bahamas	-	-	-	243,750	243,750
Canadá	1,256	15,387	-	219,857	236,500
Ecuador	-	-	-	231,087	231,087
Colombia	79	121,545	-	105,332	226,956
Brasil	-	146,286	-	30,848	177,134
Alemania	23,326	587	-	123,436	147,349
Islas Caimán	116,217	1,186	-	-	117,403
Luxemburgo	-	15,534	-	68,835	84,369
Suiza	-	4,743	-	56,542	61,285
Venezuela	-	-	-	54,261	54,261
España	-	9,933	-	20,394	30,327
Argentina	-	-	-	19,349	19,349
Irlanda	-	553	-	624	1,177
Bélgica	-	154	-	1	155
Otros	28,306	84,482	1,864	39,732	154,384
Total	1,919,768	20,377,804	458,268	68,651,928	91,407,768
Provisión para créditos de cobranza dudosa					(1,730,167)
Rendimientos devengados					1,004,624
Total					90,682,225

(*) Corresponde principalmente a la cartera de colocaciones mantenida por Inteligo Bank (ubicado en Panamá) con ciudadanos peruanos.

(g) Compensación de activos y pasivos financieros

La información contenida en las siguientes tablas incluye activos y pasivos financieros que:

- Son compensados en el estado de situación financiera del Grupo; o
- Están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar que comprende instrumentos financieros similares, independientemente de si se compensan en el estado consolidado de situación financiera o no.

Los acuerdos similares del Grupo incluyen acuerdos de compensación de derivados. Los instrumentos financieros tales como créditos y depósitos no son divulgados en las siguientes tablas debido a que no son compensados en el estado consolidado de situación financiera.

El Contrato Marco de Compensación emitido por la International Swaps and Derivatives Association Inc. ("ISDA") y los contratos maestros de compensación similares no cumplen con los requisitos contables para que pueda realizarse la compensación en el estado consolidado de situación financiera, debido a que dichos contratos fueron creados para que exista un derecho de compensación entre las partes interesadas, lo cual es de carácter obligatorio solo después de un evento de incumplimiento, insolvencia o quiebra del Grupo o de las contrapartes, o debido a eventos predeterminados. Adicionalmente, el Grupo y sus contrapartes no tienen la intención de cancelar dichos instrumentos sobre una base neta o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

El Grupo recibe y entrega garantías en forma de efectivo con respecto a las operaciones con derivados, ver nota 4.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(g.1) A continuación se presentan los activos financieros sujetos a compensación, acuerdos maestros de compensación exigible y acuerdos similares al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	Montos brutos de activos financieros reconocidos S/(000)	Montos brutos de los pasivos financieros reconocidos y compensados en el estado consolidado de situación financiera S/(000)	Montos netos de los activos financieros presentados en el estado consolidado de situación financiera S/(000)	Montos relacionados no compensados en el estado consolidado de situación financiera		Monto neto S/(000)
				Instrumentos financieros (incluye garantías no monetarias) S/(000)	Garantía de efectivo recibida S/(000)	
2025						
Derivados, nota 10(b)	120,878	-	120,878	(31,633)	(60,063)	29,182
Total	120,878	-	120,878	(31,633)	(60,063)	29,182
2024						
Derivados, nota 10(b)	143,201	-	143,201	(30,231)	(35,645)	77,325
Total	143,201	-	143,201	(30,231)	(35,645)	77,325

(g.2) A continuación se presentan los pasivos financieros sujetos a compensación, acuerdos maestros de compensación exigible y acuerdos similares al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	Montos brutos de pasivos financieros reconocidos S/(000)	Montos brutos de los activos financieros reconocidos y compensados en el estado consolidado de situación financiera S/(000)	Montos netos de los pasivos financieros presentados en el estado consolidado de situación financiera S/(000)	Montos relacionados no compensados en el estado consolidado de situación financiera		Monto neto S/(000)
				Instrumentos financieros (incluye garantías no monetarias) S/(000)	Garantía de efectivo entregada, nota 4(d) S/(000)	
2025						
Derivados, nota 10(b)	207,084	-	207,084	(31,633)	(93,021)	82,430
Total	207,084	-	207,084	(31,633)	(93,021)	82,430
2024						
Derivados, nota 10(b)	102,288	-	102,288	(30,231)	(21,568)	50,489
Total	102,288	-	102,288	(30,231)	(21,568)	50,489

29.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesto el Grupo son los tipos de cambio, tasas de interés y precios. Dichas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros del Grupo.

Durante el 2025 las tasas de referencia en soles y dólares mantuvieron una tendencia a la baja, impulsada por el control de la inflación dentro del rango meta. Esto favoreció la valorización de los bonos, aunque redujo los intereses de depósitos y préstamos a corto plazo. El sol peruano se apreció frente al dólar, siguiendo la tendencia global.

En 2024, las tasas también bajaron debido al comportamiento favorable de la inflación. Los bonos soberanos mostraron menor volatilidad y mejores precios.

Por otro lado, en el libro bancario los resultados se ven afectados por las disminuciones en las tasas de interés, en particular en productos que reprecian rápidamente como por ejemplo los depósitos a plazo o préstamos comerciales de corto plazo o que van venciendo.

El Grupo separa la exposición al riesgo del mercado en dos grupos: (i) aquellas que surgen de la fluctuación del valor de los portafolios de inversiones para negociación, debido a los movimientos de las tasas o precios de mercado (libro de negociación) y; (ii) las que surgen de los cambios en las posiciones estructurales (libro bancario), debido a los movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio de moneda.

(a) Libro de negociación (Trading Book) -

Para controlar y monitorear los riesgos que surgen de la volatilidad de los factores de riesgo involucrados en cada instrumento se han establecido límites de exposición máxima por moneda, por tipo de inversión, de Valor en Riesgo (VaR) los cuales se controlan de manera diaria.

La principal técnica de medición utilizada para medir y controlar el riesgo de mercado es el Valor en Riesgo ("VaR", por sus siglas en inglés). El VaR es una medida estadística que cuantifica la pérdida máxima esperada para un horizonte de tiempo y nivel de significancia determinado, en condiciones normales de mercado. El Grupo utiliza el modelo de VaR con horizonte de un día y con 99 por ciento de nivel de confianza. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés, precio o tipo de cambio y por tipo de inversión: derivados, renta fija y renta variable.

Los modelos de VaR están diseñados para medir el riesgo de mercado en un entorno normal de mercado. Debido a que el VaR se basa principalmente en los datos históricos para brindar información y no predice con claridad los futuros cambios y modificaciones de los factores de riesgo, la probabilidad de grandes movimientos del mercado puede estar subestimada. El VaR también puede ser subestimado o sobreestimado debido a las hipótesis acerca de los factores de riesgo y la relación entre estos factores para los instrumentos específicos. Para determinar la confiabilidad de los modelos de VaR, los

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

resultados reales son monitoreados regularmente para probar la validez de los supuestos y los parámetros utilizados en el cálculo del VaR.

El Grupo incluye dentro del cálculo del VaR la potencial pérdida que se puede generar por la exposición al riesgo de tipo de cambio. Este riesgo se incluye en el cálculo del VaR dado que la posición de cambio es el resultado de la posición de balance (spot) más la posición que se tiene en productos derivados. Asimismo, el VaR total incluye el efecto de diversificación que se da como producto de la interacción de los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el Grupo.

La validez del cálculo VaR se comprueba a través de una prueba de “backtesting”, la cual utiliza data histórica para asegurar que el modelo cumpla con estimar adecuadamente las pérdidas potenciales. Adicionalmente, se calcula la sensibilidad de los factores de riesgo, que muestra cuál sería la pérdida del portafolio ante determinadas fluctuaciones de los factores. Dichas fluctuaciones incluyen: shocks de tasas de interés, shocks de tipo de cambio y shocks de precios.

A continuación se presentan los resultados del VaR del portafolio de Grupo por tipo de activo:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Inversiones de capital	38,170	36,036
Inversiones de deuda	116	131
Derivados y/o posición cambiaria	12,322	953
Efecto de diversificación	(8,832)	(243)
VaR consolidado por tipo de activo (*)	<u>41,776</u>	<u>36,877</u>

Los resultados del VaR del Grupo por tipo de riesgo son los siguientes:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Riesgo de tipo de cambio	5,374	2,893
Riesgo de tasa de interés	952	376
Riesgo de precio	36,324	37,804
Efecto de diversificación	(874)	(4,196)
VaR consolidado por tipo de riesgo (*)	<u>41,776</u>	<u>36,877</u>

(*) El VaR total es menor que la suma de sus componentes debido a los beneficios de diversificación de riesgos.

(b) Libro Bancario -

Los portafolios que no son de negociación están expuestos a diferentes riesgos financieros, dado que son sensibles a movimientos de las tasas de mercado, que pueden dar como resultado una afectación negativa en el valor de los activos respecto a sus pasivos y; por lo tanto, en su valor neto.

(i) Riesgo de tasa de interés

Las tasas de interés fluctúan de manera permanente en el mercado. Estas fluctuaciones afectan de dos maneras al Grupo: la primera, a través del cambio en la valorización de los activos y pasivos; y la segunda, afectando los flujos de caja al momento de su reprecio. La variación en la valuación de activos y pasivos es crecientemente sensible a medida que aumenta el plazo en el cual el activo o pasivo se reprecia. Este proceso consiste en la evaluación de los periodos de reprecio. Por otra parte, los flujos de caja se ven afectados al momento de los vencimientos de los instrumentos, al ser estos invertidos o colocados a las nuevas tasas vigentes en el mercado.

Brecha de reprecio

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés, se realiza un análisis de brechas de reprecio. Dicho análisis consiste en asignar los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés en diferentes brechas de tiempo. En función de este análisis, se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.

En el caso del segmento seguros, este riesgo se origina por la variación en las tasas de interés y el efecto de éste en las tasas de reprecio requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo de los contratos de seguro. Por ello, Interseguro mantiene depósitos a corto plazo a tasas preferenciales, bonos de mediano y corto plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reprecio.

(i.1) En el siguiente cuadro se resume la exposición del Grupo a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros del Grupo se muestran a sus valores en libros (incluyendo los intereses devengados), clasificados entre el periodo de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	Al 31 de diciembre de 2025						
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros							
Fondos disponibles	10,825,339	8,000	5,700	-	-	3,196,910	14,035,949
Fondos interbancarios	40,006	-	-	-	-	-	40,006
Inversiones a valor razonable con efecto en otros resultados Integrales (deuda y patrimonio)	933,604	1,209,375	2,122,067	3,036,679	14,360,926	556,149	22,218,800
Inversiones a costo amortizado	57,847	109,974	451,184	332,983	3,037,027	-	3,989,015
Cartera de créditos, neto (*)	4,491,049	6,265,940	12,354,108	20,584,227	7,307,132	(232,306)	50,770,150
Otros activos (**)	380,019	329,598	111,680	152,671	(9,482)	5,004,500	5,968,986
Total activos	16,727,864	7,922,887	15,044,739	24,106,560	24,695,603	8,525,253	97,022,906
Pasivos financieros							
Obligaciones con el público	36,179,084	6,135,106	5,567,137	353,772	32,855	7,759,676	56,027,630
Adeudos y obligaciones financieras	1,102,456	1,667,301	2,548,362	536,995	1,310,900	-	7,166,014
Fondos interbancarios	55,019	-	-	-	-	-	55,019
Valores, títulos y obligaciones en circulación	229,334	1,703	1,893,027	3,126,381	339,963	-	5,590,408
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	48,895	135,358	445,243	2,463,739	9,658,216	311,803	13,063,254
Otros pasivos (***)	362,658	339,515	189,550	159,869	2,142,201	1,510,651	4,704,444
Patrimonio	-	-	-	-	-	12,421,844	12,421,844
Total pasivo y patrimonio	37,977,446	8,278,983	10,643,319	6,640,756	13,484,135	22,003,974	99,028,613
Cuentas de orden							
Derivados mantenidos como activo	-	336,300	1,008,900	673,600	-	-	2,018,800
Derivados mantenidos como pasivo	-	-	1,008,900	1,009,900	-	-	2,018,800
	-	336,300	-	(336,300)	-	-	-
Brecha marginal	(21,249,582)	(19,796)	4,401,420	17,129,504	11,211,468	(13,478,721)	(2,005,707)
Brecha acumulada	(21,249,582)	(21,269,378)	(16,867,958)	261,546	11,473,014	(2,005,707)	-

(*) El saldo presentado en la columna “No devengan intereses” corresponde principalmente a rendimientos devengados de créditos, créditos vencidos, créditos en cobranza judicial y la provisión para créditos de cobranza dudosa.

(**) Incluye las propiedades de inversión, inmuebles, mobiliario y equipo, neto, aceptaciones bancarias, intangibles y crédito mercantil, neto, otras cuentas por cobrar y otros activos, neto (excepto por las cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados de negociación), activo por contrato de reaseguros y activo diferido por impuesto a la renta, neto.

(***) Incluye aceptaciones bancarias y otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos (excepto por las cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados de negociación) y pasivo diferido por impuesto a la renta, neto.

No se consideran las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, los derivados de negociación y los pasivos a valor razonable con cambios a resultados, debido a que estos instrumentos son partes del trading book y se utiliza la metodología VaR. para la medición de sus riesgos de mercado.

Al 31 de diciembre de 2024							
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros							
Fondos disponibles	8,575,399	17,936	11	-	-	4,021,880	12,615,226
Fondos interbancarios	220,060	-	-	-	-	-	220,060
Inversiones a valor razonable con efecto en otros resultados Integrales (deuda y patrimonio)	894,402	1,245,519	768,069	5,473,331	12,343,571	458,268	21,183,160
Inversiones a costo amortizado	61,382	101,450	12,131	752,424	2,970,811	-	3,898,198
Cartera de créditos, neto (*)	4,082,359	5,328,773	13,689,207	19,835,684	6,589,089	(295,664)	49,229,448
Otros activos (**)	852,858	152,093	97,488	371,874	(6,718)	5,040,781	6,508,376
Total activos	14,686,460	6,845,771	14,566,906	26,433,313	21,896,753	9,225,265	93,654,468
Pasivos financieros							
Obligaciones con el público	34,089,992	5,181,622	6,435,281	413,041	33,499	7,614,593	53,768,028
Adeudos y obligaciones financieras	2,055,726	772,527	1,398,001	1,944,760	1,391,043	-	7,562,057
Valores, títulos y obligaciones en circulación	251,845	1,680	1,490,591	4,005,402	325,915	-	6,075,433
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	47,878	99,710	464,997	2,486,668	9,203,598	221,469	12,524,320
Otros pasivos (***)	952,940	104,144	88,873	160,189	1,312,693	1,828,255	4,447,094
Patrimonio	-	-	-	-	-	10,978,595	10,978,595
Total pasivo y patrimonio	37,398,381	6,159,683	9,877,743	9,010,060	12,266,748	20,642,912	95,355,527
Cuentas de orden							
Derivados mantenidos como activo	75,280	-	1,505,600	754,000	-	-	2,334,880
Derivados mantenidos como pasivo	75,280	-	1,505,600	754,000	-	-	2,334,880
	-	-	-	-	-	-	-
Brecha marginal	(22,711,921)	686,088	4,689,163	17,423,253	9,630,005	(11,417,647)	(1,701,059)
Brecha acumulada	(22,711,921)	(22,025,833)	(17,336,670)	86,583	9,716,588	(1,701,059)	-

(*) El saldo presentado en la columna “No devengan intereses” corresponde principalmente a rendimientos devengados de créditos, créditos vencidos, créditos en cobranza judicial y la provisión para créditos de cobranza dudosa.

(**) Incluye las propiedades de inversión, inmuebles, mobiliario y equipo, neto, aceptaciones bancarias, intangibles y crédito mercantil, neto, otras cuentas por cobrar y otros activos, neto (excepto por las cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados de negociación), activo por contrato de reaseguros y activo diferido por impuesto a la renta, neto.

(***) Incluye aceptaciones bancarias y otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos (excepto por las cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados de negociación) y pasivo diferido por impuesto a la renta, neto.

No se consideran las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, los derivados de negociación y los pasivos a valor razonable con cambios a resultados, debido a que estos instrumentos son partes del trading book y se utiliza la metodología VaR. para la medición de sus riesgos de mercado.

(i.2) Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

La exposición a la tasa de interés en el caso de Interbank es supervisada por el Comité GIR y el Comité ALCO. El Comité de Gestión Integral de Riesgos aprueba los diversos límites aplicables a la gestión de instrumentos financieros. El Comité ALCO analiza y monitorea los resultados de las estrategias y decisiones de gestión de activos y pasivos implementadas. Asimismo, define las estrategias, analiza las fuentes de financiamiento, así como las coberturas de balance ejecutadas por Interbank. En particular, éstas últimas se podrían considerar para cubrir la exposición por la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a los cambios en tasas variables de mercado, para fijar el costo de fondos considerando el contexto global de movimiento futuro de las tasas en las monedas en evaluación, para transformar el costo de fondos de moneda extranjera a moneda funcional en soles, entre otras casuísticas revisadas y aprobadas por el Comité considerando los límites de riesgo.

Al respecto, el efecto de los movimientos en las tasas de interés se analiza sobre la base del Modelo Regulatorio y toma en cuenta: (i) el margen financiero de los próximos 12 meses o ganancia en riesgo ("GeR") y (ii) el Valor Patrimonial en Riesgo ("VPR"), tal como se detalla a continuación:

- El indicador de Ganancias en Riesgo, calculado como un porcentaje del Patrimonio Efectivo, se establece el límite legal de 5 por ciento y una alerta temprana de 4 por ciento.
- El indicador de Valor Patrimonial en Riesgo, calculado como un porcentaje del Patrimonio Efectivo, se establece el límite interno de 15 por ciento y una alerta temprana de 13 por ciento.

Así, la gestión y supervisión del riesgo de tasa de interés se realiza monitoreando los indicadores antes mencionados, lo cual permite a la Gerencia evaluar el efecto potencial que tendrían los movimientos de la tasa de interés en el margen financiero del Grupo y así gestionar los plazos y los rendimientos fijos y/o variables generados por los instrumentos financieros mantenidos por el Grupo, incluyendo las estrategias sobre los instrumentos financieros derivados designados como coberturas contables.

Por su parte, el Comité GIR, es el encargado de aprobar los niveles de capacidad y apetito al riesgo de interés estructural, los cuales están detallados en el Marco de Apetito al Riesgo de Interbank.

Para el caso Interseguro e Inteligo Bank sus Directorios establecen límites, que son controlados por la Unidad de Riesgos de Inversiones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La siguiente tabla presenta la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, antes de impuesto a la renta e interés no controlador.

Moneda	Al 31 de diciembre de 2025				
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/(000)		Sensibilidad en otros resultados integrales netos S/(000)	
Dólares estadounidenses	+/-25	+/-	1,569	+/-	139,317
Dólares estadounidenses	+/-50	+/-	3,139	+/-	278,784
Dólares estadounidenses	+/-75	+/-	4,709	+/-	418,550
Dólares estadounidenses	+/-100	+/-	6,279	+/-	558,764
Soles	+/-50	-/+	44,542	-/+	656,467
Soles	+/-75	-/+	66,813	-/+	985,415
Soles	+/-100	-/+	89,084	-/+	1,315,229
Soles	+/-150	-/+	133,627	-/+	1,978,637

Moneda	Al 31 de diciembre de 2024				
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/(000)		Sensibilidad en otros resultados integrales netos S/(000)	
Dólares estadounidenses	+/-25	+/-	83	+/-	129,434
Dólares estadounidenses	+/-50	+/-	163	+/-	259,018
Dólares estadounidenses	+/-75	+/-	245	+/-	388,891
Dólares estadounidenses	+/-100	+/-	325	+/-	519,209
Soles	+/-50	-/+	48,323	-/+	624,757
Soles	+/-75	-/+	72,484	-/+	937,824
Soles	+/-100	-/+	96,645	-/+	1,251,722
Soles	+/-150	-/+	144,968	-/+	1,883,154

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el ingreso financiero neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente el Grupo. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés. Asimismo, el Grupo busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve por el mismo monto y; por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como por ejemplo que todas las posiciones se mantienen al vencimiento.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La exposición a la tasa de interés en el caso de Interseguro se desarrolla en la nota 29.4 (a.3).

(i.3) Sensibilidad a variación de precios -

Las acciones clasificadas como inversiones a valor razonable con cambios en otros resultado integrales, para el año 2025 y 2024, no se consideran como parte de las inversiones para fines de cálculo de sensibilidad de tipos de interés; sin embargo, un cálculo de sensibilidad en los precios de mercado y el efecto sobre la ganancia no realizada o pérdida esperada en el estado consolidado de resultados integrales, antes de impuesto a la renta e interés no controlador, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 se presenta a continuación:

Sensibilidad del precio de mercado	Cambios en el precio	2025 S/(000)	2024 S/(000)
	de mercado %		
Acciones	+/-10	55,615	45,827
Acciones	+/-25	139,037	114,567
Acciones	+/-30	166,845	137,480

(ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera -
El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su situación financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda y en el total de las posiciones diarias y “Overnight”, las cuales son monitoreadas diariamente. La mayoría de los activos y pasivos en moneda extranjera se mantienen en dólares estadounidenses. Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2025, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.358 por US\$1 para la compra y S/3.368 por US\$1 para la venta (S/3.758 y S/3.770 al 31 de diciembre de 2024, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2025, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS fue de S/3.363 por US\$1 (S/3.764 al 31 de diciembre de 2024).

A continuación se presenta el detalle de la posición del Grupo:

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Dólar estadounidense S/(000)	Soles S/(000)	Otras monedas S/(000)	Total S/(000)
Activos				
Fondos disponibles	9,784,117	3,963,653	288,179	14,035,949
Fondos interbancarios	-	40,006	-	40,006
Inversiones financieras	7,731,572	20,387,567	54,667	28,173,806
Cartera de créditos, neto	14,424,941	36,345,209	-	50,770,150
Aceptaciones bancarias	51,332	-	-	51,332
Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto	240,769	1,014,491	980	1,256,240
Activo por contrato de reaseguros	2,056	55,126	-	57,182
	<u>32,234,787</u>	<u>61,806,052</u>	<u>343,826</u>	<u>94,384,665</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	19,301,489	36,216,857	509,284	56,027,630
Fondos interbancarios	-	55,019	-	55,019
Adeudos y obligaciones financieras	2,049,531	5,116,483	-	7,166,014
Valores, títulos y obligaciones en circulación	4,879,304	711,104	-	5,590,408
Aceptaciones bancarias	51,332	-	-	51,332
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	3,609,743	9,453,511	-	13,063,254
Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	1,929,823	2,438,585	10,761	4,379,169
	<u>31,821,222</u>	<u>53,991,559</u>	<u>520,045</u>	<u>86,332,826</u>
Posición de forwards, neta	(2,443,784)	2,206,289	237,495	-
Posición de swaps de moneda, neta	718,766	(718,766)	-	-
Posición de swaps cruzados de moneda, neta	1,850,650	(1,850,650)	-	-
Posición de opciones, neta	(66)	66	-	-
Posición monetaria, neta	<u>539,131</u>	<u>7,451,432</u>	<u>61,276</u>	<u>8,051,839</u>

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Dólar estadounidense S/(000)	Soles S/(000)	Otras monedas S/(000)	Total S/(000)
Activos				
Fondos disponibles	8,615,546	3,676,441	323,239	12,615,226
Fondos interbancarios	-	220,060	-	220,060
Inversiones financieras	7,456,057	19,356,325	45,543	26,857,925
Cartera de créditos, neto	14,372,955	34,848,570	7,923	49,229,448
Aceptaciones bancarias	9,163	-	-	9,163
Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto	405,658	1,326,121	22	1,731,801
Activo por contrato de reaseguros	207	18,395	-	18,602
	<u>30,859,586</u>	<u>59,445,912</u>	<u>376,727</u>	<u>90,682,225</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	19,802,404	33,451,094	514,530	53,768,028
Adeudos y obligaciones financieras	2,210,040	5,352,017	-	7,562,057
Valores, títulos y obligaciones en circulación	5,227,805	847,628	-	6,075,433
Aceptaciones bancarias	9,163	-	-	9,163
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	3,940,738	8,583,582	-	12,524,320
Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	1,689,640	2,484,247	14,067	4,187,954
	<u>32,879,790</u>	<u>50,718,568</u>	<u>528,597</u>	<u>84,126,955</u>
Posición de forwards, neta	(1,842,468)	1,564,150	278,318	-
Posición de swaps de moneda, neta	1,849,472	(1,849,472)	-	-
Posición de swaps cruzados de moneda, neta	2,071,400	(2,071,400)	-	-
Posición de opciones, neta	(61)	61	-	-
Posición monetaria, neta	<u>58,139</u>	<u>6,370,683</u>	<u>126,448</u>	<u>6,555,270</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo otorgó préstamos indirectos (operaciones contingentes) en moneda extranjera por aproximadamente US\$1,050,880,000, equivalente a S/3,534,108,000 (US\$770,827,000, equivalente a S/2,901,393,000 al 31 de diciembre de 2024); ver nota 18.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de cambio a través del calce de sus operaciones activas y pasivas, supervisando diariamente la posición global de cambios. La posición global de cambios del Grupo es igual a las posiciones largas menos las posiciones cortas en monedas distintas al Sol. La posición global de cambios incluye las posiciones del balance (spot) y también las posiciones en derivados, incluyendo las posiciones de aquellos derivados que se hayan designado como coberturas contables con la finalidad de cubrir la exposición por la variación de tipo de cambio, ver nota 10(b). Cualquier depreciación/apreciación de la moneda extranjera afectaría el estado consolidado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado consolidado de situación financiera del Grupo vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera ("shock" de tipo de cambio).

El siguiente cuadro muestra el análisis para el caso de las variaciones del dólar estadounidense, la principal moneda extranjera a la que el Grupo tiene exposición al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense contra el sol, considerando las otras variables constantes en el estado consolidado de resultados, antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado consolidado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipo de cambio %	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Devaluación			
Dólares estadounidenses	5	20,665	21,165
Dólares estadounidenses	10	41,330	42,329
Dólares estadounidenses	15	61,994	63,494
Revaluación			
Dólares estadounidenses	5	(20,665)	(21,165)
Dólares estadounidenses	10	(41,330)	(42,329)
Dólares estadounidenses	15	(61,994)	(63,494)

La exposición al riesgo de tipo de cambio en el caso de Interseguro se desarrolla en la nota 29.4 (a.3)

29.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad del Grupo para cumplir con el vencimiento de sus obligaciones, incurriendo en pérdidas que afecten de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

El Grupo posee un conjunto de indicadores, que se controlan y reportan a diario, que establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos en el corto plazo y reflejan diversos aspectos del riesgo, como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, etc.

Asimismo, el Grupo evalúa la liquidez a mediano y largo plazo a través de un análisis estructural de sus ingresos y salidas de fondos en diversos plazos de vencimiento. Este proceso permite conocer, para cada moneda, las diversas fuentes de fondeo, cómo se incrementan las necesidades de liquidez y qué plazos están descalzados. Tanto por la parte de los activos como de los pasivos se consideran supuestos para las operaciones que no tienen fechas de vencimiento determinadas, como son los préstamos revolventes, ahorros y otros similares, así como los pasivos contingentes, tales como cartas de crédito y líneas de crédito no utilizadas. En base a esta información, se toman las decisiones necesarias para mantener los niveles de liquidez objetivo.

En el caso de Interbank, la liquidez es gestionada por la Vicepresidencia de Mercado de Capitales, que preside el Comité ALCO, en el que se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité GIR, donde se define el nivel de riesgo que se está dispuesto a asumir y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes. La División de Riesgos de Mercado es la encargada de hacer seguimiento a dichos indicadores. Interbank toma depósitos de corto plazo y los transforma en préstamos a plazos mayores; por lo tanto, aumenta su exposición al riesgo de liquidez. Interbank mantiene un conjunto de depósitos que históricamente se renuevan o se mantienen, y que representan una fuente de fondeo estable.

En el caso de Interseguro, está expuesto a requerimientos distintos de sus recursos en efectivo principalmente por reclamos resultantes de sus contratos de seguros a corto plazo. El Directorio de la compañía, establece los límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de crédito que deben estar a disposición para cubrir los reclamos a niveles de demandas no esperadas.

Por el lado de los contratos de seguro de largo plazo, dados los tipos de productos ofrecidos y la relación contractual de largo plazo con el cliente (el riesgo de liquidez no es material) el énfasis está en la suficiente disponibilidad de flujo de activos, y el calce de los plazos de éstos con las obligaciones de los pasivos (reservas técnicas matemáticas), para lo cual se cuenta con indicadores de suficiencia y de adecuación.

La exposición a este riesgo por Interseguro se desarrolla en la nota 29.4 (a.2).

En el caso de Inteligo Bank, el Directorio ha establecido niveles de liquidez en cuanto a la cantidad mínima de fondos disponibles necesarios para cumplir con tales requisitos y el nivel mínimo de alternativas interbancarias y otros mecanismos de préstamos que deben existir para cubrir los retiros inesperados. Inteligo Bank mantiene un portafolio de activos a corto plazo el cual se compone de créditos e inversiones para asegurar suficiente liquidez.

Los activos financieros de Inteligo Bank incluyen inversiones de capital no listadas, las que generalmente son ilíquidas. Adicionalmente, mantiene inversiones en fondos de inversión cerrados (no listados) y abiertos, los cuales pueden estar sujetos a restricciones de redención tales como “side pockets” y límites de redención. Como resultado, Inteligo Bank puede no ser capaz de liquidar algunas de sus inversiones en estos instrumentos en el tiempo debido a fin de cubrir sus requerimientos de liquidez.

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar no descontados del Grupo de acuerdo con plazos contractuales pactados (incluyendo el pago de intereses futuros):

	Al 31 de diciembre de 2025					
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Pasivos financieros por tipo -						
Obligaciones con el público	41,664,775	6,430,086	5,688,525	1,388,051	1,128,206	56,299,643
Fondos interbancarios	55,019	-	-	-	-	55,019
Adeudos y obligaciones financieras	1,092,767	1,166,490	2,177,827	1,082,178	3,629,176	9,148,438
Valores, títulos y obligaciones en circulación	41,403	2,937	2,074,773	3,832,413	339,962	6,291,488
Aceptaciones bancarias	17,717	31,889	1,726	-	-	51,332
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	133,500	258,161	1,153,588	6,277,806	18,083,247	25,906,302
Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	1,274,168	153,895	340,229	194,085	2,209,708	4,172,085
Total pasivos no derivados	44,279,349	8,043,458	11,436,668	12,774,533	25,390,299	101,924,307
Derivados de negociación (*) -						
Importes contractuales recibidos (entrada de flujos)	653,321	522,073	925,197	594,077	252,636	2,947,304
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	632,958	543,862	849,053	624,174	300,277	2,950,324
Total	20,363	(21,789)	76,144	(30,097)	(47,641)	(3,020)
Derivados designados de cobertura (**) -						
Importes contractuales recibidos (entrada de flujos)	-	6,606	1,040,782	347,131	-	1,394,519
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	-	8,036	1,170,242	384,964	-	1,563,242
Total	-	(1,430)	(129,460)	(37,833)	-	(168,723)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2024					
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Pasivos financieros por tipo -						
Obligaciones con el público	39,797,251	5,412,063	6,777,915	925,035	1,256,702	54,168,966
Adeudos y obligaciones financieras	1,949,333	792,039	733,189	2,465,292	3,831,777	9,771,630
Valores, títulos y obligaciones en circulación	70,454	2,943	1,652,261	4,665,178	333,061	6,723,897
Aceptaciones bancarias	4,691	4,472	-	-	-	9,163
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	116,089	222,826	1,007,404	4,994,624	18,194,009	24,534,952
Otras cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	2,301,897	115,868	150,913	134,248	1,382,740	4,085,666
Total pasivos no derivados	44,239,715	6,550,211	10,321,682	13,184,377	24,998,289	99,294,274
Derivados de negociación (*) -						
Importes contractuales recibidos (entrada de flujos)	1,637,115	880,914	1,123,569	1,134,788	176,817	4,953,203
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	1,605,814	1,088,989	962,496	1,145,555	179,999	4,982,853
Total	31,301	(208,075)	161,073	(10,767)	(3,182)	(29,650)
Derivados designados de cobertura (**) -						
Importes contractuales recibidos (entrada de flujos)	-	86,992	414,593	1,230,550	-	1,732,135
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	1,690	78,266	450,019	1,173,525	-	1,703,500
Total	(1,690)	8,726	(35,426)	57,025	-	28,635

(*) Incluye contratos cuyos flujos futuros acordados a intercambiar se liquidan en base neta (non-delivery) y en base bruta (full-delivery).

(**) Solo incluye contratos cuyos flujos futuros acordados a intercambiar se liquidan en base neta (non-delivery).

El siguiente cuadro muestra el vencimiento, según plazo contractual, de los créditos contingentes (créditos indirectos) otorgados por el Grupo a las fechas del estado consolidado de situación financiera:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Créditos contingentes (créditos indirectos)		
Hasta 1 mes	1,258,273	649,837
De 1 a 3 meses	1,238,443	1,364,278
De 3 a 12 meses	2,751,311	2,644,655
De 1 a 5 años	319,669	409,898
Más de 5 años	26	26
Total	5,567,722	5,068,694

El Grupo estima que no todos los créditos contingentes (indirectos) o compromisos serán utilizados antes de la fecha de vencimiento de los compromisos.

El siguiente cuadro muestra los cambios en pasivos provenientes de actividades de financiamiento según lo indicado por la NIC 7:

	2025						Saldo al 31 de diciembre S/(000)
	Saldo al 1 de enero S/(000)	Dividendos declarados por pagar S/(000)	Dividendos recibidos sobre acciones en tesorería en el Grupo S/(000)	Flujo de efectivo S/(000)	Efecto de la variación del tipo de cambio S/(000)	Otros S/(000)	
Fondos interbancarios	-	-	-	54,992	8	19	55,019
Valores, títulos y obligaciones en circulación	6,075,433	-	-	123,204	(600,058)	(8,171)	5,590,408
Pasivo por arrendamiento relacionado a activos por derecho de uso	143,803	-	-	(54,105)	(605)	55,152	144,245
Dividendos por pagar de IFS	-	420,096	(13,266)	(406,830)	-	-	-
Dividendos por pagar a minoritarios	958	3,097	-	(3,040)		3,019	4,034
Total pasivos por actividades de financiamiento	6,220,194	423,193	(13,266)	(285,779)	(600,655)	50,019	5,793,706

	2024					Saldo al 31 de diciembre S/(000)
	Saldo al 1 de enero S/(000)	Dividendos por pagar S/(000)	Flujo de efectivo S/(000)	Efecto de la variación del tipo de cambio S/(000)	Otros S/(000)	
Fondos interbancarios	119,712	-	(121,438)	1,785	(59)	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación	5,551,629	-	439,867	67,186	16,751	6,075,433
Pasivo por arrendamiento relacionado a activos por derecho de uso	90,513	-	(55,391)	102	108,579	143,803
Dividendos por pagar	911	430,425	(430,280)	-	(98)	958
Total pasivos por actividades de financiamiento	5,762,765	430,425	(167,242)	69,073	125,173	6,220,194

29.4 Riesgo de seguros

El riesgo bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad de que el evento asegurado se produzca y; por lo tanto, se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y; por lo tanto, impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta el negocio de seguros del Grupo, manejado por Interseguro, es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo estimado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son los siguientes:

- frecuencia y severidad de los reclamos;
- fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de reclamos futuros;
- tablas de mortalidad para diferentes planes de cobertura en el segmento de seguros de vida;
- cambios en las tasas de mercado de las inversiones que inciden directamente en las tasas de descuento para determinar las reservas matemáticas; y
- requerimientos específicos establecidos por la SBS de acuerdo con los planes de seguros.

Por otro lado, Interseguro tiene contratos de coberturas de reaseguro automático principalmente en las ramas de seguros de desgravamen, previsionales y vida, los cuales lo protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguros netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de Interseguro. La política de Interseguro es suscribir contratos con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS. Los seguros de pensiones no cuentan con coberturas de reaseguros.

(a) Contratos de seguros de vida -

Interseguro ha desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción sirven para implementar el criterio de selección de riesgos adecuados. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la mayoría de los contratos de seguros suscritos por Interseguro se encuentran en la ciudad de Lima.

La suficiencia de las reservas es un principio de la gestión aseguradora. Las reservas técnicas de siniestros y primas son estimadas por actuarios de Interseguro y revisadas por expertos independientes en los casos que así lo ameriten.

La Gerencia de Interseguro monitorea de forma permanente las tendencias de siniestralidad, lo que le permite realizar estimaciones de siniestros ocurridos y no reportados (SONR) sustentados sobre información reciente.

Por otro lado, Interseguro se encuentra expuesta al riesgo de que las tasas de mortalidad y morbilidad de sus clientes no reflejen la mortalidad y morbilidad real, pudiendo ocasionar que la prima calculada para la cobertura ofrecida sea insuficiente para cubrir los siniestros. Por este motivo, Interseguro lleva a cabo una cuidadosa selección de riesgo o suscripción al momento de emitir las pólizas, que les permite clasificar el grado de riesgo que presenta un asegurado propuesto, analizando características tales como género, condición de fumador, estado de salud, entre otras.

En el caso particular del negocio de pensiones, el riesgo asumido por Interseguro consiste en que la expectativa de vida real de la población asegurada sea mayor a la estimada al momento de determinar la renta, lo cual significaría un déficit de reservas para cumplir con el pago de las pensiones.

Por otro lado, los productos de seguro no presentan términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de Interseguro.

(a.1) Sensibilidades de los contratos de seguros de vida y contratos de reaseguros -

El siguiente análisis de sensibilidad muestra el impacto (bruto y neto de reaseguro mantenido) en el margen de servicios contractuales, el resultado antes de impuestos y el patrimonio neto para los movimientos razonablemente posibles en los supuestos clave, manteniéndose constantes todos los demás supuestos. La correlación de los supuestos tendrá un efecto significativo en la determinación de los impactos finales, pero para demostrar el impacto debido a los cambios en cada supuesto, los supuestos tuvieron que cambiarse de forma individual. Cabe señalar que los movimientos en estos supuestos no son lineales. El método utilizado para obtener la información sobre la sensibilidad y las hipótesis significativas realizadas no varió con respecto al periodo anterior.

Contratos de seguro de vida emitidos

		2025				2024			
	Cambio en supuestos %	Impacto en resultado antes de impuesto bruto de reaseguro S/(000)	Impacto en resultado antes de impuesto neto de reaseguro S/(000)	Impacto en el patrimonio neto bruto de reaseguro S/(000)	Impacto en el patrimonio neto de reaseguro S/(000)	Impacto en resultado antes de impuesto bruto de reaseguro S/(000)	Impacto en resultado antes de impuesto neto de reaseguro S/(000)	Impacto en el patrimonio neto bruto de reaseguro S/(000)	Impacto en el patrimonio neto de reaseguro S/(000)
Tasa de mortalidad/morbilidad	+10%	(11,635)	(5,508)	(13,831)	(7,705)	(11,560)	(9,942)	(12,038)	(10,420)
Longevidad	+10%	(209,615)	(209,615)	(202,358)	(202,358)	(215,592)	(215,592)	(179,819)	(179,819)
Gastos	+10%	(36,563)	(36,568)	(36,824)	(36,829)	(38,400)	(38,274)	(33,987)	(33,862)
Tasa de caducidad y abandono	+10%	10,238	8,779	9,527	8,067	11,536	10,589	7,267	6,320
Tasa de mortalidad/morbilidad	- 10%	11,670	8,410	13,713	10,453	11,150	10,048	11,470	10,368
Longevidad	- 10%	133,505	133,505	127,307	127,307	157,253	157,253	125,713	125,713
Gastos	- 10%	36,361	36,317	36,611	36,566	38,394	38,330	33,980	33,916
Tasa de caducidad y abandono	- 10%	(10,900)	(9,291)	(9,936)	(8,326)	(12,300)	(11,206)	(7,665)	(6,571)

		2025		2024	
	Cambio en supuestos %	Impacto en CSM antes de impuesto bruto de reaseguro S/(000)	Impacto en CSM antes de impuesto neto de reaseguro S/(000)	Impacto en CSM antes de impuesto bruto de reaseguro S/(000)	Impacto en CSM antes de impuesto neto de reaseguro S/(000)
Tasa de mortalidad/morbilidad	+10%	(43,274)	(31,820)	(32,566)	(21,822)
Longevidad	+10%	(38,516)	(38,516)	(40,650)	(40,650)
Gastos	+10%	(34,322)	(34,317)	(26,561)	(26,686)
Tasa de caducidad y abandono	+10%	(6,127)	(6,684)	(3,941)	(4,485)
Tasa de mortalidad/morbilidad	- 10%	43,664	29,152	33,422	22,119
Longevidad	- 10%	92,190	92,190	75,852	75,852
Gastos	- 10%	34,501	34,545	26,543	26,606
Tasa de caducidad y abandono	- 10%	7,535	8,262	4,852	5,480

(a.2) Análisis de vencimientos de pasivos por contratos de seguros y reaseguros (valor presente de los flujos de efectivo futuros) -
En la siguiente tabla se resume el perfil de vencimiento de las carteras de contratos de seguro emitidos y de las carteras de contratos de reaseguro mantenidos que son pasivos del Grupo, en base a las estimaciones del valor presente de los flujos de efectivo futuros que se espera pagar en los periodos presentados.

	2025						
	Menos de un año S/(000)	De 1 a 2 años S/(000)	De 2 a 3 años S/(000)	De 3 a 4 años S/(000)	De 4 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Pasivos contractuales de seguro de vida	732,197	621,125	638,880	696,011	749,969	22,271,639	25,709,821
Pasivos contractuales de reaseguro de vida	(13,692)	(4,573)	(2,433)	(2,203)	(2,020)	(146,871)	(171,792)
Otros pasivos	179,582	199,518	422,607	297,110	636,793	1,116,144	2,851,754
Total	898,087	816,070	1,059,054	990,918	1,384,742	23,240,912	28,389,783
	2024						
	Menos de un año S/(000)	De 1 a 2 años S/(000)	De 2 a 3 años S/(000)	De 3 a 4 años S/(000)	De 4 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Pasivos contractuales de seguro de vida	828,869	662,883	701,260	742,760	787,041	21,797,613	25,520,426
Pasivos contractuales de reaseguro de vida	(20,594)	(1,034)	(1,075)	(1,117)	(1,157)	(109,120)	(134,097)
Otros pasivos	98,700	137,306	154,129	164,923	265,832	992,608	1,813,498
Total	906,975	799,155	854,314	906,566	1,051,716	22,681,101	27,199,827

Análisis de vencimientos de activos financieros (base de flujos de caja contractuales no descontados) -
La siguiente tabla resume el perfil de vencimiento de los activos financieros del Grupo en función de los flujos de efectivo contractuales no descontados, incluidos los intereses por cobrar.

	2025						Total S/(000)
	Menos de un año S/(000)	De 1 a 2 años S/(000)	De 2 a 3 años S/(000)	De 3 a 4 años S/(000)	De 4 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	
Activos financieros							
Fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	88	88	88	88	88	2,444	2,884
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,064,804	1,055,793	1,054,406	1,307,692	1,259,962	18,492,436	24,235,093
Inversiones al costo amortizado	-	-	-	-	25,904	-	25,904
Total	<u>1,064,892</u>	<u>1,055,881</u>	<u>1,054,494</u>	<u>1,307,780</u>	<u>1,285,954</u>	<u>18,494,880</u>	<u>24,263,881</u>
	2024						Total S/(000)
	Menos de un año S/(000)	De 1 a 2 años S/(000)	De 2 a 3 años S/(000)	De 3 a 4 años S/(000)	De 4 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	
Activos financieros							
Fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	98	98	98	98	98	2,834	3,324
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,057,660	1,067,828	1,152,885	1,162,798	1,283,365	18,332,782	24,057,318
Inversiones al costo amortizado	-	-	-	-	27,201	-	27,201
Total	<u>1,057,758</u>	<u>1,067,926</u>	<u>1,152,983</u>	<u>1,162,896</u>	<u>1,310,664</u>	<u>18,335,616</u>	<u>24,087,843</u>

(a.3) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, activos y/o pasivos de contratos de seguro fluctúe debido a cambios en los tipos de cambio.

Las principales operaciones del Grupo se realizan en Soles y su exposición al riesgo de tipo de cambio surge principalmente con respecto al dólar estadounidense. Los activos financieros del Grupo están denominados principalmente en las mismas monedas que sus pasivos por contratos de seguro.

El Grupo mitiga parte del riesgo de moneda extranjera asociado con los contratos de seguro mediante la tenencia de contratos de reaseguro denominados en las mismas monedas que sus pasivos contractuales de seguro.

La siguiente tabla resume los activos financieros y los activos y pasivos de los contratos de seguro de la Compañía por las principales monedas:

	2025			2024		
	Dólar estadounidense S/(000)	Sol S/(000)	Total S/(000)	Dólar estadounidense S/(000)	Sol S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros						
Fondos disponibles	181,399	301,145	482,544	72,053	131,892	203,945
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	570,928	3,292	574,220	372,064	4,585	376,649
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	4,391,332	9,560,725	13,952,057	4,205,803	9,062,225	13,268,028
Inversiones al costo amortizado	-	25,904	25,904	-	24,838	24,838
Activos de contratos de seguros -						
Seguro de vida emitido	-	-	-	-	-	-
Reaseguro de vida emitido	2,056	15,022	17,078	207	18,395	18,602
Reaseguro mantenido	-	-	-	-	-	-
Pasivos de contratos de seguros -						
Seguro de vida emitido	3,604,846	9,453,926	13,058,772	3,940,738	8,581,614	12,522,352
Reaseguro de vida emitido	4,898	(416)	4,482	-	1,968	1,968
Reaseguro mantenido	-	-	-	-	-	-

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Riesgo de tasa de interés -

El Grupo ha adoptado la opción de reflejar en otros resultados integrales (OCI) las variaciones en la tasa de descuento aplicable a los pasivos por contratos de seguros, conforme a lo establecido bajo NIIF 17, así como ciertos instrumentos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en OCI, de acuerdo con la NIIF 9. Esta estrategia contable permite mitigar la volatilidad en el estado consolidado de resultados, debido a que las fluctuaciones en las tasas de interés no impactan directamente las utilidades del periodo. En conjunto, estas decisiones protegen el desempeño financiero reportado frente a cambios en el entorno de mercado.

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero o contrato de seguro o de reaseguro fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. Los instrumentos de tasa variable exponen al Grupo al riesgo de interés de flujo de efectivo, mientras que los instrumentos de tasa de interés fija; exponen al Grupo al riesgo de valor razonable. No existe una relación contractual directa entre los activos financieros y los contratos de seguro. Sin embargo, la política de riesgo de tasa de interés del Grupo requiere que administre el alcance del riesgo de tasa de interés neta manteniendo una combinación adecuada de instrumentos de tasa fija y variable para respaldar los pasivos del contrato de seguro. La política también le exige que gestione los vencimientos de los activos financieros que devengan intereses. El Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de tasa de interés. La exposición del Grupo a contratos de seguros y reaseguros sensibles al riesgo de tasa de interés e instrumentos de deuda son los siguientes:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Activos de contratos de seguros -		
Seguro de vida emitido	-	-
Reaseguro de vida emitido	17,078	18,602
Reaseguro mantenido	-	-
Pasivos de contratos de seguros -		
Seguro de vida emitido	13,058,772	12,522,352
Reaseguro de vida emitido	4,482	1,968
Reaseguro mantenido	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	574,220	376,649
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	13,952,057	13,268,028
Inversiones al costo amortizado	25,904	24,838
Total	<u>27,632,513</u>	<u>26,212,437</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El siguiente análisis se realiza para los movimientos razonablemente posibles en las variables clave con todas las demás variables mantenidas constantes, mostrando el impacto en el beneficio antes de impuestos y el patrimonio. La correlación de las variables tendrá un efecto significativo en la determinación del impacto final del riesgo de tipo de interés, pero para demostrar el impacto debido a los cambios en las variables, las variables tuvieron que cambiarse de forma individual. Cabe señalar que los movimientos en estas variables no son lineales. El método utilizado para obtener información de sensibilidad y variables significativas no ha cambiado con respecto al periodo anterior.

	Cambio en puntos básicos	2025		2024	
		Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)	Impacto en resultados antes impuestos S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Contratos de seguros y reaseguros	+100	(7,229)	1,206,193	(4,958)	1,113,771
Instrumentos de deuda	+100	(111)	(979,197)	(99)	(928,453)
Contratos de seguros y reaseguros	-100	9,094	(1,469,217)	6,210	(1,345,914)
Instrumentos de deuda	-100	128	1,125,978	115	1,068,856

29.5 Riesgo inmobiliario -

El riesgo inmobiliario se define como la posibilidad de pérdidas debido a las variaciones o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles, ver nota 7. Las propiedades de inversión son mantenidas por Interseguro a fin de gestionar sus entradas de efectivo de largo plazo y calzar sus reservas técnicas. La Resolución SBS No. 2840-2012, del 11 de mayo de 2012, "Reglamento de Gestión del Riesgo Inmobiliario en Compañías de Seguros", requiere que las empresas de seguros identifiquen, midan, controlen y reporten adecuadamente el nivel de riesgo inmobiliario que enfrentan.

Adicionalmente, Interseguro ha identificado los siguientes riesgos asociados con su portafolio inmobiliario:

- El costo de desarrollar un proyecto puede aumentar si hay retrasos en el proceso de planificación; sin embargo, se recibe servicios de asesores para reducir los riesgos que puedan surgir en el proceso de planificación.
- Un arrendatario principal puede volverse insolvente, provocando una pérdida significativa en los ingresos por alquiler y una reducción en el valor de la propiedad asociada. Para reducir este riesgo, Interseguro revisa la situación financiera de todos los posibles arrendatarios y requiere un nivel adecuado de seguridad, tales como depósitos de alquiler o garantías.

- Los valores razonables de las propiedades de inversión pueden verse afectados por los flujos generados por los ocupantes y/o arrendatarios, así como por las condiciones y expectativas económicas del Perú.

29.6 Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. El Grupo no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de una matriz de control y monitoreando y respondiendo a los riesgos potenciales, el Grupo maneja estos riesgos. Los controles comprenden principalmente la segregación de funciones, accesos, autorización y procedimientos de conciliación, capacitación del personal y procesos de evaluación, incluyendo la revisión de Auditoría Interna.

La Gerencia del Grupo ha centrado su atención en la implementación de una serie de medidas que aseguren a sus trabajadores un entorno óptimo de sistemas de tecnología de información y ciberseguridad para el desarrollo de sus operaciones dentro de un entorno de trabajo mixto (casa u oficina).

29.7 Gestión de capital

El Grupo gestiona de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital del Grupo es monitoreada utilizando las regulaciones y ratios establecidos por los diferentes reguladores. Ver nota 16(f).

30. Valores razonables

(a) Instrumentos financieros medidos a su valor razonable y jerarquía del valor razonable

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable, incluyendo el nivel de jerarquía de valor razonable. Los importes se basan en saldos presentados en el estado consolidado de situación financiera:

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Valor de cotización en mercados activos	Datos observables significativos	Datos no observables significativos	
	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros				
Inversiones financieras				
A valor razonable con cambios en resultados (*)	247,299	666,443	1,052,249	1,965,991
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	13,732,571	7,566,826	-	21,299,397
Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	518,843	3,675	33,631	556,149
Cuentas por cobrar por derivados	-	120,878	-	120,878
	<u>14,498,713</u>	<u>8,357,822</u>	<u>1,085,880</u>	<u>23,942,415</u>
Rendimientos devengados				<u>363,254</u>
Total activos financieros				<u>24,305,669</u>
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar por derivados	-	207,084	-	207,084
Total pasivos financieros	<u>-</u>	<u>207,084</u>	<u>-</u>	<u>207,084</u>

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Valor de cotización en mercados activos	Datos observables significativos	Datos no observables significativos	
	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros				
Inversiones financieras				
A valor razonable con cambios en resultados (*)	304,659	459,767	1,012,141	1,776,567
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	12,722,114	7,655,691	-	20,377,805
Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	406,778	13,850	37,640	458,268
Cuentas por cobrar por derivados	-	143,201	-	143,201
	<u>13,433,551</u>	<u>8,272,509</u>	<u>1,049,781</u>	<u>22,755,841</u>
Rendimientos devengados				<u>347,087</u>
Total activos financieros				<u>23,102,928</u>
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar por derivados	-	102,288	-	102,288
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	61,153	-	-	61,153
Total pasivos financieros	<u>61,153</u>	<u>102,288</u>	<u>-</u>	<u>163,441</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde principalmente a fondos mutuos, participaciones en fondos de inversión y acciones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los activos financieros incluidos en el Nivel 1 son aquellos que se miden sobre la base de información disponible en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y estén disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el Nivel 2 son valuados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado (curvas de tasas de interés, vectores de precios, etc.).

Los activos financieros incluidos en el Nivel 3 están valuados utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones negociadas en el mercado. La valuación requiere que la Gerencia asuma ciertos supuestos sobre las variables y datos del modelo, incluyendo la proyección del flujo de efectivo, la tasa de descuento, el riesgo crediticio y la volatilidad.

Durante el año 2025 no hubo transferencias desde el nivel 1 al nivel 2. Durante el año 2024, hubo transferencias de ciertos instrumentos financieros desde el nivel 1 al nivel 2, por un importe de S/7,995,000, debido a que estos dejaron de ser negociados activamente durante el año y, consecuentemente, se obtuvieron valores razonables utilizando datos de mercado observables. Asimismo, durante el año 2025 y 2024, hubo transferencias de ciertos instrumentos financieros desde el nivel 2 al nivel 1, por un importe de S/19,763,000 y S/42,195,000, respectivamente.

Durante los años 2025 y 2024, no hubo transferencias de instrumentos financieros desde o hacia el nivel 3 del nivel 1 o nivel 2.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta una descripción de los datos significativos no observables utilizados en la valoración:

	Técnica de valuación	Insumos significativos no Observables	Valuación		Sensibilidad de los inputs al valor razonable
			2025	2024	
Acciones de capital privado	Valor neto de activos	NAV	Depende de cada inversión	Depende de cada inversión	10 por ciento de aumento (disminución) del NAVs se traduciría en un aumento (disminución) en el valor razonable por S/12,086,000 al 31 de diciembre de 2025 y S/8,096,000 al 31 de diciembre de 2024.
Fondos de capital privado	Valor neto de activos	NAV	Depende de cada inversión	Depende de cada inversión	10 por ciento de aumento (disminución) del NAVs se traduciría en un aumento (disminución) en el valor razonable por S/93,138,000 al 31 de diciembre de 2025 y S/93,119,000 al 31 de diciembre de 2024.
Acciones no cotizadas	Valor patrimonial	-	Según el riesgo de precio	Según el riesgo de precio	5 por ciento de aumento (disminución) del precio se traduciría en un aumento en el valor razonable de S/1,682,000 al 31 de diciembre de 2025 y S/1,882,000 al 31 de diciembre de 2024.

La siguiente tabla incluye una reconciliación de la medición del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados por el Grupo dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valuación:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo inicial al 1 de enero	1,049,781	919,866
Compras	103,912	81,369
Ventas	(122,565)	(78,231)
Ganancia reconocida en resultados	54,752	126,777
Saldo al 31 de diciembre	1,085,880	1,049,781

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Instrumentos financieros no medidos a su valor razonable -

A continuación se presenta la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Grupo que no están medidos a su valor razonable, según el nivel de jerarquía de su valor razonable:

	Al 31 de diciembre de 2025					Al 31 de diciembre de 2024				
	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)
Activos										
Fondos disponibles	14,035,949	-	-	14,035,949	14,035,949	12,615,226	-	-	12,615,226	12,615,226
Fondos interbancarios	-	40,006	-	40,006	40,006	-	220,060	-	220,060	220,060
Inversiones al costo amortizado	4,026,559	140,840	-	4,167,399	3,989,015	3,775,935	98,658	-	3,874,593	3,898,198
Cartera de créditos, neto	-	50,189,528	-	50,189,528	50,770,150	-	48,333,964	-	48,333,964	49,229,448
Aceptaciones bancarias	-	51,332	-	51,332	51,332	-	9,163	-	9,163	9,163
Otras cuentas por cobrar y otros activos, neto	-	1,135,362	-	1,135,362	1,135,362	-	1,588,600	-	1,588,600	1,588,600
Activo por contrato de reaseguros	-	57,182	-	57,182	57,182	-	18,602	-	18,602	18,602
Total	18,062,508	51,614,250	-	69,676,758	70,078,996	16,391,161	50,269,047	-	66,660,208	67,579,297
Pasivos										
Obligaciones con el público	-	56,042,175	-	56,042,175	56,027,630	-	53,770,487	-	53,770,487	53,768,028
Fondos interbancarios	-	55,019	-	55,019	55,019	-	-	-	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	-	7,183,314	-	7,183,314	7,166,014	-	7,706,223	-	7,706,223	7,562,057
Valores, títulos y obligaciones en circulación	4,976,125	710,793	-	5,686,918	5,590,408	5,163,150	838,662	-	6,001,812	6,075,433
Aceptaciones bancarias	-	51,332	-	51,332	51,332	-	9,163	-	9,163	9,163
Pasivo por contratos de seguros y reaseguros	-	13,063,254	-	13,063,254	13,063,254	-	12,524,320	-	12,524,320	12,524,320
Otras cuentas por pagar y otros pasivos	-	4,172,085	-	4,172,085	4,172,085	-	4,024,513	-	4,024,513	4,024,513
Total	4,976,125	81,277,972	-	86,254,097	86,125,742	5,163,150	78,873,368	-	84,036,518	83,963,514

Las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables dependen de los términos y las características de riesgo de cada instrumento financiero e incluyen lo siguiente:

- (i) Los préstamos a largo plazo y a tasa fija y variable son evaluados por el Grupo en base a parámetros como tasas de interés, factores específicos de riesgo país, solvencia individual del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. En base a esta evaluación, las provisiones son consideradas para las pérdidas estimadas de estos préstamos. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los montos en libros de los préstamos, netos de provisiones, no eran materialmente diferentes de sus valores razonables calculados.
- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos de corto plazo (menos de 3 meses) se asume que los valores en libros se aproximan a sus valores razonables. Este supuesto también se aplica a los depósitos a la vista, cuentas de ahorros sin vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- (iii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares para su plazo remanente de madurez. El valor razonable de los depósitos a tasa de interés fija está basado en los flujos de efectivo descontados utilizando las tasas de interés de mercado para instrumentos financieros con riesgo crediticio y vencimientos similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Cuando las cotizaciones no están disponibles, se utiliza un modelo de flujo de efectivo descontado basado en la curva de rendimiento de la tasa de interés apropiada para el plazo de vencimiento remanente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

31. Actividades fiduciarias y administración de fondos

El Grupo proporciona servicios de custodia, fideicomiso, manejo de inversiones y asesoría a terceros; en consecuencia, el Grupo toma decisiones de compra y venta en relación a un amplio rango de instrumentos financieros. Los activos que se mantienen en calidad de fideicomiso no se incluyen en los estados financieros consolidados. Estos servicios dan lugar al riesgo de que el Grupo eventualmente pueda ser señalado como responsable del rendimiento de los activos bajo administración.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el valor administrado de los activos financieros gestionados fuera de balance es el que sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Fondos de inversión	19,418,061	19,534,337
Fondos mutuos	<u>9,340,950</u>	<u>7,926,478</u>
Total	<u>28,759,011</u>	<u>27,460,815</u>

32. Evento subsecuente

El 15 de enero de 2026, Interbank realizó una emisión de bonos senior denominados "Senior Unsecured Notes due 2031" por un total de US\$500,000,000, bajo la Regla 144A y Regulación S del U.S. Securities Act de 1933 de los Estados Unidos de América. Este bono vence en julio de 2031 y cuenta con una tasa de interés efectiva anual de 4.80 por ciento.



COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA

001- Nº 025748



CONSTANCIA DE HABILITACIÓN

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que

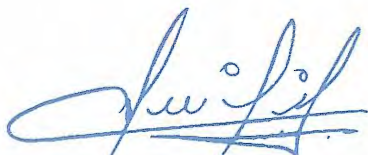
**TANAKA, VALDIVIA, ARRIBAS & ASOCIADOS S.
CIVIL DE R.L.**

MATRÍCULA: SO761

Se encuentra, HABIL, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificación Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MARZO del 2027.

Lima, 31 de octubre de 2025.




CPC. Onofré Francisco Pizarro Chima
DECANO


CPC. Rafael César Orccón Herrera
DIRECTOR SECRETARIO

Partida Registral N° 01796283, Asiento 00016 del Registro de Personas Jurídicas - SUNARP

EY | Building a better working world

EY está construyendo un mejor mundo de negocios al crear nuevo valor para los clientes, las personas, la sociedad y el planeta, mientras genera confianza en los mercados de capitales.

Impulsados por datos, IA y tecnología avanzada, los equipos de EY ayudan a los clientes a dar forma al futuro con confianza y a desarrollar respuestas para los problemas más urgentes de hoy y mañana.

Los equipos de EY trabajan en un espectro completo de servicios en Auditoría, Consultoría, Impuestos y Estrategia & Transacciones. Brindamos soluciones en más de 150 países y territorios, impulsados por conocimientos sectoriales, una red globalmente conectada y multidisciplinaria y socios de ecosistemas diversos.

All in to shape the future with confidence.

EY se refiere a la organización global y podría referirse a una o más de las firmas integrantes de Ernst & Young Global Limited, cada una de las cuales es una entidad legal independiente. Ernst & Young Global Limited, una compañía del Reino Unido limitada por garantía, no proporciona servicios a clientes. Para conocer la información sobre cómo EY recaba y utiliza los datos personales y una descripción de los derechos que tienen las personas conforme a la ley de protección de datos, ingrese a [ey.com/privacy](https://www.ey.com/privacy). Las firmas miembro de EY no ofrecen servicios legales en los casos en que las leyes locales lo prohíban.

Para obtener mayor información acerca de nuestra organización, ingrese a www.ey.com/es_pe

Miembro de Ernst & Young Global
Derechos Reservados